



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 284



BUENOS AIRES, 13 JUL 1999

VISTO el expediente N°3340/99 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de INTERPRETE DE DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO, INTERPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS, LICENCIADO EN FOLKLORE, LICENCIADO EN CRITICA DE LAS ARTES, PROFESOR DE ARTES PARA EL NIVEL INICIAL, CICLO E.G.B. 1° Y 2°, PROFESOR DE ARTES PARA EL 3° CICLO DE E.G.B., POLIMODAL y TERCARIO, según lo aprobado por Resolución del Rector Organizador N°242/99, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, los títulos de que se trata, comprendidos en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que

Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including the number '27' and a signature.

DN N° 284



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 284



oportunamente, estos títulos puedan ser incorporados a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que por la diversidad de orientaciones y menciones que permiten las disciplinas artísticas, de acuerdo a la acumulación de conocimientos, medios, técnicas y soportes empleados es conveniente que las mismas sean otorgadas por la Universidad cuando así corresponda.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado las carreras respectivas por la Resolución del Rector Organizador, ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando los planes de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N°6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciados que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de INTERPRETE DE DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO, INTERPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS, LICENCIADO EN FOLKLORE, LICENCIADO EN

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

204



Ministerio de Cultura y Educación

284



CRITICA DE LAS ARTES, PROFESOR DE ARTES PARA EL NIVEL INICIAL Y 1° Y 2° CICLO DE LA E.G.B., PROFESOR DE ARTES PARA EL 3° CICLO DE LA E.G.B., POLIMODAL y TERCARIO, que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, conforme a los planes de estudios y duración de las respectivas carreras que se establecen en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las incluídas por el Instituto Universitario como "alcances del título" en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga a los títulos mencionados en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten notes and initials: W, A, and other scribbles.

Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Culture and Education.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
 Sánchez de Loria 443 1° piso (1173) Cap. Fed. ARGENTINA
 Tel - Fax 4956-0037/0129/0017

234

234



BUENOS AIRES, 27 de Mayo 1999.-

VISTO la Visto la Resolución Ministerial N° 49 del 26/5/99 y
 el artículo 49 de la Ley 24521, y

CONSIDERANDO

Que por la Resolución de referencia se aprueba el Estatuto Provisorio del Instituto Universitario Nacional del Arte y se ordena la puesta en marcha del proceso de Normalización del mismo,

Que por Resolución N° 108/99 de la CONEAU se recomienda en sentido favorable la puesta en marcha del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se realizaron las adecuaciones sugeridas a los Planes de Estudios y Carreras presentadas en el Proyecto Institucional, de acuerdo a lo recomendado por los evaluadores y expertos de la CONEAU y del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,

Que estas adecuaciones no alteran el espíritu de participación y consenso con el que fueran diseñadas las mismas por la Comunidad Educativa del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se han realizado las consultas a los organismos calificados, para atender estas cuestiones del Ministerio de Cultura y Educación,

Que corresponde aprobar los Planes de Estudio de las Carreras que se adjuntan a la presente, dónde figuran la fundamentación y objetivos de las mismas, el perfil y alcance de los Títulos, la organización curricular por ciclos y por años, el régimen de correlatividades, la duración y carga horaria de cada materia y Carrera, los contenidos mínimos de las asignaturas y todos los elementos necesarios para acceder a los Títulos propuestos,

Que es necesario, por lo tanto, gestionar ante el Ministerio de Cultura y Educación el reconocimiento oficial de los respectivos títulos, en los términos y a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 24521.-

Por ello y con base en las normativas precitadas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior y a los efectos contemplados en el artículo 8° del Decreto 1404/96

**EL RECTOR ORGANIZADOR
 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
 RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar las Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado y sus respectivos planes de estudio, que se adjuntan como Anexo a la presente.-

ARTICULO 2°: Solicitar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación emita el pertinente Acto Administrativo prestando formal aprobación, reconocimiento y oficialización de los

RESOLUCION 234



siguientes Títulos, con sus respectivas orientaciones, detallados a continuación, por Departamentos y Áreas:

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS:

Títulos de Pregrado:

TECNICO EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ACTUACIÓN

LICENCIADO EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

LICENCIADO EN ESCENOGRAFÍA

LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO:

Títulos de Pregrado:

INTÉRPRETE DE EXPRESIÓN CORPORAL

INTÉRPRETE DE DANZA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Danza

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Expresión Corporal

DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS:

Títulos de Pregrado:

ARREGLADOR MUSICAL

ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

DIRECTOR CORAL

INSTRUMENTISTA

ASISTENTE DE GRABACIÓN

ARCHIVISTA ORQUESTAL

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Orquestal

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Coral

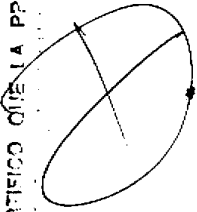
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento Clave

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Canto

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición con Medios Electroacústicos

CERTIFICO QUE LA PRESENTE



W

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES:

234

RESOLUCION 234



Título de Pregrado:

TÉCNICO EN ARTES DEL FUEGO
TECNICO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
TÉCNICO EN DIAGRAMACIÓN
TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN
TÉCNICO EN MAQUETAS

Títulos de Grado:

LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Escultura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Pintura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Dibujo
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Grabado y Arte Impreso
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Artes del Fuego
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Digitalización de Imágenes
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Gráfica Comunicacional
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Diseño de Objetos
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Pintura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Artes Decorativas
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Escultura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Conservación Preventiva

DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES:

Títulos de Pregrado:

ASISTENTE DE REALIZACIÓN
ASISTENTE DE SONIDO
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
ASISTENTE DE ILUMINACIÓN Y CÁMARA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Audiovisión
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Animación
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Producción
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Realización
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Iluminación y Cámara
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Montaje
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Guión

LICENCIADO EN MULTIMEDIOS

AREA DE FORMACIÓN TRANSDEPARTAMENTAL

Títulos de Pregrado

INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
INTÉRPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

W

234

RECIBO

234



Títulos de Grado:

LICENCIADO EN FOLKLORE

LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Danzas Folklóricas y Tango
LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Instrumentos Criollos
LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de las Artes Visuales
LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Teatro
LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Música
LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Danza
LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Cine y Artes Audiovisuales.

CARRERA DOCENTE:

Títulos de Pregrado (Nivel Inicial, EGB 1 y 2):

PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención en Danzas Folklóricas y Tango
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Expresión Corporal
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Danzas
PROFESOR EN ARTES con orientación en Lenguaje Visual
PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

Títulos de Grado (Nivel Inicial, EGB 3, Polimodal y Terciario)

PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención Folklore
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Expresión Corporal
PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Danzas
PROFESOR DE ARTES con orientación en Lenguaje Visual
PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

CARRERAS DE POSTGRADO:

Especialidad:

ESPECIALISTA EN COLOR
ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA
ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL
ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

Maestrías:
MAGISTER EN COLOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

W

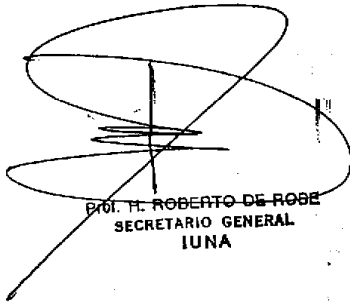
Nº 284

RESOLUCION Nº 284

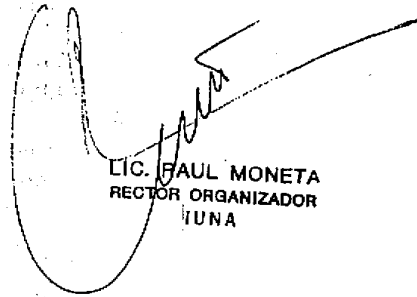


ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese a las Autoridades de los Institutos y Escuelas Superiores transferidos. Cumplido, Archívese.-

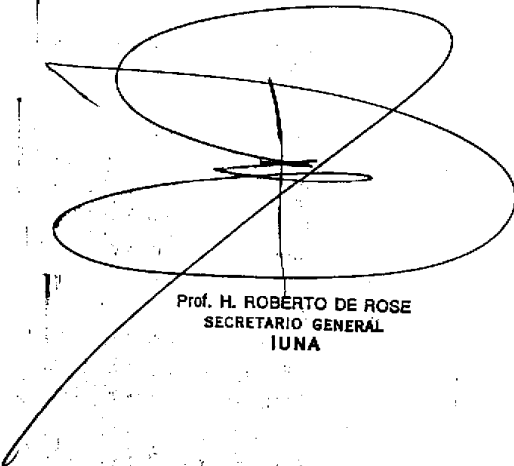
RESOLUCION Nº 242



Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA



LIC. PAUL MONETA
RECTOR ORGANIZADOR
IUNA



Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

W

AREA DE FORMACIÓN TRANSDEPARTAMENTAL

Títulos de Pregrado

INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
 INTÉRPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN FOLKLORE
 LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
 LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCIÓN EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS
 LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de las Artes Visuales
 LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Teatro
 LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Música
 LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Danza
 LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Cine y Artes Audiovisuales.

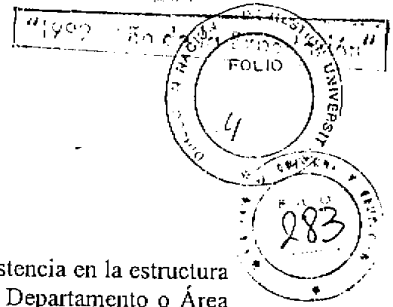
Carrera Docente:**Título de Pregrado** (nivel inicial, EGB 1 y 2)

PROFESOR DE ARTE ORIENTACIÓN: LENGUAJE MUSICAL – MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL
 PROFESOR EN ARTE ORIENTACIÓN: LENGUAJE DRAMÁTICO
 PROFESOR EN ARTE ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
 PROFESOR EN ARTE ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN EXPRESIÓN CORPORAL
 PROFESOR EN ARTE ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN DANZAS

Título de Grado (nivel inicial, EGB 3, polimodal y terciario)

PROFESOR DE ARTE, ORIENTACIÓN: LENGUAJE MUSICAL MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL
 PROFESOR DE ARTE, ORIENTACIÓN: LENGUAJE DRAMÁTICO
 PROFESOR DE ARTE, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN FOLKLORE
 PROFESOR DE ARTE, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN EXPRESIÓN CORPORAL
 PROFESOR DE ARTE, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN EN DANZAS

w



FOLKLORE

RESOLUCION N° 234

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta surge de la certeza de que es imprescindible la existencia en la estructura académica del Instituto Universitario Nacional del Arte de un Instituto, Departamento o Área (es decir una Unidad Académica) de Folklore.

Dicha Unidad Académica se funda en razones tales como que el Folklore:

- a) constituye un campo o área disciplinar específica;
- b) cuenta con una importante tradición académica tanto en el orden internacional como en el nacional;
- c) en el orden nacional y a nivel oficial (desde 1948 en adelante) los estudios de Folklore están articulados en el ámbito formal de la Educación Artística.

DESARROLLO

a) CAMPO Ó ÁREA DISCIPLINAR:

El Folklore, junto a las otras ciencias humanístico- sociales, se perfiló con entidad propia a mediados del siglo pasado sobre la base de los trabajos que ya estaban realizando quienes recopilaban y estudiaban las entonces denominadas "antigüedades populares". No obstante, el tipo de estudios que le compete, se encuentra también en obras de la antigüedad clásica.

El objetivo inicial de los estudiosos que delinearón esta ciencia fue la recolección, estudio, comparación y preservación de las tradiciones y saberes del pueblo en la Europa del siglo pasado dando lugar a la producción de importantes planteos teórico-metodológicos, en el contexto de la emergencia de los estados nacionales.

Es a partir de las primeras décadas del siglo XX el interés de los científicos que abordaron el estudio de la cultura tradicional en Europa y América se centró en temas tales como la narrativa, las fiestas y celebraciones, los mitos como categoría diferenciada dentro de las narrativas, el drama ritual, la música, las artesanías y las danzas. La prevalencia de estas temáticas es un indicador de que dicha selección estaba vinculada también al análisis de la apreciación estética de la alteridad desde una perspectiva "emic", ya que aún aquellas manifestaciones culturales que desde una visión occidental se considerarían artísticas, sólo adquieren sentido si se las considera en el marco de su propio espacio de producción socio-cultural.

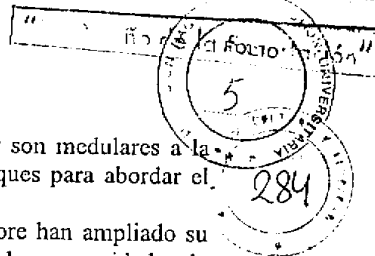
A más de un siglo de la aparición del término Folklore, y de la sistematización de sus estudios, la producción teórico-metodológica de la disciplina es vasta y múltiple. No obstante dicha variedad, es posible recortar su objeto de estudio ya que el Folklore es la ciencia que estudia todos los aspectos o facetas de la cultura tradicional del pueblo es decir, aquellas manifestaciones que sin poseer registros escritos tienen capacidad para transmitirse, reproducirse y resemantizarse manteniendo su vigencia.

b) TRADICIÓN ACADÉMICA:

En la República Argentina, al igual que en otros países del mundo, desde la segunda mitad del siglo XIX los investigadores dedicaron parte de sus trabajos al estudio del Folklore, baste recordar las obras que contienen aspectos del folklore argentino de autores tales como Samuel Lafone Quevedo, Adán Quiroga, Juan Bautista Ambrosetti y Eric Boman entre otros.

Hacia mediados del siglo XX se perfila con mayor precisión el campo de estudio de esta disciplina y las producciones de autores como Orestes Di Lullo, Carlos Vega, Bernardo Canal

W



Feijóo, Juan Alfonso Carrizo, Bruno Jacovella y Augusto Raúl Cortazar son modulares a la ciencia del Folklore ya que plasmaron una variada y rica gama de enfoques para abordar el estudio de la cultura tradicional.

De modo más reciente nuevas tendencias teóricas en el campo del Folklore han ampliado su horizonte de estudio ya que los investigadores trascendieron el estudio de las comunidades de las áreas rurales para incursionar, con éxito, en los ámbitos urbanos, asimismo se ha desarrollado un importante campo de acción en materia de transferencia o ciencia aplicada.

c) EN EL ORDEN NACIONAL Y OFICIAL:

En este aspecto, de las acciones oficiales vinculadas al estudio y la difusión del patrimonio total de la cultura tradicional argentina (y sus variedades regionales y locales) se puntualizarán las consideradas fundantes: 1- La decisión del ex-Consejo Nacional de Educación de realizar la que denominó Encuesta del Magisterio; en 1921 dicho organismo elaboró el proyecto mencionado que en síntesis proponía relevar todas las expresiones folklóricas vigentes en el territorio nacional, tarea que fue realizada por los maestros de las escuelas de las escuelas nacionales de todo el país; la vasta cantidad de materiales colectados es hasta el presente material de consulta de los investigadores.

2- En 1943 se creó el Instituto Nacional de la Tradición (hoy Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano), según decreto N 15951.

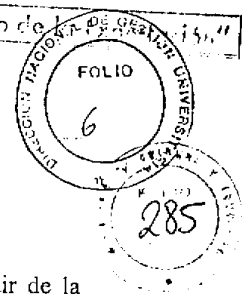
3- En 1948, por decreto 27860 se creó la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, antecedente del actual Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore, con dependencia directa del Departamento de Institutos de Enseñanza Superior y Artística de la Secretaría de Educación de la Nación; aquella escuela tuvo su origen en el marco del plan Quinquenal de gobierno referido "...muy especialmente al estudio y difusión de las tradiciones nacionales;...".

A estas acciones concertadas desde el gobierno nacional, que fijaron en su momento líneas de decisión política en materia de cultura y educación, se deben agregar las iniciativas realizadas en las distintas provincias del país como la creación de Institutos, cátedras y esfuerzos editoriales que centraron sus objetivos en el estudio y la difusión de la cultura tradicional.

Retomando lo referido a los estudios de Folklore en el ámbito nacional de nivel terciario - ex-Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, ex-Escuela Nacional de Danzas y actual Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore- es imprescindible destacar que los mismos se caracterizaron por contemplar la doble formación, es decir la teórico-conceptual y la práctica, modalidad ésta única en su tipo en el país y en Latinoamérica.

De lo expuesto se desprende que contemplar en la estructura académica del IUNA un Instituto, Departamento o Área de Folklore es no sólo posibilitar la jerarquización académica de éste tipo de estudios sino que, su ausencia, generaría un vacío en la formación de profesionales comprometidos con el patrimonio nacional. Asimismo la existencia de dicho espacio institucional resulta de un recorte claro del área disciplinar y de una decisión política en materia educativa y científica nacional.

W



AREA DE FORMACION DE GRADO ACADEMICO EN FOLKLORE

PRESENTACION DE LAS CARRERAS

Las carreras de Folklore cubrirán las expectativas generadas a partir de la especificidad y amplitud del recorte de la disciplina FOLKLORE. La curricula de las mismas responde a diversificadas ofertas de estudio que se apoyan en un proyecto federal donde se conjuga lo regional y lo nacional. Siendo esta una propuesta novedosa en el ámbito Universitario.

Se brindara formación profesional en los niveles de pregrado y grado.

NOMINA DE TITULOS

NIVEL PREGRADO

- 1- INTERPRETE DE DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO.
- 2- INTERPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS.

NIVEL DE GRADO

1. LICENCIADO EN FOLKLORE
2. LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCIÓN EN DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO
3. LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCIÓN EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS

TITULOS DOCENTES

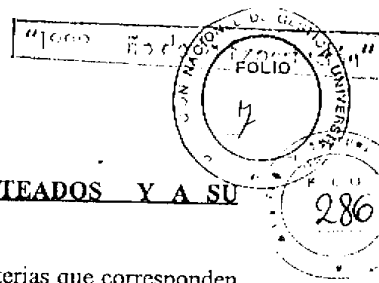
NIVEL: PREGRADO

- 1- PROFESOR EN ARTE CON ORIENTACION EN LENGUAJE CORPORAL, MENCIÓN EN DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO. (PARA INICIAL, EGB I Y II)

NIVEL: GRADO

- 1- PROFESOR EN ARTE CON ORIENTACION EN LENGUAJE CORPORAL, MENCIÓN FOLKLORE (PARA EGB III, POLIMODAL Y EDUCACION SUPERIOR)

W



CONSIDERACIONES RELATIVAS A LOS TITULOS PLANTEADOS Y A SU CURRICULA

Todas las carreras de FOLKLORE cuenta con un cuerpo común de materias que corresponden a las diferentes áreas de conocimiento planteadas por el IUNA (lenguaje, instrumental, proyectual, teorico-conceptual). , que son el anclaje que da unidad a los estudios de la disciplina y permiten profundizar, en las diferentes opciones de estudio, todos los aspectos de la cultura tradicional argentina en sus modalidades regionales y locales.

Tal como figura en la nomina de títulos presentada, se plantean dos tecnicaturas (formación de interpretes), cuatro licenciaturas y titulación docente de pre-grado y grado.

El título Interprete en **Instrumentos Criollos** cuenta con dos orientaciones: a)Cordófonos, b) Aerófonos y membranófonos.

Los títulos de nivel pregrado (los dos interpretes) son validos para obtener el grado de Licenciado en Folklore con la mención que corresponda, siempre y cuando se cursen las materias indicadas en el plan.

Asimismo, el **Licenciado en Folklore** con mención en Danzas Folklóricas y Tango podrá obtener la orientación en Composición Coreográfica cursando las materias previstas para la misma.

La **LICENCIATURA EN FOLKLORE** en una carrera de grado en si misma, con doble formación (teorico-conceptual y artística) que no requiere ningún pre-grado.

El título de **Profesor en Arte con orientación en Lenguaje Corporal, mención en Danzas Folklóricas y Tango** se obtiene a partir de la formación general pedagógica, la formación especializada y en el campo de la formación orientada obtenida en las áreas lenguaje, instrumental y teorico-conceptual del Interprete en Danzas Folkloricas y Tango.

Del mismo modo que para el título de Profesor planteado para el nivel de grado.

REQUISITOS DE INGRESO

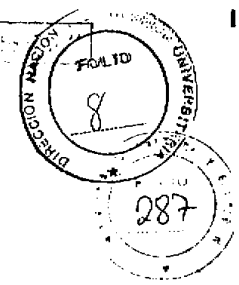
Para ingresar a las carreras de FOLKLORE no es requisito poseer conocimientos previos de la especialidad.

Sin embargo los interesados deberán rendir una prueba de admisión que será planificada en el Area de formación de grado en Folklore.

Para acceder a las carreras de formación de grado con menciones, es requisito haber aprobado las tecnicaturas correspondientes. En el caso de la orientación en Composición Coreográfica, será necesario tener cumplimentado la Licenciatura en Folklore con mención en Danzas folklóricas y tango.

La **LICENCIATURA EN FOLKLORE** no requiere ningún pregrado.

W



234

RESOLUCION N° 234

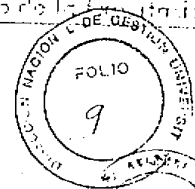
ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

La currícula de la carrera está organizada en 4 Áreas de conocimiento:

- Área Lenguaje: Integrada por el conocimiento de las diferentes formas de expresar y comunicar la cultura popular tradicional a través de las manifestaciones artísticas, desarrollando la sensibilidad, creatividad y reflexión sobre la producción.
- Área Instrumental: Integrada por el conocimiento y dominio de diversas técnicas requeridas como soporte del lenguaje estético propio de la cultura popular tradicional.
- Área Proyectual: En ésta se cristalizan las producciones artístico académicas que surgen de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos en las áreas del lenguaje, proyectual y teórico-conceptual.
- Área Teórico-conceptual: Integrada por los conocimientos necesarios para la reflexión y conceptualización en torno a los fenómenos culturales, sus bases históricas, filosóficas y estéticas, permitiendo la construcción de criterios de análisis, evaluación y juicio crítico respecto de la producción artística académica, su contexto y su validación en relación a la Cultura Tradicional.

La estructura de los cuadros está vinculada a las cuatro áreas de conocimiento. Si que esto signifique que se deban cursar simultáneamente, las materias que se leen en el eje horizontal ya que se trata de currículas flexibles que se apoyan fundamentalmente en las correlatividades de los contenidos.

W



CARRERAS DE FOLKLORE

CUERPO COMUN DE MATERIAS

Area Lenguaje:

- Danzas Folklóricas Argentinas I
- Danzas Folklóricas Argentinas II
- Zapateo Folklórico Argentino I
- Tango I
- Instrumento Criollo I
- Instrumento Criollo II

Area Instrumental:

- Elementos técnicos de la música.
- Morfología musical de las Danzas Folklóricas y el tango.
- Morfología de la música folklórica

Area Proyectual:

- Medios audiovisuales.
- Producción de espectáculos
- Optativa (elección de la especialidad o de otra carrera del IUNA)

Area teorico-conceptual:

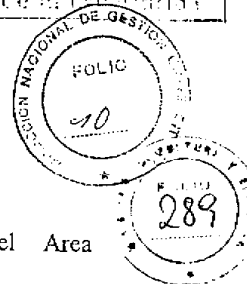
- Folklore: Origen y desarrollo.
- Folklore científico en la Argentina.
- Folklore Argentino I
- Folklore Argentino II

W

N. 204

RESOLUCIÓN N. 204

"1997 Año de la Educación"



TITULO: LICENCIADO EN FOLKLORE

UBICACION EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA: Dependerá del Area Transdepartamental.

NIVEL DE LA CARRERA: Carrera de Grado académico.

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

La currícula de la carrera propuesta tiene por objeto formar un licenciado en Folklore:

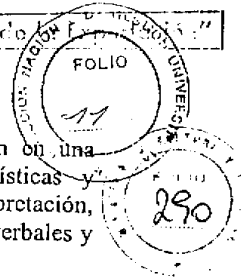
1. Con sólidas competencias teórico conceptuales y prácticas en el conocimiento de la cultura tradicional y en sus modalidades e identidades regionales y locales que le permitan establecer, además, comparaciones en el contexto latinoamericano.
2. Comprometido con los valores estéticos expresivos más representativos de la identidad argentina pero capaz de insertarse, competir e interactuar en la sociedad profesional globalizada.
3. Capacitado para investigar, comparar, estudiar, preservar, transmitir, producir reconstrucciones documentales y recreaciones artísticas de los distintos aspectos de la cultura criolla teniendo en cuenta el eje vinculado a las estéticas tradicionales.
4. Capaz de asesorar en materia de:
 - -Proyectos pedagógicos institucionales referidos a la transversalidad de los contenidos del Folklore en los distintos niveles del sistema educativo formal.
 - -Proyectos institucionales en organismos gubernamentales y no gubernamentales así como en instituciones intermedias, que involucren a grupos sociales portadores de saberes tradicionales.
 - -Proyectos de acción social relativos al relevamiento y análisis de los sistemas de producción y circulación de los bienes de la cultura tradicional con fines de optimización y mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos (o comunidades) involucrados, logrando el equilibrio entre lo global y lo local.
 - -Proyectos de relevamientos de danzas y música tradicional en las distintas regiones del país con el objeto, tanto de producir como de asesorar con el mayor nivel de excelencia en la producción artística para que la misma pueda ser presentada a nivel nacional e internacional conservando la esencia de su raíz sociocultural.
5. Capacitado para plantear y dirigir proyectos de investigación en la disciplina cuyos resultados pueden ser transferidos a la comunidad nacional.

PERFIL DEL TITULO

Formación con competencias para operar sobre la realidad sociocultural, revalorizando y recuperando el patrimonio cultural tradicional como valioso y representativo de la identidad nacional.

Con contenidos significativos que reflejen los valores culturales locales y regionales que integran la historia sociocultural del país. Que capacita para realizar la trasposición simbólica

W



de la misma, brindando los saberes intelectivos y valorativos que se manifiestan en una dimensión pragmática incluyendo habilidades comunicativas, tecnológicas, artísticas y organizativas a favor de procesamientos, obtención de datos, organización, interpretación, presentación de la información y producción de diversos tipos de obras con códigos verbales y no verbales correspondientes a los lenguajes artísticos.

ALCANCE DEL TITULO

Los egresados de la Carrera de Grado Licenciatura en Folklore son profesionales con las competencias requeridas para plantear y concretar actividades como:

- Asesorar y planear en todo tipo de producción artística que se inspire en las temáticas de la cultura tradicional.
- Planificar, proyectar, evaluar, asesorar y colaborar en planes de acción social, cultural y artística entre otras, a los organismos nacionales y privados así como a sociedades intermedias.
- Coordinar grupos de trabajo vinculados a Folklore.
- Planear y concretar proyectos de investigación de Folklore argentino.
- Organizar, coordinar y asesorar en materia de creación y reactivación de bibliotecas, museos, exposiciones, ferias y mercados artesanales y centros de producción entre otros, siempre vinculado a las temáticas de Folklore.
- Integrar jurados para evaluación de obras académicas.

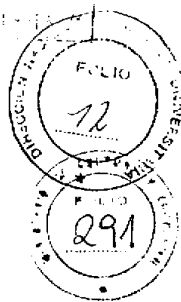
W

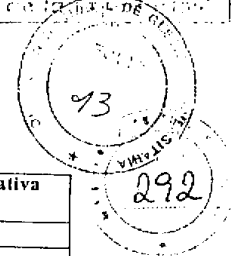
204

LICENCIATURA EN FOLKLORE

C	AREA LENGUAJE	AREA INSTRUMENTAL	AREA PROYECTUAL	AREA TEORICO CONCEPTUAL
1.				
2.	ZAPATEO FOLK. ARG. II 2 OPTATIVA 4	TECNICA ARTESAN. I 4		
3	DZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS III 4	TECNICA ARTESAN II 4 OPTATIVA 4	PRODUCCION DE ESPECTACULOS 4	DESARR. MOV. NAT ARG. 4 ARTE PREHISP. AM. Y ARG 4 POBLAC. ABORIGEN. AM. Y ARG. 4 ANTECED. HIST. DZAS FOLK. ARG 2 ATUENDO TRAD. ARG 4
4	Tango I 2 INST. CRIOLLOS I 3		TALLER DE ARTESANIA 6	DESARR. REG. DE DZAS FOLK. ARG 2 ORIGEN Y DESARRO. DEL TANG 2
5	Tango II 2 OPTATIVA 4 INST. CRIOLLOS II 3		ORGANIZACION PRODUCCION DE ESPECTACULOS 6	HISTORIA ARGENTINA 2 GEOGRAFIA REGIONAL ARGENTINA 2
6	SIST. TEC. TRADIC. 4 DZAS FOLK. ESPANOLA 4		TALLER COREOGRAFICO O INSTRUMENTAL 6	INSTITUC. PERIODO COLON. E INDEP. 4 FOLK. Y LIT. I 4 POERIA GAUCH. Y NAT. 4 PATRIM. ART. SIGLO XVIII Y XIX 4
7	DZAS FOLK. LATINO. AMERICANAS 4	TECNICA DE REGISTRO NOTACION Y TRANSMISION DE D.F.A. 4	CARACT. Y MAQUILL. APLICADO A FOLKLORE 4	DESARR. REG. DE DZAS FOLK. ARG 2 HISTORIA ARGENTINA 2 GEOGRAFIA REGIONAL ARGENTINA 2 ARTE COL. IBER-AM. 4 PATRIM. ART. SIGLO XVIII Y XIX 4
8				ORGANOLOG. MUSICAL TRAD. ARG. 4 METOD. INVEST. FOLK. 4 FOLKLORE APLICADO 4 ARTESAN. TRAD. ARG. 4 PRODUCC. COMERC. ARTESANAL 4

PROYECTO DE GRADO

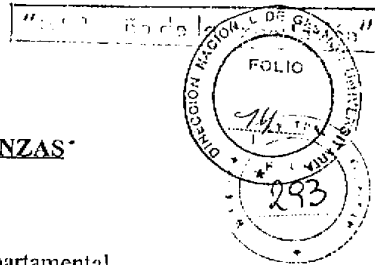




LICENCIATURA EN FOLKLORE

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			
3. Danzas Folklóricas Argentinas III	✓			1
4. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			2
5. Zapateo Folklórico Argentino II	✓			4
6. Danzas Folklóricas Latinoamericanas	✓			
7. Tango I	✓			
8. Tango II	✓			7
9. Danzas Folklóricas Españolas	✓			
10. Instrumentos Criollos I	✓			
11. Instrumentos Criollos II	✓			10
12. Sistema Técnico Tradicional	✓			
13. Elementos Técnicos de la Música	✓			
14. Técnica Artesanal I	✓			
15. Técnica Artesanal II	✓			14
16. Morfología Musical de Danzas Folklóricas y Tango	✓			
17. Morfología de la Música Folklórica	✓			
18. Técnica de Registro, Notación y Transmisión de D.F.A.	✓			
19. Medio Audiovisual	✓			
20. Taller de Artesanía	✓			14
21. Caracterización y Maquillaje aplicado a Folklore	✓			
22. Producción de Espectáculos	✓			
23. Taller Coreográfico o Instrumental (a elección)	✓			5/11
24. Organización y Producción de Espectáculos	✓			22
25. Folklore Origen y Desarrollo	✓			
26. Folklore Científico en Argentina	✓			25
27. Folklore Argentino I	✓			26
28. Folklore Argentino II	✓			27
29. Instituciones, periodo Colonial e Independiente	✓			
30. Metodología de la Investigación Folklórica	✓			28
31. Folklore Aplicado	✓			30
32. Geografía regional Argentina	✓			
33. Población Aborigen, Americana y Argentina	✓			
34. Folklore y Literatura I	✓			26
35. Folklore y Literatura II	✓			34
36. Poesía gauchesca y nativista	✓			35
37. Organología Musical Tradicional	✓			44
38. Historia Argentina	✓			
39. Antecedentes Históricos de la D.F.A.	✓			26
40. Desarrollo Regional de la D.F.A.	✓			39
41. Desarrollo, Movimiento Nativista Argentino	✓			
42. Patrimonio Artesanal S.XVIII y XIX	✓			47
43. Artesanía tradicional Argentina	✓			42
44. Folklore Musical Argentino	✓			
45. Atuendo Tradicional Argentino	✓			26
46. Origen y Desarrollo del Tango	✓			39
47. Arte Prehispánico, Americano y Argentino	✓			
48. Arte Colonial Iberoamericano	✓			47
49. Producción y Comercialización Artesanal	✓			43

W



TITULO: LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCION EN DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS Y TANGO

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA: Area Transdepartamental

NIVEL DE LA CARRERA: Grado académico

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

La curricula de la carrera propuesta tiene por objeto formar un profesional:

1. Con sólidas competencias teórico conceptuales y prácticas en el conocimiento de la cultura tradicional y en sus modalidades e identidades regionales y locales que le permitan establecer, además, comparaciones en el contexto latinoamericano.
2. Comprometido con los valores estéticos expresivos más representativos de la identidad argentina pero capaz de insertarse, competir e interactuar en la sociedad profesional globalizada.
3. Capacitado para investigar, comparar, estudiar, preservar, transmitir, producir reconstrucciones documentales y recreaciones artísticas de los distintos aspectos de la cultura criolla teniendo en cuenta el eje vinculado a las estéticas tradicionales.
4. Capaz de asesorar en materia de:
 - Proyectos pedagógicos institucionales referidos a la transversalidad de los contenidos del Folklore en los distintos niveles del sistema educativo formal.
 - Proyectos de relevamientos de danzas tradicionales en las distintas regiones del país con el objeto, tanto de producir como de asesorar con el mayor nivel de excelencia en la producción artística para que la misma pueda ser presentada a nivel nacional e internacional conservando la esencia de su raíz sociocultural.
5. Formar interpretes de Danzas folklóricas argentinas y tango con alta capacidad creativa, excelencia técnica y artística, capacidad crítica y reflexiva en función de sí mismo y de los demás, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la comunicación estética.
6. Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la estética y la comunicación de la cultura tradicional.
7. Incentivar la comprensión sociohistorica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales, con especial referencia a los del campo de la estética popular.
8. Estimular la formación estética y ética del estudiante a fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte y la comunicación y su futuro ejercicio profesional.
9. Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los lenguajes y elementos expresivos de las Danzas folklóricas y el tango
10. Fomentar la capacidad de selección de las opciones mas adecuadas, según la naturaleza del estilo tradicional local o regional para la plasmación en una obra artística
11. Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la participación en la realización de proyectos destinados a públicos concretos.
12. Aplicar en proyectos de complejidad creciente los conocimientos teóricos y prácticos acerca de las cualidades contadoras del campo particular de las Danzas tradicionales.

W



PERFIL DEL TÍTULO

La obtención del título de Licenciado en Folklore con mención en Danzas Folklóricas y Tango garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos abarcativos respecto de las relaciones música-movimiento, creación-movimiento, técnica y medios de expresión, interpretación y comunicación, anclados en el marco de una vasta formación teórico-conceptual integradora de dichos conocimientos.

Asimismo cuenta con competencias para revalorizar y recuperar el patrimonio cultural tradicional entendido como valioso y representativo de la identidad nacional.

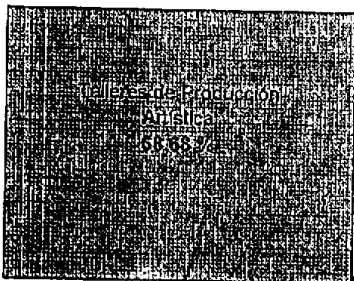
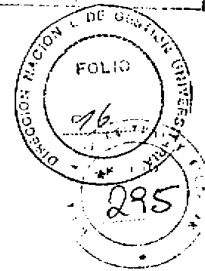
ALCANCE DEL TÍTULO

La obtención del título de Interprete de Danzas Folklóricas y Tango habilitara en las siguientes competencias:

- Formar parte de grupos de Danzas Folklóricas y Tango de alto nivel profesional.
- Formar parte de compañías de Danzas Folklóricas y Tango de alto nivel profesional.
- Participar en equipos de trabajo para el diseño y producción de espectáculos artísticos.
- Coordinar conjuntos de Danzas folclóricas y tango
- Integrar jurados para evaluar obras artísticas.
- Colaborar en proyectos de promoción de la Danza Folklórica Argentina y Tango.
- Cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, etc.
- Asesorar en materia de: Época, vestuario, música, coreografía, maquillaje, entre otros aspectos.

W

Modelo tipo de asignación de carga horaria para las diferentes Areas: Gráfico y Cuadro.
Ejemplo tomado del Area Transdepartamental, Licenciatura en Folklore con Mención en Danzas Folkloricas y Tango

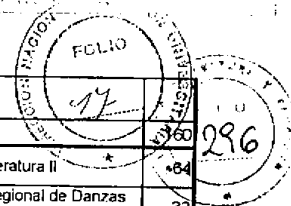


Formación Teórica General
2,02 %

Formación Teórica Específica
29,30 %

Area de Talleres de Producción Artística			Area de Formación Teórica General			Area de Formación Teórica Específica			
Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	
1	Danzas Folkloricas Argentina I	64	1			1	Folklore Origen y Desarrollo	64	
	Zapateo Folklorico Argentino I	32							
	Tango I'	32							
	Morfología Musical de las Danzas Folkloricas y Tango I	64							
	Morfología de la Música Folklorica	64							
	Técnica Danza Moderna y Contemporánea I	48							
	Medio Audiovisual	96							
	Optativa	32							
	432						64		
2	Danzas Folkloricas Argentina II	64	2			2	Folklore Científico en Argentina	64	
	Zapateo Folklorico Argentino II	32						Población Aborigen Americana y Argentina	64
	Tango II	32							
	Morfología Musical de las Danzas Folkloricas y Tango II	64							
	Técnica Danza Moderna y Contemporánea II	48							
	Interprete Coreográfico Danzas Folkloricas Argentinas I	64							
	Interprete Coreográfico Tango I	64							
	Técnica Teatral para Folklore	64							
	432						128		
3	Danzas Folkloricas Argentina III	64	3			3	Folklore Argentino I	64	
	Zapateo Folklorico Argentino III	32						Atuendo Tradicional Argentino	64
	Tango III	32							
	Elementos Técnicos de la Música	64							
	Técnica Danza Moderna y Contemporánea III	48							
	Interprete Coreográfico Danzas Folkloricas Argentinas II	64							
	Interprete Coreográfico Tango II	64							
		368							
4	Danzas Folkloricas Argentinas IV	32	4			4	Folklore Argentino II	64	
	Danzas Folkloricas Latinoamericanas I	32						Folklore y Literatura I	64
	Tango IV	32						Antecedentes Históricos Danzas Folkloricas Argentinas	32
	Instrumentos Criollos I	48							
	Técnica Danza Moderna y Contemporánea IV	48							
	Interprete Coreográfico Danzas Folkloricas Argentinas III	64							
	Interprete Coreográfico Tango III	64							

W



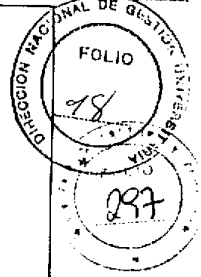
	Interprete Coreográfico Danzas Latinoamericanas I	64					
		384					
5	Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas II	32	5			5 Folklore y Literatura II	360
	Danzas Folklóricas Latinoamericanas II	32				Desarrollo Regional de Danzas Folklóricas Argentina	84
	Instrumentos Criollos II	48				Origen y Desarrollo del tango	32
	Producción de Espectáculos	64					
	Caracterización y Maquillaje aplicado al Folklore	64					
	Interprete Coreográfico Danzas Latinoamericanas II	64					
		304					128
6	Danzas Folklóricas para Espectáculos I	64	6	Organización y Producción de Espectáculos I	32	6 Métodos de Investigación Folklorica	64
	Zapateo para Espectáculos I	64				Poesía Gauchesca y Nativista	64
	Tango para Espectáculos I	64					
		192			32		128
7	Técnicas de Registro, Notación y Transmisión D.F.A.	64	7	Organización y Producción de Espectáculos II	32	7 Geografía Regional Argentina	64
						Historia Argentina	64
						Folklore Musucal Argentino	64
							192
	Total Talleres	2176		Total Formación Teórica Gral.	64	Total Form. Teórica Especifica	928
Total Carrera 3168 hs.							

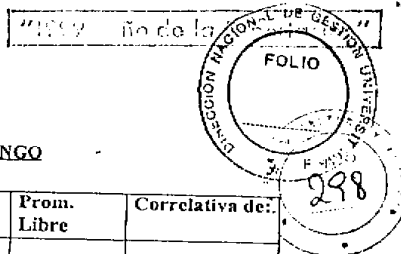
W

LICENCIATURA EN FOLKLORE CON MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

C	AREA LENGUAJE	AREA INSTRUMENTAL	AREA PROYECTUAL	AREA TEORICO CONCEPTUAL
1.		TECNICA DZA MOD. Y CONTEM. I 3	MEDIO AUDIOVISUAL	
2.	ZAPAT. FOLK. ARG. II 2	MORFOLOGIA MUSIC. DZAS FOLK. Y TANGO 2 II	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK. ARG I 4	POBLAC. ABORIGEN AM. Y ARG. 4
3	DZAS FOLK. ARG III 4	ELEMENTOS TECNIC DE LA MUSICA 4	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK. ARG II 4	ATUENDO TRAD. ARG 4
4	DZAS FOLK. ARG IV 2	TANGO INST. CRIOLL I 3	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK. ARG III 4	FOLK Y LIT. I 4
5	DZAS FOLK. ARG V 2	TANGO INST. CRIOLL II 3	PRODUCCION DE ESPECT. 4	ANTECEDENTES HIST. DZAS FOLK. ARG 2
6			DZA FOLK P/ESPECT. I 4	FOLK Y LIT II 4
7		TECNICA DE REGISTRO NOTACION Y TRANS. D.F.A. 4	ZAPATEO P/ESPECT. I 4	DESARRO. REG. DE DZAS FOLK. ARG 2
8				ORGANIZACION Y PRODUCC ESPEC. I 2

PROYECTO DE GRADO

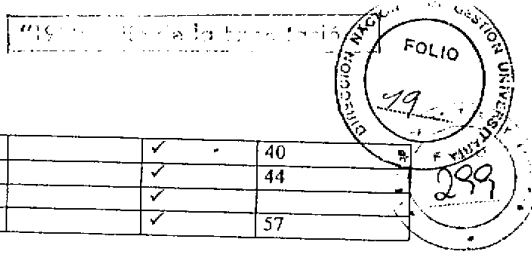




LICENCIATURA EN FOLKLORE – MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

MATERIA	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			
3. Danzas Folklóricas Argentinas III	✓			1
4. Danzas Folklóricas Argentinas IV	✓			2
5. Danzas Folklóricas Argentinas V	✓			3
6. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			4
7. Zapateo Folklórico Argentino II	✓			
8. Zapateo Folklórico Argentino III	✓			6
9. Danzas Folklóricas Latinoamericanas I	✓			7
10. Danzas Folklóricas Latinoamericanas II	✓			9
11. Tango I	✓			
12. Tango II	✓			
13. Tango III	✓			11
14. Tango IV	✓			12
15. Instrumentos Criollos I	✓			13
16. Instrumentos Criollos II	✓			
17. Elementos Técnicos de la Música	✓		✓	15
18. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tangol	✓		✓	
19. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tangol	✓		✓	18
20. Morfología de la Música Folklórica	✓		✓	
21. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I	✓			
22. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II	✓			21
23. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea III	✓			22
24. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea IV	✓			23
25. Medio Audiovisual	✓		✓	
26. Interpretación Coreográfica D.F.A. I	✓			
27. Interpretación Coreográfica D.F.A. II	✓			26
28. Interpretación Coreográfica D.F.A. III	✓			27
29. Producción de espectáculos	✓		✓	
30. Interpretación Coreográfica de Tango I	✓			
31. Interpretación Coreográfica de Tango II	✓			30
32. Interpretación Coreográfica de Tango III	✓			31
33. Caracterización y Maquillaje aplicado al Folklore	✓			
34. Interpretación Coreo. de Danzas Latinoamericana I	✓			
35. Interpretación Coreo. de Danzas Latinoamericana II	✓			34
36. Técnica Teatral para Folklore	✓			
37. Folklore Origen y Desarrollo	✓		✓	
38. Folklore Científico en Argentina	✓		✓	37
39. Folklore Argentino I	✓		✓	38
40. Folklore Argentino II	✓		✓	39
41. Geografía Regional Argentina	✓		✓	
42. Población Aborígen Americana y Argentina	✓		✓	
43. Folklore y Literatura I	✓		✓	38
44. Folklore y Literatura II	✓		✓	43
45. Historia Argentina	✓		✓	
46. Antecedentes Históricos de las D.F.A.	✓			38
47. Desarrollo Regional e D.F.A.	✓			46
48. Folklore Musical Argentino	✓			
49. Atuendo Tradicional Argentino	✓			38
50. Origen y Desarrollo del Tango	✓			46
51. Técnica de Registro, Notación y Transmisión de D.F.A.	✓			
52. Danzas Folklóricas para Espectáculo	✓			
53. Zapateo para Espectáculo	✓			
54. Tango para Espectáculo	✓			

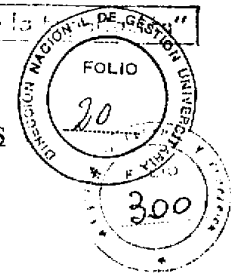
W



RESOLUCION N. 234

55. Metodología de la Investigación Folklórica	✓		✓	40
56. Poesía Gauchesca y Nativista	✓		✓	44
57. Organización y Producción de Espectáculos I	✓		✓	
58. Organización y Producción de Espectáculos II	✓		✓	57

W



TITULO: LICENCIADO EN FOLKLORE CON MENCION EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA: Dependiente del Arca Transdepartamental

Nivel de la carrera: Grado Académico.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

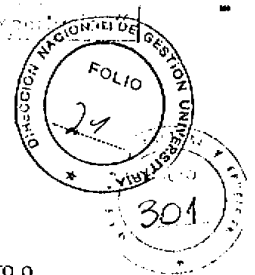
La currícula de la carrera propuesta tiene por objeto formar un profesional:

1. Con sólidas competencias teórico conceptuales y prácticas en el conocimiento de la cultura tradicional y en sus modalidades e identidades regionales y locales que le permitan establecer, además, comparaciones en el contexto latinoamericano.
2. Comprometido con los valores estéticos expresivos más representativos de la identidad argentina pero capaz de insertarse, competir e interactuar en la sociedad profesional globalizada.
3. Capacitado para investigar, comparar, estudiar, preservar, transmitir, producir reconstrucciones documentales y recreaciones artísticas de los distintos aspectos de la cultura criolla teniendo en cuenta el eje vinculado a las estéticas tradicionales.
4. Capaz de asesorar en materia de:
 - Proyectos pedagógicos institucionales referidos a la transversalidad de los contenidos del Folklore en los distintos niveles del sistema educativo formal.
 - Proyectos de relevamientos de música tradicional en las distintas regiones del país con el objeto, tanto de producir como de asesorar con el mayor nivel de excelencia en la producción artística para que la misma pueda ser presentada a nivel nacional e internacional conservando la esencia de su raíz sociocultural.
5. Formar artistas con un acabado conocimiento teórico-práctico de los instrumentos musicales del patrimonio folklórico argentino.
6. Cimentar la incorporación definitiva de los instrumentos musicales criollos en los estudios musicales del ámbito universitario.
7. Fomentar la investigación del panorama organológico tradicional argentino en todos sus aspectos.

PERFIL DEL TITULO

Capacitación de nivel superior tanto para la interpretación y recreación artística como para la investigación sistemática de los instrumentos musicales criollos argentinos, tanto en sus características populares y tradicionales como en sus posibilidades de incorporación a expresiones musicales académicas.

W



ALCANCE DEL TITULO

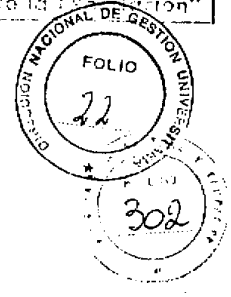
- El Licenciado en Folklore con mención en instrumentos criollos estará capacitado para:
- Desarrollar las posibilidades expresivas de los instrumentos musicales regionales dentro o fuera de su contexto tradicional y/o sus formas típicas de externación.
 - Complementar en la ejecución instrumental criolla, la creatividad artística con el anclaje en las identidades musicales regionales de cada instrumento.
 - Realizar reconstrucciones técnicas de música criolla tradicional con fidelidad documental.
 - Organizar e integrar agrupaciones orquestadas de carácter profesional con aportes de los instrumentos propios del ámbito folklórico.
 - Integrar jurados de evaluación de obras artísticas y académicas.
 - Asesorar y planear en todo tipo de producción artística que se inspire en las temáticas de la cultura tradicional particularmente en lo referido a la música y el canto.
 - Asesorar a organismos nacionales y privados así como a sociedades intermedias.

W

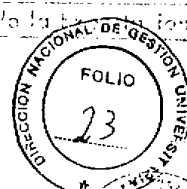
LICENCIADO EN FOLKLORE - MENCIÓN EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS

C	ÁREA LENGUAJE	ÁREA INSTRUMENTAL	ÁREA PROYECCIONAL	ÁREA TEORICO CONCEPTUAL
1.	INST. CRIOLL OPTATIVO I 1 2	TECNICA TRAD EJEC INST I 3	MEDIO AUDIOVIS. 3	FOLKLORE ARGENTINO
2.	SISTEM. TONAL DE FOLK. 2	AUDIOPERC EPTIVA 2	TALLER DE MUSICA FOLK. 4	FOLKLORE ARGENTINO OPTATIVA
3.	INST. CRIOLL OPTATIVO II 2	TECNICA TRAD EJEC INST II 3	ASOCIACION INSTRUMENTOS TRAD. I 4	FOLKLORE ARGENTINO
4.	DANZAS FOLKLORICAS LATINOAMERICANAS I 4	ARMON. PARA FOLK. 2	ASOCIACION INSTRUMENTOS TRAD. II 4	FOLKLORE ARGENTINO
5.	INSTRUMENTOS CRIOLLOS V 3	MORFOLOGIA MUSICAL DZAS. FOLK. Y TANGO I 4	TEC. Y REP. P/CANTO FOLK. 4	FOLKLORE ARGENTINO
6.			TALLER DE CANTO FOLK 4	FOLKLORE ARGENTINO
7.			ASOCIACION INSTRUMENTOS TRAD. III 4	FOLKLORE ARGENTINO
8.			TEC. Y REP. P/CANTO FOLK. 4	FOLKLORE ARGENTINO

PROYECTO DE GRADUACIÓN

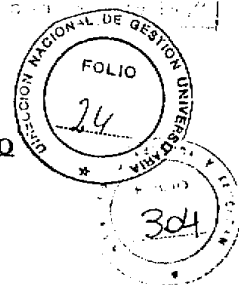


LICENCIATURA EN FOLKLORE - MENCIÓN EN INSTRUMENTO CRIOLLO



Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			
3. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			2
4. Instrumentos Criollos (optativo) I	✓			
5. Instrumentos Criollos (optativo) II	✓			4
6. Tango I	✓			
7. Sistema Tonal de Folklore	✓			
8. Instrumento Criollo I	✓			
9. Instrumento Criollo II	✓			8
10. Instrumento Criollo III	✓			9
11. Instrumento Criollo IV	✓			10
12. Instrumento Criollo V	✓			11
13. Elementos Técnicos de la Música	✓		✓	
14. Audioperceptiva	✓			13
15. Armonía para Folklore	✓			
Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y tango	✓		✓	
17. Técnica Tradicional ejecución e instrumento I	✓			
18. Técnica Tradicional ejecución e instrumento II	✓			17
19. Morfología de la Música Folklórica	✓		✓	
20. Teclado aplicado a la armonía folklórica I	✓			20
21. Teclado aplicado a la armonía folklórica II	✓			
22. Medio Audiovisual	✓		✓	
23. Taller de Canto Folklórico	✓			
24. Asociación de Instrumentos Tradicionales I	✓			31
25. Asociación de Instrumentos Tradicionales II	✓			24
26. Producción de Espectáculos	✓		✓	
27. Taller de Música Folklórica	✓			31
28. Taller construcción de instrumentos	✓			
29. Técnica y repertorio para canto Folklórico	✓			
30. Instrumento Folklórico y repertorio I	✓			
31. Instrumento Folklórico y repertorio II	✓			31
32. Instrumento Folklórico y repertorio III	✓			32
33. Instrumento Folklórico y repertorio IV	✓			33
34. Folklore Origen y Desarrollo	✓		✓	
Folklore Científico en Argentina	✓		✓	34
36. Folklore Argentino I	✓		✓	35
37. Folklore Argentino II	✓		✓	36
38. Geografía Regional Argentina	✓		✓	
39. Población Aborigen Americana y Argentina	✓		✓	
40. Folklore y Literatura I	✓		✓	
41. Folklore y Literatura II	✓		✓	40
42. Historia Argentina	✓		✓	
43. Organología Musical Tradicional	✓			
44. Desarrollo Movimiento Nativista Argentino	✓			
45. Arte Prehispánico Americano y Argentino	✓		✓	
46. Metodología de la Investigación Folklórica	✓		✓	
47. Folklore Musical	✓			
48. Organización y Producción de Espectáculos	✓		✓	26

w



TITULO: INTERPRETE DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS Y TANGO

UBICACION EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA: Arca Transdepartamental

NIVEL DE LA CARRERA: Pregrado académico

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Formar interpretes de Danzas folklóricas argentinas y tango con alta capacidad creativa, excelencia técnica y artística, capacidad critica y reflexiva en función de si mismo y de los demás, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la comunicación estética.

Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la estética y la comunicación de la cultura tradicional.

Incentivar la comprensión sociohistorica y la capacidad critica frente a los fenómenos culturales, con especial referencia a los del campo de la estética popular.

Estimular la formación estética y ética del estudiante a fin de desenvolver una visión critica de los fenómenos relacionados con el arte y la comunicación y su futuro ejercicio profesional.

Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los lenguajes y elementos expresivos de las Danzas folklóricas y el tango

Fomentar la capacidad de selección de las opciones mas adecuadas, según la naturaleza del estilo tradicional local o regional para la plasmación en una obra artística

Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la participación en la realización de proyectos destinados a públicos concretos.

Aplicar en proyectos de complejidad creciente los conocimientos teóricos y prácticos acerca de las cualidades connotadoras del campo particular de las Danzas tradicionales.

PERFIL DEL TITULO

La obtención del titulo de Interprete de Danzas Folklóricas y Tango garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos abarcativos respecto de las relaciones musica-movimiento, creacion-movimiento, técnica y medios de expresión, interpretación y comunicación, anclados en el marco de una vasta formación teorico-conceptual integradora de dichos conocimientos.

ALCANCE DEL TITULO

La obtención del titulo de Interprete de Danzas Folklóricas y Tango habilitara en las siguientes competencias:

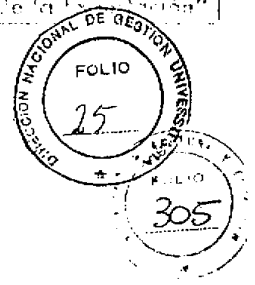
- Formar parte de grupos de Danzas Folklóricas y Tango de alto nivel profesional.
- Formar parte de compañías de Danzas Folklóricas y Tango de alto nivel profesional.
- Participar en equipos de trabajo para el diseño y producción de espectáculos artísticos.
- Coordinar conjuntos de Danzas folklóricas y tango
- Integrar jurados para evaluar obras artísticas.
- Colaborar en proyectos de promoción de la Danza Folklórica Argentina y Tango.
- Cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, etc.
- Asesorar en materia de: Época, vestuario, música, coreografía, maquillaje, entre otros aspectos.

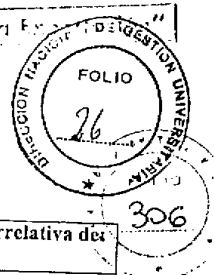
W

INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

C	AREA LENGUAJE		AREA INSTRUMENTAL	AREA PROYECTUAL		AREA TEORICO CONCEPTUAL
1.	DZAS FOLK ARG I 2	ZAPAT FOLK ARG II 2	MORFOLOGIA MUSIC. DZAS FOLK Y TANGO 2 II	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK ARG I 4	INTERPRET. COREOG. TANGO I 4	POBLAC. ABORIGEN AM. Y ARG. 4
2.	DZAS FOLK ARG II 2	ZAPAT FOLK ARG II 2	MORFOLOGIA MUSIC. DZAS FOLK Y TANGO 2 II	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK ARG II 4	INTERPRET. COREOG. TANGO II 4	POBLAC. ABORIGEN AM. Y ARG. 4
3.	DZAS FOLK ARG III 4	ZAPAT FOLK ARG III 2	ELEMENTOS TECNIC DE LA MÚSICA 4	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK ARG III 4	INTERPRET. COREOG. TANGO II 4	ATUENDO TRAD. ARG 4
4.	DZAS FOLK ARG IV 2	DZAS FOLK LAT AMER I 2	ELEMENTOS TECNIC DE LA MÚSICA 4	INTERPRET. COREOG. DZA FOLK ARG III 4	INTERPRET. COREOG. TANGO III 4	FOLK Y LIT. I 4
5.	DZAS FOLK ARG V 2	DZAS FOLK LAT AMER II 2	ELEMENTOS TECNIC DE LA MÚSICA 4	PRODUCCION DE ESPECT. 4	INTERPRET. COREOG. DZAS LATINO AMER II 4	ANTECEDENTES HIST. DZAS FOLK ARG 2
						ORIGEN Y DESARRO. REG. DE DZAS FOLK ARG 2

"1990 Escuela de la Universidad"





INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta.	Prom. Libre	Correlativa de
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			
3. Danzas Folklóricas Argentinas III	✓			1
4. Danzas Folklóricas Argentinas IV	✓			2
5. Danzas Folklóricas Argentinas V	✓			3
6. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			4
7. Zapateo Folklórico Argentino II	✓			
8. Zapateo Folklórico Argentino III	✓			6
9. Danzas Folklóricas Latinoamericanas I	✓			7
10. Danzas Folklóricas Latinoamericanas II	✓			
11. Tango I	✓			9
12. Tango II	✓			
13. Tango III	✓			11
14. Tango IV	✓			12
15. Instrumentos Criollos I	✓			13
16. Instrumentos Criollos II	✓			
17. Elementos Técnicos de la Música	✓			15
18. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango I	✓		✓	
19. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango II	✓		✓	
20. Morfología de la Música Folklórica	✓		✓	18
21. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I	✓			
22. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II	✓			
23. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea III	✓			21
24. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea IV	✓			22
25. Medio Audiovisual	✓			23
26. Interpretación Coreográfica D.F.A. I	✓			
27. Interpretación Coreográfica D.F.A. II	✓			
28. Interpretación Coreográfica D.F.A. III	✓			26
29. Producción de espectáculos	✓		✓	27
30. Interpretación Coreográfica de Tango I	✓			
31. Interpretación Coreográfica de Tango II	✓			30
32. Interpretación Coreográfica de Tango III	✓			31
33. Caracterización y Maquillaje aplicado al Folklore	✓			
34. Interpretación Coreo. de Danzas Latinoamericana I	✓			
35. Interpretación Coreo. de Danzas Latinoamericana II	✓			34
36. Técnica Teatral para Folklore	✓			
37. Folklore Origen y Desarrollo	✓		✓	
38. Folklore Científico en Argentina	✓		✓	37
39. Folklore Argentino I	✓		✓	38
40. Folklore Argentino II	✓		✓	39
41. Antecedentes Históricos de las D.F.A.	✓		✓	
42. Desarrollo Regional e D.F.A.	✓		✓	41
43. Atuendo Tradicional Argentino	✓		✓	
44. Origen y Desarrollo del Tango	✓		✓	41

W

284

RESOLUCION N° 284

TITULO: INTERPRETE EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA: Dependiente del Area Transdepartamental

Nivel de la carrera: Pregrado Académico.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- . Formar artistas con un acabado conocimiento teorico-practico de los instrumentos musicales del patrimonio folklórico argentino.
- . Cimentar la incorporación definitiva de los instrumentos musicales criollos en los estudios musicales del ámbito universitario.
- . Fomentar la investigación del panorama organologico tradicional argentino en todos sus aspectos.

PERFIL DEL TITULO

Capacitación de nivel superior tanto para la interpretación y recreación artística como para la investigación sistemática de los instrumentos musicales criollos argentinos, tanto en sus características populares y tradicionales como en sus posibilidades de incorporación a expresiones musicales académicas.

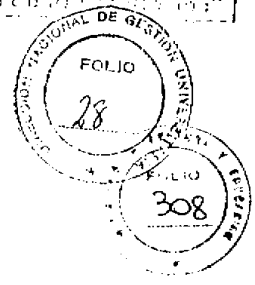
ALCANCE DEL TITULO

- El interprete de instrumentos criollos estará capacitado para:
- Desarrollar las posibilidades expresivas de los instrumentos musicales regionales dentro o fuera de su contexto tradicional y/o sus formas típicas de extencion.
 - Complementar en la ejecución instrumental criolla, la creatividad artística con el anclaje en las identidades musicales regionales de cada instrumento.
 - Realizar reconstrucciones técnicas de música criolla tradicional con fidelidad documental.
 - Organizar e integrar agrupaciones orquestadas de carácter profesional con aportes de los instrumentos propios del ámbito folklórico.

W

INTÉRPRETE EN INSTRUMENTOS CRIOLLOS

	AREA LENGUAJE	AREA INSTRUMENTAL	AREA PROYECTUAL	AREA TEORICO CONCEPTUAL
1.	INST. CRIOLL OPTATIVO I 1 2	INST. CRIOLL OPTATIVO II 1 2	MEDIO SUPLENENTE	OPTATIVA
2.	SISTEM. TONAL DE FOLK. 2	TECNICA TRAD. EJEIC INST I 3	TALLER DE MUSICA FOLK. 4	
3.	INST. CRIOLL OPTATIVO II 2	TECNICA TRAD. EJEIC INST II 3	ASOCIACION INSTRUMENTOS TRAD. I 4	
4.	DANZAS FOLKLORICAS LATINOAMERICANAS I 4	TECNICA TRAD. EJEIC INST II 3	ASOCIACION INSTRUMENTOS TRAD. II 4	FOLKLORE MUSICAL DE LA INVEST. FOLK. 4
5.	INSTRUMENTOS CRIOLLOS V 3	MORFOLOGIA MUSICAL DZAS. FOLK. Y TANGO I 4	TEC. Y REP. P/ CANTO FOLK. 4	DESARRO. MOV. NAT. ARG. AM Y ARG. 4

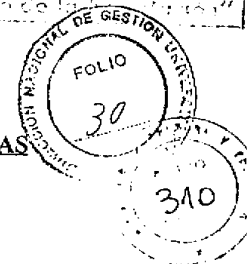


W



Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			
3. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			1
4. Instrumentos Criollos (optativo) I	✓			
5. Instrumentos Criollos (optativo) II	✓			4
6. Tango I	✓			
7. Sistema Tonal de Folklore	✓			
8. Instrumento Criollo I	✓			
9. Instrumento Criollo II	✓			8
10. Instrumento Criollo III	✓			9
11. Instrumento Criollo IV	✓			10
12. Instrumento Criollo V	✓			11
13. Elementos Técnicos de la Música	✓		✓	
14. Audioperceptiva	✓			13
15. Armonía para Folklore	✓			
16. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y tango	✓			
17. Técnica Tradicional ejecución e instrumento I	✓			
18. Técnica Tradicional ejecución e instrumento II	✓			17
19. Morfología de la Música Folklórica	✓			
20. Teclado aplicado a la armonía folklórica I	✓			
21. Teclado aplicado a la armonía folklórica II	✓			20
22. Medio Audiovisual	✓			
23. Taller de Canto Folklórico	✓			
24. Asociación de Instrumentos Tradicionales I	✓			
25. Asociación de Instrumentos Tradicionales II	✓			24
26. Producción de Espectáculos	✓		✓	
27. Taller de Música Folklórica	✓			
28. Taller construcción de instrumentos	✓			
29. Técnica y repertorio para canto Folklórico	✓			
30. Instrumento Folklórico y repertorio I	✓			
31. Instrumento Folklórico y repertorio II	✓			30
32. Instrumento Folklórico y repertorio III	✓			31
33. Instrumento Folklórico y repertorio IV	✓			32
34. Folklore Origen y Desarrollo	✓		✓	
35. Folklore Científico en Argentina	✓		✓	34
36. Folklore Argentino I	✓		✓	35
37. Folklore Argentino II	✓		✓	36
38. Folklore Musical	✓			
39. Organología Musical Tradicional	✓			
40. Desarrollo Movimiento Nativista Argentino	✓			

W



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES A LAS CARRERAS DE PRE-GRADO Y GRADO PROPUESTAS:

AREA TEÓRICO - CONCEPTUAL

FOLKLORE . ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CIENCIA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Alteridad y ciencias sociales. El Folklore. Los estudios del Folklore desde la antigüedad. Contexto de producción del Folklore siglo XIX. Los planteos epistemológicos de las ciencias sociales y el Folklore (siglo XIX - XX). El Folklore: las escuelas en Europa y América, siglo XIX Y XX.

EL FOLKLORE CIENTÍFICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Fuentes de información para los estudios del Folklore en la República Argentina durante los siglos XVI al XVIII. El siglo XIX y el Folklore. Teorías del Folklore autores argentinos, otros autores americanos. Estudio y análisis crítico de las teorías de Folklore contemporáneas producidas en Europa, América, y particularmente en Latinoamérica y Argentina.

FOLKLORE ARGENTINO I: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Criterios de regionalización del país: Propuestas de distintos autores de la República Argentina. Categorías para el análisis de los fenómenos culturales folklóricos. Regiones: Pampeana. Patagónica. Bonaerense. Rioplatense.

FOLKLORE ARGENTINO II: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Categorías para el análisis de los fenómenos culturales folklóricos. Regiones: Cuyo - Centro - Litoral - Nordeste - Noroeste.

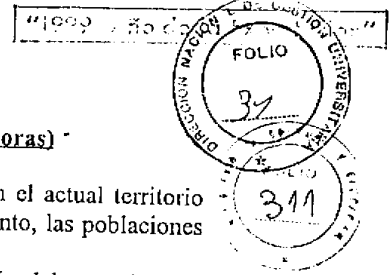
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN FOLKLÓRICA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Métodos y técnicas para el desarrollo y concreción de proyectos de investigación folklórica, con profundización de los enfoques cualitativos y abordaje de lo cuantitativo y sus posibilidades de aplicación para el registro, la documentación, el estudio, el análisis, y la producción de nuevos conocimientos en el campo de los estudios de la cultura tradicional. Elaboración y ejecución de un proyecto de investigación folklórica.

FOLKLORE APLICADO (Un cuatrimestre 4 horas)

Desarrollo histórico de Folklore Aplicado. Encuadre epistemológico. Experiencias de Folklore aplicado. Elaboración y ejecución de un proyecto de Folklore Aplicado.

W



ATUENDO TRADICIONAL ARGENTINO (Un cuatrimestre, 4 horas)

Estudio de la vestimenta usada por los distintos grupos que poblaron el actual territorio argentino y sus variaciones hasta el presente considerando, por lo tanto, las poblaciones pre y post hispánicas.

Los ejes de análisis que se deben considerar para abordar el estudio del atuendo son: regional, cronológico, socio-económico y simbólico

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:

(Un cuatrimestre, 2 horas)

Expresiones coreográficas y contexto socio-cultural.

Propuestas taxonómicas para el estudio de las danzas.

Antecedentes históricos de las danzas tradicionales argentinas: vertiente europea siglo XV a XIX, vertiente precolombina.

Generaciones coreográficas.

DESARROLLO REGIONAL DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:

(Un cuatrimestre, 2 horas)

Clasificación de las Danzas Folklóricas Argentinas.

Folklore, tradicionalismo y nativismo aplicado a la realidad coreográfica en la Argentina.

Expresiones coreográficas tradicionales: contextualización temporo-espacial.

contextualización comunicacional.

la esfera de lo sagrado y lo profano

lo urbano.

FOLKLORE Y LITERATURA I: (Un cuatrimestre, 4 horas)

Narrativa tradicional: Especies en prosa y en verso (mito, leyenda, cuento, caso, dichos compuesto).

FOLKLORE Y LITERATURA II: (Un cuatrimestre, 4 horas)

Estructuras poéticas de las especies líricas tradicionales: romance, coplas, cuartetas, décimas. Cancioneros populares.

POESÍA GAUCHESCA Y NATIVISTA (Un cuatrimestre, 4 horas)

Estudio de las estructuras, el carácter, la estética y los mecanismos de artificio utilizados en la producción poética que toma a las expresiones folklóricas como punto de referencia para la recreación, así como el contexto histórico social en que se desarrolló cada tendencia.

FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO: (Un cuatrimestre, 4 horas)

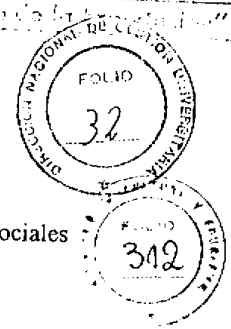
Reconocimiento de estructuras básicas, estilo, carácter, formas de externación y otras características generales de las especies líricas, coreográficas e instrumentales.

W

204

RESOLUCION N. 204

"1992 Año de la Educación Superior"



GEOGRAFIA REGIONAL ARGENTINA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estudio de las regiones geográficas argentinas desde las perspectivas económicas, sociales y culturales entre otras.

PATRIMONIO ARTESANAL SIGLO XVIII Y XIX (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estudio de la producción artesanal de los siglos XVIII y XIX en territorio argentino: influencia europea e influencia aborígen. Tipo de producción por región, por materiales, por técnicas, por épocas.

ARTESANÍAS TRADICIONALES ARGENTINAS (Un cuatrimestre. 4 horas)

Análisis y estudio regional y socio-cultural de las artesanías tradicionales argentinas. Tipos: tejeduría, cestería, alfarería, etc.
Técnicas y estilos.
Producción artesanal actual: rural, urbana.
Lo popular y lo tradicional. La creación individual.
La artesanía actual como bien de uso o como bien de consumo.

DESARROLLO MOVIMIENTO NATIVISTA ARGENTINO (Un cuatrimestre. 4 horas)

Elementos conceptuales e históricos imprescindibles para la comprensión analítica del desarrollo de las expresiones artísticas profesionales que han tomado al folklore como fuente de inspiración, haciendo hincapié en los diferentes aportes y corrientes estilísticas.

POBLACIÓN ABORÍGEN AMERICANA Y ARGENTINA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Panorama del mosaico étnico de América con profundización en las oleadas de poblamiento. Los grupos indígenas en la Argentina: profundidad cronológica de asentamiento, áreas de dispersión, movimientos migratorios y características socio-culturales.

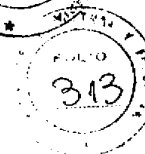
INSTITUCIONES DEL PERÍODO COLONIAL E INDEPENDIENTE (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estudio de las instituciones relacionadas con la organización familiar (Ayllu y Parcialidad) y del trabajo (Mita, Yanacónaje y Encomienda).

ARTE PREHISPANICO AMERICANO Y ARGENTINO(Un cuatrimestre. 4 horas)

Las expresiones plásticas prehispánicas en el campo de las artes occidentales.

W



204

Alcances y limitaciones del concepto de arte.
Caracterización de las estéticas particulares no occidentales. Reflexiones en torno a la teoría del Arte.
Expresiones plásticas prehispánicas y caracterización de las estéticas particulares no occidentales en territorio argentino..

ARTE COLONIAL IBERO-AMERICANO (Un cuatrimestre. 4 horas)

Problema de los estilos en España.
Características de la arquitectura, pintura y escultura española. Sus principales representantes.
Encuentro de culturas, la transculturación y el mestizaje en América colonial.
Nuevos programas, acción de las órdenes religiosas. Argentina focos de irradiación artística y su desarrollo según corrientes colonizadoras.

ORGANOLOGÍA MUSICAL TRADICIONAL: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estudio de los instrumentos musicales aborígenes y criollos del territorio argentino, comprendiendo tanto sus características artísticas como artesanales, su historia, su evolutural y su inserción en el marco del horizonte mítico, la cosmovisión y las prácticas rituales tradicionales de las áreas donde poseen o han poseído vigencia.

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL (un cuatrimestre. 4 horas)

Diversos enfoques relativos al concepto de artesanía.
Análisis de los procesos de producción, circulación y comercialización de las artesanías.
Estructuras socio-culturales vinculadas a la producción y circulación artesanal en el país y en el mundo.

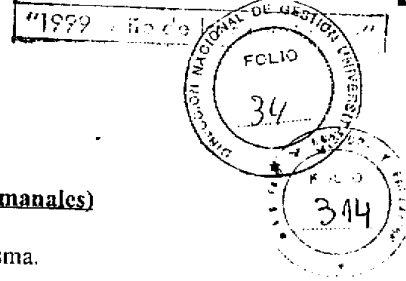
HISTORIA ARGENTINA (Un cuatrimestre 4 horas)

Estructuras socio economicas de los siglos XVI al XIX.
Importancia de la creacion del virreynato del Rio de La Plata.
La organización nacional.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL TANGO (Un cuatrimestre 2 horas)

Antecedentes musicales y coreograficos cuya conjuncion cristalizo en la plasmacion denominada **tango**.
Contexto de produccion socio cultural del **tango**.
Periodizacion del **tango**: en lo orquestal, en lo coreografico, en el atuendo, en lo poetico cuando corresponde.

W

**AREA LENGUAJE****SISTEMA TÉCNICO TRADICIONAL (cuatrimestral de 4 hs. semanales)**

Sistema técnico tradicional (artesanía) Aprendizaje y práctica de la misma.

DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS I a III (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

En todos los casos se aborda el análisis de cada danza en relación a su encuadre taxonómico, histórico geográfico y musical. Asimismo se considerarán los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas

En cada nivel (I a III) se ejecutarán las danzas folklóricas en sus variantes regionales, de acuerdo a los contenidos analíticos que se fijen oportunamente, considerando de modo especial los estilos tradicionales locales.

DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS IV y V (cuatrimestral de 2hs. semanales)

En todos los casos se aborda el análisis de cada danza en relación a su encuadre taxonómico, histórico geográfico y musical. Asimismo se considerarán los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas.

En cada nivel (IV y V) se ejecutarán las danzas folklóricas en sus variantes regionales, de acuerdo a los contenidos analíticos que se fijen oportunamente, considerando de modo especial los estilos tradicionales locales.

ZAPATEO FOLKLORICO ARGENTINO I a III : (cuatrimestral de 2hs. semanales)

Estudio de las figuras de zapateo tradicionales y sus variantes regionales que integran las danzas criollas.

TANGO I a IV:(cuatrimestral de 2 hs. semanales)

En los dos niveles se aborda el estudio del tango tradicional respetando los estilos interpretativos vinculados a los diferentes momentos históricos y socio-culturales de producción y reproducción del mismo.

DANZAS LATINOAMERICANAS

Estudio, análisis y práctica de las danzas tradicionales latinoamericanas, su relación con las danzas folklóricas argentinas y sus estilos interpretativos.

DANZAS FOLKLORICAS ESPAÑOLAS: (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

Danzas folklóricas españolas que han influido en las danzas folklóricas latinoamericanas en general y argentinas en particular: estudio regional, socio cultural y coreografico musical.

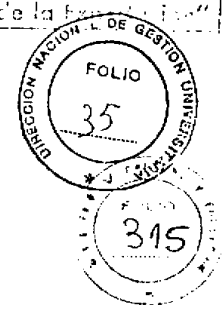
INSTRUMENTO I y II:

Un instrumento criollo obligatorio a elección .

m

284

RESOLUCION N° 284



GUIARRA:*

Formas tradicionales.
Obras de compositores guitarristas de proyección folklórica.
Estilos y técnicas de la guitarra criolla a nivel popular y académico.

CHARANGO :*

Formas tradicionales.
Obras de compositores Arg.
Estilos y técnicas de las posibilidades expresivas del instrumento.

VIOLIN:*

Formas tradicionales.
Obras de compositores Arg.
Estilos y técnicas de las posibilidades expresivas del instrumento.
* *Cordófonos.*

QUENA**

Idem a los otros instrumentos.

FLAUTAS DE PAN**

Idem a los otros instrumentos.

TARKAS**

Idem a los otros instrumentos.
** *Aerófonos*

BOMBO***

Idem a los otros instrumentos.

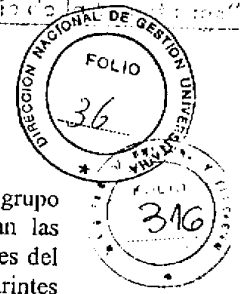
CAJAS***

Idem a los otros instrumentos.

REDOBLANTES***

Idem a los otros instrumentos
****Membranófonos*

W



INSTRUMENTOS CRIOLLOS III a V (cuatrimestral de 3 hs. semanales)

En cada uno de los niveles, de acuerdo a los instrumentos que correspondieran y al grupo al que estos pertenecieran (cordofonos, membranofonos, aerofonos), se aplicaran las técnicas y elementos expresivos necesarios para la ejecución de las distintas especies del repertorio tradicional propio de cada instrumento, tales como afinación, estilos y variantes regionales, formas musicales para el acompañamiento de las danzas, adornos, etc.

SISTEMA TONALES DEL FOLKLORE (cuatrimestral de 2 hs. semanales)

Reconocimiento y diferenciación de los distintos sistemas tonales del folklore argentino y latinoamericano.

AREA INSTRUMENTAL

TÉCNICA ARTESANAL I (cuatrimestral de hs semanales)

Estudio y práctica de una técnica artesanal tradicional a elección.

TÉCNICA ARTESANAL II

Estudio y práctica de una técnica artesanal tradicional a elección, se puede hacer un segundo nivel de la técnica elegida en **Técnica Artesanal I** o bien optar por otra técnica.

TÉCNICAS DE REGISTRO, NOTACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

Análisis y aplicación de distintas técnicas de registro y notación para la plasmación de los aspectos coreográficos de las danzas tradicionales.

Estudio de la mecanización elaborada en la Argentina para la transmisión de las danzas y el zapateo folklórico.

MORFOLOGÍA MUSICAL DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO (cuatrimestral de 4 hs. semanales):

Morfología: concepto de forma, las formas en las especies coreográficas, relación coreografía-forma.

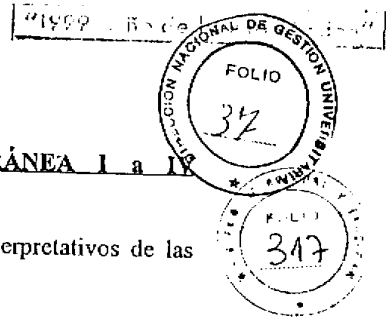
Introducción al estudio de las pautaciones de campo: características de la música de transmisión oral, la "fraseología" de Carlos Vega.

MORFOLOGÍA DE LA MÚSICA FOLKLÓRICA:(cuatrimestral de hs semanales)

Especies líricas e instrumental: familia de la Baguala
de la Vidala
de la tonada.

Estilo
Cifra, otros.

W



TÉCNICA DE LA DANZA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA I a IV (cuatrimestral de 3 hs. semanales).

Elementos técnicos y expresivos aplicados a los diferentes estilos interpretativos de las Danzas folklóricas argentinas y el tango.

VESTUARIO (cuatrimestral de 4 hs semanales)

Estudios experimentales de figurines para bailarines. Investigación de materiales expresivos y técnicas de confección. Relación forma-función. El figurin como elemento escénico.

LUMINOTECNIA (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Función de la luz escénica. La iluminación y su evolución histórica. Fundamentos de la electricidad, naturaleza y fuentes de la luz. Color. Óptica. Iluminotecnia: instalación, máquinas y aparatos, lámparas, filtros, los aportes de la nueva tecnología.

ESCENOGRAFÍA (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Fundamentos del espacio escénico, espacio de escena y espacio de escenografía. Elementos escenográficos: iluminación como utilería, diseño.

ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA MÚSICA I (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

Sistemas de notación musical convencional.
Entrenamiento auditivo
Introducción al análisis morfológico rítmico y melódico.

AUDIOPERCEPTIVA (cuatrimestral de 2 hs. semanales)

Elementos de lecto-escritura necesarios para el análisis preliminar de los giros melódicos base armónica y los sistemas tonales de la música Folklórica.

ARMONÍA MUSICAL FOLKLÓRICA (cuatrimestral de 2 hs. semanales)

Pautas generales de armonía aplicadas a la música folklórica.

TECLADO APLICADO A LA ARMONÍA FOLKLÓRICA I y II (cuatrimestral de 3hs. semanales)

Elementos básicos de la ejecución del teclado como herramienta complementaria para la aplicación de la armonía

TÉCNICA TRADICIONAL EJECUCIÓN INSTRUMENTO I y II (cuatrimestral de 3 hs. semanales)

Técnicos y recursos tradicionales de la ejecución de los distintos instrumentos.

W

**AREA PROYECTUAL****COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA**

Conocimientos sobre las leyes de la composición (dinámica de la escena y la composición, equilibrio estático y cinético) para aplicarlas en un discurso coreográfico. Estructuras auxiliares en el proceso de la composición coreográfica: estudio concerniente al espacio, peso, forma, equilibrio, volumen, etc.

TÉCNICA TEATRAL PARA FOLKLORE (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Nivel inicial de técnicas actorales para la interpretación de danzas tradicionales y la composición de personajes de la cultura folklórica.

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Conocimiento y aplicación de los recursos técnico-escenográficos para el montaje y producción de un espectáculo donde se recrean aspectos de la cultura folklórica argentina.

ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (cuatrimestral de 6 hs. semanales)

Implica el conocimiento de lo referente a **Producción de espectáculos** y requiere la formación necesaria para producir en su totalidad (idea, guión, vestuario, coreografía, escenografía, caracterización, entre otros) un espectáculo artístico inspirado en temáticas folklóricas.

MEDIOS AUDIOVISUALES (cuatrimestral de 6 hs. Semanales)

Conocimiento y manejo de los recursos técnicos, sonoros y visuales (foto, video, cine, grabación y otros) con especial aplicación a la documentación y el registro así como a la producción artística y de difusión.

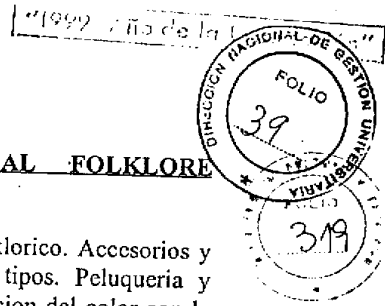
TALLER DE ARTESANIAS (cuatrimestral de 6 hs. Semanales)

Elección de una técnica a partir de la cual el alumno crea y produce sus propias obras.

TALLER COREOGRAFICO O INSTRUMENTAL (cuatrimestral de 6 hs. Semanales)

Elección del alumno. Los contenidos corresponden a los señalados para dichos talleres y/o interpretación coreográfica.

m



CARACTERIZACION Y MAQUILLAJE APLICADO AL FOLKLORE
(cuatrimestral de 3 hs. Semanales)

Elementos tecnicos destinados a la caracterizacion del personaje folklorico. Accesorios y complementos de la caracterizacion, mascarar escenicas: usos y tipos. Peluqueria y peinados. Rellenos y apliques. Sombreros. Maquillaje; complementacion del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Aplicación a personajes folkloricos.

INTERPRETACION COREOGRAFICA DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS

I A III (cuatrimestral de 4 hs semanales)

Ensayo y ejecucion coreografica de Danzas folkloricas y trabajos de Danzas en concierto. Ensayo e interpretacion de una produccion coreografica de un profesor. Ensayo e interpretacion de una produccion coreografica de los estudiantes.

INTERPRETACION COREOGRAFICA DE TANGO I A III (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Ensayo y ejecucion coreografica de Tango y trabajo de Danza en concierto. Ensayo e interpretacion de una produccion coreografica de un profesor. Ensayo e interpretacion de una produccion coreografica de los estudiantes.

INTERPRETACION COREOGRAFICA DE DANZAS LATINOAMERICANAS I Y II (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Ejecucion del repertorio coreografico de las Danzas folkloricas de latinoamerica.

DANZAS FOLKLORICAS PARA EL ESPECTACULO I Y II (cuatrimestrales: I de 4 hs semanales y II de 2 hs semanales)

Pautas y grados de estilizacion. La relacion del espectaculo con el espiritu folklorico regional. La relacion estilo-epoca. Recreacion artistica basada en formas tradicionales.

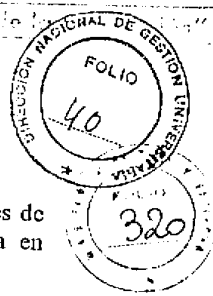
ZAPATEO PARA ESPECTACULO I Y II (cuatrimestrales: I de 4 hs. Semanales y II de 2 hs. Semanales)

Pautas y grados de estilizacion. La relacion del espectaculo con el espiritu folklorico regional. La relacion estilo-epoca. Recreacion artistica basada en formas tradicionales. Estilos de Malambos individuales y combinados. Aplicación del zapateo a la danza.

TANGO PARA EL ESPECTACULO I Y II (cuatrimestral: I de 4 hs. Semanales y II de 2 hs. Semanales)

Pautas y grados de estilizacion. La relacion del espectaculo con el espiritu original. La relacion estilo-epoca. Recreacion artistica basada en formas tradicionales.

W



284

TALLER DE CANTO FOLKLORICO (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Reconocimiento, apreciacion e internalizacion del repertorio lirico tradicional a traves de medios audiovisuales, programas de intercambio cultural y/o participacion directa en contextos tradicionales.

TALLER DE MUSICA FOLKLORICA (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Apreciacion e internalizacion del repertorio de las especies musicales tradicionales, reconociendo la produccion de las mismas en su contexto socio-cultural a traves de medios audiovisuales, intercambio cultural y/u observacion participante.

INSTRUMENTO FOLKLORICO Y REPERTORIO I A IV (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Interpretacion del instrumento elegido. Repertorio tradicional que le es propio. Adornos, formas expresivas regionales.
Nota: Si el instrumento elegido se ejecuta (en forma tradicional) en distintas regiones del pais, se adecuara el repertorio correspondiente entre los niveles de la materia.

ASOCIACION INSTRUMENTOS TRADICIONALES I Y II (cautrimestral de 4 hs semanales)

Integracion grupal para la interpretacion del repertorio de la musica folklorica. Formacion de conjuntos según la agrupacion instrumental.

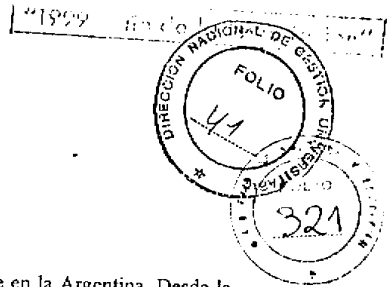
TECNICA Y REPERTORIO PARA CANTO FOLKLORICO (cuatrimestral de 4 hs semanales)

Recursos y efectos expresivos caracteristicos del canto criollo asociados a la practica vocal de repertorio tradicional, sobre la base de registros documentales recogidos en terreno.
Desarrollo de las posibilidades de recreacion artistica de ese material mediante la incorporacion de nuevas tecnicas y elementos expresivos.

TALLER DE CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS (cuatrimestral de 4 hs. Semanales)

Conocimiento de las materias primas, herramientas y tecnicas artesanales para la construccion de instrumentos, según las pautas tradicionales y el arte de la lutheria academica.

W



CRÍTICA DE LAS ARTES

Presentación

La enseñanza del arte está estrechamente relacionada con el desarrollo del arte en la Argentina. Desde la colonia, el hecho creativo se configura en función de una transmisión de oficios, que apuntalaba a la voluntad de formar a los hombres que debían, a su vez, definir el país. La inquietud educacional se refleja ya en las iniciativas de Belgrano (Escuela de Dibujo), San Martín (Colegio de la Santísima Trinidad), y Rivadavia (política de fomento a las Artes) y se concreta en las sistematizaciones de Sarmiento, a quien se reconoce como el primer crítico de arte argentino.

Los artistas surgen con la educación artística organizada y es sobre la base de esa organización, que el imaginario creativo toma forma y adquiere sentido. Si recordamos que hace ya más de cuarenta años (1955), que se produjo en las Escuelas Nacionales de Bellas Artes un profundo movimiento renovador de la enseñanza artística, encabezado y dirigido por los estudiantes de esa casa de estudios, movimiento que fijaba como uno de sus objetivos la creación de la Facultad de Artes sobre la base de los establecimientos pertenecientes a órbita de la Dirección General de Enseñanza Artística, la reciente creación del Instituto Universitario Nacional de Arte, viene a satisfacer necesidades de renovación largamente postergadas.

Ese movimiento estudiantil para la renovación artística se complementaba con las transformaciones en todo el campo de la cultura donde las nuevas tendencias iban a definir y orientar la dirección del arte hasta nuestros días. En este sentido se hicieron, y aún se hacen, valoraciones de las posiciones avanzadas y vanguardistas en la cultura alta, y parejos rechazos al academicismo y hacia las manifestaciones de la cultura de masas, condenados ambos tanto por sus fines comerciales y propagandísticos como por sus efectos alienantes sobre un público al que reducirían a la categoría de consumidores.

La consecuencia de este *ethos* modernista implica cambios que alcanzaron la integración de un nuevo público, cuyos intereses se extendieron en los horizontes de expectativas de nuevas manifestaciones sociales con fuerte voluntad de intervención en la construcción o reconstrucción de la cultura, en las distintas áreas de competencia de los participantes, sean la música, la literatura, la arquitectura, el cine, el teatro y las artes visuales.

Los proyectos educativos desde entonces han asimilado estos lineamientos de cambio pero con las dificultades, producidas en lo esencial por las repetidas interrupciones de la vida democrática, que retrasó la marcha en dirección a la consolidación de políticas emergentes y renovadoras.

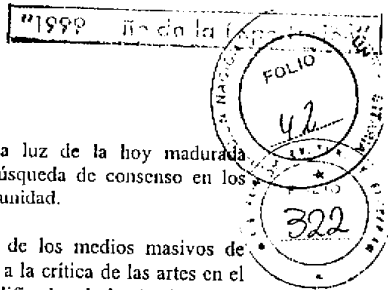
Al encontrarnos hoy, tras un período de fortalecimiento democrático en las instituciones de nuestro país, frente a la posibilidad del reconocimiento histórico de los resultados del aquel proyecto modernista, estamos obligados a la discusión y consiguiente reformulación de los programas educativos tantas veces interrumpidos.

Vale decir que dar un paso más allá en nuestra historia de la educación superior debe consistir en saldar aquellas tensiones, porque ni el academicismo y la cultura de masas, ni el rechazo a los mismos, se pueden plantear hoy como problemas idénticos a los de años atrás.

El inconveniente a señalar es que las antinomias de antaño superadas o reformuladas hoy, mantienen su estatuto de dominio por la perduración inercial de una política institucional obsoleta de la educación superior en el campo de las artes. Esta no hace más que bloquear las nuevas posibilidades de transferencia social, verificada en la permanencia de un perfil de habilidades profesionales y de alcances de títulos calificados por parámetros de cuarenta años atrás, o en ciertos casos más añejos todavía.

Los enfoques conceptuales del academicismo y de la cultura de masas y de su rechazo, si bien han sido resueltos como problemáticas en el nivel de los contenidos curriculares y se han reducido los extremos de aquellas dicotomías, aparecen sintomáticamente ante la imposibilidad de la redefinición de los títulos calificados y de las habilidades profesionales. Es decir, los títulos de grado en las áreas de conocimiento vinculadas a las artes continúan re-negando la posibilidad de participar activa y creativamente en los medios de comunicación y de consumo masivo.

W



Por otro lado, el academicismo se ha corrido como vieja problemática, a luz de la hoy madurada participación democrática en los gobiernos universitarios, garantizadora de la búsqueda de consenso en los debates científicos; pero persiste la distancia entre las artes y su difusión en la comunidad.

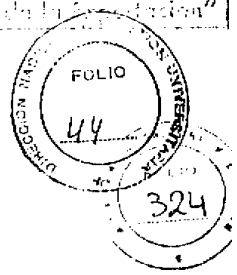
Lo que el academicismo mantiene como antiguo reflejo es la lateralización de los medios masivos de comunicación y, en particular, al otorgamiento de un lugar específico y estratégico a la crítica de las artes en el dominio de la difusión cultural. Basta la evaluación y los análisis de los títulos calificados de las instituciones universitarias de los estudios de las artes, para corroborar el permanente desinterés por las posibilidades y modalidades de transferencia social, dada la hegemónica presencia de una política institucional cuyos lineamientos se circunscriben a la investigación académica como principal destino profesional.

Por otro lado investigaciones realizadas por el C.U.E (Centro Universitario de Empleo, U.B.A) advierten sobre la dificultades de inserción de historiadores del arte en los espacios de difusión y crítica en los medios de comunicación, por no contar con una formación técnica que los acredite para el ejercicio de las diferentes modalidades de la comunicación mediática.

El cuadro de situación descripto deja en claro la fuerte necesidad de una formación sistemática de la que la Universidad no puede estar ausente.

Por esta razón se plantea la necesidad de la creación de una carrera de Crítica de las Artes que responda a las nuevas condiciones de desenvolvimiento social (importancia de los medios en la difusión), como asimismo de las nuevas valorizaciones estéticas.

M



III

La creación de la Carrera de Crítica de las Artes proyectará el tejido epistemológico donde los saberes describen un escenario de mentalidades inmersas en un nuevo orden mundial, y perfila la construcción de horizontes de las siguientes expectativas de logros:

1) Proponer una formación de alto nivel en crítica de las artes, a los efectos de: orientar hacia los procesos de visualización de la responsabilidad institucional de la crítica como participe en la conformación axiológica del público y de la instrumentación de la actitud de éste en relación con el mercado de arte.

En la sociedad contemporánea la producción artística ha engendrado un mercado de arte que tiene características muy especiales. Sus objetos tienen un precio y desde cierto ángulo responden a la ley de la oferta y la demanda como cualquier mercado. Pero el objeto estético, a causa de que afecta los sentimientos y los valores sociales necesita un proceso crítico que los sitúe en un marco valorativo acorde con el reconocimiento especializado, superando la mera concepción mercantilística de oferta y demanda.

La producción estética no está determinada por necesidades pragmáticas sino que se relaciona con un imaginario social y con la esfera de las aspiraciones y los fines. De allí que no tratamos con una industria productora de bienes de cambio. Ello significa que la crítica de las artes, debe mantener un fluido y continuo proceso de comunicación con el público, de tal manera que promueva la adquisición de una real experiencia estética, a efectos de que la brecha existente entre creatividad y precios de mercado se reduzca a términos aceptables, a la vez que expanda y profundice el reconocimiento de la producción no necesariamente "consagrada".

2) Formar críticos de arte con habilidades adquiridas en comunicación social, a los efectos de orientar hacia la concentración de calidad en los procesos de comunicación y difusión de las artes.

Si los discursos estéticos son procesos interpretativos con capacidad de configurar metáforas epistemológicas; y los procesos de interpretación de los mediadores (la crítica - la difusión), como "metáforas epistemológicas de segundo grado" (Eco). Suponer al arte en los medios de comunicación, desde la producción práctica y hasta la interpretación de los mediadores críticos, estimularía la creación de nuevos territorios de simbolización, en un nuevo orden global marcado por la homogeneización y auge de los criterios operativos y tecnológicos.

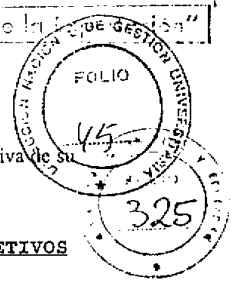
La institucionalización de los saberes de las artes, desde la comunicación y en la mediación de los procesos interpretativos de la difusión y la crítica, auspicia un proyecto educativo que, obligado a asimilar las mismas reglas de juego que hegemonizan la estructura de la sociedad globalizada, opera "deconstruyendo" su lógica.

3) Propiciar la formación de profesionales que desarrollen su conciencia crítica en el contexto de la realidad regional e internacional, a los efectos de contribuir al desarrollo de las singularidades regionales y a su inserción en las redes globalizadas de información.

La Ley de Educación Superior (N° 24521/95) establece como una de las finalidades primordiales de la "Universidad" el desarrollo de profesionales sólidamente formados y comprometidos con "la sociedad de la que forman parte;" (art.4).

En el mundo globalizado de nuestros días, con los procesos comunicacionales llegando a las terminales locales en forma casi inmediata, se hace necesario abrir un frente de investigación basado en un proyecto responsable y congruente que permita establecer abordajes originales de las metáforas de la cultura contemporánea y sus correlaciones con las singularidades regionales. La estrategia exploratoria supone sistematizar la generación de imágenes y abrir un campo de investigación que elabore una estrategia de abordaje

W

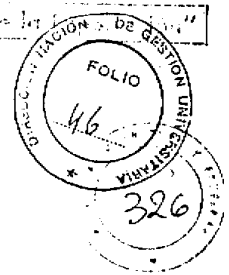


actualizada, respondiendo a la demanda de la cultura globalizada, pero tomando como base la perspectiva de su territorio de origen.

OBJETIVOS

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de las artes, considerada desde una perspectiva abordaje orientada hacia la especialización en las disciplinas específicas y hacia la capacitación en las habilidades de la comunicación mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión de las artes, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo cultural.
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y los medios de difusión de las artes, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Responder a la demandas de transferencia generadas por la multiplicación de nuevos escenarios de producción del mercado.
- Contribuir a la profesionalización de agentes culturales para el acceso a un orden global que exige la incorporación en las redes de informáticas
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final de la obra de arte.
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica del arte argentino en su contexto regional e internacional.

W



234

RESOLUCION N° 234

NOMINA DE TITULOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES

Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación Crítica de Artes Visuales-

Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación Crítica de Teatro-

Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación Crítica de Cine y de Artes Audiovisuales-

Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación Crítica de Danza-

Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación Crítica de Música-

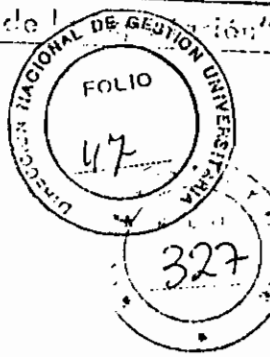
w

234

#1999 Año de la

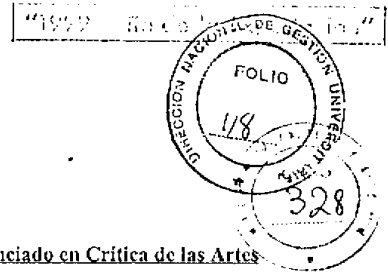
DEPENDENCIA FUNCIONAL DE LA CARRERA

RESOLUCION N° 234



Esta carrera dependerá del Área de Formación Transdepartamental

w



Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes

El Licenciado en Crítica de las Artes, es un egresado universitario capaz de :
interpretar y evaluar mensajes estéticos, producir **conceptualización crítica** , **comunicar y colaborar** en la difusión de la actividad artística y cultural en general.

El enfoque con que se ha abordado su formación se sustenta en la capacitación para el análisis crítico de las prácticas artísticas y en la identificación de sus capacidades comunicativas para difundir las evaluaciones conceptuales sobre las mismas. Incluye, además, la capacitación necesaria para realizar estudios e investigaciones referidos a los diseños mediáticos de difusión, y los sistemas teóricos y metodológicos de la crítica de las artes.

A) Interpretar, Evaluar y Conceptualizar:

El programa de estudios se propone un conjunto de materias cuyos contenidos analizan y desarrollan los problemas fundamentales de las artes a los efectos de que el estudiante ejercite su reflexión crítica. Esa reflexión debe estar ampliamente fundamentada y por dicha causa el estudiante debe conocer los diferentes abordajes contemporáneos con respecto a la obra de arte.

Se ha priorizado el enfoque semiótico-semiológico como una de las metodologías que ofrece una posibilidad de lectura que se adecua a las características de la producción estética contemporánea.

No obstante se ha considerado pertinente realizar una revisión de las propuestas sociológicas, antropológicas y crítico culturales, porque proporcionan ángulos de análisis que completan el examen del discurso, tomando contacto con los elementos concretos del proceso de producción, circulación y distribución de la obra de arte.

La síntesis estético-filosófica dará bases para realizar adecuadamente el balance de estas diferentes aproximaciones, tomando como base el objeto estético como centro de estas reflexiones.

La tarea evaluativa del crítico de las artes, está sumamente comprometida, porque afecta la intimidad del artista y cualifica un producto de su ingenio. También la sociedad y la cultura se ven afectadas porque incorporan o marginan a su patrimonio la obra de determinado *creador*. Todo ello engendra para el profesional de la crítica una responsabilidad de la que no se puede evadir, y que no obstante hay que asumir en toda su extensión.

Desde lo cognitivo se ha creído conveniente que se desarrolle un conocimiento de las problemáticas éticas y estéticas. Entendemos que esta fase axiológico-judicativa que le atribuimos al profesional de la crítica, debe templarse en la experiencia y en la práctica, no sólo en lo teórico-especulativo.

El trabajo y la participación en los talleres, el debate con sus pares acerca de los valores vigentes en la sociedad y las sucesivas crisis por las que atraviesa, la definición de su posición ante los diferentes acontecimientos de la producción artística contemporánea (con la ayuda y la supervisión del profesor), constituirán valiosas experiencias para el futuro profesional que le permitirán afinar los respectivos juicios de valor y mejorar posicionamientos frente a la obra y frente a la sociedad.

B) Comunicar y colaborar en la Difusión:

Este objetivo que se ubica en tercer término es el que define el sentido de todo el proceso que llamamos "crítica", en ausencia del cual todos los pasos anteriores se vuelven innecesarios.

Las etapas anteriores de conceptualización y evaluación adquieren su verdadera razón de ser cuando tomamos cabal conciencia que todo lo anterior se debe comunicar. La crítica de arte tiene como suprema finalidad la comunicación, si ello no ocurre el proceso carece de razón de ser. Además de las otras causales debe existir "la razón suficiente". La crítica guardada en una máquina de escribir o en una computadora "no existe", no se ha realizado, es decir no ha ingresado al mundo de lo real. Es como una supuesta obra de arte escondida o negada a la contemplación del público.

La obra de arte debe ser comunicada a la sociedad, ingresar al mundo de la cultura. Es la socialización cognitiva de aquél objeto instaurado en la realidad por el artista pero todavía no ingresado al proceso socio-cultural donde adquirirá plenamente su sentido.

La comunicabilidad de crítica de arte es el carácter esencial, es decir aquello por lo cual existe. Establece el vínculo entre el artista y el público, es la bisagra del proceso que vuelve significativas ambas instancias y extiende su acción más allá del simple enunciado del mensaje:

- a) PROMUEVE: es decir, destaca del entorno, valoriza la obra de arte a la que apunta y;

W



234

RESOLUCION N° 234

b) EDUCA: es decir, persuade al público (lector, oyente, televidente) de los valores de la producción artística señalada, impulsando una conciencia social de los valores artísticos que advierte en la obra.

Esta simple enunciación de las instancias que forman parte del proceso de la cultura pone de relieve la importancia de afirmar en cada crítico de arte una conciencia ética dado el alcance que tienen sus juicios y propuestas. En ese sentido nuestra currícula contempla la inclusión de la asignatura "Ética" como campo de trabajo donde se examinarán científicamente dichos problemas, pero también consideramos necesario que el futuro profesional realice una activa práctica de esos principios, porque, como ya lo estableció Kant en el siglo XVIII la moral es fundamentalmente una práctica y no sólo una especulación teórica.

Es evidente y en muchos casos demostrado que los Medios Masivos de Comunicación son formadores de opinión, de allí la importancia de los críticos de arte que día tras día van construyendo una ciencia artística en la sociedad.

Por el efecto multiplicador la crítica de arte necesita, desde el punto de vista comunicacional, de un sólido basamento ético a lo cual nuestro programa ha previsto deferente atención desde un punto de vista teórico-práctico.

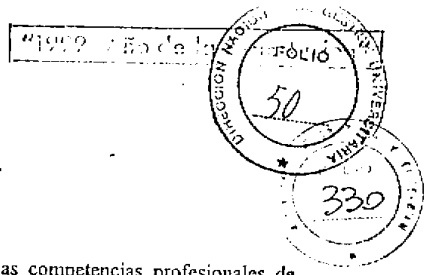
En consecuencia, si el objetivo es la adquisición de las conductas éticas es necesario que el estudiante temple su juicio crítico frente a la praxis concreta de la comunicación contemporánea a efectos de que use adecuadamente cada uno de esos canales. Como se advierte aplicaremos el criterio de que no alcanza con el aprendizaje teórico sino que la experiencia concreta contribuye a fijar los hábitos. En consecuencia, la forma elegida es el taller porque se adapta perfectamente al tipo de aprendizaje al que apuntamos.

W

234

ALCANCE DEL TÍTULO

RESOLUCIÓN N° 234



El Licenciado en Crítica de las Artes estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, la expresión oral, o la expresión audiovisual ;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones y organizaciones culturales públicas y privadas.

El profesional del nivel a) estará en condiciones de emitir un mensaje de acuerdo con las características y modalidades de cada canal de comunicación.

Deberá tener presente el perfil del lector-oyente-televidente para que su mensaje llegue cabalmente al destinatario. Los talleres de formación profesional, la teoría de los medios de comunicación; la sociología y la antropología del arte contribuirán a dotar al crítico de los conocimientos y habilidades necesarios. Cronista, redactor, editorialista, son algunas de las funciones a las que puede aspirar un egresado y a las que puede responder con solvencia.

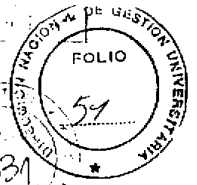
El profesional especializado en el nivel b) tiene las habilidades para asumir una crítica ensayística, es decir, aquel profesional que realiza una lectura más profunda de los acontecimientos artísticos. Sobre la base de su formación histórica, estética y filosófica ha adquirido una visión más amplia del proceso de manera que puede superar los acontecimientos inmediatos y establecer las grandes síntesis. De acuerdo con su preparación está en condiciones de investigar o conducir un grupo de investigación acerca de un periodo histórico determinado, o diseñar e investigar un área concreta de la producción artística dentro de una institución educativa, una fundación o una empresa, estableciendo objetivos, contenidos y metodología.

El nivel de preparación del profesional de los apartados c) y d) le permite actuar en el asesoramiento y la asistencia técnica a museos, galerías, fundaciones, etc. Está en condiciones de utilizar los instrumentos adecuados para la investigación, análisis y diagnóstico de los movimientos socio-culturales, de las tendencias estéticas contemporáneas, característica y dinámicas de los grupos productores y receptores y todos aquellos elementos que configuran el campo artístico. En consecuencia, estos profesionales estarán en condiciones de definir campañas de difusión, temporadas de exposiciones, convocatoria a salones y jornadas, concursos por especialidades, diseño de estrategias de difusión culturales y educativas y otras especies de difusión masivas a nivel de estrategias de planeamiento crítico.

m

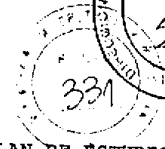
234

1999



234

RESOLUCION N°



ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

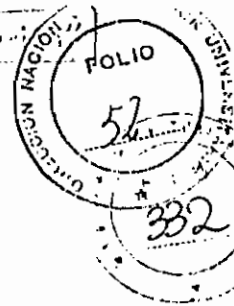
La Carrera de Crítica de las Artes está organizada a partir de dos ejes: ciclos y áreas. La organización por ciclos responde a una secuenciación de contenidos; teniendo cada ciclo una meta que le es propia. La organización por áreas responde a la necesidad de los nuevos paradigmas cognitivos donde ningún aspecto del conocimiento puede ser comprendido al margen de los demás.

La intención es lograr la integración de campos de conocimiento y experiencias que brinden una comprensión crítica y reflexiva de la realidad. Para ello es fundamental facilitar las distintas perspectivas epistemológicas sobre cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento, así como de los dominios y procedimientos necesarios para alcanzarlos. Desde el punto de vista del sujeto de aprendizaje es necesario tener en cuenta que nunca aprende en comportamientos estancos.

La organización en áreas de conocimiento garantizará, desde este punto de vista, un abordaje pluri-interdisciplinario de los problemas que plantean el actual proceso de desarrollo de los saberes de las artes, respetando las estructuras de aprendizaje de los sujetos y atendiendo a sus necesidades e intereses.

Tendemos entonces, a una formación más polivalente: formar para el cambio, que es la única constante.

W



234

234

RESOLUCION N°

CICLOS : PRESENTACION**Carrera de Crítica de las Artes****0. Nivelación (Ciclo de Ingreso)**

- *Historia General de las Artes y de la Opinión Pública (siglo XIX y XX)*
- *Introducción a la Epistemología.*

1.- Ciclo de Formación General

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Semiología y Teoría de la Comunicación.
Filosofía
Semiótica General
Estética General
Historia Social Moderna y Contemporánea
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Sociología y Antropología del Arte
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino
Teoría Estética y Crítica Literaria
Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II
Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea

2. Ciclo de Formación Especializada

Teoría de los Estilos
Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

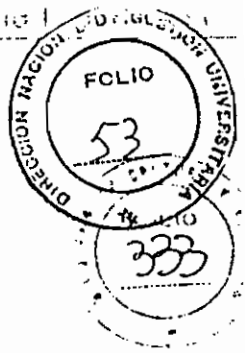
2.1.- Orientaciones.**2.1.1- Orientación en Artes Visuales:**

Semiótica de las Artes Visuales
Teoría Estética y Teoría del Arte
Historia Social del Arte
Arte Latinoamericano y Argentino I
Arte Latinoamericano y Argentino II
Seminario de Arte Contemporáneo
Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)
Lenguaje Visual (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

2.1.2.- Orientación en Teatro:

Semiótica del Teatro

w



Teoría de la Performance
Teoría Estética y Teoría Teatral
Historia Social del Teatro
Teatro Latinoamericano y Argentino
Seminario de Teatro Contemporáneo
Actuación I (se cursará en el Departamento de Artes Dramáticas)
Actuación II (se cursará en el Departamento de Artes Dramáticas)

2.1.3.- Orientación en Cine y Artes Audiovisuales

Semiótica del Cine
Teoría de la Televisión y Videocultura
Teoría Estética y Teoría Cinematográfica
Historia Social del Cine
Cine Latinoamericano y Argentino
Seminario de Cine y Artes Audiovisuales Contemporáneos
Oficio y Técnicas de las Artes Audiovisuales IA (se cursará en el Departamento de Artes Audiovisuales)
Oficio y Técnicas de las Artes Audiovisuales IB (se cursará en el Departamento de Artes Audiovisuales)

2.1.4.- Orientación en Música:

Análisis Musical I
Análisis Musical II
Teoría Estética y Teoría de la Crítica Musical
Historia Social de la Música
Música Latinoamericana y Argentina
Seminario de Música Contemporánea
Teclado Complementario I (se cursará en el Departamento de Artes Musicales y Sonoras)
Instrumento y Repertorio I (se cursará en el Departamento de Artes Musicales y Sonoras)
Práctica Coral I (se cursará en el Departamento de Artes Musicales y Sonoras)

2.1.5.- Orientación en Danza:

Análisis de la Coreografía
Teoría Estética y Teoría Teatral
Teoría de la Performance
Historia Social de la Danza
Danza Latinoamericana y Argentina
Seminario de Danza Contemporánea
Técnica de la Danza Clásica I (se cursará en el Departamento de Artes del Movimiento)
Técnica de la Danza Moderna I (se cursará en el Departamento de Artes del Movimiento)
Técnica de la Danza Folklórica I (se cursará en el Departamento de Artes del Movimiento)
(se cursará en el Departamento de Artes del Movimiento)
Técnica del Tango I

3.- Ciclo de Formación Técnica

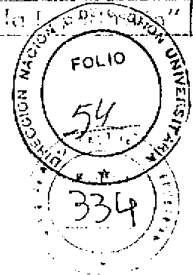
3.1.- Talleres de Comunicación

Taller de Introducción a la Informática
Taller de Comunicación Audiovisual
Taller de Radiofonía.
Taller de Oratoria.
Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
Taller de Redacción de Crítica

4.- Ciclo de Investigación

Metodología y Técnicas de la Investigación

W



CICLOS: JUSTIFICACION

- Nivelación-

Es un ciclo de nivelación para garantizar que todos los estudiantes logren una mejor inserción en los estudios superiores. Nos proponemos dos líneas de acción imprescindibles. Por un lado que los alumnos adquieran ciertos conocimientos básicos para ampliar su estructura cognitiva que le permitirá realizar aprendizajes verdaderamente significativos. Paralelamente, que puedan desarrollar estrategias y herramientas para el abordaje de los textos, de forma tal que tengan la posibilidad de ser sujetos activos de aprendizaje logrando una lectura comprensiva de los mismos.

Se trata, además, de introducir al estudiante al reconocimiento de una primera topografía epistemológica delineada por un mínimo de disciplinas que propician el comienzo de un lenguaje especializado, las modalidades de argumentación permitidas y el grupo ideológico y cultural característico.

Ciclo de Formación General.

Se trata de disciplinas que permiten abordar las áreas de conocimiento planteadas, ya que representan a los distintos sistemas epistemológicos de las ciencias sociales y humanísticas con alcance direccional sobre los discursos estéticos. Estas disciplinas organizan los abordajes de conocimiento del objeto artístico según paradigmas de la propia comunidad científica. Dichos abordajes dependerá de la organización de los sistemas teóricos que este Ciclo ha elaborado.

El objetivo de este ciclo es introducir a los estudiantes en la problemática que plantean dichas áreas de conocimiento desde las siguientes perspectivas:

- epistemológica- comunicacional,
- semiótica-estética,
- e histórica- social

Algunas de las disciplinas aquí ubicadas pueden considerarse como entidades más autónomas y cerradas, desde un ángulo de mayor tradición, (por ejemplo la Estética, creada en el siglo XVIII); hasta otras que surgen de una clasificación interdisciplinaria, propia de la heterogeneidad compleja y múltiple, característica de los paradigmas científicos contemporáneos (Teorías Estéticas y Crítica Literaria- Teoría Estética y Crítica Cultural, etc.).

Ciclo de Formación Especializada

Corresponde al ciclo de formación de la *orientación elegida*, singularizada por la especializaciones en las distintos lenguajes artísticos.

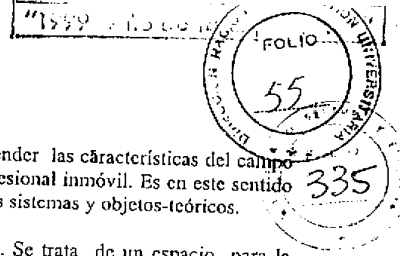
Se trata del campo disciplinario donde el estudiante ubica sus intereses particulares y donde identifica su área de expresión, producción e investigación.

Es en este nivel donde encuentra el sentido de pertenencia, creando lazos de lealtad corporativa y de adhesión a un círculo intelectual con características propias. Al optar por una especialidad determinada se convierte en miembro de una comunidad donde desarrolla su identidad intelectual.

La elección de la orientación de una *especialidad* está asegurada por el campo profesional donde las distintas actividades artísticas y los círculos intelectuales están marcadamente diferenciadas por las particularidades de los lenguajes artísticos.

Considerar al Ciclo de Formación Especializada desde este ángulo tiene como finalidad promover un patrón de actividad profesional relativamente estable, alrededor de una disciplina artística dada.

W



De todas maneras el propio devenir académico caería en peligro de no comprender las características del campo intelectual contemporáneo, que es inconsistente con una visión de especialidad profesional inmóvil. Es en este sentido que la emergencia de un espacio *transdisciplinario* releva todo escleramiento de los sistemas y objetos-teóricos.

Los *Seminarios de Artes Contemporáneas* se acercan a esta última estrategia. Se trata de un espacio para la ubicación de unidades temáticas que aparecen laxamente definidas en los devenires de nuevos cruces de los horizontes lingüísticos.

Ciclo de Formación Técnica.

Corresponde a este nivel la orientación específica de desarrollo de la expresión del estudiante en el proceso de aprendizaje de las destrezas y habilidades de la difusión y comunicación de las artes.

Como en el ciclo de Formación Especializada, aquí también ubicará sus intereses particulares, diversificados por los distintos circuitos de la comunicación de las artes, que van desde los medios periodísticos hasta las servicios y mediaciones institucionales. Es en este ciclo donde el estudiante irá descubriendo el *medio* que más afín resulte y se adapte a su personalidad y práctica intelectual.

Ciclo de Investigación

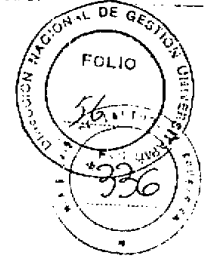
Este ciclo se propone brindar un espacio en el que los conocimientos adquiridos se proyecten en un proceso de gestación y desarrollo de investigación sobre tópicos que asocian los intereses y expectativas, y que pautan los alcances en la actividad del profesional calificado.

Este Ciclo describe el reconocimiento de escenarios de investigación que objetivizan específicamente cada una de las posibilidades pautadas en la habilidad del profesional.

En primera instancia se ocupa de afianzar instrumentos metodológicos y técnicos, y luego circunscribe los horizontes específicos donde plasmará la proyección de la producción investigativa que van a contener y orientar el trabajo diseñado en *proyecto de graduación*.

El *proyecto de graduación* será la formalización acabada de una gestión obligada orientada a evaluar la capacidad profesional como *prueba de competencia básica* del futuro graduado.

W



284

RESOLUCION N° 284

AREAS DE CONOCIMIENTO: PRESENTACION

Carrera de Crítica de las Artes

1. Area Artes y Sociedad

- 1.1.- Artes y Ciencias Sociales
Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Sociología y Antropología del Arte
- 1.2.- Artes, Pensamiento e Historia Social
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino
Historia Social Moderna y Contemporánea
Historia Social del Arte
Historia Social de la Danza
Historia Social del Teatro
Historia Social del Cine
Historia Social de la Música

2. Area Artes y Comunicación

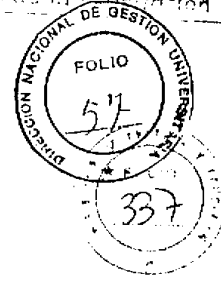
- 2.1.- Artes y Ciencias de la Comunicación
Semiología y Teoría de la Comunicación
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
- 2.2.- Artes y Semiótica
Semiótica General
Semiótica de las Artes Visuales
Semiótica del Cine
Semiótica del Teatro
- 2.3.- Teoría de los Lenguajes
Teoría de la Televisión y la Videocultura
Teoría de la Performance
Análisis de la Coreografía
Análisis Musical I
Análisis Musical II
- 2.4.- Talleres de Comunicación
Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
Taller de Oratoria.
Taller de Introducción a la Informática.
Taller de Expresión Audiovisual.
Taller de Radiofonía.
Taller de Redacción de Crítica.

3. Area Artes y Filosofía

- Filosofía
Estética General
- 3.1.- Teoría Estética
Teoría Estética y Crítica Literaria
Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II

W

Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
 Teoría Estética y Teoría del Arte
 Teoría Estética y Teoría Teatral
 Teoría Estética y Teoría Cinematográfica
 Teoría Estética y Teoría de la Música



4. Area Transdisciplinaria

Teoría de los Estilos
 Teoría de la Visibilidad
 Teoría Cultural del Cuerpo
 Teoría del Espectáculo
 Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica
4.1.- Seminarios Transdisciplinarios:
 Seminario de Arte Contemporáneo
 Seminario de Teatro Contemporáneo
 Seminario de Cine y Artes Audiovisuales Contemporáneos
 Seminario de Danza Contemporánea
 Seminario de Música Contemporánea

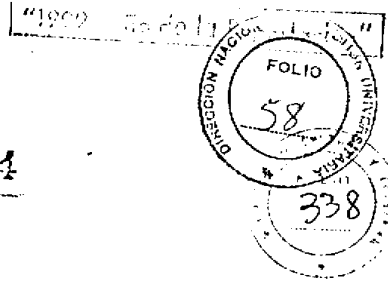
5.- Artes Latinoamericanas y Argentinas

Arte Latinoamericano y Argentino I
 Arte Latinoamericano y Argentino II
 Teatro Latinoamericano y Argentino
 Cine Latinoamericano y Argentino
 Música Latinoamericana y Argentina

6. Area Artes e Investigación

Metodología y Técnicas de Investigación

W



AREAS DE CONOCIMIENTO: JUSTIFICACION RESOLUCION N. 284

AREA ARTE Y SOCIEDAD

El arte está indisolublemente relacionado con la sociedad en la que se gesta. El creador nace y se desarrolla en contacto con el hombre y sus problemas. El arte supone la existencia metafórica del colectivo social. De allí que las características y modalidades de dicha relación, Arte y Sociedad deban investigarse y esclarecerse para una adecuada lectura de la expresión estética.

En la modernidad la problemática se ha enriquecido con diversos abordajes que complementan sus lecturas permitiendo avanzar en las definiciones básicas y desmitificando actitudes folklóricas.

El crítico de arte necesita estar informado acerca de los variados nexos que vinculan al arte con la sociedad, definir los ámbitos donde se desarrolla su existencia y los variados aspectos del hombre que se hallan involucrados.

Materias:

Estado, Sociedad y Procesos Culturales

Objetivo General:

Comprender, analizar y relacionar las distintas teorías que sistematizan los estudios de las formaciones de los distintos tipos de Estados, y de los orígenes y desarrollo de los respectivos procesos culturales.

Sociología y Antropología del Arte

Objetivo General:

Analizar la problemática inherente a una Sociología y una Antropología del Arte; considerar los cambios operados en la sociedad a nivel nacional, regional y global y su incidencia en la esfera estética-artística.

Historia Social Moderna y Contemporánea.

Objetivo General:

Comprender y desarrollar un análisis crítico de los procesos más significativos que dieron forma a la historia moderna y contemporánea, desde la formación de los estados modernos hasta los actuales procesos de globalización económica y cultural.

Historia Social del Arte; Historia Social del Teatro; Historia Social de la Música; Historia Social de la Danza; Historia Social del Cine.

Objetivo General:

Comprender y desarrollar un análisis crítico de las artes en el contexto de los procesos más significativos que dieron forma a la historia moderna y contemporánea, desde la formación de los estados modernos hasta los actuales procesos de globalización económica y cultural.

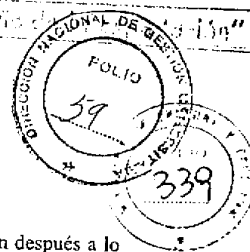
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Objetivo General:

Diseñar los recorridos por los procesos culturales latinoamericanos y argentinos que permitan una vinculación con el pensamiento social.

m

AREA ARTES LATINOAMERICANAS Y ARGENTINAS



El arte oficial de los argentinos desde la llegada de los europeos a partir del período colonial y aún después a lo largo del proceso de la independencia y la organización nacional fue dominado casi exclusivamente por las tradiciones de los pueblos conquistadores, y a medida que el siglo XIX avanzaba por las vanguardias que se desarrollaban en el Viejo Continente.

En el mundo globalizado de nuestros días, con los procesos comunicacionales llegando a las terminales locales en forma casi inmediata, se hace necesario abrir un frente de investigación que se base en un proyecto responsable y congruente con la pluri-identidad latinoamericana, que permita establecer un punto de vista original para las metáforas de la cultura contemporánea.

Por dicha causa la carrera universitaria "Crítica de las Artes" se propone abrir un campo de investigación sobre el arte latinoamericano y argentino que elabore una estrategia de abordaje actualizada para la comprensión social y la valoración del nuestro patrimonio cultural.

Materias:

Arte Latinoamericano y Argentino I; Arte Latinoamericano y Argentino II; Teatro Latinoamericano y Argentino; Cine Latinoamericano y Argentino; Música Latinoamericana y Argentina; Danza Latinoamericana y Argentina.

Objetivo General:

Introducir al panorama de la producción artística latinoamericana y argentina, desde la modernidad hasta nuestros días, para favorecer una actitud reflexiva y comprender el desarrollo, transformación y resignificación de las producciones estéticas contemporáneas.

AREA ARTES Y COMUNICACIÓN

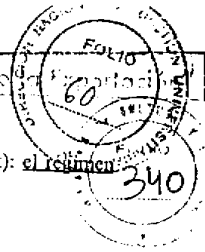
La comunicación como idea de *transparencia* que nos acompaña desde la Ilustración, transmutada en la posmodernidad, como idea del mundo de *pluralidad de interpretaciones*, nos arroja a la pregunta "¿cómo se vive la verdad en un mundo de conflicto de la interpretación?"

Sobre este terreno, el pensamiento contemporáneo nos introduce en la problemática cuando considera que los discursos estéticos son procesos interpretativos con capacidad de configurar metáforas epistemológicas; y los procesos de interpretación de los mediadores (la crítica - la difusión), como "metáforas epistemológicas de segundo grado" (Eco). Suponer al arte en los medios de comunicación, desde la producción práctica y hasta la interpretación de los mediadores críticos, estimularía la creación de nuevos territorios de simbolización, en un nuevo orden global marcado por la homogeneización y auge de los criterios operativos y tecnológicos.

La Carrera de Crítica de las Artes propicia la creación de fronteras de productividad cultural en un contexto de desfronterización económica -política, considerando que las inscripciones del arte y sus efectos de sentido en las redes comunicacionales conlleva a la siguiente estrategia: visibilizar el revés de las dimensiones de la maquinaria de la comunicación como productora de subjetividades; desde estrategias de aceleramiento en la emergencia de *identidades*, a partir del concepto paradigmático que entiende a la comunicación como productora de una circulación de *diferencias* que cobran signo en la red global.

Este proyecto aspira a comprender y desplegar la referencialidad de las artes como práctica comunicacional, extendiendo su campo disciplinario, llevándolo al cruce de impactos que se producen en tiempos de transfronterización de los saberes y las prácticas, y reconociendo los alcances epistemológicos comunes a **las artes y la comunicación** (enunciamos al respecto dos importantes tópicos del pensamiento contemporáneo):

a.- El propio medio determina el carácter de lo que se comunica conduciendo a un nuevo tipo de civilización (Mc. Luhan): la forma es el mensaje.



b.- El dispositivo televisual (panóptico invertido) como "máquina de organización" (Foucault): el régimen escópico en los alcances del poder.

Materias:

Semiología y Teorías de la Comunicación

Objetivo General:

Introducir a la comprensión de la obra de arte como objeto de comunicación, de la facultad de los procesos de comunicación en crear y aniquilar sentidos ; y de los alcances de la obra de arte en aglutinar la configuración de sus metalenguajes.

Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación

Objetivo General:

Introducir a los abordajes actuales en el territorio las ciencias sociales en torno a los problemas de los diseños mediáticos y de sus alcances en los planeamientos políticos de la comunicación.

Semiótica General

Objetivo General:

Introducir al conocimiento de las principales líneas de desarrollo de la semiótica contemporánea a los efectos de: 1.- desarrollar su articulación con los discursos del campo estético; 2.- abordar la producción de sentido de los distintos dispositivos: escriturales, gráficos, sonoros, gestuales y espaciales; y 3.- alcanzar el desarrollo de procedimientos discriminados en distintos agrupamientos sociales de recursos que se designan como lenguajes.

Semiótica del Teatro; Semiótica de las Artes Visuales; Semiótica del Cine;

Objetivo General:

Introducir al análisis de los procedimientos sistematizados en la semiótica de los lenguajes del teatro, las artes visuales y el cine.

Análisis de la Coreografía; Análisis Musical I; Análisis Musical II; Teoría de la Televisión y la Videocultura; Teoría de la Performance

Objetivo General:

Introducir al análisis y a los problemas de una sistematización para una agrupamiento de recursos formales de la danza , de la música y la performance; y de los géneros discursivos como la televisión y el video.

Talleres de Comunicación:

Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística

Objetivo General:

Facilitar el entrenamiento en el oficio organizativo de la actividad periodística y las prácticas de los diseños mediáticos.

Taller de Oratoria.

Objetivo General:

Capacitar para el desarrollo de la expresión oral, la utilización adecuada de la voz, los gestos y la actitud corporal, como instrumentos de comunicación para la difusión de las artes.

Taller de Introducción a la Informática.

Objetivo General:

Capacitar para el desarrollo de la expresión en los medios de la comunicación digital eny sus posibilidades prácticas de difusión de las artes.

Taller de Expresión Audiovisual.

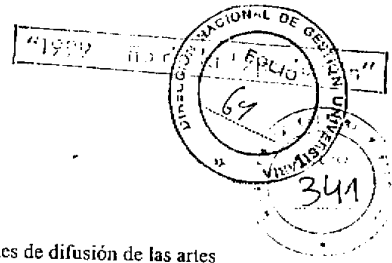
Objetivo General:

Capacitar para el desarrollo de la expresión audiovisual y sus posibilidades de difusión de las artes.

m

204

RESOLUCION N. 204



Taller de Radiofonía

Objetivo General:

Capacitar para el desarrollo de la expresión en los medios radiofónicos y sus posibilidades de difusión de las artes

Taller de Redacción de Crítica

Objetivo General:

Capacitar en la práctica de la escritura en las particularidades del género y la crítica periodística .

AREA TRANSDISCIPLINARIA

Nos referimos aquí a la transdisciplinariedad entendida como un concepto que asume la prioridad de una trascendencia, en la modalidad de una relación entre las disciplinas .

En este nivel de interdisciplinariedad (que es el mayor) desaparecen los límites entre las diversas disciplinas y se constituye un sistema total que sobrepasa el plano de las relaciones e interacciones entre tales disciplinas . La cooperación es tal , que puede hablarse ya de la aparición de una nueva macrodisciplina. La integración aquí se da dentro de un sistema omnicomprendivo, en la persecución de unos objetivos comunes y de un ideal de comunicación epistemológica y cultural .

Desconocer estos espacios, sería desconocer el avance de las ciencias y de la sociedad hacia un mundo globalizado y de los nuevos paradigmas en la formación de profesionales del siglo XXI.

Mate,rias:

Teoría del Espectáculo; Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica; Teoría de la Visibilidad; Teoría Cultural del Cuerpo; Teoría de los Estilos.

Objetivo General:

Facilitar la conceptualización de los múltiples atravesamientos epistemológicos configurados en el abordaje de una macrodisciplina : espectáculo - diseño y técnica - cuerpo - visibilidad - estilos; a los efectos de comprender su productividad cognitiva y ético -social.

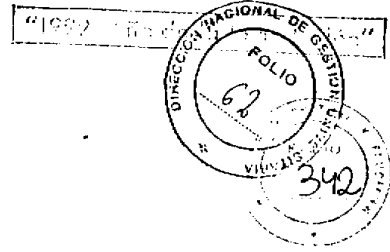
Seminarios Transdisciplinarios:

Seminario de Arte Contemporáneo; Seminario de Teatro Contemporáneo; Seminario de Música Contemporánea; Seminario de Danza Contemporánea; Seminario de Cine y Artes Audiovisuales Contemporáneos:

Objetivo General:

Facilitar el acercamiento al estado de desarrollo de las artes y de la actualización de sus diversos abordajes metodológicos.

W



AREA ARTES Y FILOSOFIA

En la historia del pensamiento del hombre el arte significó siempre uno de los momentos fundantes del Ser. En la dialéctica hegeliana constituye uno de los momentos esenciales en el desarrollo del Espíritu, junto con la Religión y la Filosofía. En el pensamiento kantiano "La crítica del juicio" está relacionada con la metafísica y en consecuencia sostiene el desarrollo sistemático de su filosofía. Cuando Martín Heidegger aborda el tema del Arte lo ubica como una dimensión específica del acontecer de la verdad, lo cual establece una relación directa con el Ser y lo valoriza adecuadamente dentro de su pensamiento.

Esta somera enumeración tiene por objeto señalar la trascendencia de la producción estética, para ubicar el área de investigación del crítico, y destacar que su finalidad es aportar urgentemente un esclarecimiento a uno de los aspectos esenciales del hombre.

La filosofía, de una u otra manera, siempre intuyó que en la práctica artística se jugaba la simbolización, hasta límites muchas veces impensables, de lo mejor y lo peor de que es capaz la humanidad. Desde la "invención" de la Estética en el siglo XVIII, hasta obras monumentales como las de Kant o Hegel, la reflexión sobre el arte ha acompañado a la propia producción literaria, plástica, musical, etc. Pero ya desde fines del siglo XIX, y con renovada energía durante todo el siglo XX, esta disposición filosófica se vio enfrentada a desafíos inimaginables para aquellos grandes precursores: las vertiginosas transformaciones socioculturales, políticas, económicas, científico-técnicas y por supuesto estéticas, hicieron de la praxis artística un verdadero *campo de batalla de las ideas*, un escenario metafórico del conflicto entre las visiones del mundo, un laboratorio ideológico cultural para poner a prueba las energías transformadoras.

De sus relaciones con la cultura, la ideología y la política en la modernidad, la estética pudo sortear el doble peligro de la abstracta idealización metafísica y de la vulgar sociologización empirista, y hacer del arte y la cultura el lugar específico, complejo y plural desde el cual pensar el escenario múltiple del mundo contemporáneo.

Materias:

Filosofía

Objetivo General:

Introducir a los problemas relativos al sentido del hombre en la sociedad y las instituciones.

Estética General

Objetivo General:

Propender una conciencia crítica sobre las distintas posiciones en el debate de la especificidad de la estética como disciplina de origen.

Teoría Estética y Crítica literaria

Objetivo General:

Introducir al conocimiento sistematizado de las disciplinas que organizan la estrategia epistemológica de la crítica literaria en torno a los problemas estéticos de la modernidad, la vanguardia y la industria cultural

Teoría Estética y Crítica Cultural I

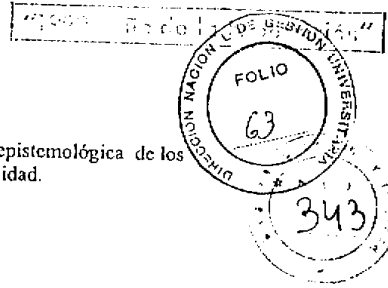
Objetivo General:

Introducir al conocimiento sistematizado de las disciplinas que organizan la estrategia epistemológica de los dispositivos sociales e ideológicos en torno a los problemas estéticos de la modernidad, la vanguardia y la industria cultural

Teoría Estética y Crítica Cultural II

Objetivo General:

m



Introducir al conocimiento sistematizado de las disciplinas que organizan la estrategia epistemológica de los dispositivos sociales e ideológicos en torno a los problemas estéticos de la posmodernidad.

Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea

Objetivo General:

Introducir al conocimiento de las problemáticas que plantean el tema de la autoridad en arte y sus significados en diferentes épocas históricas, en la facultad cognitiva de las teorías históricas y los abordajes de la moderna historiografía.

Teoría Estética y Teoría del Arte; Teoría Estética y Teoría Teatral; Teoría Estética y Teoría Cinematográfica; Teoría Estética y Teoría de la Música .

Objetivo General:

Introducir a los problemas que alcanzan la productividad epistemológica de los lenguajes artísticos; desde una perspectiva crítico-cultural y filosófica de la modernidad y la posmodernidad.

AREA ARTES E INVESTIGACIÓN

La investigación como un camino de producción de conocimiento implica una práctica específica en la que los planos epistemológicos, teórico, metodológico y técnico están indisolublemente interrelacionados.

La enseñanza y la investigación de nivel superior se ven afectadas porque es necesario que atiendan simultáneamente las innovaciones de la formación profesional. El desarrollo de investigación en la enseñanza universitaria supone comprometerse en la formación sujetos críticos, reflexivos y productores de conocimiento.

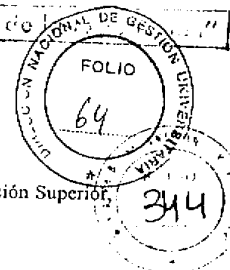
Materia:

Metodología de la Investigación

Objetivo General:

Brindar elementos metodológicos generales para orientar la práctica de la investigación.

W

REQUISITOS PARA EL INGRESO

RESOLUCION N° 284

Los alumnos podrán inscribirse a la Carrera cumpliendo con los requisitos que establece la Ley de Educación Superior, e ingresarán a la Carrera de Crítica de las Artes, luego de aprobar los siguientes cursos de nivelación:

- Historia del Arte y de la Opinión Pública (siglos XIX y XX) - 60 horas-

Se estudiarán los procesos de interrelación que a partir de la expansión de los llamados medios de masa han modificado el carácter y la inserción social tanto de los géneros "altos" como de las áreas populares. Se historiarán los problemas generados por el nuevo carácter de la producción cultural y su expresión en fenómenos como los de la sucesión de las vanguardias y la generación de mecanismos de asimilación de la novedad artística y literaria de los medios.

- Introducción a la Epistemología - 90 horas-

Se estudiará el origen y desarrollo histórico del concepto de ciencia moderna. Se facilitará los abordajes para el análisis y la descripción de algunas revoluciones científicas. Se estudiarán los elementos comunes de las prácticas científicas: hipótesis, leyes, contrastación; los problemas del método y las grandes corrientes del pensamiento epistemológico.

ACTIVIDADES PREVISTAS

La enseñanza se orientará según diferentes modalidades:

Cursos teórico- prácticos

Incluye : Seminario (transdisciplinario),
Talleres.

Pasantía: (148 horas) : 37 créditos

Trabajo de campo: (140 horas): 35 créditos

Total de horas: 2.556

Nota : 1 crédito equivale a 4 horas

PASANTIA

Dado las características del profesional al que estamos haciendo referencia, el planeamiento de pasantías es de especial interés curricular. En este caso, el Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA) establecerá los acuerdos institucionales correspondientes, en sus diferentes modalidades, a efectos de que lo aprendido en el taller alcance una mayor aproximación a la realidad profesional a través de las pasantías (148 hoas) en los medios de comunicación e instituciones de información y difusión de las artes.

El planeamiento de pasantías estaría pautado en :

1. Pasantía en el periodismo gráfico.
2. Pasantía en medios de comunicación audiovisual -televisión-
3. Pasantía en en el periodismo radial
4. Pasantía en Instituciones con administración archivos y documentación cultural.
5. Pasantía en museos, galerías, espectáculos (visitas guiadas y curaduría)
6. Pasantía en instituciones y empresas con producción en comunicación digital (multimedia).

TRABAJO DE CAMPO

Los trabajos de campo permiten tomar contacto directo con la realidad a través de una verificación "in situ" del área de investigación; que en el caso esta especialidad académica está orientada al abordaje de los problemas vinculados al desarrollo de las técnicas en el proceso creador del artista .

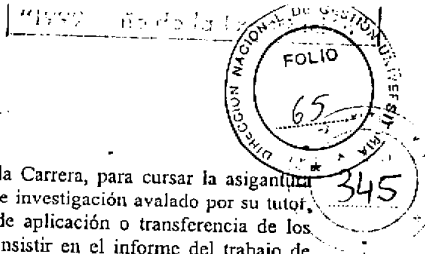
Los trabajos de campo se desarrollarán en el terreno de la práctica artística. Se posibilitará dos tipos de modalidades:

1. Los alumnos podrán cursar hasta 140 horas en asignaturas de las Carreras de formación artística del I.U.N.A., pudiendo optar por la regularidad del curso o como alumno presencial..
2. Los alumnos que elijan la modalidad presencial, deberán diseñar el seguimiento de un mínimo de 140 horas de alguna producción artística en su proceso de creación y gestación. Los alumnos deberán presentar un informe avalado y evaluado por el tutor, para su aprobación.

W

234

RESOLUCIÓN N.º 234



PROYECTO DE GRADUACION

El alumno estará preparado al avanzar hacia el cuarto años de los estudios de la Carrera, para cursar la asignatura Metodología de la Investigación que la aprobará con la presentación de un plan de investigación avalado por su tutor. En el plan se incluirá el tema, los antecedentes del mismo, objetivos, campo de aplicación o transferencia de los resultados y cronograma de actividades. El Proyecto de Graduación deberá consistir en el informe del trabajo de investigación.

TUTORIA

Serán tutores los profesores de la Carrera de Crítica de las Artes, propuestos por el alumno y autorizados por el I.U.N.A, a propuesta del departamento o unidad académica responsable de la Carrera. Se atenderá también, la posibilidad de co-tutoría en los casos que se considere necesario.

Las funciones del tutor serán:

- evaluar el informe del trabajo de campo.
- supervisar el seguimiento de la pasantía.
- definir con el alumno la elección del tema del proyecto de graduación y supervisar el plan, el desarrollo de la investigación y la presentación final del proyecto de graduación

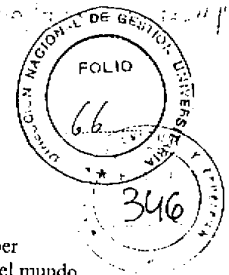
LENGUA EXTRANJERA: Inglés- Portugués

Requerimientos para la capacitación :

El alumno deberá aprobar dos idiomas en lengua extranjera con la opción de las siguientes modalidades:

- A) Aprobar un idioma en los siguientes niveles: comprensión y producción oral, comprensión y producción escrita.
- B) Aprobar otro idioma en el siguiente nivel: comprensión y producción oral (fonética).

W



CONTENIDOS MÍNIMOS COMUNES A TODAS LAS ORIENTACIONES DE LA CARRERA

Filosofía

Relaciones entre Filosofía - Ideología - Ciencia. Etapas de los modos de producción y de los modos del saber correspondientes: modos de producción: esclavista, feudal y capitalista. El racionalismo en el nacimiento del mundo moderno. La búsqueda del método universal. El empirismo y el sensualismo del siglo XVII y XVIII: la solución kantiana. El problema ético y el problema moral. La filosofía en los alcances de las instituciones sociales y políticas: Tomás Moro, Hobbes; Rousseau; Stuart Mill, Marx. Los temas esenciales del sistema hegeliano. Hegel, marxismo y neomarxismo. La idea de la fenomenología en el pensamiento contemporáneo: Sartre: la nada creativa y Heidegger: sobre la cosa del pensar.

Estado, Sociedad y Procesos Culturales

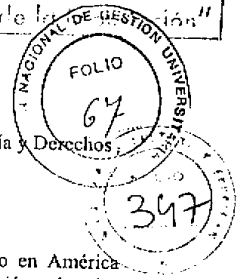
La formación del Estado moderno. Las nuevas formas de organización política. La burocracia administrativa y la formación de los ejércitos. Maquiavelo: teoría del gobierno y el poder. El Estado absolutista. La ilustración. Enciclopedia fisiocrática y liberalismo. Voltaire, Montesquieu y Rousseau. La problemática social y la crítica del Estado. La tradición marxista: de Marx a Gramsci. La dimensión del campo de lo político: Max Weber y la legitimación de poder. El Estado benefactor. Crisis del estado de bienestar. Los Estados colectivistas. Estado y violencia. Estado y procesos democratizadores. Las teorías no estatales del Estado. La globalización y el nuevo orden mundial. Las culturas emergentes de los modelos neoliberales contemporáneos.

Semiología y Teoría de la Comunicación

1. La semiología como ciencia crítica o como crítica de las ciencias. Marco Histórico. Marco Cognitivo. La semiología y las teorías de la comunicación, una introducción. 2. Elementos de Semiología. Lengua y habla: perspectiva semiológica. El signo, su clasificación. Significante / Significado, valor, sistema; sintagma, paradigma. Connotación y denotación. Sintaxis, semántica y pragmática. 3. Productividad semiológica. El isomorfismo de las prácticas significativas. El ideolegema y la productividad textual, el ideolegema y la imagen-signo. Texto- contexto, intertexto, polifonía y carnavalización. El querer decir, lo verosímil y algunos problemas que plantea la referencia. Referencia y ficción. 4. La comunicación en proceso. El modelo clásico y su reformulación. Principales corrientes: la escuela de Francfort. La disputa con el positivismo. Conocimiento, comunicación e interés: el interés técnico, práctico y emancipativo. La estructura de los actos lingüísticos. La adecuación al consenso como práctica intersubjetiva. Discurso y productividad: la desigualdad. 5. Comunicación y Medios. Análisis del mensaje. La función crítica. Símbolos y cultura de masas. Comunicación y consumo. 6. La persuasión en la comunicación. La lógica de la persuasión. El engaño en la comunicación interpersonal y en los medios de comunicación. La responsabilidad en la comunicación y la necesidad normativa. La persuasión interpersonal en el marco de las organizaciones sociales. Ética y Comunicación.

Historia Social Moderna y Contemporánea

1. La formación de los estados modernos. El Humanismo. El Renacimiento. La renovación científica y religiosa. La economía mundo. La expansión europea. La conquista de América. 2. Los orígenes de la sociedad capitalista. La crisis del siglo XVII. Las etapas de transición al capitalismo. El absolutismo en Francia. El mercantilismo. El pensamiento ilustrado. El protagonismo de las nuevas clases sociales. Del barroco al neoclasicismo. 3. El proceso de las revoluciones burguesas (1750-1850). Las nuevas tecnologías. La expansión del mercado internacional. La acumulación de capitales. La conflictividad social. La revolución francesa. El triunfo de la alta burguesía. De la burguesía moderada a la república jacobina. La expansión napoleónica. La expansión de la clase obrera europea. Mutualismo, cooperativismo y sindicalismo. 4. La época del imperialismo (1850-1914). La expansión del capitalismo y las comunicaciones. Las transformaciones urbanas y los cambios demográficos. Del capitalismo liberal a la concentración económica. Las nuevas formas de organización laboral y productivas: el taylorismo. La belle époque y la diversificación burguesa. La clase obrera industrial: del socialismo utópico al socialismo científico. El anarquismo. La primera internacional. 5. El capitalismo en crisis. Los nuevos modelos. La primera guerra mundial. El ascenso del fascismo. La revolución rusa. La posguerra europea. La república de Weimar. Los orígenes y el ascenso del fascismo. De la gran depresión al estado de bienestar. La segunda guerra mundial. Los derechos humanos. La guerra fría. El plan Marshall y la conformación de nuevos bloques: la OTAN y el Pacto de Varsovia. El tercer mundo. El bloque de los no alineados. Los socialismos reales. 6. Hacia un nuevo orden internacional. Las nuevas formas de organización de Europa del Este. El rol internacional de Estados Unidos. La globalización económica y las consecuencias sociales. Los nuevos movimientos sociales. El NAFTA, el MERCOSUR y la CEE.



Los nuevos procesos de acumulación y concentración de capital. La revolución técnico-científica. Ecología y Derechos Humanos.

Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Grandes líneas del pensamiento latinoamericano.- La recepción del legado democrático rousseauniano en América Latina en los años de la emancipación.- El pensamiento latinoamericano como "matriz", memoria y tradición cultural. - Las ideas políticas en las multitudes de América Latina. 1. ARGENTINA: La ciudad oligárquica y la ciudad utópica. El positivismo de fin de siglo. El problema del lenguaje nacional. Radiografía y ensayo nacional. Las multitudes del himno. Nación oficial y nación subrepticia. 2. BRASIL: Literatura política y vanguardias estéticas. La sociedad patriarcal y los aspectos etnográficos del Brasil señorial. La cultura brasileña del siglo XX. Cine, música y literatura. 3. PERU: Mariátegui y Amauta. El relato mítico su influencia en las acciones latinoamericanas. Defensa del indigenismo. El ensayo peruano interpretando la sociedad.- 4. MÉXICO: Viva Zapata y el zapatismo. Tierra, muerte y máscara en la simbología mexicana. Los movimientos de resistencia popular.

Semiótica General

1. Las dos fundaciones semióticas. Saussure y Peirce en el origen de las definiciones contemporáneas del signo y la comunicación. 2. Imagen y representación. 3. Las formulaciones clásicas y su reformulación a partir de la teoría semiótica contemporánea y de la irrupción de los nuevos dispositivos mediáticos. Convención, analogía, signo interpretante. 3. Materia, materia significante, signo. Niveles y objetos de la indagación semiótica. 4. Lengua, lenguaje y habla. Posibilidades y límites de la importación de los conceptos y desarrollos de la lingüística al estudio de los lenguajes con componentes no verbales. 5. Medio y Lenguaje. El lugar de la semiótica de los medios entre los estudios contemporáneos de la comunicación. 6. Género y estilo. La secesión de los lenguajes como campo de posibilidades y restricciones en el intercambio de mensajes. 7. La retórica. Figura. Argumentación. Criterios clasificatorios y efectos de sentido. 8. El relato: tipos y modos descriptivos. 9. La enunciación: efectos de sentido y escena comunicacional. La posición del espectador. 10. Producción y reconocimiento. Un recorrido crítico de las teorías sobre los efectos de los medios.

Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación

1. Panorama global de las problemáticas y los abordajes actuales en el territorio de las ciencias sociales y en el campo de los diseños mediáticos. 2. La investigación sobre las políticas de comunicación: tipología y topología. 3. El concepto de teoría. Los objetos investigables. Prioridades y transacciones. 4. Arte y Comunicación, zonas de contacto y de fractura entre ambos campos. 5. Producción, adopción, y adaptación de teorías y metodologías mediáticas, comunicacionales e investigativas en el Río de la Plata. -Algunos ejemplos de producción de políticas de comunicación. 6. La Escuela de Frankfurt. De la República de Weimar a la sociedad postindustrial. Balance de la perspectiva crítica. 7. La irrupción de las posiciones posmodernas en los contextos de los años '70 y '80: Baudrillard, Habermas etc. 8. La posición "situacionista". Debord y lo espectacular como maquinaria disuasiva. 9. Teoría semióticas, culturológicas, político-culturales, funcionalistas, mercadológicas, etc.

Estética General

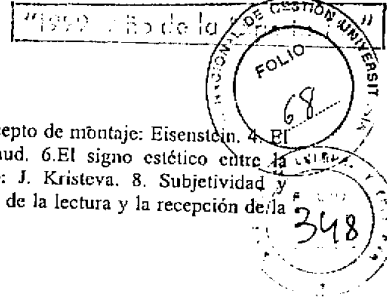
El objeto de la Estética. La Estética como filosofía de lo bello. La Estética como filosofía del arte. Estética y ciencia del arte. Estética y disciplinas conexas. Estética y Metafísica. Estética y Fenomenología. Estética y Hermenéutica. Estética y Semiótica.

La estética en la antigüedad: Platón y Aristóteles. La estética alemana en el siglo XVIII. Estética kantiana. La estética alemana del siglo XIX. Divisiones de la estética de Hegel. El arte y la liberación de la metafísica en Nietzsche. Principales líneas de la estética francesa, inglesa, rusa, italiana y norteamericana del siglo XIX. Siglo XX: Heidegger; Estética y Fenomenología; Arte y Técnica. Estética y Hermenéutica, Gadamer, Ricoeur.

Teoría Estética y Crítica Literaria

Aspectos epistemológicos: estudios formales del Arte y la Literatura, desde la crítica y las teorías desarrolladas en las corrientes del pensamiento marxista, neomarxista, estructuralista y postestructuralista, para los abordajes de los siguientes tópicos: modernidad, vanguardia e industria cultural. 1. Formalismo ruso y sus sucesores: las nociones de materialidad, procedimiento, construcción, montaje, literariedad, poeticidad, especificidad estética y su articulación con la "serie" histórica, ideológica y social - Sklovsky, Círculo de Praga, Mukarovsky-. Los conceptos de polifonía,

W



dialogismo y carnavalización: Bajtin. 2. La defensa del realismo: Lukács. 3. El concepto de montaje: Eisenstein. 4. El concepto de distanciamiento: Brecht. 5. La clausura de la representación: Artaud. 6. El signo estético entre la semiología y el postestructuralismo: Barthes. 7. Subjetividad y lenguaje poético: J. Kristeva. 8. Subjetividad y temporalidad cinematográfica: Deleuze. 9. La interpretación y el sentido: el problema de la lectura y la recepción de la obra de arte: Eco, Vattimo. 10. Estética de la recepción: Iuss, Isser, etc.

Teoría Estética y Crítica Cultural I

Aspectos epistemológicos: estudios filosóficos y crítico-culturales de los discursos estéticos, desde la crítica y las teorías desarrolladas en la corriente del pensamiento marxista, neomarxista, estructuralista y postestructuralista, para el abordaje de los siguientes tópicos: modernidad, vanguardia e industria cultural. 1. La "dialéctica de la Ilustración", la industria cultural y la categoría de arte autónomo: Adorno y Horkheimer. 2. La "cosificación" de la cultura en George Simmel. 3. El arte y la reproducción técnica: Benjamin. 4. Carácter negativo y positivo de la cultura: Marcuse. 5. La reformulación de la Teoría Crítica y la acción comunicativa: Habermas. 6. Existencialismo y marxismo en los debates del compromiso político: Sartre. 7. El Estructuralismo y su impacto en la relación Arte / Ideología: Althusser y Macherey. 8. El Estructuralismo genético y el arte como mediación de lo social: L. Goldman. 9. Las "heterotopías estéticas" como forma de resistencia al poder: M. Foucault. 10. La experiencia modernista según M. Berman y P. Anderson. 11. Marxismo y crítica culturalista en R. Williams. 12. Deconstrucción y "espectros" del marxismo: Derrida. 13. La estética geopolítica de F. Jameson.

Teoría Estética y Crítica Cultural II

Aspectos epistemológicos: estudios formales, filosóficos y crítico-culturales de los discursos estéticos y los aportes teóricos de las tres últimas décadas en torno a la posmodernidad. Crítica culturalista de los discursos estéticos posmodernos. Análisis de las textualidades de la cultura urbana. Los estudios de género. Cambios perceptuales en la vida cotidiana y las relaciones intersubjetivas en la definición de las identidades y las diferencias culturales en el nuevo orden transnacional: Virilio; Baudrillard; Eco; Vattimo; Jameson y otros.

Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea

Narrativa, discurso y representación histórica. El valor de la narrativa en la representación de la realidad. La cuestión de la narrativa en la teoría de la historiografía actual. La política de la interpretación histórica: disciplina y desublimación. La *Historik* de Droysen: la escritura histórica como ciencia burguesa. El discurso de Foucault: la historiografía del antihumanismo. Salir de la historia: la redención de la narrativa en Jameson. La metafísica de la narratividad: tiempo y símbolo en la filosofía de la historia de Ricoeur. El concepto de texto: método e ideología en la historia intelectual.

Sociología y Antropología del Arte

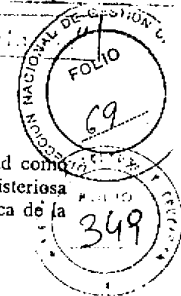
Ciencias Sociales: breve desarrollo histórico de su constitución y status contemporáneo. De la autonomía disciplinar, a la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Los principales abordajes metodológicos en Antropología y Sociología. Aspectos epistemológicos y alcances interdisciplinarios: Sociología del Arte - Historia Social del Arte - Sociología de la Cultura - Antropología Social - Antropología del Arte. - De la "otredad" a la diferencia y la desigualdad. Los Estudios Culturales, principales perspectivas en América Latina. - Análisis de nuestras sociedades contemporáneas. El Estado-Nación, ¿un sujeto premoderno?. Los problemas identitarios en los límites de la nación, la etnia o la estructura de clases. La privatización de lo público y las políticas culturales. Actores, sujetos, movimientos y "nuevos" movimientos socio-culturales: hacia un abordaje crítico. - Los condicionamientos y transformaciones operadas por la globalización en los procesos culturales y estéticos. Conceptualizaciones de artesanías, arte mayor y menor, artes cultas y diseños. La hibridación cultural y estética. Las transformaciones, mutaciones y los cambios estéticos que produce y reproduce la "globalización".

Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

Alcances del método: Psicoanálisis; Fenomenología; Comunicación; Sociología; Antropología; Semiología; Historiografía; Semiótica; Teoría Política.

Naturaleza y Cultura: el paisaje y la memoria. Técnica y Cultura: el desencantamiento del mundo y el despliegue de la razón técnica. La ética racional de la existencia en el siglo XIX. La técnica como modo de vida y como comprensión de mundo. La emergencia de la ciudad industrial y el adiestramiento de los sentidos corporales.- Dolor y Técnica. La forja del cuerpo domesticado y el diseño de la subjetividad: el rol de los procesos laborales y de la mecanización de la vida

cotidiana.- La ciudad máquina. La producción de espacios funcionales y las utopías urbanísticas. La ciudad como espacio visual y el diseño como retórica urbana.- Las vanguardias estéticas: un pensamiento sobre la cualidad misteriosa y siniestra de los objetos industriales.- Emergencia y evolución de las tecnologías de la información. Política de la palabra (doctrina y texto) y políticas del número (encuesta y estadística).



Teoría del Espectáculo

Alcances del método: Epistemología, Psicoanálisis, Fenomenología; Comunicación; Sociología; Antropología; Semiología; Historiografía; Semiótica; Teoría Política.
Religión y mito: trascendencia, sacralidad y aura. Espectáculo y el concepto de "carnavalización". Modernidad, representación y perspectiva. La tradición del *theatrum mundi*. Los debates del siglo XVIII. Ciudad burguesa y teatro: la subjetividad en las grandes ciudades. Distancia y extrañamiento. La lógica de la escisión, de la cosificación y del fetichismo de la imagen. Visiones críticas de la "sociedad del espectáculo". La "escena fantasma": el cine y la televisión. ¿Consumación o fin de la sociedad del espectáculo?

Teoría Cultural del Cuerpo

Alcances del método: Epistemología, Psicoanálisis, Fenomenología; Comunicación; Sociología; Antropología; Semiología; Historiografía; Semiótica; Teoría Política.
El proceso de individuación moderno: el cuerpo y la nueva subjetividad. El proceso civilizatorio del cuerpo. Cuerpos y miradas en el mundo moderno: el cuerpo anatomizado, el cuerpo máquina. La sustantividad cartesiana de la conciencia y el lugar instrumental y pedagógico de los cuerpos. El cuerpo público y el cuerpo privado. La máscara como condición del lazo social y de la vida pública. Cuerpos y sensibilidades posmodernas. Cuerpos, espacios públicos y política. Estudios transdisciplinarios del cuerpo en los discursos estéticos.

Teoría de los Estilos

El concepto de estilo. Tradición en la teoría literaria y en la historia del arte. Las superposiciones con el concepto de retórica y las complementariedades con el de género. Las fundaciones del moderno concepto de estilo en las artes plásticas: Antecedentes y continuidades de la perspectiva de Vasari. Antecedentes y continuidades con la perspectiva de Winckelmann. Las fundaciones del moderno concepto de estilo en la literatura: Antecedentes y continuidades con los textos de Gracián. Antecedentes y continuidades con los "discursos de la Academia" de Buffon. El concepto de estilo en la historiografía preromántica y romántica. El interés por la definición de los estilos nacionales y su dimensión histórica. Los estilos regionales y de época en distintas vertientes del marxismo y el positivismo. Los post-positivismos y el lugar de ruptura del visibilismo. Las continuidades y fracturas del visibilismo. La perspectiva iconográfica. El estructuralismo y la reformulación del concepto de arte. Objetivos y propuestas en las distintas corrientes de la semiótica contemporánea de las artes visuales. El discurso contemporáneo de los productores y la crítica: el lugar de la cita, la parodia y el revival.

Teoría de la Visibilidad

Alcances del método: Epistemología, Psicoanálisis, Fenomenología; Comunicación; Sociología; Antropología; Semiología; Historiografía; Semiótica; Teoría Política.

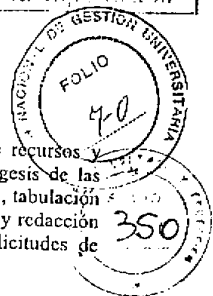
1. Visibilidad y Estilos Artísticos. Las continuidades y las fracturas del visibilismo. La perspectiva iconográfica. 2. Visibilidad y Espectáculo. Historia de la mirada. La mirada como superficie estratégica de control. La construcción de una "hegemonía audiovisual". El diseño de los distintos modelos de público/audiencia a través de géneros específicos y la transformación de los modos de percepción en la cultura visual. 3. Visibilidad y Cuerpo. La mirada como superficie estratégica de control. La lógica de la seducción: máscara y ocultamiento. La lógica del deseo: contribuciones del psicoanálisis.

4. Visibilidad, Diseño y Técnica. La mirada como superficie estratégica de control. Diseño, informática y marco técnico de visualidad.

Metodología y Técnicas de la Investigación

1. Métodos, metodologías y técnicas. Sistema conceptual. Definiciones. Hipótesis Variables. Indicadores. El proceso de investigación: fases, etapas, pasos. 2. Fase exploratoria. Identificación y formulación de problemas. Definición del área temática, Enunciación del tema. Marco teórico. Antecedentes. Formulación de hipótesis. Aproximación a la problemática empírica. 3. Fase de Diseño. Tipo y carácter de la investigación. Diseño. Explicitación de la red de

W



hipótesis, variables e indicadores. Planificación de las tareas. Organización del equipo. Evaluación de recursos y factibilidad. 4. Fase de producción de los datos. Técnicas y procedimientos de búsqueda. Crítica y exégesis de las fuentes. Elaboración de la Documentación. Fase de procesamiento de datos. Ordenamientos, clasificaciones, tabulación. Análisis y evaluación. Síntesis, conclusiones, resultados. 6. Difusión y gestión de recursos. Preparación y redacción de trabajos científicos. La difusión fuera de la comunidad científica. Presentación de proyectos y solicitudes de financiación.

Taller de Radiofonía

Géneros del mensaje radiofónico. Las tecnologías para la transmisión radial. La organización de la empresa radiofónica. Diversos usos del medio radial. Características del medio. El lenguaje radiofónico. Limitaciones y recursos de la radiofonía. Redacción de textos radiales. El valor del sonido. El rol de la radiofonía. Acción informativa y entretenimiento. Legislación vigente.

Taller de Introducción a la Informática

Introducción al procesamiento de datos. Programas de computación. Potencialidades del *hardware* y *software*. Descripción de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Análisis comparado de los distintos sistemas y su aplicación. Análisis de nuevas tecnologías: videotexto, red digital de servicios integrados, etc.

Taller de Expresión Audiovisual

Práctica de la expresión audiovisual. El lenguaje televisivo, elementos técnicos: Compaginación y montaje. Escena, secuencia y toma. Tipología de guiones. Práctica del video para la expresión y comunicación periodística. Particularidades del periodismo cultural en imágenes. Particularidades de la difusión de las artes en los distintos géneros periodísticos. Relevancia del género documental cinematográfico en la difusión de las artes. Análisis y reflexión de documentales.

Taller de Redacción de Crítica

Práctica de la escritura. Desarrollo de las competencias comunicativas en situación de escrito. Lectura, reflexión y análisis de críticas periodísticas. Particularidades del periodismo cultural. Particularidades de la crítica de las artes en los distintos géneros periodísticos (crónica, noticia, nota de color, nota de servicio, etc).

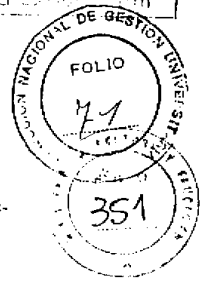
Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística

Diseño de la información periodística. Planificación y producción del mensaje con finalidad informativa. Rasgos característicos de los distintos géneros. La información en los medios audio, audiovisuales e impresos. Programación de secciones. La influencia de los públicos receptores sobre la significación del mensaje: el efecto de las indagaciones sobre la audiencia y de los mecanismos de realimentación informativa.

Taller de Oratoria

Caracterización de la lengua científica, periodística, técnica y literaria: rasgos distintivos y recursos formales. La lengua escrita y oral: diferencias. El discurso expositivo y el discurso persuasivo. La argumentación. Tipo de juicios y razonamientos. Conectores lógicos. Progresión temática. Cohesión y coherencia. La crítica de arte como género de opinión: rasgos distintivos y estructura. La exposición oral: preparación y planificación. Unidades de trabajo: introducción, proposición, desarrollo, recapitulación y cierre. Expresión oral: tono de la voz, pronunciación, modulación, ritmo, entonación. Lenguaje gestual y corporal. Diagnóstico de las dificultades específicas de la lengua oral en el plano del mensaje, del lenguaje y de los mecanismos psicológicos. Corrección de errores de sintaxis, conjugación y morfología. La interacción comunicativa. Emisor y receptor en la lengua oral. Conversación, entrevista, panel y debate. Improvisación y dramatización.

W

**IDENTIFICACION DE LA CARRERA**

Denominación de la Carrera: Licenciatura en Crítica de las Artes -Orientación en Crítica de Artes Visuales-

Títulos que se expedirán: Licenciado en Crítica de las Artes -Orientación en Crítica de Artes Visuales-

Nivel de la Carrera: grado

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de las artes visuales, y en la capacitación en las habilidades para su difusión mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica de las artes visuales ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo de los discursos visuales.
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y medios de difusión de las artes visuales, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas específicas a las artes visuales, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final de las obras de artes visuales
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica del arte visual argentino en su contexto regional e internacional.

PERFIL DEL TITULO

Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Artes Visuales-.

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Artes Visuales-, es un egresado universitario capacitado para:

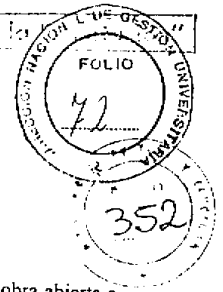
- interpretar y evaluar mensajes estéticos,
- producir conceptualización crítica,
- comunicar y colaborar en la difusión de la actividad artística

ALCANCE DEL TITULO:

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Artes Visuales, estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, oral y en imágenes;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones.

m



**CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-
ORIENTACION CRITICA DE ARTES VISUALES-**

Semiótica de las Artes Visuales

La semiología de la producción de significación. Alcance estético de la teorización de Umberto Eco: de obra abierta a Lector in fabula. Los límites de la interpretación, jugados entre la libertad interpretativa y la fidelidad al texto. Eficacia del esquema del Lector y Autor modelos. Aplicabilidad al texto visual. Semiótica y Filosofía del lenguaje: una semiótica general como constitutivamente filosófica. Algunos aspectos de la semiótica de la producción de significación en el pensamiento francés. Lo semiótico traspasando lo simbólico en el orden pictural. Los avatares de la diferencia. La producción del sentido previa al sentido. Propuesta del deconstruccionismo de Jaques Derrida. El signo como modelo metafísico. Los privilegios del texto visual. El marco: ni adentro ni afuera. Entorno a los parerga. Los zapatos de Van Gogh. Los abusos de la apropiación del sujeto. Ejemplos en la plástica argentina. Los abusos de la deconstrucción. Negación de la metafísica de la presencia. Filosofía, lógica y semiótica. El ícono, la vevedad e indeterminación estéticas. La semiósis ilimitada y la interpretabilidad infinita. Adecuación al campo estético.

Teoría Estética y Teoría del Arte

La experiencia estética, categorías históricas: el sentimiento de las formas, lo bello en sí mismo. El concepto de apariencia en el arte (Platón), la idea de imitación (Aristóteles). El arte bello y la estética kantiana. Origen del arte (Hegel). El arte como intuición (Croce). El arte como reflejo de la realidad misma (Luckács). Arte y fantasía inconciente (Freud). Vasari y la fundación de la historiografía del arte. Del idealismo de Winckelmann al positivismo de Taine. Burckhardt y la Historia de la Cultura. Viena a fines de sigloXIX y el nacimiento de una parte del arte y del pensamiento moderno. Riegl y la idea de historia universal. Wölfflin: la percepción de los hechos visibles y su relatividad temporal. La creación de los "conceptos fundamentales". El Instituto Warburg: historia de las imágenes e historia de las ideas. Las formas simbólicas y la historia del arte. Los historiadores del arte del Instituto Warburg: Fritz Erwin Panofsky, Ernst Gombrich. Del funcionalismo al estructuralismo: Levi-Strauss. Aportes de la semiótica: Eco. Geertz y la antropología simbólica. La historia de las mentalidades: la escuela francesa entre Febvre y Vovelle; la escuela italiana y el paradigma indiciario.

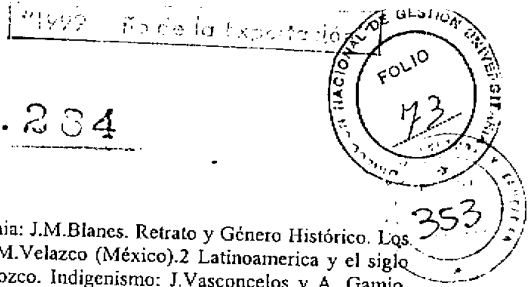
Historia Social del Arte

Aspectos epistemológicos en torno del método: Interpretación marxista de la historia de la cultura. El nacimiento de la historia social del arte: Francis Klingender, Frederick Antal y Arnold Hauser. El modelo de Gombrich. La riqueza del método en Michael Baxandall y Timothy Clark. Las artes plásticas como objeto de las investigaciones sociológicas del presente. Periodización: 1. Renacimiento: el individualismo. La uniformidad de la representación como principio formal. Clasicismo y racionalismo. El artista y el deso de originalidad. El manierismo y la ruptura de la normativa renacentista. Sus relaciones polisémicas. 2. El barroco: arte oficial y no oficial. El sentimiento individual y cósmico. El barroco de las cortes católicas. El barroco protestante y burgués. Autonomía del arte. 3. Siglo XVIII: Concepto de modernidad: La invención del campo estético autónomo. El rococó en clave erótica. Apoteosis del pequeño género. Las escuelas regionales y las escuelas nacionales. La ilustración y el romanticismo. El sentimiento trágico. Revolución industrial y nuevos criterios de producción. Revolución francesa y el clasicismo revolucionario. Programa artístico de la revolución. Las academias. 4. Siglo XIX. Configuración de las vanguardias. Nuevos códigos visuales. El realismo y el paisaje como género autónomo. Criterios de originalidad y de reproductividad. El impresionismo y el público burgués. Crisis del naturalismo. El simbolismo. 5. Siglo XX. Arte de la Pleguerra. La crisis del lenguaje. Cubismo, Fauvismo, Expresionismo. El Futurismo italiano. La Primera Guerra y la Post Guerra. Las Vanguardias. Manifiestos y Utopías. La Segunda Guerra. El nuevo esquema político cultural. El poder de los Estados Unidos y sus consecuencias culturales. La Crisis de las Vanguardias. La Llegada del año 2000.

Arte Latinoamericano y Argentino I

Aspectos epistemológicos en torno del método: Arte y Semiología; Arte e Historia de América; Arte y Antropología; Arte y Arqueología; Arte e Historiografía; Historia del Arte Europeo; Historia del Arte Latinoamericano y Argentino. El Arte precolombino. Periodización y áreas geográficas: Area Mesoamericana; Area Andina: Andes Centrales; Andes Meridionales y el Noroeste Argentino. El arte Colonial, periodización: Arte en el ámbito de los indios; Arte en el ámbito de los españoles. Corolario: el Renacimiento Tardío; la Euforia del Barroco: México, Nueva Granada; Quito, Perú y Bolivia; el caso brasilero; las Misiones Jesuíticas; el Colonial de Buenos Aires.

W

**Arte Latinoamericano y Argentino II**

ARTE LATINOAMERICANO. 1. Siglo XIX. Los viajeros. La Academia: J.M. Blancs. Retrato y Género Histórico. Los viajeros, la flora, la fauna y el hombre americano. Los paisajistas: J.M. Velazco (México). 2. Latinoamérica y el siglo XX: el muralismo y la revolución mexicana: Rivera, Siqueiros y Orozco. Indigenismo: J. Vasconcelos y A. Gamio. Indigenismo peruano. La plástica brasilera. La pintura regional de C. Figari. 3. Medios de Siglo en Latinoamérica. Venezuela y el cinetismo: Cuy- Diaz y Soto. El tema negro: W. Lanun y el surrealismo. El surrealismo mexicano: F. Khato y E. Carrington. La neofiguración en América. Las vanguardias y las neovanguardias.

ARTE ARGENTINO. 1. Siglo XIX, el marco geográfico, la conformación de la población, el modelo europeo, la enseñanza de las artes. Las primeras exposiciones y los salones. Los pintores viajeros y la pintura de costumbres. El género histórico, el retrato y el paisaje. El tema social. 2. Siglo XX. La estética de la generación del ochenta. La llegada de los ismos al país: el impresionismo y el cubismo. Los pintores que venían de Europa. La Escuela de La Boca y el arte popular: Quinquela Martín y Molina Campos. El arte concreto y el surrealismo criollo. La vanguardias históricas: el arte de las décadas del 40 y 50. Las neovanguardias y el informalismo. El Instituto Di Tella. El arte y los medios. La politización del arte. El grupo "A la recherche de l'art visuel". La muerte del arte. Arte Cibernético. Arte ecológico. Conceptualismo. El grupo de los trece. El C.A.Y.C.

Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA (Bidimensional) y IB (Tridimensional): Posibilita la introducción a las diferentes prácticas artísticas mediante la circulación obligatoria por el primer nivel de los siguientes talleres: Pintura, Escultura, Dibujo, Cerámica, Escenografía, Grabado y Arte Impreso, permitiendo conocer y experimentar las posibilidades y características de cada modalidad.

Lenguaje Visual I

Organización del mensaje visual. El lenguaje metafórico y analógico. Presentación y análisis de los elementos constitutivos comunes del lenguaje visual: punto, línea, espacio, forma, color, grados de iluminación; en bi y tridimensión.

Plan de Estudios.**CARRERA DE CRITICA DE LAS ARTES**

Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación Crítica de las Artes Visuales-
Duración: 4 (cuatro) años

1.- Ciclo de Formación GeneralMaterias obligatorias**Area Artes y Sociedad**

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Historia Social Moderna y Contemporánea
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Area Artes y Comunicación

Semiología y Teoría de la Comunicación.
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Semiótica General

Area Artes y Filosofía

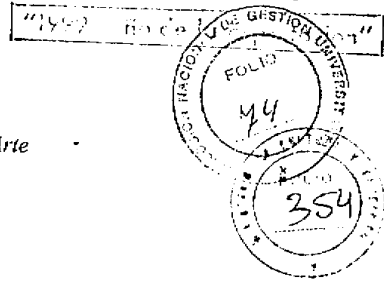
Filosofía
Estética General

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Artes y Filosofía

Area Arte y Sociedad



Teoría Estética y Crítica Literaria
Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II
Teoría Estética y Teoría de
la Historiografía Contemporánea

Sociología y Antropología del Arte

Total de Materias del Ciclo de Formación General : 11 (once)

2. Ciclo de Formación Especializada

Materias optativas

Se deberá cursar 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Transdisciplinaria

Teoría de los Estilos
Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

2.1.- Orientación

2.1.1- Orientación en Artes Visuales

Materias obligatorias

Area Artes y Comunicación

Semiótica de las Artes Visuales

Area Artes y Filosofía

Teoría Estética y Teoría del Arte

Area Artes y Sociedad

Historia Social del Arte
Arte Latinoamericano y Argentino I
Arte Latinoamericano y Argentino II

Area Transdisciplinaria

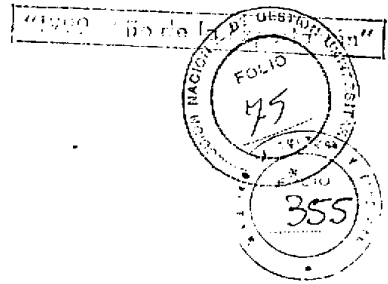
Seminario de Arte Contemporáneo
Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA
Lenguaje Visual I

2.2: Trabajo de Campo (35 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Especializada: 9 (nueve)

3.- Ciclo de Formación Técnica

W

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de los siguientes talleres anuales:

- Taller de Introducción a la Informática*
- Taller de Expresión Audiovisual*
- Taller de Radiofonía*
- Taller de Oratoria*
- Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística*
- Taller de Redacción de Crítica*

3.1.: Pasantía (37 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Técnica: 3 (tres)

4.- Ciclo de InvestigaciónMateria obligatoria:

Area Artes e Investigación
Metodología y Técnicas de la Investigación

4.1 Proyecto de Graduación

Total de Materias del Ciclo de Investigación 1 (una)

LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-ORIENTACION CRITICA DE ARTES VISUALESREQUISITOS PARA LA GRADUACION

Para obtener el título de: *Licenciado en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Artes Visuales-* el aspirante deberá acreditar 24 materias aprobadas, 35 créditos de Trabajo de Campo , 37 créditos de Pasantía , dos idiomas en lengua extranjera y la aprobación final del proyecto de graduación.

Asignaturas del primer cuatrimestre

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Semiología y Teoría de la comunicación
Filosofía

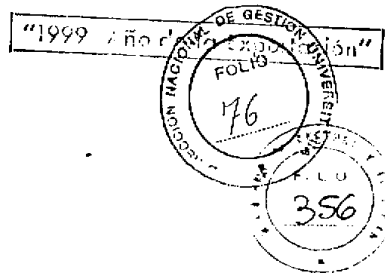
Oficio y Técnica de las Artes Visuales IAsignaturas del segundo cuatrimestre

Estética General
Semiótica General
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Lenguaje Visual I

Asignaturas del tercer cuatrimestre

Historia Social General
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino
Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):
a. Taller de Introducción a la Informática

W



- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del cuarto cuatrimestre

Se deberá optar por 3 (tres) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Artes Visuales)

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del quinto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Artes Visuales)

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del sexto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Artes Visuales)

Se deberá cursar una materia a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del séptimo cuatrimestre

Se deberá cursar 2 (dos) materias a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

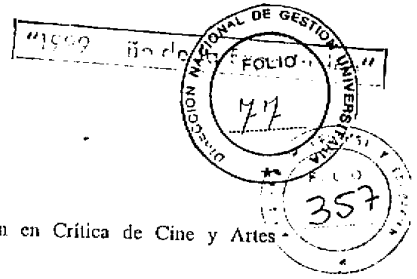
- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del octavo cuatrimestre

Metodología de la Investigación

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Artes Visuales)

W



IDENTIFICACION DE LA CARRERA

Denominación de la Carrera: Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Cine y Artes Audiovisuales-

Títulos que se expedirán: Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Cine y Artes Audiovisuales-

Nivel de la Carrera: grado

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de teatro, y en la capacitación en las habilidades para su difusión mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica de teatro ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo de la actividad cinematográfica y audiovisual .
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y medios de difusión de la actividad cinematográfica y audiovisual, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas específicas al discurso cinematográfico y audiovisual, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final del espectáculo cinematográfico y audiovisual.
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica del cine argentino en su contexto regional e internacional.

PERFIL DEL TITULO

Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Cine y Artes Audiovisuales -.

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Cine y Artes Audiovisuales-, es un egresado universitario capacitado para:

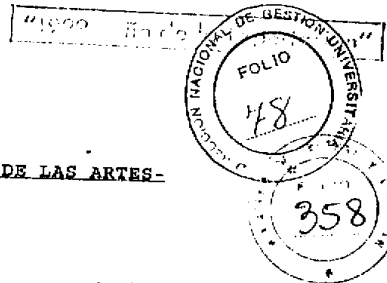
- interpretar y evaluar mensajes estéticos,
- producir conceptualización crítica ,
- comunicar y colaborar en la difusión de la actividad artística

ALCANCE DEL TITULO:

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Cine y artes audiovisuales-, estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, oral y en imágenes;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones.

W



CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-
ORIENTACION CRITICA DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES-

Semiótica del Cine

Aspectos epistemológicos en torno del método: cine y lenguaje; cine y semiología; cine y comunicación; semiótica del cine. Competencia y Comunicación cinematográfica. Signos y códigos cinematográficos. Imagen y Referencia: el verosímil y el efecto de realidad. Espacio y Tiempo representados. Imagen y Sentido: imagen- narración , relato y mimesis. El film como texto. Texto y discurso visual: narración y punto de vista. Retórica de la Imagen. Pragmática de la imagen.

Teoría Estética y Teoría Cinematográfica

La aproximación bajtiniana al análisis del film. Las técnicas de montaje, los diarios de trabajo de Eisenstein. Kracauer y su lectura del expresionismo alemán. La Escuela de Frankfurt: Benjamin; las promesas de la industria cinematográfica. Las polémicas de Benjamin- Adorno en torno al cine. Crítica cultural y multiculturalismos: aproximación al debate modernidad- posmodernidad. Jameson y la construcción de una cartografía cognitiva. El cine en el cruce entre "culturas populares" y "arte": kitch and camp. Cine y Psicoanálisis: El problema de la mirada en el cine: Cine y Sujeto, los fenómenos de identificación en el intercambio comunicativo. El estadio del espejo (Lacan). Cine y Poder: Foucault y los sistemas de visibilidad. Cine y Feminismo: Estética visual y cine narrativo. La función de ser-visto en la construcción de los estereotipos de género.

Teoría de la Televisión y la Videocultura

Introducción a la problemática del discurso televisivo. Videoesfera y sujeto fractal (Baudrillard). ¿Televisión espectáculo o televisión narración?. La cotidianización de la espectacularidad. Del concepto de espectador al concepto de usuario. Alcances semio-pragmático del concepto de "simulación": simulación significante; simulación y abducción; la simulación significada. Definición y límites del video arte. Del video arte a la multimedia. Relaciones de los productos de género con los grandes registros de la narración, la representación y la estilización. Valores ético-educativos y valores estéticos de la videocultura. Los aportes teóricos del deconstruccionismo (Derrida).

Historia Social del Cine

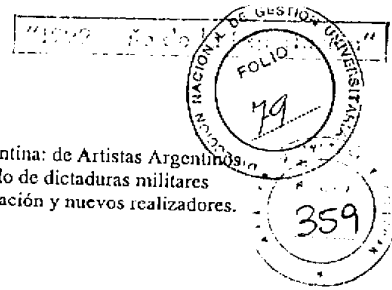
Aspectos epistemológicos en torno del método: Cine y Semiología; Cine y Sociología; Cine e Historia Social del Siglo XX; Historiografía del Cine. Problemas de periodización en la historia del cine desde su nacimiento hasta nuestros días. Periodización: El nacimiento del cine mudo y su pasaje al sonoro. Las vanguardias: El cine en la sociedad soviética y la revolución bolchevique. Expresionismo alemán y la república de Weimar, dadaísmo y surrealismo francés en la Belle Epoque. El cine europeo de entre guerra y posguerra: El neorrealismo. El exilio de los cineastas europeos a América. La industria cinematográfica de Hollywood, la época de oro, la generación perdida, el maccartismo. La era de los grandes autores. La Nouvelle Vague.

Oficio y técnicas de las Artes Audiovisuales I A y I B.

Las disciplinas contenidas en estas asignaturas brindarán a todos los alumnos los conocimientos básicos sobre sus prácticas efectivas en el medio audiovisual, para facilitar una elección exitosa de la orientación básica que definirá su título y que será progresivamente desarrollada desde lo instrumental en los Talleres Elegidos y profundizado en el Taller Proyectual.

Cine Latinoamericano y Argentino

1. El cinematógrafo latinoamericano mudo en el marco de la sustitución de importaciones latinoamericana. Cine mudo argentino: doble centenario, inmigración y anarquismo. Temas ideológicos: el tango. Cine político. 2. Cine sonoro: México y Argentina. Despliegue industrial. Revisión de la revolución mexicana. Argentina: constitución del relato clásico en tensión con las leyes industriales. Diversificación. Géneros y modelos. 3. Década del 40: comienzo de la crisis argentina y despegue de la producción mexicana. El cine indigenista y el melodrama mexicano. Cine argentino de estudios: la pérdida de la oralidad, la muerte del tango. Primer gobierno peronista: control oficial de los medios y cine oficial. 4. Hacia las vanguardias. Vanguardias estéticas y vanguardias políticas latinoamericanas en el marco de las guerrillas revolucionarias. El nuevo cine mexicano, el *cinema novo* brasileño, el cine revolucionario boliviano, el cine



revolucionario cubano, el cine político de El Salvador, el nuevo cine venezolano. Argentina: de Artistas Argentinos Asociados al cineclubismo. El nuevo cine argentino. 5. El cine latinoamericano del ciclo de dictaduras militares continentales. Reaperturas democráticas. Expansión internacional argentina. Diversificación y nuevos realizadores. Coproducciones.

CARRERA DE CRITICA DE LAS ARTES

Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Cine y Artes Audiovisuales-
Duración: 4 (cuatro) años

1.- Ciclo de Formación General

Materias obligatorias

Area Artes y Sociedad

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Historia Social Moderna y Contemporánea
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Area Artes y Comunicación

Semiología y Teoría de la Comunicación.
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Semiótica General

Area Artes y Filosofía

Filosofía
Estética General

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Artes y Filosofía

Teoría Estética y Crítica Literaria
Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II
Teoría Estética y Teoría de
la Historiografía Contemporánea

Area Arte y Sociedad

Sociología y Antropología del Arte

Total de Materias del Ciclo de Formación General : 11 (once)

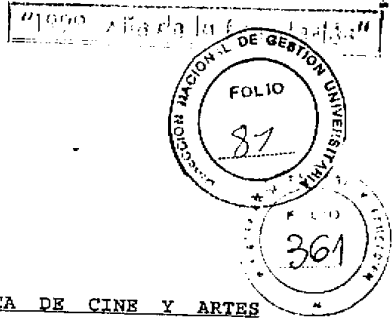
2. Ciclo de Formación Especializada

Materias optativas

Se deberá cursar 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Transdisciplinaria

Teoría de los Estilos
Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica



4.1 Proyecto de Graduación

Total de Materias del Ciclo de Investigación: 1 (una)

LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-ORIENTACION CRITICA DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

REQUISITOS PARA LA GRADUACION

Para obtener el título de: *Licenciado en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Cine y Artes Audiovisuales-* el aspirante deberá acreditar 24 materias aprobadas, 35 créditos de Trabajo de Campo , 37 créditos de Pasantía , dos idiomas en lengua extranjera y la aprobación final del proyecto de graduación.

Asignaturas del primer cuatrimestre

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Semiología y Teoría de la comunicación
Filosofía
Oficio y Técnicas de las Artes Audiovisuales IA

Asignaturas del segundo cuatrimestre

Estética General
Semiótica General
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Oficio y Técnicas de las Artes Audiovisuales IB

Asignaturas del tercer cuatrimestre

Historia Social General
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino
Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del cuarto cuatrimestre

Se deberá optar por 3 (tres) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Cine y Artes Audiovisuales)
Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica.

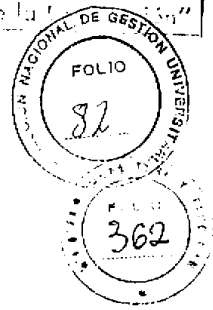
Asignaturas del quinto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Cine y Artes Audiovisuales)
Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del sexto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Cine y Artes Audiovisuales)

W



- Se deberá cursar una materia a optar entre las siguientes:
- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
 - b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
 - c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
 - d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
 - e. Sociología y Antropología del Arte
- Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:
- a. Taller de Introducción a la Informática
 - b. Taller de Expresión Audiovisual.
 - c. Taller de Radiofonía.
 - d. Taller de Oratoria.
 - e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
 - f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del séptimo cuatrimestre

Se deberá cursar 2 (dos) materias a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del octavo cuatrimestre

Metodología de la Investigación

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Cine y Artes Audiovisuales)

W

234

"1999 - Año de la Universidad"

234

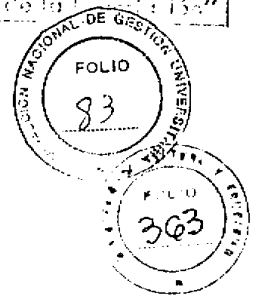
IDENTIFICACION DE LA CARRERA

RESOLUCION N°

Denominación de la Carrera: Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Teatro-

Títulos que se expedirán: Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Teatro-

Nivel de la Carrera: grado



OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de teatro, y en la capacitación en las habilidades para su difusión mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica de teatro ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo de los discursos visuales.
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y medios de difusión de la actividad teatral, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas específicas al discurso teatral, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final del espectáculo teatral.
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica del teatro argentino en su contexto regional e internacional.

PERFIL DEL TITULO

Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Teatro-

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Teatro-, es un egresado universitario capacitado para:

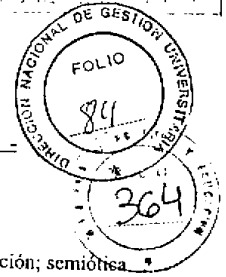
- interpretar y evaluar mensajes estéticos,
- producir conceptualización crítica,
- comunicar y colaborar en la difusión de la actividad artística

ALCANCE DEL TITULO:

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Teatro-, estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, oral y en imágenes;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones.

W



**CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES -
ORIENTACION CRITICA DE TEATRO-**

Semiótica del Teatro

Aspectos epistemológicos en torno del método: teatro y lenguaje; teatro y semiología; teatro y comunicación; semiótica del teatro.- Competencia y comunicación teatral.- Signos y códigos teatrales.- Teatralidad y Referencia: el problema de la referencia como metáfora de segundo grado.- Espacio y Tiempo representados: tiempo y narración.- Teatralidad y Sentido: relato, narración y mimesis: los aportes de la hermenéutica.- Teatralidad, Contexto e Intertexto: el carácter de acción social del teatro como fenómeno de pragmática trascendental.

Teoría de la Performance

La conceptualización de un fenómeno transdisciplinario. La herencia del dadaísmo y del happening. El arte como límite conceptual de la performance. La percepción como objeto central de la problemática: espacialidad y temporalidad como categorías expuestas en los abordajes de estudio. El debate modernidad - posmodernidad como aproximación al concepto de performance. La relevancia de las tecnologías y su alteración del campo estético. El texto-espectáculo intervenido por la pluralidad de los lenguajes artísticos. La transfronterización de la teatralidad como la particularidad de la performance.

Teoría Estética y Teoría Teatral

Relación de la estética general con la teoría de la teatralidad: Aristóteles, Hegel y Nietzsche. El teatro en la modernidad clásica y la subjetividad burguesa. La aproximación bajtiniana a los conceptos de dialogismo, polifonía y carnaval. La defensa del realismo de Luckács. El teatro como dispositivo lingüístico del marxismo en B. Brecht. Los aportes de Benjamín y Adorno al debate crítico-ideológico de la teatralidad. Marxismo y existencialismo: la teatralidad y la política en J.P. Sartre. Los aportes del estructuralismo: R. Barthes y el signo teatral "aglutinante". La teatralidad desde la "heterotopías" estéticas de M. Foucault. La "Poética" y los aportes de la hermenéutica -Ricoeur-. El teatro como escenario para la "deconstrucción": la clausura de la representación Artaud-Derrida. El teatro como foro político: R. Williams. La condición teatral; posmoderna: Lyotard.

Historia Social del Teatro

Aspectos epistemológicos en torno del método: Teatro y Semiología; Teatro y Sociología; Teatro e Historia Social Moderna y Contemporánea; Historiografía del Teatro. Problemas de periodización del teatro universal desde el Renacimiento hasta nuestros días. El teatro del Renacimiento en Italia y en España. El teatro isabelino. La Ilustración. El drama burgués. La comedia italiana, la comedia francesa y los teatros de boulevard. El teatro del periodo de la revolución francesa. Siglo XIX: La Lucha por el teatro realista. El teatro Romántico. El afianzamiento del realismo. El naturalismo y la descomposición del estilo realista. Siglo XX : tensiones entre modernidad y vanguardia. La interpretación marxista de la teatralidad. Posmodernidad y estéticas del fin de milenio.

Actuación I a II

I: Los alumnos deberá lograr: Tomar conciencia de las posibilidades modificadoras de su cuerpo y de su voz tendientes a un fin determinado. Valorar la imaginación (trasladada a la acción) como un recurso de expresión y comunicación específico del actor. Valorar el proceso de la actividad lúdica. Valorar las relaciones que se establecen entre los sujetos de la acción. Desarrollar improvisaciones transitando las diferentes categorías del conflicto. Disolver en el aquí y ahora de la improvisación las acciones dramáticas que correspondan a la situación y conflictos dados. Interrelacionar los elementos de la estructura dramática a través de un texto dramático. Crear el hábito de la lectura. Reflexionar y evaluar su propio trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Relajación. Eutonía. Atención. Sensorialidad. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático.

II El alumno deberá lograr: Elaborar un sistema de entrenamiento propio, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus personajes. Profundizar en la práctica y conceptualización de la estructura dramática a través de un texto dramático. Analizar textos dramáticos propuestos. Interpretar orgánicamente escenas de los distintos géneros teatrales. Transitar la línea de pensamiento, acciones y estados emocionales del personaje, en una primera aproximación a una conducta física diferenciada de la propia. Valorar el hábito de la lectura teatral. Reflexionar críticamente a través de los elementos técnicos sobre su trabajo y el de los demás.

N° 234

RESOLUCION N° 234

"1990" "16 de Mayo" "1990"



Contenidos mínimos: Estructura Dramática: sus elementos en un texto dramático. El texto dramático: análisis de texto. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias como condicionantes de la acción. Conductas.

Teatro Latinoamericano y Argentino

Aspectos epistemológicos en torno del método: Teatro y Semiótica; Teatro y Sociología; Teatro e Historia Latinoamericana y Argentina; Teatro y Pensamiento Latinoamericano y Argentino; Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino. Presupuestos teóricos de periodización del teatro latinoamericano y argentino. La herencia del romanticismo. El realismo como estética paradigmática del teatro del latinoamericano y argentino del siglo XX. La modernización en los treinta. La fundación del teatro independiente argentino. La irrupción vanguardista argentina de los años sesenta. El teatro como resistencia social en las dictaduras latinoamericanas. Alcances de la posmodernidad del teatro finisecular latinoamericano.

Plan de Estudios.

CARRERA DE CRITICA DE LAS ARTES

Licenciatura en Crítica de las Artes- Orientación crítica de Teatro-
Duración: 4 (cuatro) años

1.- Ciclo de Formación General

Materias obligatorias

Area Artes y Sociedad

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Historia Social Moderna y Contemporánea
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Area Artes y Comunicación

Semiología y Teoría de la Comunicación.
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Semiótica General

Area Artes y Filosofía

Filosofía
Estética General

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Artes y Filosofía

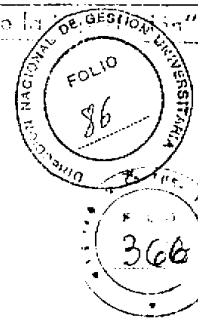
Teoría Estética y Crítica Literaria
Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II
Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea

Area Arte y Sociedad

Sociología y Antropología del Arte

Total de Materias del Ciclo de Formación General : 11 (once)

W



2. Ciclo de Formación Especializada

Materias optativas

Se deberá cursar 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Transdisciplinaria

Teoría de los Estilos
Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

2.1.- Orientaciones.

2.1.1.- Orientación en Teatro:

Materias obligatorias

Area Artes y Comunicación

Semiótica del Teatro
Teoría de la Performance

Area Artes y Filosofía

Teoría Estética y Teoría Teatral

Area Arte y Sociedad

Historia Social del Teatro
Teatro Latinoamericano y Argentino

Area Transdisciplinaria

Seminario de Teatro Contemporáneo
Actuación I
Actuación II

2.2: Trabajo de Campo (35 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Especializada: 9 (nueve)

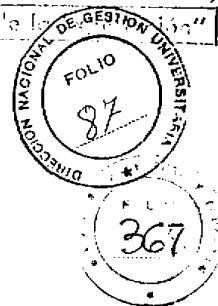
3.- Ciclo de Formación Técnica

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de los siguientes talleres anuales:

Taller de Introducción a la Informática
Taller de Expresión Audiovisual
Taller de Radiofonía
Taller de Oratoria
Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
Taller de Redacción de Crítica

W



RESOLUCION N° 234

3.1.: Pasantía (37 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Técnica: 3 (tres)

4.- Ciclo de Investigación

Materia obligatoria:

Area Artes e Investigación
Metodología y Técnicas de la Investigación

4.1 Proyecto de Graduación

Total de Materias del Ciclo de Investigación I (una)

LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-ORIENTACION CRITICA DE TEATRO

REQUISITOS PARA LA GRADUACION

Para obtener el título de: *Licenciado en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Teatro-* el aspirante deberá acreditar 24 materias aprobadas, 35 créditos de Trabajo de Campo, 37 créditos de Pasantía, dos idiomas en lengua extranjera y la aprobación final del proyecto de graduación.

Asignaturas del primer cuatrimestre

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Semiología y Teoría de la comunicación
Filosofía

Actuación I (Anual)

Asignaturas del segundo cuatrimestre

Estética General
Semiótica General
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación

Asignaturas del tercer cuatrimestre

Historia Social General
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Actuación II (Anual)

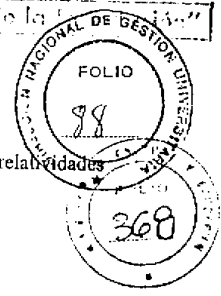
Asignaturas del cuarto cuatrimestre

Se deberá optar por 3 (tres) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Teatro)

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

W



Asignaturas del quinto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Teatro)

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del sexto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Teatro)

18. Se deberá cursar una materia a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del séptimo cuatrimestre

Se deberá cursar 2 (dos) materias a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del octavo cuatrimestre

Metodología de la Investigación

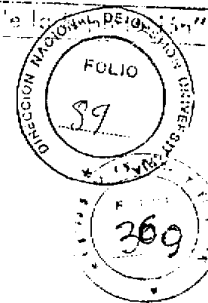
Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Teatro)

m

234

RESOLUCION N° 234

1999



IDENTIFICACION DE LA CARRERA

Denominación de la Carrera: Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Música-

Títulos que se expedirán: Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Música-

Nivel de la Carrera: grado

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de música, y en la capacitación en las habilidades para su difusión mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica de música ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo de la música.
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y medios de difusión de la música, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas específicas a la música, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final de la música
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica de la música argentina en su contexto regional e internacional.

PERFIL DEL TITULO

Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Música-

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Música-, es un egresado universitario capacitado para:

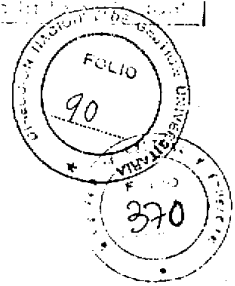
- interpretar y evaluar mensajes estéticos,
- producir conceptualización crítica,
- comunicar y colaborar en la difusión de la actividad artística

ALCANCE DEL TITULO:

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Música-, estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, oral y en imágenes;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones.

W



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRÍTICA DE LAS ARTES -
ORIENTACIÓN CRÍTICA DE MÚSICA-

Análisis Musical I

Introducción al abordaje de los elementos que configuran el lenguaje musical: el sonido, la forma, la sintaxis, el ritmo, las relaciones de altura, la temática, la textura, la instrumentación. Aspectos del análisis musical: análisis armónico, análisis sintáctico - temático, análisis de texturas, análisis fenoménico, las forma musical y las funciones como marco de referencia. 1. El análisis armónico: a) de música tonal: proceso tonal: tonalidad modulaciones, funciones armónicas, armonía y sintaxis. b) De música no tonal: armonía y red interválica, armonía y timbre. 2. El análisis sintáctico-temático: a) Niveles de análisis. b). Análisis de ritmo. c). Análisis motivico. d) Análisis de la sintaxis. e) Análisis del discurso.

Análisis Musical II

Estructura básica de la sintaxis musical. Rasgos distintivos de la sintaxis en los lenguajes musicales actuales: repetición, variación y transformación, yuxtaposición no motivica, asimetría, elipsis; formas orientadas y no orientadas. Organización del ritmo. Criterios en la organización de la altura. La función estructural de la Música Electroacústica. Organización sintáctica y composición algorítmica por computadora. Análisis de texturas: tipos de textura; textura de escritura y textura perceptible; texturas y forma musical. Análisis fenoménico: a) uso de registro de intensidades, b) uso de registro de alturas, c) uso de registro de velocidades, d) timbres, modos de articulación de los sonidos, enmascaramientos tímbricos. Forma: funciones formales, esquema formal y reseña de formas históricas.

Teclado complementario I

Deberá capacitar al alumno en los aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

Teoría Estética y Teoría de la Música.

Estudios filosóficos y crítico-culturales de la modernidad, vanguardia y posmodernidad musical. Música, naturaleza, imitación. La facultad mimética de la música. El concepto de mimesis en la teoría estética de T. W. Adorno: hacia una imitación no imitativa. Convención y Subjetividad en el estilo barroco, rococó, Sturm und Drang, Clasicismo, Romanticismo. Convención y subjetividad en el atonalismo libre. La racionalidad dodecafónica. Forma y estructura en la música serial. Música, tiempo y superficie. La belleza natural reinterpretada: carácter enigmático de la obra de arte. Jhon Cage: naturaleza y azar.

Instrumento y repertorio I

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos.

Práctica coral I

Deberá aportarle a los alumnos los elementos musicales técnicos y mecánicos necesarios para la interpretación vocal. Profundización en las técnicas, mecanismos y elementos musicales.

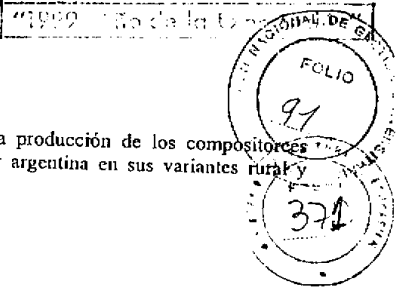
Historia Social de la Música

Aspectos epistemológicos en torno del método: Música y Semiología; Música y Sociología; Música e Historia Social Moderna y Contemporánea; Historiografía de la Música. Problemas de periodización de la música universal desde el periodo Renacimiento hasta nuestros días. 1. Renacimiento y Barroco: análisis de las obras de Dufay, Ockeghen, Josquin, Palestrina, Lasso, Monteverdi, Purcell, Bach, Haendel, Rameu. 2. Rococó, Sturm und Drang, Clasicismo, Romanticismo: Gluck, Haydn, Mozart, Beethoven, Berlioz, Schubert, Chopin, Liszt, Wagner, Brahms, etc. 3. Música Contemporánea: Debussy, Schönberg, Berg, Webern y Stravinsky. Estudios socioculturales de la producción musical de este fin de milenio.

Música Latinoamericana y Argentina

Estudio de las manifestaciones musicales más significativas de Argentina y América Latina en su contexto histórico cultural. Estudio de los géneros musicales desde el análisis formal para relevancia de los producciones estéticas

W



204

particulares. Relación entre la música europea de los siglos XIX y XX con la producción de los compositores latinoamericanos y argentinos contemporáneos. Relevancia de la música popular argentina en sus variantes rural y urbana.

Plan de Estudios.

CARRERA DE CRITICA DE LAS ARTES

Licenciatura en Crítica de las Artes- Orientación Crítica de Música-
Duración: 4 (cuatro) años

1.- Ciclo de Formación General

Materias obligatorias

Area Artes y Sociedad

- Estado, Sociedad y Procesos Culturales*
- Historia Social Moderna y Contemporánea*
- Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino*

Area Artes y Comunicación

- Semiología y Teoría de la Comunicación.*
- Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación*
- Semiótica General*

Area Artes y Filosofía

- Filosofía*
- Estética General*

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Artes y Filosofía

- Teoría Estética y Crítica Literaria*
- Teoría Estética y Crítica Cultural I*
- Teoría Estética y Crítica Cultural II*
- Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea*

Area Arte y Sociedad

- Sociología y Antropología del Arte*

Total de Materias del Ciclo de Formación General : 11 (once)

2. Ciclo de Formación Especializada

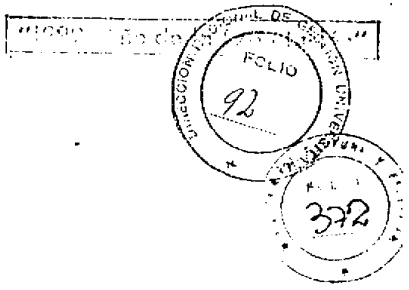
Materias optativas

Se deberá cursar 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Transdisciplinaria

- Teoría de los Estilos*

W



Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

2.1.- Orientación.

2.1.1.- Orientación en Música:

Materias obligatorias

Area Artes y Comunicación

Análisis Musical I
Análisis Musical II

Area Artes y Filosofía

Teoría Estética y Teoría de la Música

Area Arte y Sociedad

Historia Social de la Música
Música Latinoamericana y Argentina

Area Transdisciplinaria

Seminario de Música Contemporánea
Teclado Complementario I
Instrumento y Repertorio I
Práctica Coral I

2.2: Trabajo de Campo (35 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Especializada: 9 (nueve)

3.- Ciclo de Formación Técnica

Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de los siguientes talleres anuales:

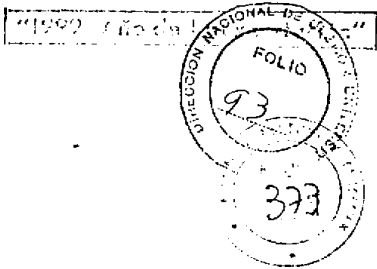
- Taller de Introducción a la Informática*
- Taller de Expresión Audiovisual*
- Taller de Radiofonía*
- Taller de Oratoria*
- Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística*
- Taller de Redacción de Crítica*

3.1.: Pasantía (37 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Técnica: 3 (tres)

4.- Ciclo de Investigación

W



Materia obligatoria:

Area Artes e Investigación
Metodología y Técnicas de la Investigación

4.1 Proyecto de Graduación

Total de Materias del Ciclo de Investigación I (una)
LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-ORIENTACION CRITICA DE MUSICA-

REQUISITOS PARA LA GRADUACION

Para obtener el título de: *Licenciado en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Música-* el aspirante deberá acreditar 24 materias aprobadas, 35 créditos de Trabajo de Campo , 37 créditos de Pasantía , dos idiomas en lengua extranjera y la aprobación final del proyecto de graduación.

Asignaturas del primer cuatrimestre

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Semiología y Teoría de la comunicación
Filosofía

Teclado Complementario I

Asignaturas del segundo cuatrimestre

Estética General
Semiótica General
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Instrumento y Repertorio I

Asignaturas del tercer cuatrimestre

Historia Social General
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino
Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica
Práctica Coral

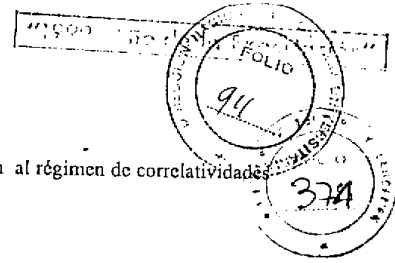
Asignaturas del cuarto cuatrimestre

Se deberá optar por 3 (tres) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Música)
Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del quinto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Música)
Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):
a. Taller de Introducción a la Informática
b. Taller de Expresión Audiovisual.
c. Taller de Radiofonía.
d. Taller de Oratoria.
e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
f. Taller de Redacción de Crítica

W

**Asignaturas del sexto cuatrimestre**

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Música)

Se deberá cursar una materia a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del séptimo cuatrimestre

Se deberá cursar 2 (dos) materias a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del octavo cuatrimestre

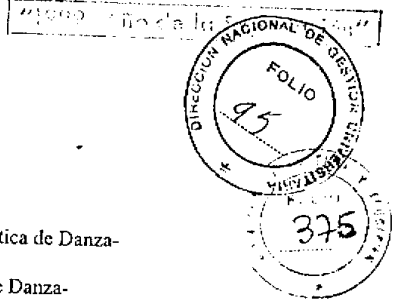
Metodología de la Investigación

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Música)

w

264

RESOLUCION N° 264



IDENTIFICACION DE LA CARRERA

Denominación de la Carrera: Licenciatura en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Danza-

Títulos que se expedirán: Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Danza-

Nivel de la Carrera: grado

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Proponer una formación de alto nivel en crítica de danza, y en la capacitación en las habilidades para su difusión mediática.
- Permitir a los futuros profesionales de la crítica de danza ejercer responsabilidades estratégicas en instituciones culturales y medios de la comunicación y difusión, así como llevar a cabo planeamientos de diseño y consultoría.
- Proporcionar el marco teórico y metodológico para conceptualizar, evaluar y difundir las prácticas artísticas en el campo de la danza.
- Estimular las aptitudes para el análisis y la evaluación de las instituciones y medios de difusión de la danza, a fin de proponer formas de resolución a los problemas que estos enfrentan.
- Impulsar el desarrollo de investigaciones tendientes a la delimitación del campo teórico y al análisis crítico de las distintas disciplinas específicas a la danza, así como a la formulación de nuevas metodologías de abordaje.
- Desarrollar un profesional capacitado en la valoración y preservación del patrimonio cultural y en el proceso de recepción, distribución y consumo final de la danza
- Propiciar el desarrollo de la investigación crítica de la danza argentina en su contexto regional e internacional.

PERFIL DEL TITULO

Perfil del Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Danza-

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Danza-, es un egresado universitario capacitado para:

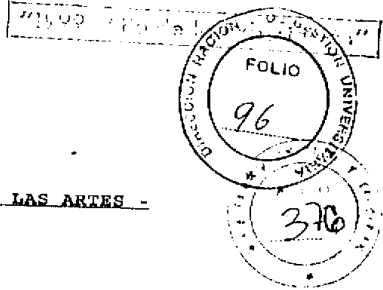
- interpretar y evaluar mensajes estéticos,
- producir conceptualización crítica,
- comunicar y colaborar en la difusión de la actividad artística

ALCANCE DEL TITULO:

El Licenciado en Crítica de las Artes -orientación en Crítica de Danza-, estará en condiciones de asumir las competencias profesionales de acuerdo con la graduación alcanzada en el nivel de formación universitaria y podrá desempeñarse en:

- a) La actividad crítica periodística a través de la prensa escrita, oral y en imágenes;
- b) El ensayo de investigación teórica-crítica,
- c) El asesoramiento en la difusión de la producción artística y
- d) La asistencia técnica a instituciones.

w



CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES - ORIENTACION CRITICA DE DANZA-

Análisis de la Coreografía

La danza-espectáculo como objeto epistemológico. Los aportes filosóficos y la construcción del método analítico: Descartes, Herder, Nietzsche, Heidegger, Mukarovsky. Estudio de los elementos que componen la obra coreográfica. Reglas, normas y principios en la composición de una coreografía. Análisis de las diferentes estructuras compositivas. Aplicación de los principios de la composición coreográfica a las diferentes poéticas de la danza: ballet, danza moderna, danza contemporánea, posmodern dance. Estructuración de un modo y un estilo propios de referencia y escritura acerca de la danza. Diferenciación y relación de la danza con otras expresiones artísticas que la contengan como interviniente. Relación entre el análisis de la coreografía y el abordaje crítico de la obra.

Teoría de la Performance

La conceptualización de un fenómeno transdisciplinario. La herencia del dadaísmo y del happening. El arte como límite conceptual de la performance. La percepción como objeto central de la problemática: espacialidad y temporalidad como categorías expuestas en los abordajes de estudio. El debate modernidad - posmodernidad como aproximación al concepto de performance. La relevancia de las tecnologías y su alteración del campo estético. El texto-espectáculo intervenido por la pluralidad de los lenguajes artísticos. La transfronterización de la teatralidad como la particularidad de la performance.

Técnica de la Danza Clásica I

Asignatura practica, enseña al alumno la técnica académica basada en los principios de la tradición clásica, trabajo de puntas y estilos de interpretación; clases de hombres. Deberá proporcionarle los elementos técnicos necesarios como medio de expresión.

Técnica de la Danza Moderna I

Asignatura practica, enseña al alumno la técnica de base cuyos principios desarrolló Graham, Humphrey y Wigman. Debera proporcionarle al alumno los elementos técnicos necesarios para su enriquecimiento en su lenguaje corporal e interpretativo.

Técnica de la Danza Folklórica:

Asignatura teórico práctica, destinada a enseñar al alumno las diferentes coreografías, proporcionándole los elementos técnicos y expresivos característicos de las Danzas Folklóricas Argentinas y sus mecanizaciones.

Técnica de Tango I:

Asignatura práctica. Enseñará los fundamentos del Tango tradicional: estilos, elementos coreográficos, figuras, pasos matices. Evolución coreográfica. Tango fantasía: pasos básicos, variantes de todos los pasos tradicionales.

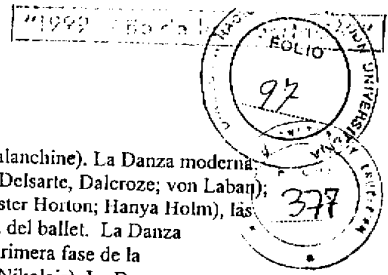
Teoría Estética y Teoría Teatral

Relación de la estética general con la teoría de la teatralidad: Aristóteles, Hegel y Nietzsche. El teatro en la modernidad clásica y la subjetividad burguesa. La aproximación bajtiniana a los conceptos de dialogismo, polifonía y carnaval. La defensa del realismo de Luckács. El teatro como dispositivo lingüístico del marxismo en B. Brecht. Los aportes de Benjamín y Adorno al debate crítico-ideológico de la teatralidad. Marxismo y existencialismo: la teatralidad y la política en J.P. Sartre. Los aportes del estructuralismo: R. Barthes y el signo teatral "aglutinante". La teatralidad desde la "heterotopías" estéticas de M. Foucault. La "Poética" y los aportes de la hermenéutica -Ricoeur-. El teatro como escenario para la "deconstrucción": la clausura de la representación Artaud-Derrida. El teatro como foro político: R. Williams. La condición teatral posmoderna: Lyotard.

Historia Social de la Danza

Estudio de las corrientes estéticas, filosóficas e ideológicas que generaron y sustentaron histórica e historiográficamente los diferentes estilos, movimientos o escuelas dancísticas. El ballet en los siglos XIX y XX: antecedentes ; marcos histórico- sociales; la era romántica; el academiscismo ruso (Petipa- Tchaicovsky); las asociaciones con las

W



vanguardias (Diaghilev y los Ballets Rusos); el neoclasicismo (los aportes de George Balanchine). La Danza moderna: antecedentes (Isadora Duncan; Lole Fuller); marco histórico social; las nuevas teorías (Delsarte, Dalcroze; von Laban); las nuevas técnicas (Mary Wigman, Martha Graham, Doris Humphrey, José Limón, Lester Horton; Hanya Holm), las corrientes centroeuropea y norteamericana. Continuidad de la modernidad de la estética del ballet. La Danza Contemporánea: marco histórico-social; continuidad y ruptura de principios estéticos; primera fase de la posmodernidad; las neovanguardias; el nuevo formalismo (Merce Cunningham y Alwin Nikolais). La Danza Posmoderna: marco histórico-social; modernidad y posmodernidad en la cultura occidental; la problemática de la posmodernidad; la nueva danza (el aporte teórico de Sally Banes); pastiche, ironía, deseo de juego, referencia histórica, continuidad cultural; los nuevos centros de producción

Danza Latinoamericana y Argentina

La danza-espectáculo como abordaje epistemológico. Los pioneros de la danza contemporánea argentina: R. Schottelius; A. Itelman; C. Ingenieros, P. Ossoona. La influencia de las escuelas Norteamericana y Alemana. La relación de la Danza Contemporánea Argentina con la segunda Guerra Mundial. El Ballet Winslow. Las primeras décadas de aprendizaje. La década del sesenta. La influencia de Dore Hoyer. La creación de la Asociación Amigos de la Danza. Las experiencias vanguardistas del Di Tella (A. Kamién, M. Marini, S. Zimmermann, G. Martincz, Y. Scaccheri). La creación del Ballet del Teatro General San Martín (O. Araiz). Los setenta y los ochenta. La creación de los grupos independientes. El fenómeno Danza Abierta. La influencia de la apertura democrática. La salida al mundo. El intercambio estético con Estados Unidos y Europa. La Danza Contemporánea latinoamericana en la época de la Posmodernidad: particularidades de la danza contemporánea en Brasil. La influencia del baile popular latinoamericano en la danza contemporánea. Las nuevas tendencias estilísticas. Los nuevos centros de producción en Argentina y Latinoamérica. La influencia de los problemas económicos latinoamericanos en las nuevas estéticas.

Plan de Estudios.

CARRERA DE CRITICA DE LAS ARTES

Licenciatura en Crítica de las Artes - orientación Crítica de Danza-
Duración: 4 (cuatro) años

1.- Ciclo de Formación General

Materias obligatorias

Area Artes y Sociedad

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
Historia Social Moderna y Contemporánea
Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Area Artes y Comunicación

Semiología y Teoría de la Comunicación.
Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
Semiótica General

Area Artes y Filosofía

Filosofía
Estética General

Materias optativas

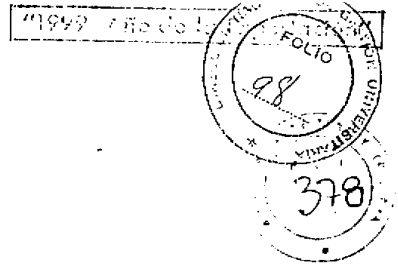
Se deberá optar por 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Artes y Filosofía
Teoría Estética y Crítica Literaria

Area Arte y Sociedad
Sociología y Antropología del Arte

W

Teoría Estética y Crítica Cultural I
Teoría Estética y Crítica Cultural II
Teoría Estética y Teoría de
la Historiografía Contemporánea



Total de Materias del Ciclo de Formación General : 11 (once)

2. Ciclo de Formación Especializada

Materias optativas

Se deberá cursar 3 (tres) de las siguientes materias:

Area Transdisciplinaria

Teoría de los Estilos
Teoría del Espectáculo
Teoría de la Visibilidad
Teoría Cultural del Cuerpo
Teoría Cultural del Diseño y de la Técnica

2.1.- Orientación

2.1.1.- Orientación en Danza:

Materias obligatorias

Area Artes y Comunicación

Análisis de la Coreografía
Teoría de la Performance

Area Artes y Filosofía

Teoría Estética y Teoría Teatral

Area Arte y Sociedad

Historia Social de la Danza
Danza Latinoamericana y Argentina

Area Transdisciplinaria

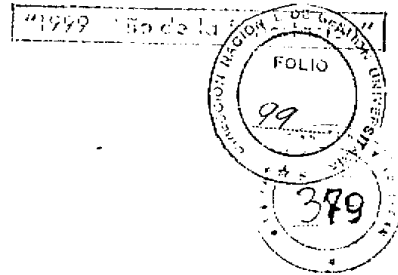
Seminario de Danza Contemporánea
Técnica de la Danza Clásica I
Técnica de la Danza Moderna I
Técnica de la Danza Folklórica I
Técnica del Tango

2.2: Trabajo de Campo (35 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Especializada: 9 (nueve)

3.- Ciclo de Formación Técnica

W



Materias optativas

Se deberá optar por 3 (tres) de los siguientes talleres anuales:

- Taller de Introducción a la Informática
- Taller de Expresión Audiovisual
- Taller de Radiofonía
- Taller de Oratoria
- Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- Taller de Redacción de Crítica

3.1.: Pasantía (37 créditos)

Total de Materias del Ciclo de Formación Técnica: 3 (tres)

4.- Ciclo de Investigación

Materia obligatoria:

Area Artes e Investigación
Metodología y Técnicas de la Investigación

4.1 Proyecto de Graduación

Total de Materias del Ciclo de Investigación I (una)

LICENCIATURA EN CRITICA DE LAS ARTES-ORIENTACION CRITICA DE DANZA-

REQUISITOS PARA LA GRADUACION

Para obtener el título de: *Licenciado en Crítica de las Artes -orientación Crítica de Danza-* el aspirante deberá acreditar 24 materias aprobadas, 35 créditos de Trabajo de Campo , 37 créditos de Pasantía , dos idiomas en lengua extranjera y la aprobación final del proyecto de graduación.

Asignaturas del primer cuatrimestre

Estado, Sociedad y Procesos Culturales
 Semiología y Teoría de la comunicación
 Filosofía

Técnica de la Danza Clásica I

Asignaturas del segundo cuatrimestre

Estética General
 Semiótica General
 Teoría de los Medios y Políticas de la Comunicación
 Técnica de la danza Moderna

Asignaturas del tercer cuatrimestre

Historia Social General
 Pensamiento Social Latinoamericano y Argentino

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.

W



- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Técnica de la danza Folklórica I

Asignaturas del cuarto cuatrimestre

Se deberá optar por 3 (tres) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Danza)

Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Técnica del tango I

Asignaturas del quinto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Danza)

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del sexto cuatrimestre

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Danza)

18. Se deberá cursar una materia a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

(15). Continuará el curso anual de uno de los siguientes talleres:

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica.

Asignaturas del séptimo cuatrimestre

Se deberá cursar 2 (dos) materias a optar entre las siguientes:

- a. Teoría Estética y Crítica Literaria
- b. Teoría Estética y Crítica Cultural I
- c. Teoría Estética y Crítica Cultural II
- d. Teoría Estética y Teoría de la Historiografía Contemporánea
- e. Sociología y Antropología del Arte

Se deberá optar por uno de los siguientes talleres (anuales):

- a. Taller de Introducción a la Informática
- b. Taller de Expresión Audiovisual.
- c. Taller de Radiofonía.
- d. Taller de Oratoria.
- e. Taller de Diseño y Planificación de la Actividad Periodística
- f. Taller de Redacción de Crítica

Asignaturas del octavo cuatrimestre

Metodología de la Investigación

Se deberá optar por 2 (dos) materias del Ciclo de Formación Especializada con atención al régimen de correlatividades (Orientación Danza)

W

284

"1999 Año de la Exuperación"

RESOLUCION N° 284

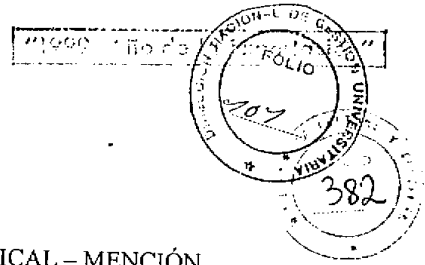


CARRERAS DOCENTES

W

234

RESOLUCIÓN N° 234



CARRERA DOCENTE:

Títulos de pregrado (nivel inicial, EGB 1 y 2):

PROFESOR DE ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE MUSICAL – MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE DRAMÁTICO
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL – MENCIÓN EXPRESIÓN CORPORAL
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL – MENCIÓN DANZAS
PROFESOR EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE VISUAL
PROFESOR EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES DEL FUEGO

Títulos de grado (nivel inicial, EGB 3, polimodal y terciario)

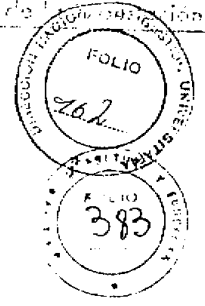
PROFESOR DE ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE MUSICAL – MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE DRAMÁTICO
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL MENCIÓN FOLKLORE
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL – MENCIÓN EN EXPRESIÓN CORPORAL
PROFESOR EN ARTES, ORIENTACIÓN: LENGUAJE CORPORAL – MENCIÓN EN DANZAS
PROFESOR DE ARTES CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE VISUAL
PROFESOR EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES DEL FUEGO

lw

284

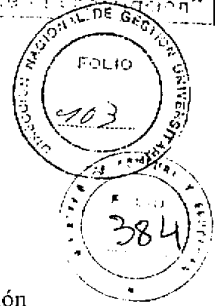
RESOLUCION N° 284

"1990 Año de la Educación"



CARRERAS DOCENTES

m



RESOLUCION N° 284

Presentación.

Las futuras carreras docentes pretenden asegurar la calidad y equidad de la formación docente, garantizando la actualización de la organización institucional y académica, favoreciendo la permanente adecuación de la oferta de las demandas del sistema educativo.

Basándose en las distintas resoluciones relacionadas a los criterios básicos de la formación docente es que se han elaborado los siguientes planes.

En tal sentido, se prevé otorgar dos títulos habilitantes relacionados al lenguaje orientado. A continuación se realiza un resumen de ciertas normas que se establecen para la validación de los títulos docentes.

A. Educación Inicial, EGB I y II: 1800 horas reloj presenciales.

B. EGB III, Polimodal y Terciario: 2800 horas reloj presenciales.

1. Campo de formación general pedagógica, común a todos los docentes.
2. Campo de formación especializada características del desarrollo psicológico y cultural de los alumnos.
3. Campo de formación orientada: dominio del conocimiento disciplinar.

A: 50 % mínimo para el campo de la formación orientada

B: 60 % mínimo para el campo de la formación orientada y un 30 % mínimo de campo de formación general y especializada.

(30%: 840 40%: 1120

W



- Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje Articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.
- Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la infomática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.
- Proponer la investigación e experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.
- Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.
- Analizar los diferentes modelos curriculares. Articular la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural reconociendo sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.
- Entender los características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, a nivel grupal consciente e inconsciente.
- Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad institucional.

Alcance del Título

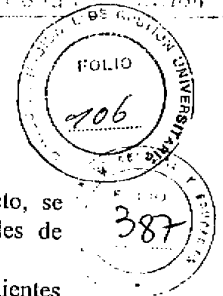
Habilitará al alumno para:

- desempeñarse como Profesor de Arte en los niveles de Educación Inicial, y de la Enseñanza General Básica en sus niveles I y II, tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal de educación común y especial, hospitalaria y domiciliaria.
- Organizar grupos musicales infantiles de forma privada.
- Realizar investigaciones acerca de la pedagogía del hecho musical y su comunicación, dentro de una acción inscrita en el marco de políticas del desarrollo artístico y social.
- Participar en investigaciones multidisciplinarias.
- Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.
- Dictar conferencias y charlas.
- Ejecutar obras instrumentales, vocales o corales.

W

284

RESOLUCION N° 284



Requisitos de Ingreso

Será condición necesaria haber aprobado la Prueba de admisión. A tal efecto, se articulará un curso preuniversitario (no obligatorio y de asignaturas verticales de promoción directa) al que se podrá acceder a partir de los quince años de edad. La duración del mismo será de seis cuatrimestres y constará de las siguientes asignaturas:

Lectura, comprensión y producción de textos. Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente específica. (2hs)

Audioperceptiva. Formará al alumno con una práctica progresiva que desarrolle, desde el entorno sonoro, su sensibilidad musical para reconocer, leer, escribir y reproducir vocal o instrumentalmente los elementos melódicos, rítmicos, armónicos y formales que constituyen el lenguaje musical. Tríadas, intervalos, escalas. Acordes. Modos mayores y menores. Lectura a primera vista melódica y rítmica (a una y dos voces). Polirritmia. Dictados melódicos y rítmicos a dos voces. Escalas y acordes. Enlace de tríadas a cuatro voces. (3hs)

Teclado complementario. El objetivo de la asignatura es el de proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. Práctica de lectura musical. Escalas; acordes. (2hs)

Nota: Para los alumnos de piano, el instrumento complementario será a elección incluyendo canto.

Apreciación musical: Se dirige a estimular en los alumnos la audición comprensiva del entorno sonoro natural y social. Audición comprensiva de obras musicales pertenecientes a detectar épocas y estilos. Reconocimiento de timbres de los distintos instrumentos; leit motiv. Reconocimiento en formas musicales básicas. (2 hs)

Italiano. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica Vocal). (2 hs.)

Alemán. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica vocal). (2 hs.)

Francés. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica vocal). (2 hs.)

Técnica vocal.* Tiene como finalidad proveer a los alumnos de las técnicas específicas del canto para un mejor aprovechamiento del instrumento vocal. Relajación, respiración, resonancia, dicción, control auditivo. Marco teórico básico referenciado a la

W

descripción y funcionamiento del sistema fonatorio. Breve reseña histórica del estudio del canto. Nociones estilísticas básicas. Profundización y optimización de técnicas. (Solo para los alumnos inscriptos en las orientaciones Canto y Dirección Coral). (3 hs.)

Técnica instrumental.* La materia se dirige a proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. (3 hs.).

De las asignaturas señaladas con *, el aspirante deberá seleccionar una de ellas.

Organización del Plan de Estudios.

Areas

Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientación comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

Correlatividades.

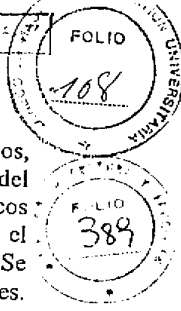
El sistema de correlatividades será el propio de cada materia por nivel. Para cursar el cuarto cuatrimestre de la carrera y los subsiguientes, será imprescindible tener aprobado el nivel previo al anterior.

En todos los casos el sistema de promoción será indirecto, con posibilidad de audición pública en las asignaturas del Campo de la Formación Orientada vinculadas a la ejecución vocal, coral o instrumental.

ACTIVIDADES PREVISTAS.

Para el desarrollo de esta carrera de grado e tiene prevista el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. De igual modo se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles inicial y EGB I y II acompañada por la respectiva parte teórica y la supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. La

W

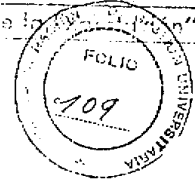


234

RESOLUCION N° 234

visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, conciertos, dispositivos, películas, etc., capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Improvisaciones en diferentes situaciones, basadas en textos dramáticos como en situaciones cotidianas. Se implementarán salidas para reconocer el funcionamiento de instituciones educativas, teatros y salas oficiales y privadas. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales. Realización de presentaciones internas de obras y producciones generadas en conjunto con los alumnos. Clases didácticas de discusión interna. Pasantías en talleres musicales, instituciones de diversas características u otros espacios en donde sea requerida su actuación. Conferencias en donde participaran distintas personalidades representativas de la Música y la Cultura en general. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

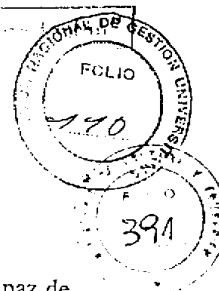
W



Profesor en Artes con orientación en Lenguaje Musical – Mención Educación Musical Inicial, E.G.B. I y 2

C	FORMACIÓN GENERAL			FORMACIÓN ESPECIALIZADA				FORMACIÓN ORIENTADA					
	Sistema Educativo e Institución Educativa	Teoría de la Educación y Pedagogía	Psicología General	Psicología de la Infancia	Métodos de la investigación	Arte con Personas Especiales	Elementos Técnicos de la Música I	Anatomía y Fisiología del Aparato Fonador I	Práctica Coral II	Historia de la Música Argentina Popular y Americana I	Fundamentos de la Prod. Artística	Historia de la Música Argentina Popular y Americana II	Historia de la Cultura I
1	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2		
2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2
4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2
5	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2

W



N° 234

Contenidos mínimos de las carreras de formación docente.**Campo de la formación general.****1. Sistema educativo e Institución Educativa**

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2. Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Teorías del Aprendizaje

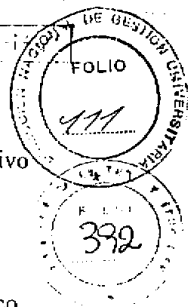
Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema

W



234

educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.
Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.
Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.
Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7
Total carga horaria: 368 hs.

Campo de la formación especializada.

1. Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.
Carga Horaria: 48 hs.

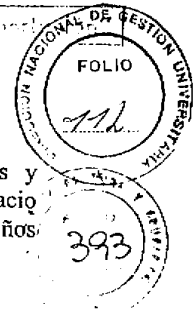
2. Psicología de la Infancia

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.
Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.
Carga Horaria: 48 hs.

W



4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Creatividad y Expresión Artística.

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 16 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

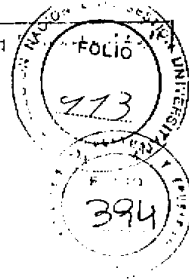
Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

W



TOTAL CARGA HORARIA: 368 HS.

LENGUAJES OPTATIVOS

Una materia práctica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

Una materia teórica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS. (45,5%)

CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA.

Fundamentos teóricos de la producción artística.

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia práctica artística. (2 hs)

Elementos técnicos de la Música I a IV.

Comprende el estudio de Armonía, Contrapunto, Morfología, y Análisis de la Música. Acompañamientos y armonización de obras del repertorio escolar. (4 hs.)

Anatomía y fisiología del aparato fonador I.

Proveerá a los alumnos los conocimientos necesarios para realizar un uso adecuado de la voz y contribuir al desarrollo de sus posibilidades técnicas y expresivas. El aparato respiratorio; el aparato fonador; el aparato resonador. Mecanismo de la voz. Posición y función de los órganos de la boca. Los resonadores. La emisión vocal. Articulación, dicción, interpretación. Clasificación de las voces. Higiene del canto. La voz hablada. Ejercicios físicos para desarrollar el tórax; ejercicios respiratorios. Técnica de la emisión, ejercicios de agilidad. (3 hs.)

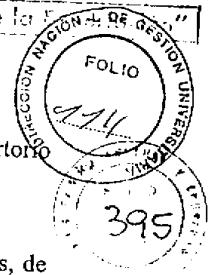
Práctica coral I – III.

La incorporación de la asignatura pretende suministrar a los estudiantes los recursos necesarios para que lo habiliten para la ejecución vocal, a fin de enriquecer y ampliar su campo profesional. Impostación de la voz y técnicas de relajación. Introducción al canto llano homófono. Cancionero folclórico argentino y latinoamericano. (4 hs.)

Piano I a IV.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en

W



autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. (3 hs.)

Percusión I.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. (2 hs.)

Guitarra I a II.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. (2 hs.)

Dirección coral I - II.

Su objetivo es que los alumnos incorporen los recursos técnicos y conceptuales que los habiliten para la posterior práctica. Lineamientos fundamentales de la conducción coral. Estudios de obras corales. Principios de interpretación coral. Procedimientos diversos para la producción de la voz, dicción y fraseo. Desarrollo de la actitud psicofísica (espacial, fono respiratoria, auditiva y vocal) . Profundización en el estudio de obras corales y formación de coros. Dificultades progresivas.(2 hs)

Historia de la cultura I -II.

Se dirige a la comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico - social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio - temporo - espacial. La asignatura cubrirá los principales hitos desde la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

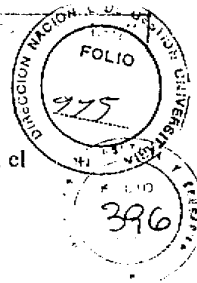
Historia de la música Argentina Popular y Latinoamérica I - II.

Esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica. (3 hs)

Historia de la Música Universal I a II.

Esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. La materia apunta a una mayor comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo - espaciales. Se estudiará la música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento

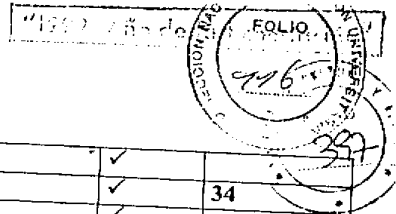
W



temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. (2 hs)

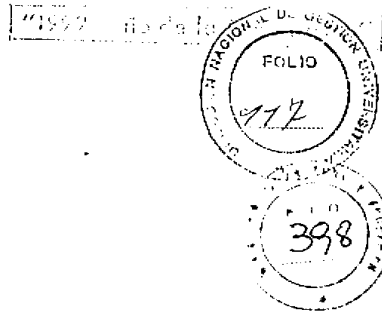
Tabla de correlatividades

Materia	Prom. directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Sistema Educativo e Institución Educativa	✓			
2. Teoría del Aprendizaje	✓			
3. Didáctica	✓			1, 2
4. Mediación Pedagógica	✓			
5. Teoría de la Educación y Pedagogía	✓			
6. Producción y Manejo de Elementos de Tecnología Educativa	✓			
7. Diseño Curricular	✓			
8. Psicología General	✓			
9. Psicología de la Infancia	✓			8
10. Teoría y Técnicas de Grupos y Análisis Institucional	✓			8, 9
11. Métodos de la Investigación	✓			
12. Didáctica y Metodología de la Educación Artística I	✓			
13. Artes con Personas Especiales	✓			
14. Creatividad y Expresión Artística	✓			
15. Observación de la Enseñanza con Niños	✓			1 a 9
16. Práctica de la Enseñanza I	✓			1, 15
17. Elementos técnicos de la Música I	✓			
18. Elementos técnicos de la Música II	✓			17
19. Elementos técnicos de la Música III	✓			18
20. Elementos técnicos de la Música IV	✓			19
21. Anatomía y Fisiología del Aparato Fonador I				
22. Piano I	✓			
23. Piano II	✓			22
24. Piano III	✓			23
25. Piano IV	✓			24
26. Piano V	✓			25
27. Historia de la Música Argentina, Popular y Americana I	✓		✓	
28. Historia de la Música Argentina, Popular y Americana I	✓		✓	27
29. Práctica Coral I	✓			
30. Práctica Coral II	✓			29
31. Práctica Coral III	✓			30
32. Percusión I	✓			
33. Percusión II	✓			32



34. Historia de la Música Universal I	✓		✓	
35. Historia de la Música Universal II	✓		✓	34
36. Fundamentos de la Producción Artística	✓		✓	
37. Historia de la Cultura I	✓		✓	
38. Historia de la Cultura II	✓		✓	
39. Guitarra I	✓		✓	37
40. Guitarra II	✓			
41. Dirección Coral I		✓		39
42. Dirección Coral II		✓		
43. Psicología de la Adolescencia	✓		✓	41
44. Didáctica y Metodología de la Educación Artística II	✓		✓	8, 9, 10 12
45. Observación de la Enseñanza con Adolescentes	✓		✓	1, 15, 16
46. Práctica de la Enseñanza II	✓		✓	16
47. Movimiento y Expresión Corporal y Gestual	✓			
48. Taller de Integración Estética	✓			
49. Acústica	✓			
50. Electroacústica	✓			
51. Informática Musical	✓			
52. Conjunto Instrumental I		✓		
53. Conjunto Instrumental II		✓		
54. Folklore I	✓			52
55. Folklore II	✓			
56. Música Incidental		✓		54
57. Comunicación y Semiótica	✓		✓	

W



2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Artes

Orientación: con Orientación en Lenguaje Dramático

Título: Profesor de Artes con Orientación en Lenguaje Dramático

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Área de Formación Transdepartamental.

2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Pre-Grado

2.3 Objetivos de la Carrera

Insertarse en el Sistema Educativo para impartir la enseñanza desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Valorar el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Conocer la situación educativa del país y reconocer los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

Conocer las características y relaciones de los diferentes actores del proceso de enseñanza aprendizaje.

Conocer los diferentes modos de educación: Informal, a distancia y sistematizada en sus diversos niveles,

Conocer y aplicar los recursos tecnológicos provenientes de la informática en la educación.

Valorar la investigación e investigación como eje fundamental del desarrollo educativo.

Integrar los procesos de enseñanza escolar y artística.

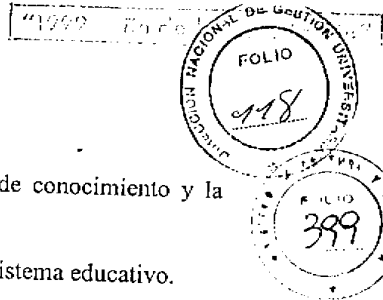
Conocer los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

Comprender la didáctica como disciplina científica.

Conocer los diferentes modelos curriculares interpretando la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Conocer las características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

W



Comprender a la inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad.

Conocer los recursos específicos para la enseñanza del arte en el sistema educativo.

2.4 Perfil del Título

Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Entender el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.

Capacitar en el conocimiento acerca de los diferentes modos de educación: sistematizada en sus diversos niveles, informal y a distancia.

Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la informática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.

Proponer la investigación e experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.

Capacitar para la integración de los procesos de enseñanza escolar y artística.

Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

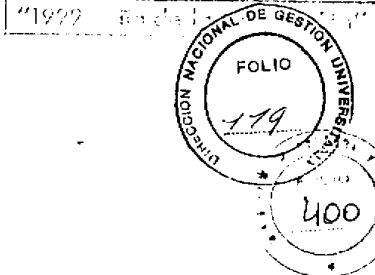
Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.

Analizar los diferentes modelos curriculares. Articular la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; así como conocer sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Entender los características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad institucional.

Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes en el sistema educativo.



2.5 Alcance del Título

Habilitará para desempeñarse como Profesor de Arte en el III nivel de la Enseñanza General Básica y en Polimodal tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Brindar clases en el ámbito Terciario, tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Organizar grupos teatrales infantiles de forma privada.

Realizar investigaciones acerca de la pedagogía del hecho teatral y su comunicación, dentro de una acción inscripta en el marco de políticas del desarrollo artístico y social.

Participar en investigaciones multidisciplinares.

Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades culturales de la Nación.

Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.

Dictar conferencias y charlas.

2.6 Requisitos de Ingreso

Similares a los requeridos para ingresar a las carreras dependientes del departamento de Arte Dramático.

2.7 Organización del Plan de Estudios

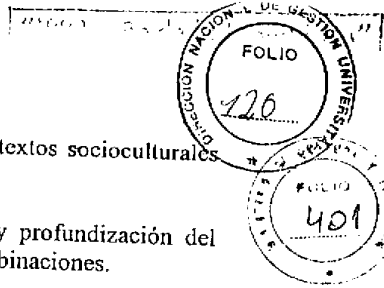
Areas

Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las

Nº 264

RESOLUCIÓN N° 264



llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientación comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

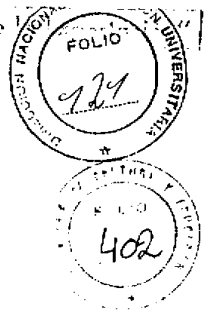
Las Materias comprendidas en los Ciclos y Areas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

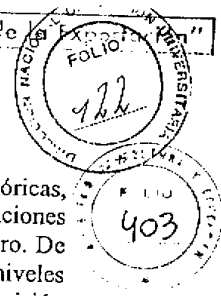
W

PROFESOR EN ARTES - ORIENTACIÓN EN LENGUAJE DRAMÁTICO, NIVEL INICIAL, EGB I Y 2

FORMACIÓN GENERAL		FORMACIÓN ESPECIALIZADA			FORMACIÓN ORIENTADA						
1	Sistema Educativo e Institución Educativa y Pedagogía	Teoría de la Educación	Psicología General	Actuación I	Educación Vocales I	Entrenamiento Corporal I	Historia Sociocultural del Arte I	Historia del Hecho Teatral I			2
2	Teoría del Aprendizaje y Manejo de elementos de Tecnología Educativa	Psicología de la Infancia	Arte con Personas Especiales	Actuación II	Educación Vocales II	Entrenamiento Corporal II	Historia Sociocultural del Arte II	Historia del Hecho Teatral II			
3	Didáctica	Teoría y Técnicas de Grupo y Análisis Institucional		Actuación III	Técnicas Circuncens	Coreografía y Composición	Historia Sociocultural del Arte III	Historia del Hecho Teatral III	Análisis del Texto Teatral I		
4	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa	Creatividad y Expresión Artística	Observación de la Enseñanza con Niños	Actuación IV	Maquillaje y Caracterización	Didáctica Especial I	Historia Sociocultural del Arte IV	Historia del Hecho Teatral IV	Juego Teatral II	Análisis del Texto Teatral II	Comunicación y Semiótica I
5	Mediación Pedagógica	Didáctica y Metodología de la Educación Artística	Práctica de la Enseñanza	Metodología de la Actuación II	Títeres y Muñecos	Pedagogía Teatral I	Historia Sociocultural del Arte V	Historia general de los Estilos	Didáctica Especial II	Análisis del Texto Dramático y Espectacular I	Filosofía y Estética I

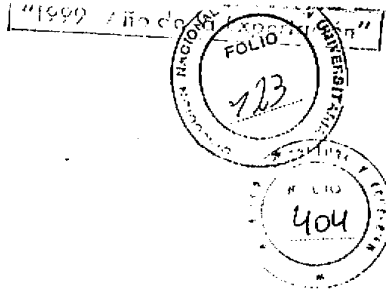
RE





Para el desarrollo de esta carrera de grado e tiene prevista el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. De igual modo se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles inicial y EGB I y II acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. Se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB III y Polimodal acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, dispositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Improvisaciones en diferentes situaciones, basadas en textos dramáticos como en situaciones cotidianas. Se implementaran salidas para reconocer el funcionamiento de teatros oficiales y privados, estudios de cine y sets de televisión. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales. Realización de presentaciones internas de obras y producciones generadas en conjunto con los alumnos. Clases didácticas de discusión interna. Pasantías en talleres, grupos de teatro, televisión u algún otro espacio en donde sea requerida la actuación. Conferencias en donde participaran distintos sujetos que representen los diferentes roles de los que se compone el ámbito del espectáculo: actores, directores, dramaturgos, críticos, empresarios, etc. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

W



CONTENIDOS MINIMOS CARRERAS DE FORMACION DOCENTE

BLOQUE PEDAGOGICO

CAMPO DE FORMACION GENERAL

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2 Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

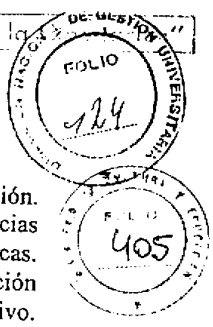
Carga Horaria: 48 hs.

4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

W



284

RESOLUCION N° 284

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino. Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas. Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

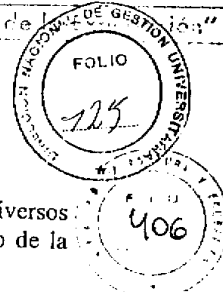
Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular. Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

W

284 CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA



1. Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a al integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos y Análisis Institucional

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de indentificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizara la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la tansversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica Especial II

Conocer las técnicas docentes para la conducción del aprendizaje actoral. Instrumentar una planificación coherente con los objetivos propuestos. Valorar la importancia metodológica en el proceso educativo. Planeamiento del proceso de enseñanza aprendizaje para actores dentro del encuadre de educación para el arte. Observación de clases.

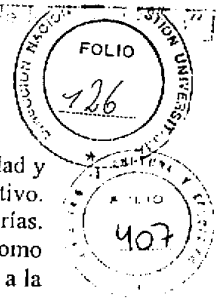
Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

W



7. Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. La institución escolar, contexto socio-cultural. Observación y análisis de clases. La tarea docente y el grupo de alumnos. Relación del docente con el contenido de la clase. Organización de la tarea. Actitudes y actividades de los alumnos. Modalidad de los vínculos. Integración con otras áreas. Evaluación diagnóstica. Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs) semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 24 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. El Currículum de arte. Aspectos productivos, críticos y culturales. Continuidad y secuencia. Objetivos y contenidos a desarrollar en las clases: selección y organización. Planes y proyectos de trabajo. Aula taller. Rol docente. Actividades de los alumnos. Evaluación de resultados. Criterios para la evaluación. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Optativos

Una materia práctica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

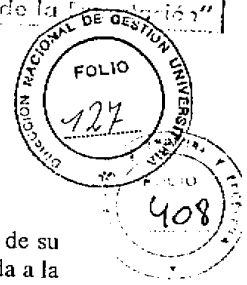
Una materia teórica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS

W

204 FORMACION ORIENTADA



Actuación I a IV

I: Los alumnos deberá lograr: Tomar conciencia de las posibilidades modificadoras de su cuerpo y de su voz tendientes a un fin determinado. Valorar la imaginación (trasladada a la acción) como un recurso de expresión y comunicación específico del actor. Valorar el proceso de la actividad lúdica. Valorar las relaciones que se establecen entre los sujetos de la acción. Desarrollar improvisaciones transitando las diferentes categorías del conflicto. Disolver en el aquí y ahora de la improvisación las acciones dramáticas que correspondan a la situación y conflictos dados. Interrelacionar los elementos de la estructura dramática a través de un texto dramático. Crear el hábito de la lectura. Reflexionar y evaluar su propio trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Relajación. Eutonía. Atención. Sensorialidad. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático.

II El alumno deberá lograr: Elaborar un sistema de entrenamiento propio, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus personajes. Profundizar en la práctica y conceptualización de la estructura dramática a través de un texto dramático. Analizar textos dramáticos propuestos. Interpretar orgánicamente escenas de los distintos géneros teatrales. Transitar la línea de pensamiento, acciones y estados emocionales del personaje, en una primera aproximación a una conducta física diferenciada de la propia. Valorar el hábito de la lectura teatral. Reflexionar críticamente a través de los elementos técnicos sobre su trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Estructura Dramática: sus elementos en un texto dramático. El texto dramático: análisis de texto. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias como condicionantes de la acción. Conductas.

Entrenamiento Corporal I y II

El futuro actor deberá capacitarse para abrir el campo de la percepción hacia su propio cuerpo y el de otros. Valorizar el redescubrimiento de la motricidad corporal. Crear una estructura de movimiento con los conocimientos adquiridos en el año. Comprender el funcionamiento muscular y el de las articulaciones. Deberá conocer la musculatura y el esqueleto humano. Trabajar las articulaciones: elongación, flexibilidad. Asociación y disociación.

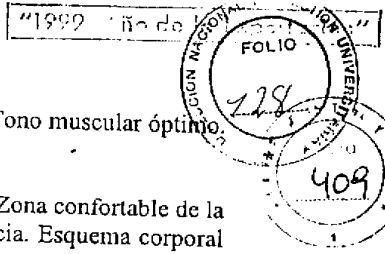
Niveles y planos en el espacio real. Desplazamiento e interacción. Espacio imaginario. Adecuación del comportamiento corporal a esos ámbitos.

Juego y estructura. Control de la energía. Espacio, tiempo. Calidades de movimiento. Creación de estructuras de movimientos a partir de temas vistos.

Entrenamiento vocal I a II

I (1° y 2° cuatrimestre). El alumno debe lograr: Tomar conciencia del propio cuerpo. Adquirir y automatizar la técnica respiratoria costodiafragmática. Comenzar a desarrollar una emisión eficiente y adecuada para la tarea actoral. Obtener claridad en su comunicación oral. Incorporar nociones básicas de la profilaxis vocal. Reconocer las propias limitaciones. Valorar lo obtenido, asumiendo la necesidad de la ejercitación continua.

W



RESOLUCION N° 284

284

Contenidos: Unidad I Relajación. Relajación global y diferenciada. Tono muscular óptimo.
Postura. Esquema corporal.
Unidad II Respiración: Técnica respiratoria costodiafragmática.
Unidad III Emisión de la voz: Coordinación fonorespiratoria. Altura. Zona confortable de la voz hablada. Intensidad. Gama dinámica cómoda. Timbre. Resonancia. Esquema corporal vocal. Nociones básicas de anatomía y fisiología de la fonación. Higiene vocal.
Unidad IV Articulación y dicción: Entrenamiento de los órganos fonarticulatorios. Fonemas segmentales (Entonación. Acento. Ritmo. Juntura.) Lectura.

Maquillaje y caracterización

Introducirá a los diversos elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje. Deberá incluir accesorios y complementos de la caracterización. Mascaras escénicas, así como su uso y diferentes tipos. Los muñecos y su confección. Peluquería, peinados. Sombreros y vestuario. Maquillaje complementación del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Posturas corporales.

Historia Sociocultural del Arte I al V

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia. (Desde la prehistoria a nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Análisis del texto dramático y del texto espectacular I a IV

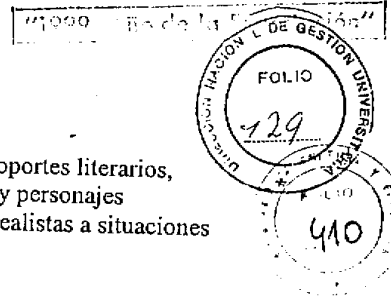
El alumno deberá lograr: Caracterizar los elementos que estructuran el texto espectacular. Estudiar el texto dramático como objeto literario y como elemento constituyente del texto espectacular. Investigar el concepto de teatralidad como elemento determinante de los textos dramático y espectacular. Estudiar la semiótica del texto teatral y sus fundamentos teóricos. Investigar el estatuto epistémico de los objetos de ficción teatral. Conocer el texto espectacular como paradigma de los objetos de ficción por aglutinar en su cadena de significantes la posibilidad de inscribir cualquiera de las artes particulares restantes dentro del dominio estético.

Contenidos mínimos: El concepto de teatralidad. Características del signo teatral. El concepto de puesta en escena. Texto dramático, representación y puesta en escena. El texto dramático como género literario y participante del hecho teatral. El guión teatral. La relación texto dramático, representación. Legitimidad y posibilidad del análisis del texto teatral desde la óptica semiótica. La problemática del tiempo, el espacio y los objetos en el texto dramático y en el texto espectacular. Los lenguajes no verbales del espectáculo. Interrelación de lenguajes de distintas expresiones artísticas. El estatuto del personaje. Relación del estatuto del personaje con las estéticas teatrales. Códigos y convenciones teatrales. Procesos intertextuales. El texto espectacular como partitura. Relación del texto teatral con otros textos artísticos. Interrelación de signos. La recepción teatral. Modos de producción y recepción. Las concretizaciones de sentido.

Títeres y Muñecos:

El títere como objeto dramático. Construcción de títeres y muñecos utilizando distintas técnicas. Manipulación, movimiento y voz. Puesta en escena.

W



Metodología de la acción reflexión. Roles de emisores y receptores. Soportes literarios, gráficos, musicales, etc., para el desarrollo de improvisaciones. Roles y personajes complementarios y protagonistas. Improvisaciones desde situaciones realistas a situaciones fantásticas.

Pedagogía teatral II y III

Determinar su campo y objeto de estudio. Delimitar sus métodos. Establecer sus relaciones con la Pedagogía General y disciplinas afines. Determinar los elementos que conforman el hecho educativo teatral. El profesor de teatro: su función y formación. La relación pedagógica teatral: sus particulares características psico- socio-cultural.

Filosofía y estética

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Historia del Hecho Teatral I al IV

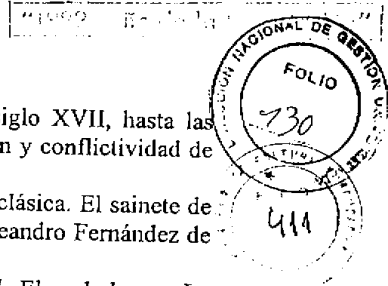
El alumno deberá lograr: Conocer la creciente complejidad de la relación de la estructura social con la estructura teatral. Tomar conciencia del conocimiento histórico, político y social de las diversas teorías del hecho teatral. Comprender los valores de la cultura greco-latina y su influencia en el renacimiento.

La relación teatro sociedad. Problemas Teóricos. Génesis de lo Dramático. Práctica predramática. Del utensilio dramático al instrumento teatral y de él a la obra. Los rasgos fundamentales de la condición estética del actor. Aparición del teatro. Condiciones sociales que lo favorecen. Recepción e interpretación.

Características principales de la actividad teatral en Grecia. El proceso de humanización, biología y cultura. Grecia desde la expansión colonizadora hasta la guerra del Peloponense. Del ditirambo a la tragedia. Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes. Roma, mimos y comedia, formas de producción. Plauto y Terencio.

Edad Media, feudalismo, siervos y campesinos. Religión e Ideología. Milagros, misterios y moralidades. Las farsas, el teatro popular y profano. Renacimiento y humanismo. Nacimiento de la burguesía, cultura urbana y clásica. El teatro culto en Italia y la Comedia del Arte. Los herederos de la comedia del arte. Reforma y contra reforma. Barroco, España, Inglaterra y Francia. Las teorías del drama y su condicionamiento histórico.

m



264 El alumno deberá lograr: Valorar la actividad teatral a partir del siglo XVII, hasta las primeras décadas de este siglo. Relacionar los niveles de significación y conflictividad de los distintos textos en función del hecho teatral

Actividad teatral durante el siglo XVII. Las poéticas. La tragedia neoclásica. El sainete de Ramón de la Cruz. El pase de la estética neoclásica a la romántica: Leandro Fernández de Moratín.

El romanticismo: costumbrismo, subjetivismo y romanticismo social. El melodrama. La dramaturgia de Víctor Hugo. El realismo y el naturalismo. Las experiencias de Antoine. El drama burgués.

El primer Ibsen, Strindberg. El teatro de Boulevard, el vaudeville. La reflexión sobre las técnicas actorales. Stanislavski y Chéjov.

El expresionismo. Influencia en el teatro norteamericano. El esperpento. Meyerhold, Piscator, y el teatro político. El teatro de Pirandello y el grotesco italiano. Jafry como antecedente de las vanguardias.

El alumno deberá lograr: Conocer la actividad teatral desde 1920 hasta nuestros días. Relacionar los textos dramáticos con el hecho teatral. Valorar la importancia de las circunstancias socio económicas en la producción del hecho teatral.

Brecht. El distanciamiento. Racionalizar la actuación. Teatro de la crueldad. Artaud, Gené. El teatro poético de García Lorca.

Teatro Norteamericano. El realismo de Thornton Wilder, Clifford Odets, Tennessee Williams y Arthur Miller. Lee Strasberg y el Actors Studio. Cine norteamericano de los años 50 y 60.

El absurdo: Ionesco, Beckett, Arrabal, Dürrenmatt. Los iracundos ingleses.

Teorías recientes: Grotowsky, Peter Weiss, Peter Brook, Eugenia Barba

Análisis del Texto Teatral I y II

Deberá capacitar la estudiante a las principales técnicas y práctica del análisis de textos. Introduce al estudiante a la práctica del análisis de textos teatrales y guiones, ayudándolo en el encadenamiento relacionado al movimiento y la relación entre el texto escrito y la actuación. La asignatura deberá explorar el concepto de conflicto, acción-reacción, caracterización, personaje, estructura dramática, fuentes externas al texto desde una perspectiva histórica. El estudiante deberá familiarizarse con los diferentes tipos de composición dramática (su literatura).

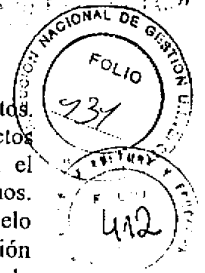
Esta asignatura deberá concentrarse en las diversas formas de la dramaturgia. Incluida obras teatrales, guiones cinematográficos y televisivos. Su historia y evolución. Los estudiantes deberán ser capaces de adaptar los principios de la escritura dramática en forma escénica.

El análisis actancial. Elementos de la estructura: el tema, la premisa, la trama, los conflictos, las unidades de opuesto. Crisis, culminación, resolución. El personaje: aspectos fisiológicos, sociológicos, psicológicos. Protagonista-antagonista.

Comunicación y Semiótica

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y

W



connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

Coreografía y composición I

El alumno deberá adquirir conocimiento y práctica en la estructuración de secuencias. Composición espacial y relación espacio-tiempo.

Técnicas Circenses

Los alumnos deberán conocer las principales técnicas del circo tanto a nivel nacional como internacional.

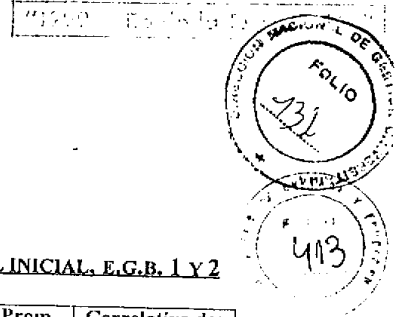
Metodología de la actuación I y II

Aplicar su metodología a los distintos géneros y estilos. Resolver las dificultades técnicas actorales en cada género y estilo. Valorar la investigación como camino para alcanzar las nuevas propuestas metodológicas. Problemas que se le presentan al actor frente a los distintos géneros y estilos. La palabra y su uso dramático. Distintas funciones de la palabra según los estilos y los géneros. Diversas poéticas en la expresión actoral. Problemas inherentes a la función de actor, mantenimiento del personaje y repetición.

W

204

RESOLUCIÓN N° 204



CUADRO DE CORRELATIVIDADES

PROFESOR EN ARTES – ORIENTACIÓN LENGUAJE DRAMÁTICO, NIVEL INICIAL, E.G.B. 1 Y 2

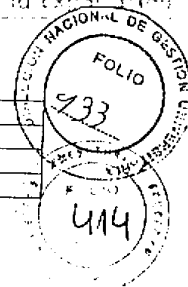
MATERIA	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Sistema Educativo e Institución Educativa	✓			
2. Teoría del Aprendizaje	✓			
3. Didáctica	✓			
4. Mediación Pedagógica	✓			1, 2
5. Teoría de la Educación y Pedagogía	✓			
6. Producción y Manejo de Elementos de Tecnología Educativa	✓			
7. Diseño Curricular	✓			
8. Psicología General	✓			
9. Psicología de la Infancia	✓			8
10. Teoría y Técnicas de Grupos y Análisis Institucional	✓			8, 9
11. Métodos de la Investigación	✓			
12. Didáctica y Metodología de la Educación Artística I	✓			
13. Artes con Personas Especiales	✓			
14. Creatividad y Expresión Artística	✓			
15. Observación de la Enseñanza con Niños	✓			1 a 9
16. Práctica de la Enseñanza I	✓			1, 15
17. Actuación I	✓			
18. Actuación II	✓			17
19. Actuación III	✓			18
20. Actuación IV	✓			19
21. Metodología de la Actuación I				
22. Metodología de la Actuación II				21
23. Educación Vocal I	✓			
24. Educación Vocal II	✓			23
25. Técnicas Circenses	✓			
26. Maquillaje y Caracterización		✓		
27. Títeres y Muñecos	✓			
28. Entrenamiento Corporal I	✓			
29. Entrenamiento Corporal II	✓			
30. Coreografía y Composición		✓		28
31. Didáctica Especial I	✓			
32. Didáctica Especial II	✓			1, 2
33. Pedagogía Teatral I	✓			31
34. Historia Sociocultural del Arte I	✓		✓	
35. Historia Sociocultural del Arte II	✓		✓	34
36. Historia Sociocultural del Arte III	✓		✓	35
37. Historia Sociocultural del Arte IV	✓		✓	36
38. Historia Sociocultural del Arte V	✓		✓	37
39. Historia del Hecho Teatral I	✓			
40. Historia del Hecho Teatral II	✓			39
41. Historia del Hecho Teatral III	✓			40
42. Historia del Hecho Teatral IV	✓			41
43. Historia General de los Estilos I	✓			
44. Juego Teatral I	✓			
45. Juego Teatral II	✓			44
46. Análisis del Texto Teatral I	✓			

W

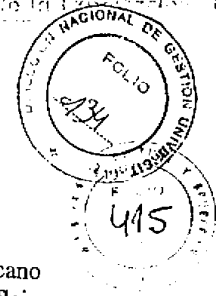
284

RESOLUCION N° 284

47. Análisis del Texto Teatral II	<input checked="" type="checkbox"/>				46
48. Análisis del Texto Dramático y Espectacular I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
49. Comunicación y Semiótica I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
50. Filosofía y Estética I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			



W



EXPRESION CORPORAL

FUNDAMENTOS

La Expresión Corporal es una disciplina artística que plantea un giro copernicano en la epistemología de la Danza. Las características del producto dancístico final es reflejo del proceso que se desarrolla en Expresión Corporal. Dicho proceso compromete a la persona en su totalidad. La concepción de sujeto que se sustenta en esta disciplina plantea al ser humano como unidad indivisible, con sus sensaciones, significados, valores y pensamientos que se integran, enriquecen y resignifican en el seno del grupo

Para la Expresión Corporal, el objeto disciplinar es dicha Danza que compromete desde de la génesis misma de su proceso al intérprete en su totalidad. El proceso de la Expresión Corporal es, como en todas las artes, esencia del objeto. En el Arte la praxis es sustancia del objeto. Toda praxis se desarrolla a través de un proceso. Por eso se puede plantear la hipótesis de que en el Arte, el proceso que conlleva la praxis, determina el objeto.

El Arte se materializa en los lenguajes artísticos. La Expresión Corporal es uno de ellos. Por lo tanto el proceso que conlleva su praxis va a determinar a su objeto-danza.

En el proceso de la Expresión Corporal se enseña a cultivar la percepción, desarrollar la sensibilidad y manifestarlos a través del lenguaje del movimiento.
" A partir de Patricia Stokoe, la Expresión Corporal se define como la danza de cada persona, según su propia manera de ser, de moverse, crear y decir con su cuerpo. Creemos que para descubrir como tú eres, no tienes que copiarme a mí, sino encontrarte a ti- mantuvo siempre Patricia Stokoe".

Por tener delimitado un objeto con características propias, es una disciplina. Por ser una disciplina delimita un área de trabajo específico desde la cual se organiza la actividad y la investigación en el campo del arte, de la educación y de la salud.

Es por ello que el Departamento de Artes del Movimiento en el área de Expresión Corporal, ofrece en sus carreras de pregrado y grado orientaciones en las áreas artísticas, pedagógicas y de la salud. En el Postgrado, se ofrecen estos campos como especializaciones de mayor profundización y desarrollo al nivel de maestrías:

Para organizar el presente texto daremos primero el marco teórico disciplinar de la Expresión Corporal y luego se darán los lineamientos para la organización del Departamento.

Denominamos a la expresión corporal con minúscula a aquella manifestación corporal cotidiana, diferente de la Expresión Corporal como lenguaje organizado con su propia autonomía y con sentido artístico. Es allí que pertenece al campo de la danza.

"La Expresión Corporal es un lenguaje : porque es un sistema articulado de símbolos significativos y compartidos por un determinado grupo social (más o menos amplio). Se comparten códigos de comunicación y permite una cierta coordinación de la conducta social, un cierto nivel de entendimiento. Esta respuesta tiende a crear productos culturales, materiales y espirituales, que cumplen determinadas funciones sociales y están

W

encaminadas a lograr determinados fines necesarios al hombre (adaptación, sobrevivencia, transformación, trascendencia).

Es artístico: Cuando desarrolla la capacidad de internalizar sensiblemente la realidad y la refleja con especial hincapié en su aspecto perceptivo, en motivo, imaginativo. Cuando plasma el sentir estético, la capacidad de goce, el juego, la capacidad de comunicación y creación de acuerdo a la personalidad, a la subjetividad del intérprete...



Expresión Corporal es danza y es una particular concepción dentro de la danza.

Expresión Corporal fue el nombre que le dió Patricia Stokoe a una concepción de Danza Creativa como aquella danza al alcance de cada persona; en una época (1950), en que la Argentina decir Danza equivalía decir Danza Clásica, Moderna o Folklórica, y no existía un concepto de Danza Educativa o Creativa, como la ya vigente en Europa.

Esta idea de Danza Creativa había heredado tanto el espíritu de la Danza Libre de Isadora Duncan, como las investigaciones sobre el espacio y el movimiento de Rudolf von Laban y también la rítmica de Dalcroze, entre tantos otros aportes..."

La psicología cognitiva es el marco psicológico y antropológico en el cual se apoya la Expresión Corporal no solo a la hora de ser transmitida y enseñada, sino también definida. Coincidiendo con Mario Carretero, entre otros que sostienen esta postura, al decir que "no basta con la presentación de la información a un alumno para que la aprenda, sino que es necesario que la construya mediante una representación interna. En dicho proceso cumplen una misión fundamental las ideas previas del alumno, así como sus expectativas, habilidades, intereses y otros aspectos cognitivos". (1997)

Se trata de una disciplina que busca que cada individuo sea el verdadero agente y responsable último de su propio proceso de aprendizaje, a través de agudizar la percepción de lo que pasa en el propio cuerpo, en el entorno, en la situación comunicacional, sabiendo por otra parte, que toda actividad perceptiva está condicionada por la historia de quien percibe, y que estas experiencias anteriores, son la base de las siguientes percepciones y de la construcción de totalidades significativas. Lo que caracteriza y diferencia a la Expresión Corporal, es manera de abordar el aprendizaje. Recurre a otros campos de conocimiento, y lo seguirá haciendo si es necesario, para facilitar una comprensión más reflexiva y profunda de los contenidos de estudio. En Expresión Corporal, se organiza el movimiento desde procesos dirigidos por el pensamiento. Esta acción que crece a través de la experiencia, amplía la conciencia del cuerpo y el significado del movimiento.

"Arte y conocimiento, son una relación fundamental de la comprensión de la Expresión Corporal. Es importante reconocer el valor del arte considerando que :

- ♦ Es uno de los integradores de las diversas áreas de la vida humana.
- ♦ Es un organizador estético del conocimiento, entendiendo por conocimiento tanto el saber intelectual (conocimiento de los conceptos), como el saber de lo "emocional" y axiológico (área social o de las actitudes).
- ♦ En todas sus formas y lenguajes, es campo de conciliación de los aspectos del conocimiento, ya que desarrolla la capacidad de percepción y de registro de la emoción.
- ♦ Requiere la adquisición de conceptos y la adquisición de códigos para el desarrollo del lenguaje para el cual se exprese.
- ♦ Siendo la Expresión Corporal una actividad artística propone, por una parte otro modo de conocimiento, y por otra, una forma particular y propia de acceso al mismo."

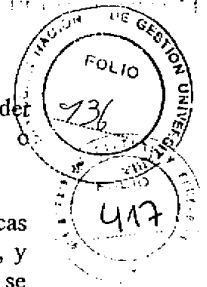
W

204

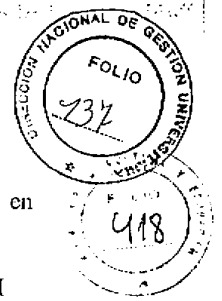
El concepto de inteligencias múltiples de H. Gardner nos permite comprender mejor la relación de Expresión Corporal con los diferentes tipos de saberes o conocimientos.

Una mirada global sobre la realidad actual, pone de manifiesto características fuertemente contrastantes: por un lado el avance tecnológico, la comunicación virtual, y por otro, la necesidad de comunicación y contacto entre las personas; en consecuencia se puede afirmar que no existe una realidad homogénea .

Es importante encuadrar a la Expresión Corporal dentro de un momento histórico, afirmando que dicha disciplina genera profesionales del Arte par a colaborar en la formación íntegra del ser humano, concebida como proceso de personalización.



W



2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Artes de Lenguajes Corporales con orientación en Expresión Corporal

Título: Profesor de Artes en Lenguaje Corporal con orientación en Expresión Corporal I

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Área de Formación Transdepartamental

2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de PreGrado Académico

2.3 Encuadre y objetivos de la carrera

* Formar profesores de Expresión Corporal con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación estética.

* Promover la valoración del rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

* Fomentar la capacidad de observación, reflexión, conceptualización y selección de las opciones mas adecuadas a ser transmitidas a otros.

* Incentivar la comprensión socio-histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte del movimiento.

* Estimular la formación estética y ética del estudiante a fin de desarrollar una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte del movimiento, la comunicación y su futuro ejercicio profesional.

* Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas sensorio-motrices necesarias para el manejo de los lenguajes corporales.

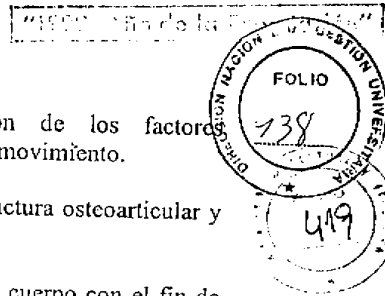
* Ejercitar la capacidad creadora para el desarrollo de valores y actitudes frente a la vida y la realización de proyectos de aplicación.

* Facilitar el conocimiento de las teorías de la comunicación social mas importantes. Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo, los modos del conocimiento y la transversalidad institucional.

* Promover la investigación y la experimentación como eje del desarrollo educativo.

* Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

W



- * Promover la transformación e integración de los factores emocionales, kinestésicos e intelectuales del ser humano a través del movimiento.
- * Promover el conocimiento del cuerpo: su estructura osteoarticular y muscular.
- * Ampliar la conciencia y percepción del propio cuerpo con el fin de integrar el "imaginario de quien soy" con lo que "de verdad soy" (esquema corporal).
- * Desarrollar la capacidad de comunicación, integrando los aspectos del conocimiento personal (cuerpo - emociones - mente: nivel intrapersonal) en relación al otro (nivel interpersonal) y al grupo (nivel intragrupal).
- * Incentivar a la persona a exteriorizar sus aspectos internos, imágenes, sensaciones a través del movimiento.
- * Incentivar la capacidad lúdica inherente al ser humano.
- * Cultivar la posibilidad de adaptabilidad y transformación del individuo en el marco de un "ser social" en el contexto de un nuevo modelo de hombre, ante el tercer milenio.

2.4 Perfil del título

La obtención del título de Profesor de Arte en Lenguajes Corporales con orientación en la Expresión Corporal I, garantiza la posesión de conocimientos teórico-prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de la Expresión Corporal, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una conciencia crítica, autónoma, creativa y con sentido nacional.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un docente consciente, responsable y ético, integrado en su comunidad, respetuoso de las necesidades del ser humano y del medio ambiente.

La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor pedagógica, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcances del Título

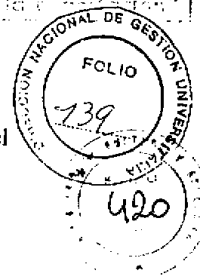
La obtención del título de Profesor de Arte en Lenguajes Corporales con orientación en la Expresión Corporal I habilitará en las siguientes competencias:

- * Expresar su subjetividad mediante el lenguaje dancístico.
- * Desempeñarse como Profesor de Expresión Corporal en los niveles iniciales de la Enseñanza General Básica tanto en el ámbito de las escuelas oficiales como privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

W

284

RESOLUCION N° 284



- * Brindar clases tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales como privadas, a nivel nacional, provincial o municipal.
- * Crear, conducir y ejecutar programas y proyectos de promoción de la Expresión Corporal.
- * Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades económicas y culturales de la Nación.
- * Cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, de trabajo, etc...
- * Dictar charlas sobre la especialidad.
- * Participar en proyectos de investigación, publicaciones, congresos jornadas de la especialidad movimiento y las artes coadyuvantes.
Organizar y dirigir grupos elementales de Expresión Corporal.

2.6 Requisitos de ingreso

Estarán habilitados para ingresar a la carrera, aquellos estudiantes que hubieren cumplimentado la prueba de admisión., consistente en un Nivel Preuniversitario para el ingreso al Departamento de Artes del Movimiento, de un cuatrimestre de duración, que contará con las siguientes asignaturas:

Taller de movimiento: Consistirá en la práctica sintética de trabajos de la especialidad artística Expresión Corporal que permitirán homogeneizar las experiencias previas de los alumnos y reconocer el nivel de preparación con el que cuentan.

Taller musical: Consistirá en la presentación sintética de trabajos de sensibilización musical, según se entienden en la especialidad de la carrera.

Análisis y comprensión de textos: proveerá un entrenamiento básico en el manejo, análisis y comprensión de textos, habilitando al futuro universitario en conceptualización, comunicación verbal precisa y técnica específica.

2.7 Organización del Plan de Estudios

Areas

Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regimenes

W

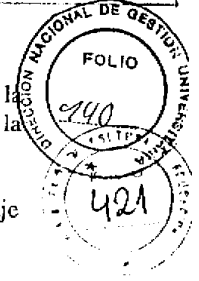
RESOLUCION N° 284

284

especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientación comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

Las Materias comprendidas en los Ciclos y Arcas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

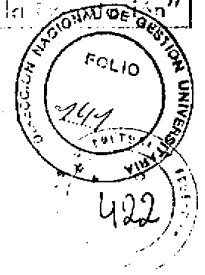


W

2004

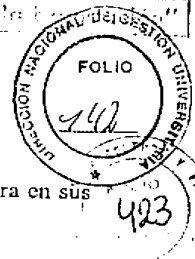
REGISTRO N.º 204

1990 Bo de la



PROFESOR DE ARTES DE LENGUAJE CORPORAL CON ORIENTACIÓN EN EXPRESIÓN CORPORAL - NIVEL I

Formación General			Formación Especializada				Formación Orientada							
Sistema Educativo e Institucional Educativa (3)	Teoría de la Educación y Pedagogía (3)	Psicología General (3)	Filosofía y Estética I (2)	Anatomía Funcional (2)	Expresión Corporal I (6)	Sensopercepción (2)	Música I (2)	Institución Educativa (3)	Métodos de la Investigación (3)	Arte con personas Especiales (3)	Expresión Corporal II (6)	Sensibilidades (2)	Educación vocal I (2)	Sensibilización Musical (2)
Teoría del Aprendizaje (3)	Psicología de la infancia (3)	Psicología de la infancia (3)	Análisis del movimiento (2)	Observación de la Enseñanza con niños (3)	Expresión Corporal III (6)	Eutonía (2)	Técnicas de actuación I (2)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Realización y Montaje de Espectáculos I (3)	Residencia a y/o Pasantía profesional II (3)	Expresión Corporal IV (6)	Feldenkrais (2)	Didáctica de la Expresión Corporal I (2)	Recursos Sonoros (2)
Didáctica (3)	Diseño Curricular (3)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Creatividad y Expresión Artística (3)	Residencia a y/o Pasantía profesional II (3)	Expresión Corporal V (6)	Improvisación y Composición para la Expresión Corporal (2)	Danza Moderna I (2)	Producción y Manejo de elementos de Técnica educativa (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Historia Sociocultural del Arte I (2)				
Mediación Pedagógica (3)	Didáctica y Metodología de la Educ. artística (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Realización y Montaje de Espectáculos I (3)	Residencia a y/o Pasantía profesional II (3)										

**Actividades previstas:**

RESOLUCION N° 284

Entre las actividades previstas para la concreción de los objetivos de la carrera en sus distintas orientaciones se pueden mencionar las siguientes:

- Clases prácticas, teóricas y teórico-prácticas
- Seminarios
- Talleres
- Clases de materias "optativas" que deberán cumplimentarse no menos de cuatro antes de finalizar el trayecto educativo.
- Asistencia guiada por docentes a muestras, visualización de material videográfico.
- Conferencias de profesionales y empresarios relacionados con el área artística, personalidades de las artes y la cultura en general, nacionales y/o extranjeros.
- Conexión a redes informatizadas.
- Reconocimiento de material de autores argentinos y extranjeros para su análisis y aplicación.
- Interacción con otras disciplinas del IUNA.
- Implementación de Becas y Pasantías de práctica profesional.
- Intercambio con otras instituciones educativas.

2.7.3. Contenidos mínimos de las materias**CAMPO DE FORMACION GENERAL****Sistema educativo e Institución Educativa**

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia.

Estructura legal y normativa del sistema educativo. Lectura, análisis e interpretación de texto de las leyes regulatorias y reglamentos que encuadran la actividad profesional. Ley Federal de Educación y sus adecuaciones jurisdiccionales. Curriculum Vitae: requisito para su presentación, posibilidades para su elaboración. Alcances de la actividad profesional y sus delimitaciones. Curriculum y curricula en el marco del Mercosur.

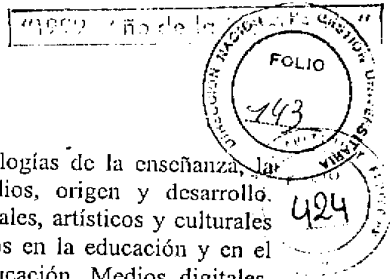
Carga Horaria: 48 hs.

Mediación pedagógica

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

W



284

Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos. Carga Horaria: 48 hs.

Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico. Carga Horaria: 48 hs.

Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino. Carga Horaria: 48 hs.

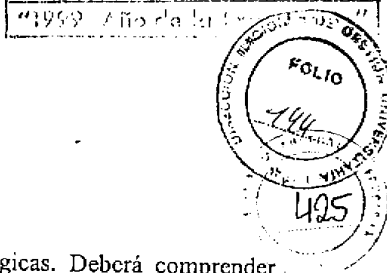
Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas. Carga Horaria: 48 hs.

Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular. Carga Horaria: 48 hs.

W



CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA

Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

Teoría y Técnica de Grupos y análisis institucional

Características principales de la dinámica grupal. Dispositivo grupal, roles. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

Arte con personas con necesidades especiales

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

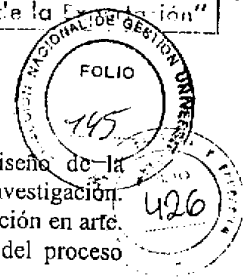
Carga Horaria: 48 hs.

Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

W



Métodos de la Investigación:

RESOLUCION N° 234

234

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

Creatividad y Expresión Artística

Proceso de Aprendizaje y Teorías de la creatividad: su análisis

Arte y vivencia estética. Desarrollo perceptivo. Comunicación y expresión. Personalidad creadora: concepto, teoría. Inteligencia y Creatividad: diferencias y tipos. El juego en la conducta humana. Juego y función simbólica. Juego y creatividad. Juego y libertad. Juego y comunicación. El juego como medio de expresión. La fantasía y el pensamiento imaginario. Efecto multiplicador. Juegos corporales. Juegos verbales. Juegos de estrategia. El juego como puerta de la creatividad. Arte y Juego como instrumento educativo. Obstáculos. Aplicación a la expresión corporal.

Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

La institución escolar, contexto socio-cultural. Observación y análisis de clases. La tarea docente y el grupo de alumnos. Relación del docente con el contenido de la clase. Organización de la tarea. Actitudes y actividades de los alumnos. Modalidad de los vínculos. Integración con otras áreas. Evaluación diagnóstica.

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs.) semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 24 hs.

Práctica de la Enseñanza Expresión Corporal I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

El Curriculum de arte. Aspectos productivos, críticos y culturales. Continuidad y secuencia. Objetivos y contenidos a desarrollar en las clases: selección y organización. Planes y proyectos de trabajo. Aula taller. Rol docente. Actividades de los alumnos. Evaluación de resultados. Criterios para la evaluación. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

que deberá estar supervisada.

Carga horaria 64hs.

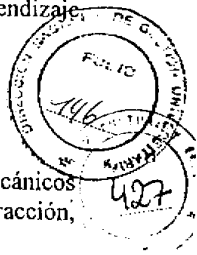
Anatomía funcional

Estructuras osteo-articulares. Composición, estructura, crecimiento, movilidad. Cuidados. Estructura y acción muscular: sus funciones. Fisiología de la contracción

W

284

muscular. Regulación neural y aprendizaje motor. Reflejos. Maduración. Aprendizaje perceptivo. Progresión. Planos anatómicos. Sistemas y sentidos: análisis y aplicación a la Expresión Corporal.



Análisis del movimiento I

Centro de gravedad y equilibrio: observación, reflexión, análisis. Principios mecánicos de: fuerza, cinemática, cinética. El cuerpo como un sistema de palancas: tracción, resistencia, torsión.

Postura. Eje. Respiración. Marcha. El cuerpo como un sistema de palancas Carrera y salto. Análisis y reflexión sobre problemáticas posturales. Hábitos posturales y motrices sanos. Lectura e interpretación.

Residencia y/o pasantía para la práctica profesional docente

Práctica de la enseñanza de la Expresión Corporal en un establecimiento educativo del nivel que se requiera en cada caso (niños, adolescentes, especiales, gerontes, etc.). Tendrá un cuatrimestre de duración. Podrá estar acompañada con una parte teórica de 2 horas semanales y una supervisión posterior al encuentro.

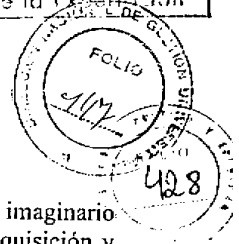
Realización y Montaje de Espectáculos

Fundamentos teóricos de la producción de espectáculos. Identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística escénica desde su contexto histórico y socio-cultural. La representación escénica y los cambios propuestos por el fenómeno de la multimedia. Las necesidades espaciales de la puesta para las artes del movimiento. Introducción a la escenografía, iluminotecnia, vestuario y caracterización. Maquinarias y trastos, telonería y sala. Puesta en práctica sobre trabajos de danza elaborados por alumnos. Nociones de difusión y propaganda. Subsidios. Becas. Agentes facilitadores etc...

Filosofía y estética I

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la historia. Teorías clásicas, eclécticas subjetivistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: Teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público, interrelaciones en el tiempo. El artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en historia, la sociología y la psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. componentes de la creación: conocimiento, comunicación, proceso, finalidad, realización.

W



CAMPO DE FORMACIÓN ORIENTADA

234

Expresión corporal

Producto y proceso de la creación en la expresión corporal. Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad. Sensopercepción en el movimiento y la quietud. Adquisición y fijación de hábitos posturales y motrices sanos. Adquisición de habilidades y destrezas del movimiento. Dominio expresivo en el propio cuerpo, en el espacio, en el tiempo y con el grupo. Comunicación, observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Creatividad en el movimiento y la quietud. Integración del accionar a lo conceptual, en la corporización misma.

Sensopercepción I

Sensación y percepción: conceptos fundamentales y diferenciación. Relación con lo expresivo y el mundo de los afectos. El cuerpo como unidad integrada: sensibilización y autoconocimiento. Autoconocimiento y capacidad expresivo-estética. Integración sensorio motriz y espacio-temporalidad. Conciencia de postura y eje postural. El despertar de las imágenes desde el proceso sensoperceptivo.

Sensohabilidades I

Desde el desarrollo sensoperceptivo a la adquisición de habilidades y destrezas. El cuerpo consciente en movimiento: concientización de las partes al todo, técnica de colocación, integración funcional del movimiento. El cuerpo entrenado. Rendimiento físico, resistencia muscular y respiratoria. Desarrollo de las cualidades físicas: desarrollo de coordinaciones y evoluciones de mayor complejidad.

Sensibilización musical

Fenómeno musical. Expresión sonora. Música y comunicación. Vivencia dinámica de los elementos musicales. Música y psicomotricidad. Variables dinámicas en la música y el movimiento. Cualidades sonoras y expresión. El sonido como lenguaje artístico y comunicacional. El sonido y otros códigos. Transformación sonora del espacio físico.

Recursos sonoros para la Expresión Corporal

El profesor de Expresión corporal y su música en vivo. Técnicas de percusión. La voz como estímulo y recurso didáctico. Juegos musicales. Montaje sonoro con fines didácticos. Selección y mezcla. Imágenes sonoras. Climas sonoros.

Eutonía

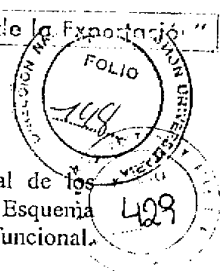
Principios y fundamentos. Pedagogía eutónica: mentalidad del maestro, noción de permeabilidad. Tono y energía. Regulación y control de tono muscular. Mínimo esfuerzo, máximo rendimiento. Posiciones de control. Bloqueos funcionales. Los niños y los adolescentes y las posiciones de control. Aplicación de los principios eutónicos al movimiento en general y en especial a la danza.

W

284

Feldenkrais

RESOLUCIÓN N° 234



Fundamentos teóricos de la técnica. Principios físicos. Práctica vivencial de los recursos de la técnica. Manipulación. Manipulación comunicativa. Esquema antigraavitacional y utilización eficaz del esqueleto. La respiración. Integración funcional. Disfunción.

Danza Moderna I

Técnica y principios que la caracterizan. Respiración como apoyo expresivo. Tensión controlada. Eje y postura: control y fluidez de movimientos. Conocimiento y fijación de secuencias con balanceos, flexiones, extensiones. Contracciones de torso. Terminología específica. Dinámicas energéticas. Coordinación. Dominio de los elementos espaciales. Secuencias coreográficas con variables rítmicas, espaciales y de energía

Fundamentos de la Expresión Corporal

Concepto y definición de Expresión Corporal. Influencia de la cultura y la sociedad en la aceptación del cuerpo en movimiento. Educación corporal: alcances y objetivos. Educación por el arte y educación artística. La Expresión Corporal y la Danza El movimiento: significación biológica y psicológica. Características generales. Necesidad y posibilidad. Sensorpercepción. Desarrollo de la motricidad. Educación psicomotriz: origen y evolución. Teorías de trabajo corporal consciente: principales investigadores y sus aportes. Aportes de las distintas escuelas desde lo consciente, lo expresivo y la rítmica. El juego: Características esenciales, como componente de la conducta del hombre. Juego y creatividad. Conducta creativa. Creatividad y educación. El desarrollo de la creatividad en la Expresión Corporal. Comunicación: concepto, teorías, proceso, códigos. Comunicación creativa. Educación, comunicación y aprendizaje.

Didáctica de la Expresión Corporal

Expresión corporal: finalidad y objetivo de la enseñanza de la especialidad y su formulación. Métodos, técnicas, procedimientos y recursos empleados por la Expresión Corporal. Análisis de sus elementos constitutivos como formadora de códigos de lenguaje estético artístico. Planificación. Objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Plan de clase. La clase de Expresión Corporal. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos. La particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Lectura, análisis e interpretación de textos.

Técnicas de Actuación I

Introducción a las técnicas básicas de actuación: juegos teatrales, ejercicios de actuación, e improvisación. Lectura, análisis e interpretación de textos. Estudio de la estructura dramática y sus elementos. El espacio escénico. Adaptación de los textos a trabajos coreográficos.

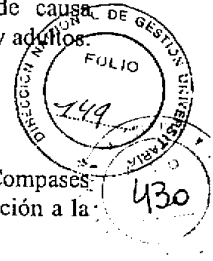
Educación vocal I - II

Higiene vocal: Relajación, respiración, emisión, articulación. Expresividad: cualidades del sonido, análisis y síntesis; altura, intensidad, timbre, duración. Velocidad: Ritmo. Pausas y acentos. Contenido y forma. Intencionalidad. Relación entre sonido y movimiento: asociación y disociación. Lenguaje: Etapas evolutivas del lenguaje. Comunicación y lenguaje.

W

Desarrollo normal y patológico. Principales trastornos del lenguaje infantil: de causa neurológica, psíquica y sensorial. Principales trastornos de lenguaje en adolescentes y adultos. Incidencia social en relación a los trastornos del lenguaje.

284



Música

Aspectos técnicos básicos de la música. Pulso. Acento. Fraseo. Armonía. Compases simples y compuestos. Elaboración de pequeños trabajos y su corporización. Aplicación a la Expresión Corporal.

Historia socio-cultural del arte

Taller cuatrimestral.

Arte y sociedad. Arte y religión. Arte y economía. El arte y las ideas políticas. Conceptos y definiciones. Fenómeno artístico. El hombre como cultor de las artes. Reconocimiento y rechazo social. Panorama de las artes a través de la historia, desde la prehistoria hasta nuestros días.

2.7 Régimen de correlatividades

El régimen de correlatividades se enuncia en el cuadro siguiente.

W

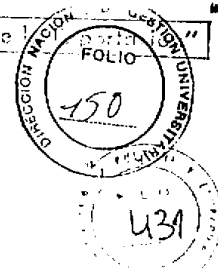


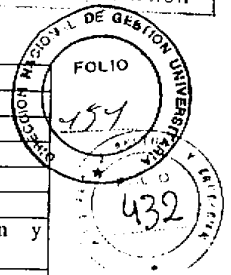
Tabla de correlatividades

MATERIAS	Prom Dir	Prom Ind	Prom Libre	Correlativa de:
Análisis del movimiento I				Anatomía Funcional
Anatomía funcional				-----
Arte con Personas con necesidades especiales				Psicología de la adolescencia - y Didáctica General
Creatividad y Expresión Artística				Expresión Corporal II
Danza Moderna I				-----
Didáctica				Teoría del Aprendizaje
Didáctica y metodología de la educación artística I				Didáctica General
Didáctica de la Expresión Corporal I				Didáctica General y Psicología de la Infancia
Diseño Curricular				Sistema Educativo e Institución Educativa y Teoría de la Educación
Educación Vocal I				-----
Eutonía I				-----
Expresión Corporal V				Expresión Corporal IV
Expresión Corporal I				-----
Expresión Corporal II				Expresión Corporal I
Expresión Corporal III				Expresión Corporal II
Expresión Corporal IV				Expresión Corporal III
Feldenkrais I				-----
Filosofía y Estética I				-----
Fundamentos de la Expresión Corporal I				-----
Historia Sociocultural del Arte I				-----
Improvisación y composición para la Expresión Corporal. I				Expresión Corporal IV
Mediación Pedagógica				Teoría y Técnica de Grupo y Análisis Institucional
Métodos de la investigación				-----
Música I				-----
Observación de la enseñanza con niños				Didáctica de la Expresión Corporal
Práctica de la enseñanza de la Expresión Corporal				Observación de la Enseñanza con niños
Producción y manejo de elementos de tecnología educativa				-----
Psicología de la Infancia				Psicología General
Psicología general				-----
Realización y Montaje de Espectáculos				-----
Recursos sonoros para la Expresión Corporal				Sensibilización Musical
Residencia o Pasantía Profesional I				Práctica de la Enseñanza con niños

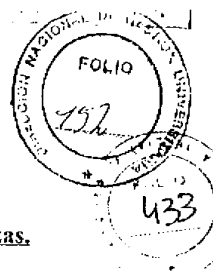
w

284

Sensibilización Musical				Música I
Senso - habilidades I				-----
Sensopercepción I				-----
Sistema Educativo e Institución Educativa				-----
Técnicas de actuación				-----
Teoría de la Educación y Pedagogía				-----
Teoría del aprendizaje				Teorías de la Educación y Pedagogía
Teoría y técnicas de grupo y análisis Institucional				Psicología General



W



2.1 Identificación de la carrera:

Denominación: Profesorado en Lenguaje Corporal con Mención en Danzas.
Título: Profesor/a en Lenguaje Corporal con Mención en Danzas.

Ubicación en la estructura académica Dependiente del Area Transdepartamental

2.2 Nivel de la carrera: Grado Académico.

2.3 Objetivo de la carrera:

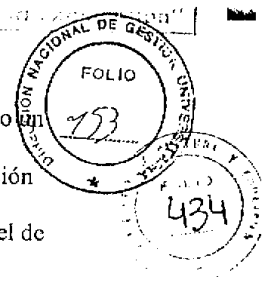
Formar profesores de danza con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador,
sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación artística.
Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la educación, la estética y la comunicación.
Incentivar la comprensión socio-histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte.
Estimular la formación ética del estudiante a fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte y su futuro ejercicio profesional.
Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo del lenguaje de la danza a nivel expresivo y comunicacional, necesarios para su enseñanza.
Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta alumnos concretos.
Promover la valoración del rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

2.4 Perfil del Título:

La obtención del título de Profesor/a en Lenguaje Corporal con Mención en Danza garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de la danza, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación e una conciencia crítica, autónoma y creativa,

W

234



con sentida nacional. Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como docente consciente responsable, ético e integrado en su comunidad. La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor profesional, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcance del título:

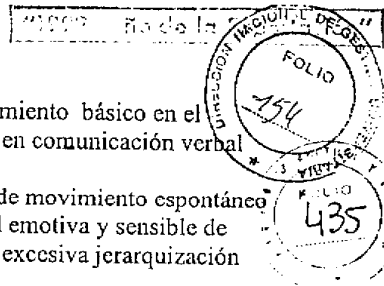
La obtención del título de Profesor/a en Lenguaje Corporal con Mención en Danza habilitará para las siguientes competencias:

- Habilitará para desempeñarse como Profesor de Danza en los distintos niveles de las escuelas artísticas pertenecientes a regímenes especiales, en el ámbito oficial y privado, a nivel nacional provincial y municipal.
- Brindar clases de técnica clásica y moderna en ámbitos oficiales y privados.
- Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.
- Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.
- Participar como jurado en certámenes artísticos e investigaciones multidisciplinarias.
- Colaborar en el desarrollo de la danza nacional.
- Crear conducir, supervisar, evaluar programas y proyectos de promoción de la danza.
- Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades económicas y culturales de la Nación.
- Asesorar y cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, etc.
- Integrar proyectos de investigación, publicaciones, congresos y jornadas.
- Elaborar planes artístico-culturales.
- Dictar charlas y conferencias.
- Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes y canalizar en el sistema educativo vocaciones tempranas.

2.6 Requisito de ingreso:

Estarán habilitados para ingresar a la carrera aquellos estudiantes que hubieren aprobado la Prueba de admisión.
 Como preparación de ella en I.U.N.A. implementará un Nivel Preuniversitario para el ingreso al departamento de Artes del Movimiento, de un cuatrimestre de duración, que contará con la siguientes asignaturas:

W



Lectura, comprensión y producción de textos: proveerá un entrenamiento básico en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario en comunicación verbal precisa y técnicamente específica. (2 hs.)

Resensibilización corporal: permitirá realizar experiencias de movimiento espontáneo en sus diferentes niveles de connotación, recuperando la capacidad emotiva y sensible de comunicación analógica que, muchas veces, se ve opacada por una excesiva jerarquización de lo verbal- conceptual. (4 hs.)

Experimentación en danza: práctica de las técnicas de la Danza Clásica y Danza Moderna. Esta práctica permitirá homogeneizar las experiencias previas de los alumnos y reconocer el nivel de preparación con que cuentan. (4 hs.)

2.7 Organización del plan de estudios:

2.7.1 Ordenamiento de áreas:

Las áreas son:

1- *Área de Formación General:* destinada a conocer, investigar y analizarla realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloque temáticos vinculados a la problemática del sistema educativo, la institución escolar y la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la curricula.

2- *Área de Formación Especializada:* está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socio-culturales específicos.

3- *Área de Formación Orientada:* comprende la formación y profundización del lenguaje específico.

2.7.2 Régimen de correlatividades:

Las materias de las áreas Orientada y Especializada tendrán régimen de promoción indirecta, con aprobación de examen final.

Las correlatividades en ambas áreas serán, además de la propia de cada materia por nivel, con el cuatrimestre preanterior de cada área.

Las materias de las áreas Orientada y Especializada serán correlativas de las materias del área de Formación General del cuatrimestre previo al preanterior.

Las materias del área de Formación General tendrán régimen de promoción directa o libre.

Las correlatividades en el área serán, además de la propia de cada materia por nivel, con el cuatrimestre preanterior del área.

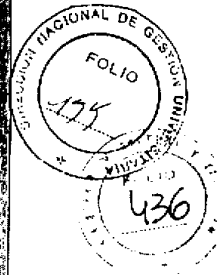
Las Prácticas Pedagógicas podrán realizarse una vez aprobadas todas las materias correspondientes al séptimo cuatrimestre.

W

2004

PROFESOR DE ARTES EN LENGUAJE CORPORAL CON MENCIÓN EN DANZA, INICIAL, E.G.B. I Y 2

Area de Formación Orientada.				Area de formación Especializada.				Area de Formación General.	
Técnica de la Danza Clásica	Técnica de Danza Moderna	Técnica de Danza Folklórica	Análisis del Movimiento	Apreciación Musical	Historia Sociocultural del Arte I	Psicología General	Sistema Educativo e Institución Educativa	Teoría de la Educación y Pedagogía	
1º I 6	Técnica de Dza. Moderna II 6	Técnica de Tango I 2	Análisis del Movimiento I 2	Apreciación Musical I 2	Historia Sociocultural del Arte II 2	Psicología de la Infancia 3	Teoría del Aprendizaje 3	3	
2º II 6	Técnica de Dza. Moderna III 6	Técnica de Jazz I 3	Estilos y Repertorio. I 2	Análisis Musical I 2	Historia Sociocultural del Arte III 2	Teoría y Técnicas de Grupo y Análisis Institucional 3	Didáctica 3	3	
3º III 6	Técnica de Dza. Moderna IV 6	Improvisación 3	Estilos y Repertorio. II 2	Análisis Musical II 2	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Observación de la Enseñanza con Niños 1			
4º IV 3	Técnica de Dza. Moderna V 3	Composición Coreog. 3	Taller Coreográfico I 3	Historia de la Danza 4	Filosofía y Estética 2	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Mediación Pedagógica 2	3	Producción y Manejo de Elementos de Tecnología Educativa 3
5º V 6	Técnica de Dza. Clásica VI 6	Didáctica Esp. de la Dza. Clásica 4	Didáctica Esp. de la Dza. Contemp. 4	Filosofía y Estética II 2	Psicología de la Enseñanza con Adolescentes 2	Observación de la Enseñanza 1			
6º VI 6	Técnica de Dza. Moderna VII 6	Escenografía y Luminotecnia 4	Filosofía y Estética III 2	Práctica de la Enseñanza 6					
7º VII 6	Práctica Pedagógica de la Dza. Clásica 6	Téc. Dza. Moderna (entrenamiento) 3							
8º VIII 6									



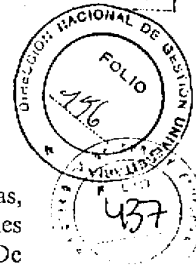
284

284

RESOLUCION N°

284

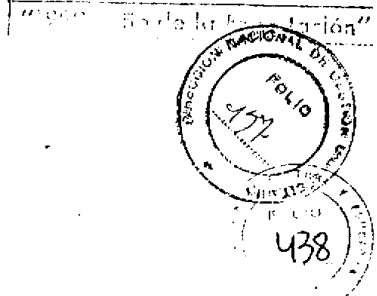
RESOLUCION N°



Actividades previstas

Para el desarrollo de esta carrera de grado e tiene prevista el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. De igual modo se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles inicial y EGB I y II acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. Se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB III y Polimodal acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, dispositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Improvisaciones en diferentes situaciones, basadas en textos dramáticos como en situaciones cotidianas. Se implementaran salidas para reconocer el funcionamiento de teatros oficiales y privados, estudios de cine y sets de televisión. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales. Realización de presentaciones internas de obras y producciones generadas en conjunto con los alumnos. Clases didácticas de discusión interna. Pasantías en talleres, grupos de teatro, televisión u algún otro espacio en donde sea requerida la actuación. Conferencias en donde participaran distintos sujetos que representen los diferentes roles de los que se compone el ámbito del espectáculo: actores, directores, dramaturgos, críticos, empresarios, etc. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

W



**CONTENIDOS MINIMOS
CARRERAS DE FORMACION DOCENTE**

BLOQUE PEDAGOGICO

CAMPO DE FORMACION GENERAL

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2 Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas.

Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.
Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

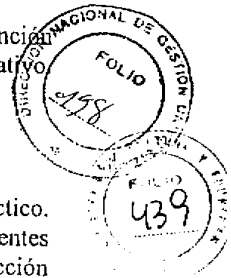
Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.

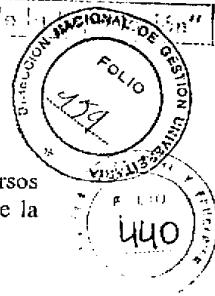
Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

W





CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA

204

1. Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica Especial II

Conocer las técnicas docentes para la conducción del aprendizaje actoral. Instrumentar una planificación coherente con los objetivos propuestos. Valorar la importancia metodológica en el proceso educativo. Plancamiento del proceso de enseñanza aprendizaje para actores dentro del encuadre de educación para el arte. Observación de clases.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo.

W

Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

La institución escolar, contexto socio-cultural. Observación y análisis de clases. La tarea docente y el grupo de alumnos. Relación del docente con el contenido de la clase.

Organización de la tarea. Actitudes y actividades de los alumnos. Modalidad de los vínculos. Integración con otras áreas. Evaluación diagnóstica.

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 24 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

El Currículum de arte. Aspectos productivos, críticos y culturales. Continuidad y secuencia. Objetivos y contenidos a desarrollar en las clases: selección y organización. Planes y proyectos de trabajo. Aula taller. Rol docente. Actividades de los alumnos. Evaluación de resultados. Criterios para la evaluación. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Opativos

Una materia práctica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

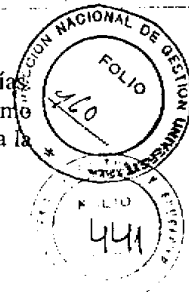
Una materia teórica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

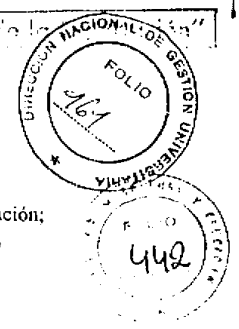
TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS

W



204

AREA DE FORMACIÓN ORIENTADA



Técnica de la Danza Clásica I- VII:

Asignatura práctica, enseña al alumno la técnica académica basada en los principios de la tradición clásica desarrollada por Noverre, Petipa, Cecchetti y Vaganova trabajo de puntas y estilos de interpretación; clases de hombres. Deberá proporcionarle los elementos técnicos necesarios como medio de expresión, enriqueciendo su lenguaje en forma progresiva.

Técnica de la Danza Moderna I-VII:

Asignatura práctica, enseña al alumno la técnica de base cuyos principios desarrolló Graham, Humphrey y Wigman. Debera proporcionarle al alumno los elementos técnicos necesarios para su enriquecimiento en su lenguaje corporal e interpretativo.

Las Técnicas de Danza Clásica y Técnica de la Danza Moderna como entrenamiento en el Cuatrimestre 8 de la carrera del Profesorado serán cumplimentadas en cualquiera de los niveles establecidos, que no coincidan con los horarios de Prácticas.

Técnica de la Danza Folklórica I:

Asignatura teórico práctica (se cursará en la carrera de Intérprete de Danza Folklóricas y Tango), destinada a enseñar al alumno las diferentes coreografías, proporcionándole los elementos técnicos y expresivos característicos de las Danzas Folklóricas Argentinas y sus mecanizaciones.

Técnica de Tango I:

Asignatura práctica (se cursará en la carrera de Intérprete de Danzas Folklóricas y Tango). Enseñará los fundamentos del Tango tradicional: estilos, elementos coreográficos, figuras, pasos matices. Evolución coreográfica.

Estilos y Repertorio I-II:

Asignatura práctica. Ensayo y ejecución de los diferentes estilos. Variaciones y repertorio de ballet clásico y neoclásico.

Actuación Complementaria:

Asignatura práctica. Introducción a las técnicas básicas de actuación. Juegos teatrales, ejercicios de actuación e improvisación. Lectura, análisis e interpretación de textos. Adaptación de los textos a trabajos coreográficos (poesía, prosa)

Análisis del Movimiento I-II:

Asignatura teórico-práctica. Análisis anatómico y dinámico de los movimientos de danza. Análisis de tipos de cuerpos, habilidades técnicas y medios para mejorar el rendimiento en danza. Estudio de la propia estructura oseo-muscular y articular; aplicación de los conocimientos de biomecánica en su instrumento de expresión, el cuerpo. Normas de prevención de lesiones.

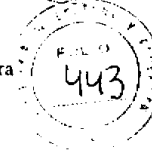
Apreciación Musical I-II:

Asignatura teórico-práctica Deberá formar musicalmente al alumno a través de un proceso que permita el desarrollo de la sensibilidad musical para cantar reproducir improvisar y reconocer todos los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales que conforman la obra musical. El intérprete incorporará y comprenderá los parámetros musicales en relación con la danza.

Análisis Musical I-II:

Asignatura teórico-práctica. Análisis de la obra musical, aplicación a la coreografía Contenido expresivo de la obra musical. Relación sonido-música con la danza. Acercamiento a la música contemporánea.

W

**Improvisación:**

Asignatura teórico-práctica, orientada a desarrollar en el alumno todas las posibilidades expresivas y sensoriales para la experimentación del movimiento espontáneo en danza; a partir de la sensorio-percepción y como base para la composición coreográfica.

Composición Coreográfica I-II-III:

Asignatura teórico-práctica. Deberá familiarizar al alumno con los elementos básicos de la composición, para luego aplicarlos en el discurso coreográfico. Estructuras auxiliares en el proceso de la composición coreográfica: estudio concerniente al espacio, peso, forma, equilibrio, volumen, etc. El alumno deberá elaborar y exponer obras con análisis rítmico y dinámico; la profundidad y características de la elaboración estarán acordes al nivel en que se encuentre el alumno. Composiciones originales de solos, dúos, tríos y grupos. Investigación integrada con otras áreas (música, artes visuales, teatro, escenografía, luminotecnia, multimedia, etc. .)

Taller Coreográfico I-II-III:

Asignatura práctica. Ensayo y ejecución de teatro coreográfico estudiantil. Trabajos de danza en concierto. Ensayo e interpretación de una producción coreográfica de un profesor. Ensayo y ejecución de una producción coreográfica estudiantil. Proyecto coreográfico original aprobado por el profesor.

Escenografía y Luminotecnia:

Asignatura teórico-práctica. Introducción al conocimiento y posibilidades de los diferentes elementos escenográficos Iluminación, utilería, diseño. Espacio escénico, escena, de escenografía. Luminotecnia. Función de la luz escénica. Color. Óptica. Máquinas, aparatos, lámparas, filtros, los aportes de la nueva tecnología.

Historia Sociocultural del Arte. I-II-III-IV:

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia (desde la prehistoria hasta nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Historia de la Danza:

Permitirá conocer los principales movimientos y corrientes expresivas de la Danza en los últimos 400 años y sus relaciones con la sociedad de cada época. Ballet y Danza Moderna vistos en su contexto social y político y a través del desarrollo de las ideologías artísticas. Análisis del arte actual, el post-modernismo en danza y el arte de la representación en el siglo XX. El cuerpo como un medio de arte, danza experimental y redefiniciones del género en el arte actual. Atenderá especialmente la retroalimentación entre estilo, géneros, y tendencias, así como al desarrollo del aspecto crítico y la pericia para describir evaluar e interpretar las ejecuciones de danza

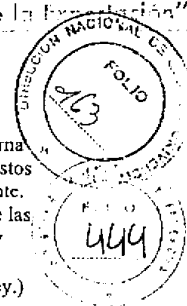
Filosofía y Estética I-II-III:

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: la historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la historia; Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista-obra-público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Didáctica Especial de la Danza Clásica:

Comprensión del rol del docente de danza. Fundamentar técnicamente la tarea docente. Generalidades sobre la Danza Clásica. Formas académicas. Aptitudes. Elementos y formas básicas. Estilos y escuelas. Análisis estructural, mecánico de cada paso. Barra y centro. Progresión adecuada. Análisis musical metodológico. Terminología, su escritura y pronunciación. Planificación (anual, por etapas y de clase) Observación de clases. Investigación y análisis crítico. Laboratorio didáctico: elaboración teórico-práctica de clases. Proyección y análisis de videos de distintas (rusa, francesa, cubana).

W



304

Didáctica Especial de la Danza Contemporánea:

Comprensión del rol del docente de danza. Desarrollar y analizar los principios de Graham, Humphrey y Wigman y su influencia en la danza post-moderna. Análisis de los elementos técnicos de la Danza Moderna como formadores y sustento de la creación en Danza Contemporánea. Elementos y formas básicas. Opuestos dinámicos. Estilos y escuelas. Progresión metodológica de la clase. Relación alumno-profesor-acompañante. Análisis musical metodológico y su aplicación en secuencias danzadas. Análisis estructural y dinámico de las diferentes posibilidades de movimiento. Terminología específica. Planificación de clase, diaria, semanal y anual. Observación de clases en los distintos niveles. Investigación y análisis crítico. Elaboración teórico-práctica de clases. Proyección y análisis de videos de distintas escuelas.(Humphrey, Muller, Graham, Ailey.)

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA DANZA CLÁSICA

Se implementará en forma de Residencia Pedagógica. el alumno realizará tareas del rol docente: observar, diagnosticar, planificar, conducir y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje. Deberá desarrollar situaciones abiertas al cambio; de autocritica y autocuestionamiento. Actualizará y fundamentará científicamente la tarea docente en Danza Clásica, respetando la técnica académica y sus códigos y estructuras.

Práctica pedagógica de la Danza Contemporánea.

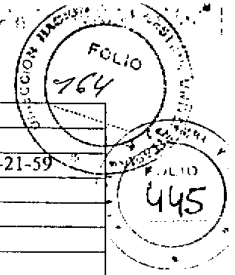
Se implementará en forma de Residencia Pedagógica. el alumno realizará tareas del rol docente: observar, diagnosticar, planificar, conducir y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje. Deberá desarrollar situaciones abiertas al cambio; de autocritica y autocuestionamiento. Actualizará y fundamentará científicamente la tarea docente en Danza Contemporánea, respetando los principios básicos formadores de la Danza Moderna, al mismo tiempo que desarrollará su creatividad dando lugar a su estilo personal.

PROFESOR EN ARTES ORIENTACIÓN LENGUAJE CORPORAL CON MENCIÓN EN DANZA

Cuadro de correlatividades

	Materia Nombre	Prom. Libre o directa	Promoción Indirecta	Correlativa de
1	Técnica de la Danza Clásica I		X	
2	Técnica de la Danza Clásica II		X	1
3	Técnica de la Danza Clásica III		X	1-2-8-15-43-45-54
4	Técnica de la Danza Clásica IV		X	3-2-9-16-20-44-46-55-49-20-59
5	Técnica de la Danza Clásica V		X	4-3-10-16-18-47-56-50-51-60
6	Técnica de la Danza Clásica VI			
7	Técnica de la Danza Clásica VII			
8	Técnica de la Danza Moderna I		X	
9	Técnica de la Danza Moderna II		X	8
10	Técnica de la Danza Moderna III		X	9-1-8-15-43-45-54
11	Técnica de la Danza Moderna IV		X	10-2-9-16-20-44-46-55-49-21-59
12	Técnica de la Danza Moderna V		X	11-3-10-16-18-47-50-51-56-60
13	Técnica de la Danza Moderna VI			
14	Técnica de la Danza Moderna VII			
15	Técnica de la Danza Folklórica I		X	
16	Técnica del Tango I		X	
17	Técnica del Jazz I		X	2-9-16-20-44-48-49-55-21-59
18	Estilos y repertorios I		X	1-8-15-43-45-54
19	Estilos y repertorios II		X	18-2-9-16-20-44-46-49-55-21-59
20	Actuación Complementaria		X	
21	Psicología General	X		

W

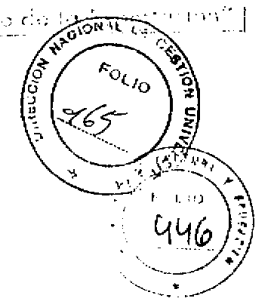


22	Psicología de la Infancia			
23	Psicología de la Adolescencia			
24	Teoría y Técnicas de Grupo	X		2-9-16-20-44-46-49-55-21-59
25	Mediación Pedagógica			
26	Sistema Educativo e institución Educativa			
27	Teoría de la Educación y Pedagogía			
28	Didáctica			
29	Didáctica Especial de la Danza Clásica			
30	Didáctica Especial de la Danza Contemporánea			
31	Práctica Pedagógica de la Danza Clásica			
32	Práctica Pedagógica de la Danza Contemporánea			
33	Teoría del Aprendizaje			
34	Diseño Curricular			
35	Arte con Personas Especiales			
36	Creatividad y Expresión Artística			
37	Observación de la Enseñanza con niños			
38	Didáctica y Metodología de la Educac. Artística I			
39	Didáctica y Pedagogía de la Educación Artística II			
40	Práctica de la Enseñanza I			
41	Práctica de la Enseñanza II			
42	Observación de la Enseñanza con Adolescentes			
43	Análisis del movimiento I		X	
44	Análisis del movimiento II		X	43
45	Apreciación Musical I		X	
46	Apreciación Musical II		X	45
47	Análisis Musical I		X	46-1-8-15-43-45-54
48	Análisis Musical II		X	47-2-9-16-20-44-46-49-55-21-59
49	In.provisación		X	
50	Composición Coreográfica I		X	49-1-8-15-43-45-54
51	Taller Coreográfico I		X	1-8-15-43-45-54
52	Es.ónografía y Luminotecnia		X	5-12-58
53	Producción y Manejo de Elementos de Tecnología			
54	Historia Sociocultural del Arte I	X		
55	Historia Sociocultural del Arte II	X		54
56	Historia Sociocultural del Arte III	X		1-8-15-43-45-54
57	Historia Sociocultural del Arte IV	X		56-2-9-16-20-44-46-49-55-21-59
58	Historia de la Danza	X		57-3-10-18-45-50-51-56-60
59	Filosofía y Estética I	X		
60	Filosofía y Estética II	X		59-1-8-15-43-45-54
61	Filosofía y Estética III	X		60-2-9-16-20-44-46-49-55-21-59
62	Métodos de la Investigación I			

w

234

RESOLUCIÓN N° 234



2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Artes para los niveles Inicial, E.G.B. 1 y 2

Orientación: en Lenguaje Visual

Título: Profesor de Artes con Orientación en Lenguaje Visual

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Área de Formación Transdepartamental.

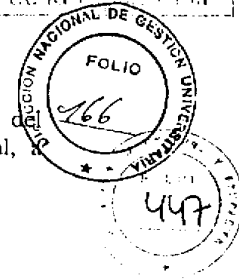
2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Pre-grado Académico

2.3 Objetivos de la Carrera

- Formar profesores de Artes Visuales con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación estética.
- Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la educación, la estética y la comunicación.
- Incentivar la comprensión sociohistórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte.
- Estimular la formación ética del estudiante a fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte y su futuro ejercicio profesional docente.
- Facilitar el conocimiento de las teorías de la comunicación social más importantes y de los procesos psicológicos implicados en la producción simbólica y condicionantes de asignación de sentido y la recepción de los mensajes.
- Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los lenguajes y elementos de representación hagiográfica y digital a nivel expresivo y comunicacional, necesarios para su enseñanza.
- Fomentar la capacidad de selección de las tecnologías más adecuadas según la naturaleza del sentido a transmitir.
- Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta alumnos concretos.
- Promover la valoración el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

W



Propiciar el conocimiento las características y relaciones de los diferentes actores del proceso de enseñanza aprendizaje y los diferentes modos de educación: Informal, distancia y sistematizada en sus diversos niveles.

2.4 Perfil del Título

La obtención del título de Profesor en Artes Visuales garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de las artes, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una conciencia crítica, autónoma y creativa, con sentido nacional.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un docente consciente, responsable, ético e integrado en su comunidad.

La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor pedagógica, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcance del Título

La obtención del título de Profesor en Artes Visuales habilitará en las siguientes competencias:

Habilitará para desempeñarse como Profesor de Arte en Inicial y en los niveles I y II de la Enseñanza General Básica tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Brindar clases tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Entender el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

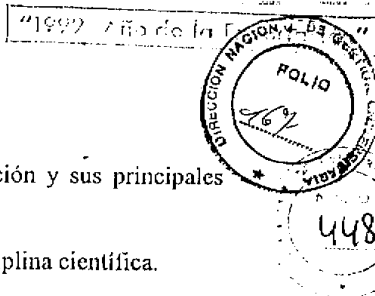
Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.

Conocer los diferentes modos de educación: sistematizada en sus diversos niveles, informal y a distancia.

Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la informática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.

Promover la investigación e experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.

W



Integrar los procesos de enseñanza escolar y artística.

Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.

Analizar los diferentes modelos curriculares. Articular la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; así como conocer sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Entender las características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad institucional.

Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes en el sistema educativo.

Participar en investigaciones multidisciplinares.

Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades culturales de la Nación.

Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.

Dictar conferencias y charlas.

2.6 Requisitos de Ingreso

Estarán habilitados para ingresar a la carrera aquellos estudiantes que hubieren aprobado la Prueba de Admisión.

Como preparación a ella el I.U.N.A. implementará un Nivel Preuniversitario para el ingreso al Departamento de Artes Visuales, de un cuatrimestre de duración, que contará con las siguientes asignaturas:

Lectura, Comprensión y Producción de Textos: proveerá un entrenamiento básico en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario en comunicación verbal precisa y técnica específica.

Resensibilización Visual: permitirá ejercitar la lectura e interpretación de imágenes en sus diferentes niveles de connotación, recuperando la capacidad emotiva y sensible de comunicación analógica que, muchas veces, se ve opacada por una excesiva jerarquización de lo verbal-conceptual.

Experimentación en Producción de Mensajes Visuales: práctica de destrezas y materiales destinado a habitar al futuro estudiante a comunicarse visualmente y a estimular su expresividad.

W



2.7 Organización del Plan de Estudios

Se encuentra dividido en tres diferentes áreas:

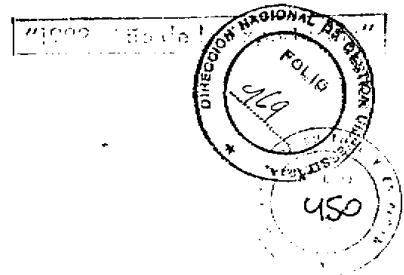
El área de formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientada comprende la formación y profundización del lenguaje específico.

Las Materias comprendidas en las Áreas del Plan aparecen a continuación ordenadas en un cuadro:

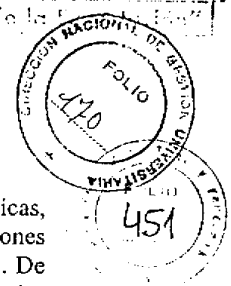
W



PROFESOR DE ARTES VISUALES PARA INICIAL, EGB 1 Y 2

FORMACION GENERAL		FORMACION ESPECIALIZADA		FORMACION ORIENTADA		
1	Sistema Educativo e Institución Educativa 3	Psicología General 3		Lenguaje Visual I 3	Dibujo I 4	Fundamentos Teóricos de la Prod. Artística 2
2	Teoría del Aprendizaje 3	Psicología de la Infancia 3	Métodos de la Investigación 3	Lenguaje Visual II 3	Dibujo II 4	Historia Sociocultural del Arte I 2
3	Didáctica 3	Teoría y Técnicas de Grupo 3		Lenguaje Visual III 3	Dibujo III 4	Historia Sociocultural del Arte II 2
4	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa 3	Creatividad y Expresión Artística 3	Observación de la Enseñanza con Niños 1	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales I A Pintura Escultura Grabado AI 4 hs x taller: 12 hs total	Historia Sociocultural del Arte III 2	
5	Mediación Pedagógica 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Práctica de la Enseñanza 4	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales IB Cerámica Escenog. Digitaliz. 4 hs x taller: 12 hs total	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Filosofía y Estética I 2
Profesor de Artes Visuales para Inicial, E.G.B. 1 y 2						
6	Psicología de la Adolescencia 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística II 3	Observación de la Enseñanza con Adolescentes 1	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales II Taller Elongio T.E. 8	Lenguaje Visual IV 3	Filosofía y Estética II 2
7		Práctica de la Enseñanza 8		Taller Proyectual I 12	Sistemas de Representación III 6	Filosofía y Estética III 2
8		Profesor de Artes Visuales para E.G.B. 3 y Polimodal		Práctica Docente		

W



Actividades previstas

Para el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. De igual modo se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles inicial y EGB I y II acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. Se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB III y Polimodal acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, dispositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales.. Clases didácticas de discusión interna.. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

2.7.3 Contenidos Mínimos de las Materias

Campo De Formacion General

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2 Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación.

W

Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.

Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

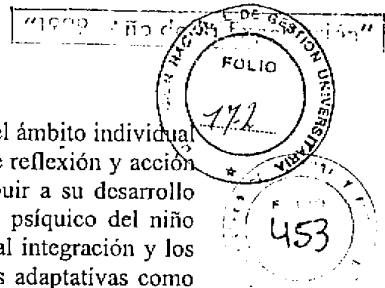
CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA

1. Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

W

**2. Psicología de la Infancia:**

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de indentificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en esas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Fidelidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

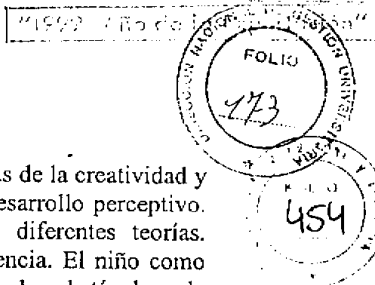
Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

W



284

7. Creatividad y Expresión Artística RESOLUCION N° 204

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 16 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Optativos

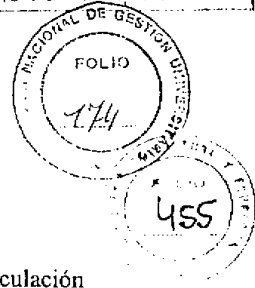
Una materia práctica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

Una materia teórica de otro lenguaje.
Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS. (45,5%)

W



Área de Formación Orientada

Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA y IB:

Posibilita la introducción a las diferentes prácticas artísticas mediante la circulación obligatoria por el primer nivel de seis de los siguientes talleres: Pintura, Escultura, Cerámica, Escenografía, Grabado y Digitalización de Imágenes, permitiendo conocer y experimentar las posibilidades y características de cada modalidad.

Oficio y Técnicas de la Escultura I a III

Técnicas básicas propias de la escultura. Espacio y forma bi/tridimensión. Modelados con distintos tipos de pasta. Moldes. Móviles. Volumen. Arcillas, modelado. Construcción espacial y sus relaciones formales: color, valor, textura, forma, y volumen. Orden formal : dirección, tamaño y ubicación. Diferentes tipos de equilibrios: axial, radial y oculto. Espacio abierto y cerrado. Tensiones externas e internas. Alto y bajo relieve. Técnicas: arcillas, madera, hierro, piedra, yeso directo.

Oficio y Técnicas de la Pintura I a III

Técnicas básicas propias de la pintura y sus variaciones con materiales no convencionales. Luz, sombra, color. Modulado y modelado del color. Claroscuro. Aspecto formal. Aspecto tonal. Análisis de color local. Relatividad del color. Textura, forma, color y valor lumínico. Representación del espacio. Transparencia. Interpenetración. Superposición. Perspectiva. Problemas del espacio en la pintura. El movimiento en la pintura. Técnicas mixtas.

Oficio y Técnicas del Grabado y Arte Impreso I a III

Introducción a las técnicas del grabado. Xilografía, xilografía con colores. Camafeo. Monocopia. Punta seca. Sellos. Técnicas del hueco grabado. Aguafuerte, Aguatinta, barniz blando, barniz al azúcar, barniz a la tinta, gofrados, Media Tinta, Mesotinta. Combinación de técnicas. Técnicas no convencionales. Serigrafía. Litografía.

Oficio y Técnicas de la Cerámica I a III

Alfarería. Moldería. Modelado. Hornos cerámicos. Hornos: tipos de quema. Investigación de los materiales. Físico-química de los materiales cerámicos. Pastas y esmaltes cerámicos. Procesamiento de arcillas regionales. Técnica del fuego. Producción cerámica.

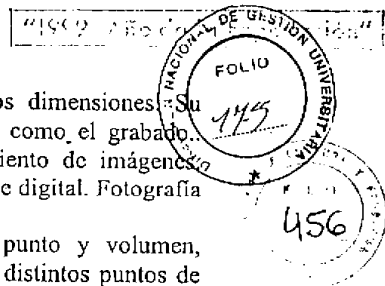
Oficio y Técnicas de la Escenografía I a III

Estructura del ámbito escénico. Tipología. Espacio escénico: características, organización, aspectos físico-morfológico, psicológico, social y cultural. Aplicación práctica en maquetas. Proceso de elaboración de proyectos: programación, prefiguración, materialización y verificación. Escenografía teatral y audiovisual. Nuevos lenguajes escénicos y su escenografía. Ambientación, vestuario y caracterización. Escenotecnia y luminotecnia.

Oficio y Técnicas de la Digitalización de Imágenes I a III

Técnicas y equipamientos utilizados para la creación de arte con computadoras Hardware para artes visuales: periféricos en general para impresión, digitalización, almacenamiento y comunicación. Introducción al software adecuado para el trabajo visual . Instrucción para

W



204

el manejo de programas para dibujo y armado de gráficas en dos dimensiones. Su aplicación y relación con las disciplinas tradicionales de la plástica como el grabado. Manejo de programas Illustrator y Corel Draw. Captura y tratamiento de imágenes. Tratamiento de imágenes con Photoshop. Retoque fotográfico y montaje digital. Fotografía digital. Introducción al modelado en 3D. Organización visual de línea, punto y volumen, coordenadas de alto, ancho y profundidad. Utilización simultánea de distintos puntos de vista. Modelado. texturas. superficies, luces y entornos. Escultura digital.

Lenguaje Visual I a III:

Permitirá operar con destreza en: Organización del mensaje visual. El lenguaje analógico. Relación con otros lenguajes. Modos de representación. La línea. El plano. La textura. La trama. El espacio bidimensional: campo visual, campo gráfico. Proporciones: estáticos, dinámicos, ambiguos. Expresividad: adecuado, reticente exagerado. Luz e iluminación. Esquemas y claves tonales. El contraste. Distribución espacial de la luz. Relaciones expresivas y significantes del valor. El color como elemento más variable y relativo del lenguaje visual. Teorías y sistemas del color. Sus dimensiones: tono, valor y saturación. Las mezclas sustractivas y aditivas. Esquemas armónicos de color. Aspectos simbólicos y comunicacionales. Estilo como particular conjunción de modos de representación, factores tonales, cromáticos y formales. Capacidad connotadora de los estilos. Retórica de la imagen: los ejes de similitud y proximidad, megafiguras retóricas, operaciones retóricas, las figuras retóricas clásicas. Géneros en la imagen: como particular conjunción de modos de representación, factores tonales, cromáticos y formales y aplicación de figuras retóricas. Capacidad connotadora de los géneros.

Dibujo I a III:

Habilitará en el manejo expresivo de los siguientes factores: Presentación y representación. El dibujo: dibujo artístico, dibujo técnico y dibujo tecnológico. Sistemas de representación. Magnitudes, medidas, escalas. Condiciones de expresividad. Luz, sombra, valor. Tramas, texturas. La figura Humana. Desarrollo de la habilidad de dibujar con el modelo visual, perceptivo, relacional. Verdaderas y/o reales habilidades de percepción necesarias para dibujar. Caminos para evitar obstáculos que impiden dibujar lo que los ojos ven. Dibujo realista. Estrategias para la práctica y experimentación para aprender a dibujar con el modo visual, perceptivo, asociativo. Tratamiento informático: los sistemas de representación como preparación previa y potenciadora de la creación en el diseño asistido por computación. Multiplicación de posibilidades. Tratamiento gráfico informático.

Historia Sociocultural Del Arte I a IV

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia (desde la prehistoria hasta nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Fundamentos teóricos de la producción artística.

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia práctica artística.

W



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Profesorado en Artes con orientación en Lenguaje Musical – Mención Educación Musical.

La misma se ubicará en la estructura del Area de Formación Transdepartamental.

Título que se expedirá. Profesor/a en Artes con orientación en Lenguaje Musical – Mención Educación Musical.

Nivel de la carrera. Grado.

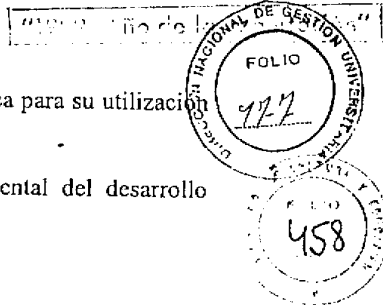
Objetivos de la Carrera

- Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades culturales de la Nación.
- Insertarse en el Sistema Educativo para impartir la enseñanza desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.
- Valorar el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.
- Conocer la situación educativa del país y reconocer los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.
- Conocer las características y relaciones de los diferentes actores del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocer y aplicar en la educación los recursos tecnológicos provenientes de la informática.
- Valorar la investigación como eje fundamental del desarrollo educativo.
- Conocer los características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, a nivel grupal consciente, inconsciente.
- Conocer los recursos específicos para la enseñanza del arte en el sistema educativo.

Perfil del Título

- Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.
- Entender el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.
- Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.
- Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.

W



Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la informática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.

Proponer la investigación y experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.

Integrar los procesos de enseñanza escolar y artística.

Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.

Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes en el sistema educativo.

Alcance del Título

Habilitará al alumno para desempeñarse como Profesor de Arte en los niveles de Educación Inicial, y de la Enseñanza General Básica en sus niveles I, II, III, Polimodal y Terciario, tanto en los ámbitos oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Organizar grupos musicales infantiles de forma privada.

Realizar investigaciones acerca de la pedagogía del hecho musical y su comunicación, dentro de una acción inscripta en el marco de políticas del desarrollo artístico y social.

Participar en investigaciones multidisciplinarias.

Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.

Dictar conferencias y charlas.

Ejecutar obras instrumentales, vocales o corales.

Requisitos de Ingreso

Será condición necesaria haber aprobado la Prueba de admisión. A tal efecto, se articulará un curso preuniversitario (no obligatorio y de asignaturas verticales de promoción directa) al que se podrá acceder a partir de los quince años de edad.

La duración del mismo será de seis cuatrimestres y constará de las siguientes asignaturas:

Lectura, comprensión y producción de textos. Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente específica. (2hs)

Audioperceptiva. Formará al alumno con una práctica progresiva que desarrolle, desde el entorno sonoro, su sensibilidad musical para reconocer, leer, escribir y reproducir vocal o instrumentalmente los elementos melódicos, rítmicos, armónicos y formales que constituyen el lenguaje musical. Tríadas, intervalos, escalas. Acordes. Modos mayores y menores. Lectura a primera vista melódica y rítmica (a una y dos voces). Polirritmia. Dictados melódicos y rítmicos a dos voces. Escalas y acordes. Enlace de tríadas a cuatro voces. (3hs)

W

Teclado complementario. El objetivo de la asignatura es el de proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. Práctica de lectura musical. Escalas; acordes. (2hs)
Nota: Para los alumnos de piano, el instrumento complementario será a elección incluyendo canto.

Apreciación musical: Se dirige a estimular en los alumnos la audición comprensiva del entorno sonoro natural y social. Audición comprensiva de obras musicales pertenecientes a detectar épocas y estilos. Reconocimiento de timbres de los distintos instrumentos; leit motiv. Reconocimiento en formas musicales básicas. (2 hs)

Italiano. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica Vocal). (2 hs.)

Alemán. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica vocal). (2 hs.)

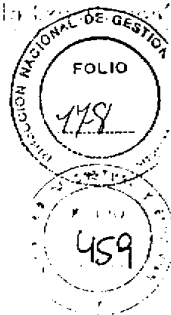
Francés. Proporcionará las reglas básicas de comprensión, pronunciación, entonación y lectura en el idioma, tendientes a nivelar el grado de conocimientos que sobre ellos presenten los futuros alumnos. (Solo para los alumnos que elijan como básica su formación con Técnica vocal). (2 hs.)

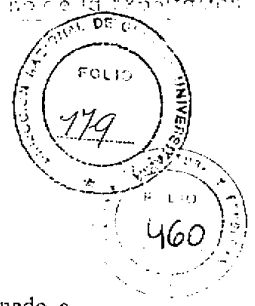
Técnica vocal.* Tiene como finalidad proveer a los alumnos de las técnicas específicas del canto para un mejor aprovechamiento del instrumento vocal. Relajación, respiración, resonancia, dicción, control auditivo. Marco teórico básico referenciado a la descripción y funcionamiento del sistema fonatorio. Breve reseña histórica del estudio del canto. Nociones estilísticas básicas. Profundización y optimización de técnicas. (Solo para los alumnos inscriptos en las orientaciones Canto y Dirección Coral). (3 hs.)

Técnica instrumental.* La materia se dirige a proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. (3 hs.)

De las asignaturas señaladas con *, el aspirante deberá seleccionar una de ellas.

W





Organización del Plan de Estudios

Areas

Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación orientada comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

Actividades previstas.

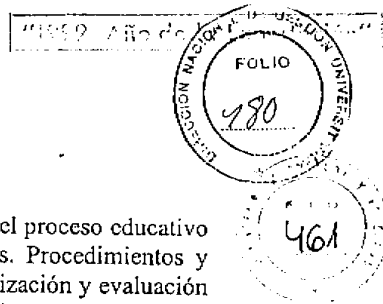
Por el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica con supervisión posterior al encuentro. De igual modo se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles Inicial y EGB I y II acompañada por la respectiva supervisión del docente a cargo de la asignatura. Se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB III y Polimodal del mismo modo. La visualización y audición de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, diapositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Ejecuciones individuales y grupales. Se implementarán salidas para reconocer el funcionamiento de orquestas (oficiales y privadas) y conjuntos, y audición de presentaciones musicales para su posterior análisis. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales. Realización de presentaciones internas de obras y producciones generadas en conjunto con los alumnos. Clases didácticas de discusión interna. Pasantías en talleres, u otros espacios en donde sea requerida la ejecución instrumental, coral o vocal. Conferencias en donde participarán distintos representantes de la música y la cultura. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

Asignaturas para título de Profesor EGB III, Polimodal y Terciario.

1. Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversa características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes del adolescentes.

W



Psicología de adultos y de la tercera edad.
Carga Horaria: 48 hs.

2. Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

4. Observación de la Enseñanza con Adolescentes

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs.) semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 16 hs.

5. Práctica de la Enseñanza II

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 96 hs.

Carga horaria total: 976 hs.

Campo de la formación orientada.

Fundamentos teóricos de la producción artística.

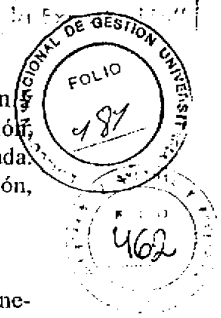
Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia práctica artística. (2 hs)

Elementos técnicos de la Música I a IV.

Comprende el estudio de Armonía, Contrapunto, Morfología, y Análisis de la Música. Acompañamientos y armonización de obras del repertorio escolar. (4 hs.)

Anatomía y fisiología del aparato fonador I.

Proveerá a los alumnos los conocimientos necesarios para realizar un uso adecuado de la voz y contribuir al desarrollo de sus posibilidades técnicas y expresivas. El aparato



234

respiratorio; el aparato fonador; el aparato resonador. Mecanismo de la voz. Posición, función de los órganos de la boca. Los resonadores. La emisión vocal. Articulación, dicción, interpretación. Clasificación de las voces. Higiene del canto. La voz hablada. Ejercicios físicos para desarrollar el tórax; ejercicios respiratorios. Técnica de la emisión, ejercicios de agilidad.(3 hs.)

Práctica coral I - III.

La incorporación de la asignatura pretende suministrar a los estudiantes los recursos necesarios para que lo habiliten para la ejecución vocal, a fin de enriquecer y ampliar su campo profesional. Impostación de la voz y técnicas de relajación. Introducción al canto llano homófono. Cancionero folclórico argentino y latinoamericano.(4 hs.)

Piano I a V.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. Polimodal y terciario. (3 hs.)

Percusión I-II.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. (2 hs.)

Guitarra I a II.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. Cancionero oficial obligatorio. Repertorio escolar por Nivel: Inicial, E.G.B 1 y 2. (2 hs.)

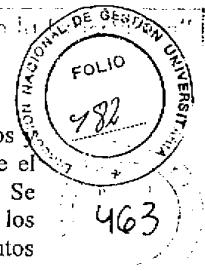
Dirección coral I - II.

Su objetivo es que los alumnos incorporen los recursos técnicos y conceptuales que los habiliten para la posterior práctica. Lineamientos fundamentales de la conducción coral. Estudios de obras corales. Principios de interpretación coral. Procedimientos diversos para la producción de la voz, dicción y fraseo. Desarrollo de la actitud psicofísica (espacial, fono respiratoria, auditiva y vocal) . Profundización en el estudio de obras corales y formación de coros. Dificultades progresivas.(2 hs)

Historia de la cultura I-II.

Se dirige a la comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico - social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio - temporo - espacial. La asignatura cubrirá los principales hitos desde la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

W



Historia de la música Argentina Popular y Latinoamérica I - II.

Esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica. (3 hs)

Historia de la Música Universal I a II.

Esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. La materia apunta a una mayor comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo - espaciales.

Se estudiará la música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. (2 hs)

Informática musical.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (3 hs)

Acústica.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Comunicación y Semiótica I.

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. (2 hs.)

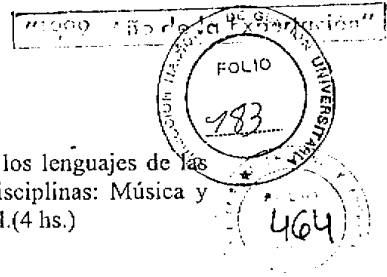
Conjunto instrumental I y II.

Tiene por fin introducir al alumno en la ejecución conjunta de obras musicales. Práctica de dúos, tríos, cuartetos, conjuntos de cámara y pequeños combos (música popular). Conjuntos de cuerdas, maderas, metales y percusión. (3 hs.)

Taller de integración estética.

Comparación e integración de los elementos constitutivos de cada lenguaje. Color. Ritmo. Movimiento. Composición. Orientará a los futuros docentes para la creación de manifestaciones integradoras de los distintos lenguajes. (3 hs.)

W

Música incidental.

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.(4 hs.)

Movimiento y expresión corporal y gestual.

Se dirige al conocimiento de las técnicas de movimiento e improvisación estimulados por la percepción sonora y musical. Fenómeno musical. Sonido: Ritmo, melodía, armonía, dinámica – agógica, forma, género vocal e instrumental. Discriminación y reconocimiento de los rasgos distintivos del sonido y de los elementos formales de la música. Respuesta motriz: Origen motriz del sentido rítmico. El rol revelador de la música. La liberación y la estructuración: lo espontáneo y lo voluntario. Gramática del movimiento: la respiración, la utilización del espacio individual y colectivo, la acción y los sentimientos. Percepción temporal: Los ritmos naturales: la marcha-la pulsación regular y sus variaciones. Matices agógicos (velocidad) y dinámicos (energía). La métrica: acentos periódicos y no periódicos. El ritmo: en el movimiento, el texto y la música. Las duraciones. Melodía: su audición y su ejecución corporal y vocal. Forma: la gramática del discurso musical. Coordinación motriz: atención auditiva, corporal y visual. La memoria. Motricidad global y fina.(4 hs.)

Folklore I-II.

Se dirige al conocimiento y práctica de las diferentes manifestaciones folklóricas según las características de cada provincia argentina. Danzas: carnavalito, gato, chacarera, zamba. Instrumentos: sikus, quena, caja, bombo, charango e idiófonos.

Electroacústica.

La asignatura se orientará al conocimiento y uso de los recursos técnicos derivados de las actuales herramientas de elaboración sonora. Técnicas de la música electroacústica. Montaje, experimentaciones.

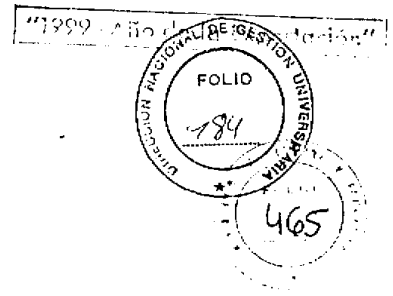
W

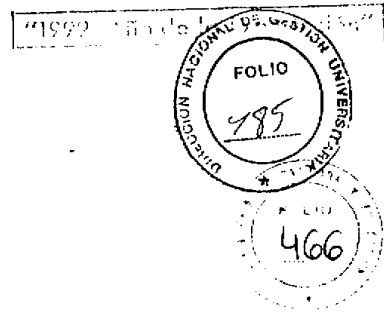
PROFESOR DE ARTE - ORIENTACIÓN EN LENGUAJE MUSICAL - MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL EGB 3, POLIMODAL Y TERCARIO

C FORMACIÓN GENERAL		FORMACIÓN ESPECIALIZADA				FORMACIÓN ORIENTADA			
1	Sistema Educativo e Institución Educativa 3	Teoría de la Educación y Pedagogía 3	Psicología General 3	Elementos Técnicos de la Música I 4	Anatomía y Fisiología del Aparato Fonador I 3	Práctica Coral I / Argentina Popular y Americana I 4	Historia de la Música Argentina Popular y Americana I 3	Fundamentos de la Prod. Artística 2	
2	Teoría del Aprendizaje 3	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa 3	Psicología de la Infancia 3	Elementos Técnicos de la Música II 4	Piano I 3	Práctica Coral II 4	Historia de la Música Argentina Popular y Americana II 3	Historia de la Cultura I 3	
3	Didáctica 3	Diseño Curricular 3	Teoría y Técnicas de Grupo 3	Elementos Técnicos de la Música III 4	Piano II 3	Práctica Coral III 4	Historia de la Música Universal I 3	Historia de la Cultura II 2	
4	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa 3	Creatividad y Expresión Artística 3	Observación de la Enseñanza con Niños 1	Elementos Técnicos de la Música IV 4	Piano III 3	Historia de la Música Universal II 3	Historia de la Música Universal III 3	Guitarra I 2	Dirección Coral I 2
5	Mediación Pedagógica 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Práctica de la Enseñanza 4	Piano IV 3	Percusión I 2			Guitarra II 2	Dirección Coral II 2

M

RESOLUCIÓN N° 2004





2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Artes

Orientación: con Orientación en Lenguaje Dramático

Título: Profesor de Artes con Orientación en Lenguaje Dramático

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Area de Formación Transdepartamental.

2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Grado

2.3 Objetivos de la Carrera

Insertarse en el Sistema Educativo para impartir la enseñanza desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Valorar el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Conocer la situación educativa del país y reconocer los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

Conocer las características y relaciones de los diferentes actores del proceso de enseñanza aprendizaje.

Conocer los diferentes modos de educación: Informal, a distancia y sistematizada en sus diversos niveles.

Conocer y aplicar los recursos tecnológicos provenientes de la informática en la educación.

Valorar la investigación e investigación como eje fundamental del desarrollo educativo.

Integrar los procesos de enseñanza escolar y artística.

Conocer los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

Comprender la didáctica como disciplina científica.

Conocer los diferentes modelos curriculares interpretando la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Conocer las características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

Comprender a la inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad.

Conocer los recursos específicos para la enseñanza del arte en el sistema educativo.



234

UNIVERSIDAD N° 234

2.4 Perfil del Título

Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Entender el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.

Capacitar en el conocimiento acerca de los diferentes modos de educación: sistematizada en sus diversos niveles, informal y a distancia.

Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la informática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.

Proponer la investigación e experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.

Capacitar para la integración de los procesos de enseñanza, escolar y artística.

Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.

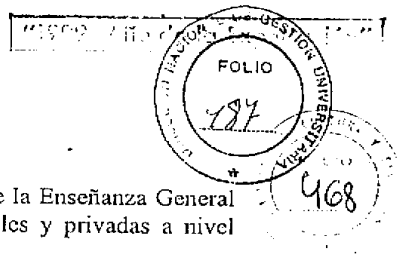
Analizar los diferentes modelos curriculares. Articular la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; así como conocer sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Entender las características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad institucional.

Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes en el sistema educativo.

W



2.5 Alcance del Título

Habilitará para desempeñarse como Profesor de Arte en el III nivel de la Enseñanza General Básica y en Polimodal tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Brindar clases en el ámbito Terciario, tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Organizar grupos teatrales infantiles de forma privada.

Realizar investigaciones acerca de la pedagogía del hecho teatral y su comunicación, dentro de una acción inscripta en el marco de políticas del desarrollo artístico y social.

Participar en investigaciones multidisciplinares.

Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades culturales de la Nación.

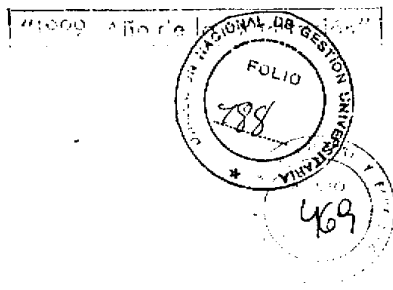
Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.

Dictar conferencias y charlas.

2.6 Requisitos de Ingreso

Similares a los requeridos por el departamento del cual dependa el profesorado. Poseer el título de Profesor habilitante para ejercer en los niveles I y II del EGB y en el nivel Inicial

W



2.7 Organización del Plan de Estudios

Areas

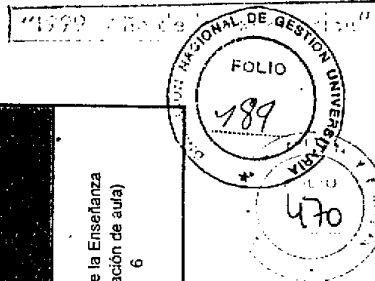
Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientación comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

Las Materias comprendidas en los Ciclos y Areas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

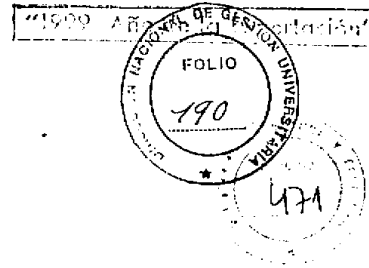
W



PROFESOR EN ARTES - ORIENTACIÓN EN LENGUAJE DRAMÁTICO, NIVEL EGB 3, POLIMODAL Y TERCARIO

C		FORMACIÓN ESPECIALIZADA				FORMACIÓN ORIENTADA						
1	Sistema Educativo e Institución Educativa 3	Teoría de la Educación y Pedagogía 3	Psicología General 3	Actuación I 8	Educación Vocal I 2	Entrenamiento Corporal I 2	Historia Sociocultural del Arte I 2	Historia de Hecho Teatral I 2	Juego Teatral I 3	Analisis del Texto Teatral I 2	Metodología de la Actuación I 3	
2	Teoría del Aprendizaje 3	Psicología de la Infancia 3	Métodos de la Investigación 3	Actuación II 8	Educación Vocal II 2	Entrenamiento Corporal II 2	Historia Sociocultural del Arte II 2	Historia de Hecho Teatral II 2	Juego Teatral II 3	Analisis del Texto Teatral II 2	Comunicación y Semiótica I 2	
3	Didáctica 3	Diseño Curricular 3	Teoría y Técnicas de Grupo y Analisis Institucional 3	Actuación III 8	Técnicas Circéncas 2	Coreografía y Composición 2	Historia Sociocultural del Arte III 2	Historia de Hecho Teatral III 2	Juego Teatral III 3	Analisis del Texto Teatral III 2	Comunicación y Semiótica I 2	
4	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa 3	Creatividad y Expresión Artística 3	Observación de la Enseñanza con Niños 1	Actuación IV 8	Maquillaje y Caracterización 2	Didáctica Especial I 3	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Historia de Hecho Teatral IV 2	Juego Teatral IV 3	Analisis del Texto Teatral IV 2	Comunicación y Semiótica I 2	
5	Mediación Pedagógica 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Práctica de la Enseñanza I 4	Metodología de la Actuación II 3	Títeres y Muñecos 2	Pedagogía Teatral I 2	Historia Sociocultural del Arte V 2	Historia general de los Estilos I 2	Didáctica Especial II 3	Analisis del Texto Dramático y Espectacular I 2	Filosofía y Estética I 2	
6		Psicología de la Adolescencia 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística II 3	Metodología de la Práctica Escénica I 8	Metodología y Práctica de la Investigación Teatral I 3	Pedagogía Teatral II 2	Análisis del Texto Dramático y Espectacular II 2	Historia general de los Estilos II 2				
7			Práctica de la Enseñanza II 6	Metodología de la Práctica Escénica II 8	Metodología y Práctica de la Investigación Teatral II 3	Pedagogía Teatral III 2	Dirección Teatral 4	Enseñanza con Actores (en situación de escena) 6	Práctica de la Enseñanza (en situación de aula) 6			

W



CONTENIDOS MINIMOS
CARRERAS DE FORMACION DOCENTE

BLOQUE PEDAGOGICO

CAMPO DE FORMACION GENERAL

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia
 Carga Horaria: 48 hs.

2. Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.
 Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.
 Carga Horaria: 48 hs.

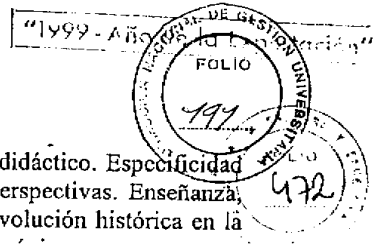
4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.
 Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.
 Carga Horaria: 48 hs.

W



6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

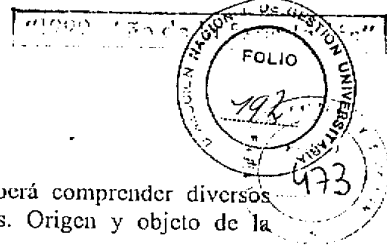
Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.

Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

m



CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA

1. Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

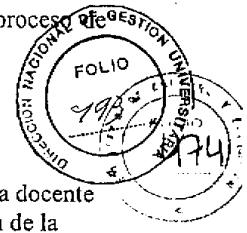
Carga Horaria: 48 hs.

7. Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre

W

inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.
Carga Horaria: 32 hs



7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

La insitución escolar, contexto socio-cultural. Observación y análisis de clases. La tarea docente y el grupo de alumnos. Relación del docente con el contenido de la clase. Organización de la tarea. Acitudes y actividades de los alumnos. Modalida de los vínculos. Integración con otras áreas. Evaluación diagnóstica.

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 24 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

El Curriculum de arte. Aspectos productivos, críticos y culturales. Continuidad y secuencia. Objetivos y contenidos a desarrollar en las clases: selección y organización. Planes y proyectos de trabajo. Aula taller. Rol docente. Actividaes de los alumnos. Evaluación de resultados. Criterios para la evaluaciónSe trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Optativos

Una materia práctica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Una materia teórica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

Asignaturas para título de Profesor EGB III y Polimodal

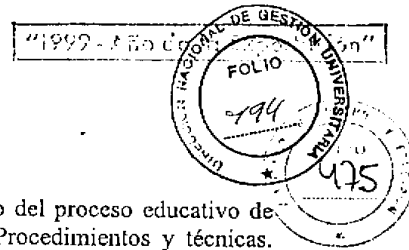
Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversa características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes del adolescentes.

Psicología de adultos y de la tercera edad.

Carga Horaria: 48 hs.

W



Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

Observación de la Enseñanza con Adolescentes

La insitución escolar, contexto socio-cultural. Observación y análisis de clases. La tarea docente y el grupo de alumnos. Relación del docente con el contenido de la clase. Organización de la tarea. Actitudes y actividades de los alumnos. Modalidad de los vínculos. Integración con otras áreas. Evaluación diagnóstica.

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB III o polimodal. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Práctica de la Enseñanza II

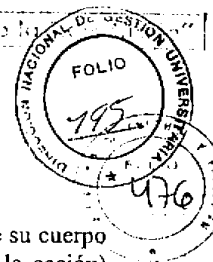
El Curriculum de arte. Aspectos productivos, críticos y culturales. Continuidad y secuencia. Objetivos y contenidos a desarrollar en las clases: selección y organización. Planes y proyectos de trabajo. Aula taller. Rol docente. Actividades de los alumnos. Evaluación de resultados. Criterios para la evaluación. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Carga horaria total: 976

W



FORMACION ORIENTADA

ACTUACIÓN I A IV

I: Los alumnos deberá lograr: Tomar conciencia de las posibilidades modificadoras de su cuerpo y de su voz tendientes a un fin determinado. Valorar la imaginación (trasladada a la acción) como un recurso de expresión y comunicación específico del actor. Valorar el proceso de la actividad lúdica. Valorar las relaciones que se establecen entre los sujetos de la acción. Desarrollar improvisaciones transitando las diferentes categorías del conflicto. Disolver en el aquí y ahora de la improvisación las acciones dramáticas que correspondan a la situación y conflictos dados. Interrelacionar los elementos de la estructura dramática a través de un texto dramático. Crear el hábito de la lectura. Reflexionar y evaluar su propio trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Relajación. Eutonía. Atención. Sensorialidad. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático.

II El alumno deberá lograr: Elaborar un sistema de entrenamiento propio, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus personajes. Profundizar en la práctica y conceptualización de la estructura dramática a través de un texto dramático. Analizar textos dramáticos propuestos. Interpretar orgánicamente escenas de los distintos géneros teatrales. Transitar la línea de pensamiento, acciones y estados emocionales del personaje, en una primera aproximación a una conducta física diferenciada de la propia. Valorar el hábito de la lectura teatral. Reflexionar críticamente a través de los elementos técnicos sobre su trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Estructura Dramática: sus elementos en un texto dramático. El texto dramático: análisis de texto. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias como condicionantes de la acción. Conductas.

Entrenamiento Corporal I y II

El alumno deberá capacitarse para abrir el campo de la percepción hacia su propio cuerpo y el de otros. Valorizar el redescubrimiento de la motricidad corporal. Crear una estructura de movimiento con los conocimientos adquiridos en el año. Comprender el funcionamiento muscular y el de las articulaciones. Deberá conocer la musculatura y el esqueleto humano. Trabaja las articulaciones: elongación, flexibilidad. Asociación y disociación.

Niveles y planos en el espacio real. Desplazamiento e interacción. Espacio imaginario. Adecuación del comportamiento corporal a esos ámbitos.

Juego y estructura. Control de la energía. Espacio, tiempo. Calidades de movimiento. Creación de estructuras de movimientos a partir de temas vistos.

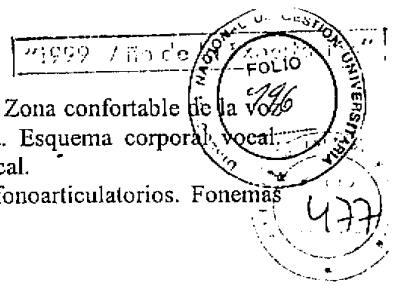
Entrenamiento vocal I a II

I (1° y 2° cuatrimestre). El alumno debe lograr: Tomar conciencia del propio cuerpo. Adquirir y automatizar la técnica respiratoria costodiafragmática. Comenzar a desarrollar una emisión eficiente y adecuada para la tarea actoral. Obtener claridad en su comunicación oral. Incorporar nociones básicas de la profilaxis vocal. Reconocer las propias limitaciones. Valorar lo obtenido, asumiendo la necesidad de la ejercitación continua.

Contenidos: Unidad I Relajación. Relajación global y diferenciada. Tono muscular óptimo. Postura. Esquema corporal.

Unidad II Respiración: Técnica respiratoria costodiafragmática.

Ww



Unidad III Emisión de la voz: Coordinación fonorespiratoria. Altura. Zona confortable de la voz hablada. Intensidad. Gama dinámica cómoda. Timbre. Resonancia. Esquema corporal vocal. Nociones básicas de anatomía y fisiología de la fonación. Higiene vocal.
Unidad IV Articulación y dicción: Entrenamiento de los órganos fonarticulatorios. Fonemas segmentales (Entonación. Acento. Ritmo. Juntura.) Lectura.

Maquillaje y caracterización

Introducirá a los diversos elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje. Deberá incluir accesorios y complementos de la caracterización. Mascaras escénicas, así como su uso y diferentes tipos. Los muñecos y su confección. Peluquería, peinados. Sombreros y vestuario. Maquillaje complementación del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Posturas corporales.

Historia Sociocultural del Arte I al V

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia. (Desde la prehistoria a nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Análisis del texto dramático y del texto espectacular I a II

El alumno deberá lograr: Caracterizar los elementos que estructuran el texto espectacular. Estudiar el texto dramático como objeto literario y como elemento constituyente del texto espectacular. Investigar el concepto de teatralidad como elemento determinante de los textos dramático y espectacular. Estudiar la semiótica del texto teatral y sus fundamentos teóricos. Investigar el estatuto epistémico de los objetos de ficción teatral. Conocer el texto espectacular como paradigma de los objetos de ficción por aglutinar en su cadena de significantes la posibilidad de inscribir cualquiera de las artes particulares restantes dentro del dominio estético. Contenidos mínimos: El concepto de teatralidad. Características del signo teatral. El concepto de puesta en escena. Texto dramático, representación y puesta en escena. El texto dramático como género literario y participante del hecho teatral. El guión teatral. La relación texto dramático, representación. Legitimidad y posibilidad del análisis del texto teatral desde la óptica semiótica. La problemática del tiempo, el espacio y los objetos en el texto dramático y en el texto espectacular. Los lenguajes no verbales del espectáculo. Interrelación de lenguajes de distintas expresiones artísticas. El estatuto del personaje. Relación del estatuto del personaje con las estéticas teatrales. Códigos y convenciones teatrales. Proccsos intertextuales. El texto espectacular como partitura. Relación del texto teatral con otros textos artísticos. Interrelación de signos. La recepción teatral. Modos de producción y recepción. Las concretizaciones de sentido.

Títeres y Muñecos:

El títere como objeto dramático. Construcción de Títeres y muñecos utilizando distintas técnicas. Manipulación, movimiento y voz. Puesta en escena.

Juegos teatrales I y II

Metodología de la acción reflexión. Roles de emisores y receptores. Soportes literarios, gráficos, musicales, etc., para el desarrollo de improvisaciones. Roles y personajes complementarios y protagonistas. Improvisaciones desde situaciones realistas a situaciones fantásticas.

W

Pedagogía teatral I, II y III

RESOLUCION N. 284

Conocer la especificidad de la pedagogía teatral. Transitar con solvencia la situación educativa en el área teatral. Valorar la trascendencia de un encuadre pedagógico adecuado para el proceso de aprendizaje actoral.

Determinar su campo y su objeto de estudio.

Delimitar sus métodos.

Establecer sus relaciones con la Pedagogía General y disciplinas afines.

Determinar los elementos que conformen el hecho educativo teatral.

El profesor de teatro: su función y formación.

La relación pedagógica teatral: sus particulares características psico-socio-cultural.

Filosofía y estética

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Historia del Hecho Teatral I al IV

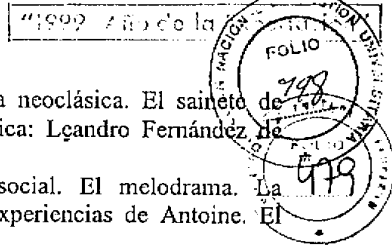
El alumno deberá lograr: Conocer la creciente complejidad de la relación de la estructura social con la estructura teatral. Tomar conciencia del conocimiento histórico, político y social de las diversas teorías del hecho teatral. Comprender los valores de la cultura greco-latina y su influencia en el renacimiento.

La relación teatro sociedad. Problemas Teóricos. Génesis de lo Dramático. Práctica predramática. Del utensilio dramático al instrumento teatral y de él a la obra. Los rasgos fundamentales de la condición estética del actor. Aparición del teatro. Condiciones sociales que lo favorecen. Recepción e interpretación.

Características principales de la actividad teatral en Grecia. El proceso de humanización, biología y cultura. Grecia desde la expansión colonizadora hasta la guerra del Peloponense. Del ditirambo a la tragedia. Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes. Roma, mimos y comedia, formas de producción. Plauto y Terencio.

Edad Media, feudalismo, siervos y campesinos. Religión e Ideología. Milagros, misterios y moralidades. Las farsas, el teatro popular y profano. Renacimiento y humanismo. Nacimiento de la burguesía, cultura urbana y clásica. El teatro culto en Italia y la Comedia del Arte. Los herederos de la comedia del arte. Reforma y contra reforma. Barroco, España, Inglaterra y Francia. Las teorías del drama y su condicionamiento histórico.

El alumno deberá lograr: Valorar la actividad teatral a partir del siglo XVII, hasta las primeras décadas de este siglo. Relacionar los niveles de significación y conflictividad de los distintos textos en función del hecho teatral



Actividad teatral durante el siglo XVII. Las poéticas. La tragedia neoclásica. El sainete de Ramón de la Cruz. El pase de la estética neoclásica a la romántica: Leandro Fernández de Moratín.

El romanticismo: costumbrismo, subjetivismo y romanticismo social. El melodrama. La dramaturgia de Víctor Hugo. El realismo y el naturalismo. Las experiencias de Antoine. El drama burgués.

El primer Ibsen, Strindberg. El teatro de Boulevard, el vaudeville. La reflexión sobre las técnicas actorales. Stanislavski y Chéjov.

El expresionismo. Influencia en el teatro norteamericano. El esperpento. Meyerhold, Piscator, y el teatro político. El teatro de Pirandello y el grotesco italiano. Jafry como antecedente de las vanguardias.

El alumno deberá lograr: Conocer la actividad teatral desde 1920 hasta nuestros días. Relacionar los textos dramáticos con el hecho teatral. Valorar la importancia de las circunstancias socio económicas en la producción del hecho teatral.

Brecht. El distanciamiento. Racionalizar la actuación. Teatro de la crueldad. Artaud, Gené. El teatro poético de García Lorca.

Teatro Norteamericano. El realismo de Thorton, Wilder, Clifford Odets, Tenesee Williams y Arthur Miller. Lee Strasberg y el Actors Studio. Cine norteamericano de los años 50 y 60.

El absurdo: Ionesco, Beckett, Arrabal, Dürenmatt. Los iracundos ingleses.

Teorías recientes: Grotowsky, Peter Weiss, Peter Broock, Eugenia Barba

Análisis del Texto Teatral I al IV

Deberá capacitar la estudiante a las principales técnicas y práctica del análisis de textos

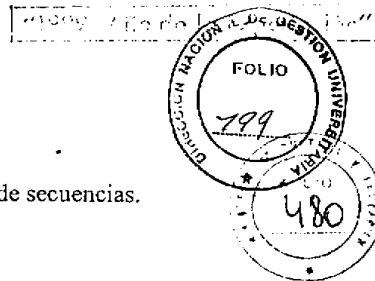
Introduce al estudiante a la práctica del análisis de textos teatrales y guiones, ayudándolo en el encajamiento relacionado al movimiento y la relación entre el texto escrito y la actuación. La asignatura deberá explorar el concepto de conflicto, acción-reacción, caracterización, personaje, estructura dramática, fuentes externas al texto desde una perspectiva histórica. El estudiante deberá familiarizarse con los diferentes tipo de composición dramática (su literatura).

Esta asignatura deberá concentrarse en las diversas formas de la dramaturgia. Incluida obras teatrales, guiones cinematográficos y televisivos. Su historia y evolución. Los estudiantes deberán ser capaces de adaptar los principios de la escritura dramática en forma escénica.

El análisis actancial. Elementos de la estructura: el tema, la premisa, la trama, los conflictos, las unidades de opuesto. Crisis, culminación, resolución. El personaje: aspectos fisiológicos, sociológicos, psicológicos. Protagonista-antagonista.

Comunicación y Semiótica

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.



Coreografía y composición I

El alumno deberá adquirir conocimiento y práctica en la estructuración de secuencias.
Composición espacial y relación espacio-tiempo.

Técnicas Circenses

Los alumnos deberán conocer las principales técnicas del circo tanto a nivel nacional como internacional.

Optativa otro lenguaje.

Historia General de los Estilos I y II.

Comprensión de las variables que intervienen en la configuración de un paradigma estilístico determinado. Horizontes filosófico y epistémico, concepción del hombre y del mundo subyacentes. Mirada de lo corporal. Arte, técnica y sociedad, desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días.

Metodología de la actuación I y II

Conceptualizar los distintos momentos de la metodología Stanislavskiana.

Desarrollar su propia metodología partiendo de los elementos técnicos extraídos de Stanislavski.

Valorar la capacidad de conceptualizar el propio método.

Breves consideraciones históricas referidas a la formación actoral.

Stanislavski: creador del primer intento de Metodología sistemática para la formación del actor.

Estructuración de ciertos pasos metodológicos fundamentales para la formación del actor.

primer momento metodológico de Stanislavski.

Avances en la configuración metodológica de Stanislavski; circunstancias dadas, entorno, conflicto, acción, el texto, el objetivo.

El texto-

Estructura dramática, estructura de la obra.

El personaje: etapas en su construcción.

Metodología de la práctica escénica I y II.

Aplicar su metodología a los distintos géneros y estilos.

Resolver las dificultades técnicas actorales en cada género y estilo

Valorar la investigación como camino para alcanzar las nuevas propuestas metodológicas.

Problemas que se le presenten al actor frente a los distintos géneros y estilos.

La palabra y su uso dramático. Distintas funciones de la palabra según los estilos y los géneros.

Diversas poéticas en la expresión actoral.

Problemáticas inherentes a la función del actor, mantenimiento del personaje y repetición.

Los encuentros serán de índole teórico y prácticos.

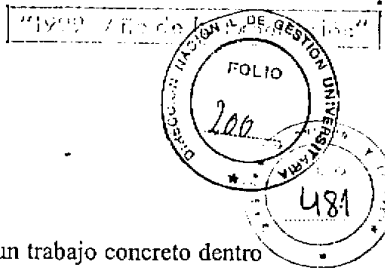
Dirección teatral

Fundamentos básicos de la dirección teatral, que incluya ejercitaciones prácticas en el espacio, explorar los puntos de vista de los directos con relación a los textos. Nociones acerca de del manejo y coordinación de actores. Deberá incluir conocimientos de análisis de textos y de crítica teatral. Así mismo el alumno deberá mostrar de manera práctica su capacitación.

W

284

RESOLUCION N° 284



Metodología y práctica de la investigación teatral I y II

Conocer los criterios para la investigación científica y su aplicación a un trabajo concreto dentro de su área.

Desarrollar su capacidad de consultar diversas fuentes en función de la tesis elegida.

Reconocer los diferentes modos de conocimiento: vulgar, científico y filosófico

Plan de trabajo: tipos de fichas.

Redacción del material. Bibliografía final.

Práctica de la enseñanza con actores (en situación de aula)

Planificar y aplicar modelos didácticos generales y específicos en la coordinación de trabajos prácticos en clase (el alumno profesor de sus compañeros) , desarrollando los contenidos solicitados por el profesor de la cátedra, para la formación actoral inicial (desinhibición, relajación, concentración, imaginación, sensorialidad, juego dramático, etc.)

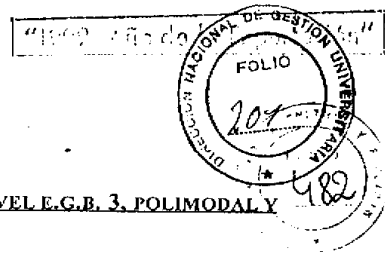
Realizar guías de evaluación

Práctica de la enseñanza con actores (en situación de escena)

Planificar observar y coordinar el entrenamiento actoral e interpretación de escenas de creciente complejidad. Realizar guías de evaluación.

Las prácticas consistirán en dos observaciones y tres prácticas consecutivas,adecuandoe a los contenidos trabajados por el profesor de clase en el momento particular del ciclo lectivo en que se lleven a cabo.

W



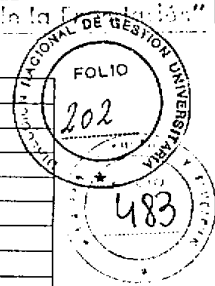
PROFESOR EN ARTES – ORIENTACIÓN EN LENGUAJE DRAMÁTICO, NIVEL E.G.B. 3, POLIMODAL Y TERCARIO

MATERIA	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Sistema Educativo e Institución Educativa	✓			
2. Teoría del Aprendizaje	✓			
3. Didáctica	✓			1, 2
4. Mediación Pedagógica	✓			
5. Teoría de la Educación y Pedagogía	✓			
6. Producción y Manejo de Elementos de Tecnología Educativa	✓			
7. Diseño Curricular	✓			
8. Psicología General	✓			
9. Psicología de la Infancia	✓			8
10. Teoría y Técnicas de Grupos y Análisis Institucional	✓			8, 9
11. Métodos de la Investigación	✓			
12. Didáctica y Metodología de la Educación Artística I	✓			
13. Didáctica y Metodología de la Educación Artística II	✓			12
14. Artes con Personas Especiales	✓			
15. Creatividad y Expresión Artística	✓			
16. Observación de la Enseñanza con Niños	✓			1 a 9
17. Práctica de la Enseñanza I	✓			1, 16, 59
18. Práctica de la Enseñanza II	✓			17
19. Actuación I	✓			
20. Actuación II	✓			19
21. Actuación III	✓			20
22. Actuación IV	✓			21
23. Metodología de la Actuación I	✓			
24. Metodología de la Actuación II	✓			23
25. Educación Vocal I	✓			
26. Educación Vocal II	✓			25
27. Técnicas Circences	✓			
28. Maquillaje y Caracterización		✓		
29. Titeres y Muñecos	✓			
30. Entrenamiento Corporal I	✓			
31. Entrenamiento Corporal II	✓			30
32. Coreografía y Composición		✓		
33. Didáctica Especial I	✓			1, 2
34. Didáctica Especial II	✓			33
35. Pedagogía Teatral I	✓			
36. Pedagogía Teatral II	✓			35
37. Pedagogía Teatral III	✓			36
38. Historia Sociocultural del Arte I	✓		✓	
39. Historia Sociocultural del Arte II	✓		✓	38
40. Historia Sociocultural del Arte III	✓		✓	39
41. Historia Sociocultural del Arte IV	✓		✓	40
42. Historia Sociocultural del Arte V	✓		✓	41
43. Historia del Hecho Teatral I	✓			
44. Historia del Hecho Teatral II	✓			43
45. Historia del Hecho Teatral III	✓			44

W

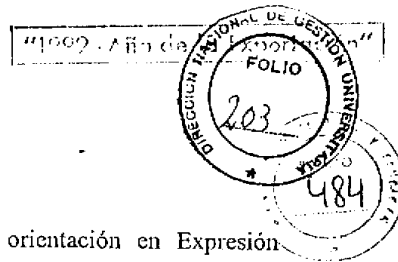
284

46. Historia del Hecho Teatral IV	✓			45
47. Historia General de los Estilos I	✓			
48. Historia General de los Estilos II	✓			47
49. Juego Teatral I	✓			
50. Juego Teatral II	✓			49
51. Análisis del Texto Teatral I	✓			
52. Análisis del Texto Teatral II	✓			51
53. Análisis del Texto Dramático y Espectacular I	✓			
54. Análisis del Texto Dramático y Espectacular II	✓			53
55. Comunicación y Semiótica I	✓		✓	
56. Filosofía y Estética I	✓		✓	
57. Metodología de la Actuación I	✓			
58. Psicología de la Adolescencia	✓			8, 9, 10
59. Observación de la Enseñanza con Adolescentes	✓			1, 16, 17
60. Metodología de la Práctica Escénica I	✓			
61. Metodología de la Práctica Escénica II	✓			60
62. Metodología y Práctica de la Investigación Teatral I	✓			
63. Metodología y Práctica de la Investigación Teatral II	✓			62
64. Práctica de la Enseñanza con Actores (en situación de escena)	✓			
65. Práctica de la Enseñanza (en situación de aula)	✓			



W

234



RESOLUCION N° 234

2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Arte de Lenguaje Corporal con orientación en Expresión Corporal

Título: Profesor de Arte en Lenguaje Corporal con orientación en Expresión Corporal II

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Área de Formación Transdepartamental

2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Grado Académico

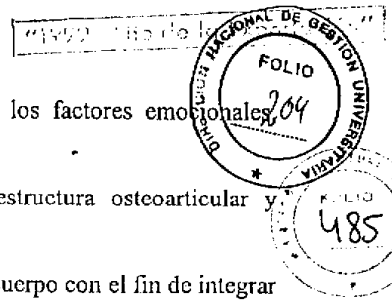
2.3 Encuadre y objetivos de la carrera

- * Formar profesores de Expresión Corporal con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación estética.
- * Promover la valoración del rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.
- * Fomentar la capacidad de observación, reflexión, conceptualización y selección de las opciones mas adecuadas a ser transmitidas a otros.
- * Incentivar la comprensión socio-histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte del movimiento.
- * Estimular la formación estética y ética del estudiante a fin de desarrollar una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte del movimiento, la comunicación y su futuro ejercicio profesional.
- * Desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas sensorio-motrices necesarias para el manejo de los lenguajes corporales.
- * Ejercitar la capacidad creadora para el desarrollo de valores y actitudes frente a la vida y la realización de proyectos de aplicación.
- * Facilitar el conocimiento de las teorías de la comunicación social mas importantes. Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo, los modos del conocimiento y la transversalidad institucional.
- * Promover la investigación y la experimentación como eje del desarrollo educativo.
- * Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

W

234

RESOLUCION N° 234



- * Promover la transformación e integración de los factores emocionales, kinestésicos e intelectuales del ser humano a través del movimiento.
- * Promover el conocimiento del cuerpo: su estructura osteoarticular y muscular.
- * Ampliar la conciencia y percepción del propio cuerpo con el fin de integrar el “ imaginario de quien soy” con lo que “de verdad soy” (esquema corporal).
- * Desarrollar la capacidad de comunicación, integrando los aspectos del conocimiento personal (cuerpo - emociones - mente: nivel intrapersonal) en relación al otro (nivel interpersonal) y al grupo (nivel intragrupal).
- * Incentivar a la persona a exteriorizar sus aspectos internos, imágenes, sensaciones a través del movimiento.
- * Incentivar la capacidad lúdica inherente al ser humano.
- * Cultivar la posibilidad de adaptabilidad y transformación del individuo en el marco de un “ser social” en el contexto de un nuevo modelo de hombre, ante el tercer milenio.

2.4 Perfil del título

La obtención del título de Profesor de Expresión Corporal garantiza la posesión de conocimientos teórico-prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de la Expresión Corporal, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una conciencia crítica, autónoma, creativa y con sentido nacional.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un docente consciente, responsable y ético, integrado en su comunidad, respetuoso de las necesidades del ser humano y del medio ambiente.

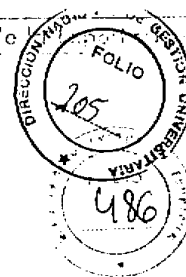
La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor pedagógica, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcances del Título

La obtención del título de Profesor de Artes en Lenguajes Corporales con orientación en Expresión Corporal habilitará en las siguientes competencias:

- * Expresar su subjetividad mediante el lenguaje dancístico.
- * Desempeñarse como Profesor de Expresión Corporal en los niveles iniciales y medios de la Enseñanza General Básica tanto en el ámbito de las escuelas oficiales como privadas a nivel nacional, provincial y municipal.
- * Brindar clases tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales como privadas, a nivel nacional , provincial o municipal.
- * Crear, conducir, ejecutar, y evaluar programas y proyectos de promoción de la Expresión Corporal.

W



- * Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades económicas y culturales de la Nación.
- * Asesorar y cooperar con entidades culturales, educacionales, sociales, de trabajo, etc...
- * Dictar charlas y conferencias sobre la especialidad.
- * Participar en proyectos de investigación, publicaciones, congresos y jornadas de la especialidad movimiento y las artes coadyuvantes.
- * Participar en equipos interdisciplinarios para el diseño y producción de espectáculos artísticos integrales.
- * Organizar y dirigir grupos de Expresión Corporal de nivel inicial y medio.
- * Participar en equipos interdisciplinarios para el diseño y producción de programas de salud y prevención.
- * Elaborar planes socio-culturales.
- * Elaborar planes artístico-culturales.

2.6 Requisitos de ingreso

Estarán habilitados para ingresar a la carrera, aquellos estudiantes que hubieren obtenido el título de profesor de Arte de Lenguaje Corporal con Orientación en Expresión Corporal I

2.7 Organización del Plan de Estudios

Areas

Se encuentra dividido en tres diferentes campos. El de Formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientación comprende la formación y profundización del lenguaje específico centrada en diferentes áreas y sus posibles combinaciones.

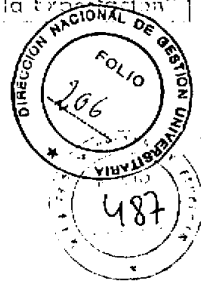
Las Materias comprendidas en los Ciclos y Areas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro.

W

2004

RESOLUCION N.º 2004

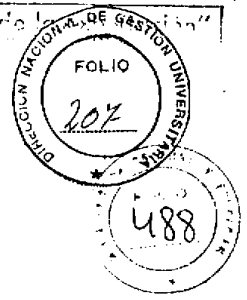
"1999 - Año de la Transparencia"



PROFESOR DE ARTES DE LENGUAJE CORPORAL CON ORIENTACIÓN EN EXPRESIÓN CORPORAL - NIVEL II

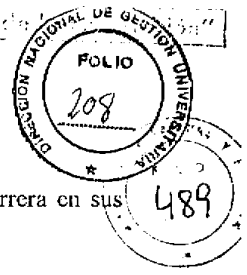
FORMACIÓN GENERAL		Formación Especializada				Formación Orientada									
Sistema Educativo e Institucional Educativa (3)	Teoría de la Educación y Pedagogía (3)	Psicología General (3)	Filosofía y Estética I (2)	Anatomía Funcional (2)	Expresión Corporal I (6)	Sensopercepción (2)	Música I (2)	Institución Educativa (3)	Teoría de la Educación y Pedagogía (3)	Psicología General (3)	Filosofía y Estética I (2)	Anatomía Funcional (2)	Expresión Corporal I (6)	Sensopercepción (2)	Música I (2)
Teoría del Aprendizaje (3)	Psicología de la infancia (3)	Psicología de la infancia (3)	Métodos de la Investigación (3)	Arte con personas Especiales (3)	Expresión Corporal II (6)	Sensohabilidades (2)	Educación vocal I (2)	Teoría del Aprendizaje (3)	Psicología de la infancia (3)	Psicología de la infancia (3)	Métodos de la Investigación (3)	Arte con personas Especiales (3)	Expresión Corporal II (6)	Sensohabilidades (2)	Educación vocal I (2)
Didáctica (3)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Análisis del movimiento (2)	Residencia a y/o Pasantía profesional I (3)	Expresión Corporal III (6)	Eutonía (2)	Técnicas de actuación I (2)	Didáctica (3)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Teoría y Técnica de grupo y análisis institucional (3)	Análisis del movimiento (2)	Residencia a y/o Pasantía profesional I (3)	Expresión Corporal III (6)	Eutonía (2)	Técnicas de actuación I (2)
Producción y Manejo de elementos de Técnica educativa (3)	Didac. y Metodología de la Educ. artística (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Creatividad y Expresión Artística (3)	Observación de la Enseñanza con niños (3)	Expresión Corporal IV (6)	Feldenkrais (2)	Didáctica de la Expresión Corporal I (2)	Producción y Manejo de elementos de Técnica educativa (3)	Didac. y Metodología de la Educ. artística (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Creatividad y Expresión Artística (3)	Observación de la Enseñanza con niños (3)	Expresión Corporal IV (6)	Feldenkrais (2)	Didáctica de la Expresión Corporal I (2)
Mediación Pedagógica (3)	Mediación Pedagógica (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Realización y Montaje de Espectáculos I (3)	Residencia a y/o Pasantía profesional I (3)	Expresión Corporal V (6)	Improvisación y Composición para la Expresión Corporal (2)	Danza Moderna I (2)	Mediación Pedagógica (3)	Mediación Pedagógica (3)	Práctica de la Enseñanza de la Expr. Corporal (3)	Realización y Montaje de Espectáculos I (3)	Residencia a y/o Pasantía profesional I (3)	Expresión Corporal V (6)	Improvisación y Composición para la Expresión Corporal (2)	Danza Moderna I (2)

sigue de página anterior



Formación General		Formación Especializada				Formación Orientada						
	Psicología de la Adolescencia (3)	Didáctica y metodología de la Educación Artística II (3)	Observación de la Enseñanza con adolescentes (1)	Expresión Corporal VI (6)	Contacto I (2)	Danza Moderna II (2)	Didáctica de la Expresión Corporal II (3)	Hist. Gral de la Danza I (2)	Filosofía y Estética II (2)	Hist. socio-cultural del arte II		
	Práctica de la enseñanza de la Expresión Corporal II (3)	Práctica de la enseñanza de la Expresión Corporal III (3)	Residencia o Pasantía Profesional III (1)	Expresión Corporal VII (6)	Contacto II (2)		Técnicas con objetos auxiliares para la Expresión Corporal (2)	Historia General de la Danza II (2)	Filosofía y Estética III (2)	Historia General de la Música (2)		
	Residencia o Pasantía Profesional II (1)	Residencia o Pasantía Profesional III (1)	Residencia o Pasantía Profesional III (1)	Expresión Corporal VIII (6)	Montaje y Realizac. de Espectáculos II (2)	Historia de la danza en Argentina (2)						

W



Nº 204

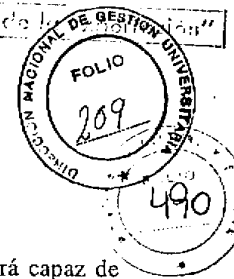
Actividades previstas:

RESOLUCIÓN Nº 284

Entre las actividades previstas para la concreción de los objetivos de la carrera en sus distintas orientaciones se pueden mencionar las siguientes:

- Clases prácticas, teóricas y teórico-prácticas
- Seminarios
- Talleres
- Clases de materias "optativas" que deberán cumplimentarse no menos de cuatro antes de finalizar el trayecto educativo.
- Asistencia guiada por docentes a muestras, visualización de material videográfico.
- Conferencias de profesionales y empresarios relacionados con el área artística, personalidades de las artes y la cultura en general, nacionales y/o extranjeros.
- Conexión a redes informatizadas.
- Reconocimiento de material de autores argentinos y extranjeros para su análisis y aplicación.
- Interacción con otras disciplinas del IUNA.
- Implementación de Becas y Pasantías de práctica profesional.
- Intercambio con otras instituciones educativas.

w



2.7.4. Contenidos mínimos de las materias

Campo de la Formación General

Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

Carga Horaria: 48 hs.

Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del

234

estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino. Carga Horaria: 48 hs.



Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas. Carga Horaria: 48 hs.

Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principio, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular. Carga Horaria: 48 hs.

Campo de la Formación Especializada

Psicología general

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores. Carga Horaria: 48 hs.

Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

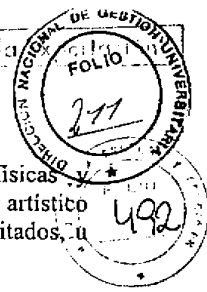
Carga Horaria: 48 hs.

Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

W



Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.
Carga Horaria: 48 hs.

Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.
Carga Horaria: 48 hs.

Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.
Carga Horaria: 48 hs.

Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.
Carga Horaria: 32 hs

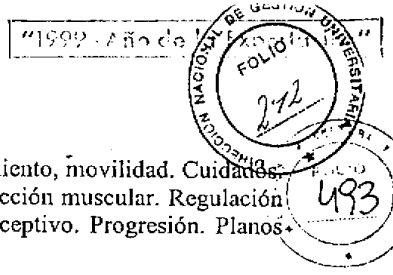
Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje
Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).
Carga Horaria: 16 hs.

Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.
Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.
Carga Horaria: 64 hs.

W



284

Anatomía funcional

RESOLUCION N° 284

Estructuras osteo-articulares .Composición, estructura, crecimiento, movilidad. Cuidados. Estructura y acción muscular: sus funciones. Fisiología de la contracción muscular. Regulación neural y aprendizaje motor. Reflejos. Maduración. Aprendizaje perceptivo. Progresión. Planos anatómicos.

Sistemas y sentidos: análisis y aplicación a la Expresión Corporal.

Análisis del movimiento

Centro de gravedad y equilibrio: observación, reflexión, análisis. Principios mecánicos de: fuerza, cinemática, cinética . El cuerpo como un sistema de palancas: tracción, resistencia, torsión.

Postura. Eje. Respiración. Marcha. El cuerpo como un sistema de palancas Carrera y salto. Análisis y reflexión sobre problemáticas posturales. Hábitos posturales y motrices sanos. Lectura e interpretación .

Filosofía y estética

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista – obra – público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversa características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes del adolescentes.

Psicología de adultos y de la tercera edad.

Carga Horaria: 48 hs.

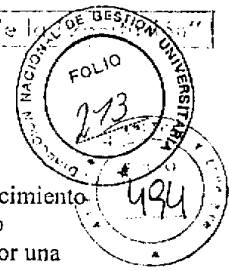
Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

W



Observación de la Enseñanza con Adolescentes

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs.) semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)
Carga Horaria: 16 hs.

Práctica de la Enseñanza II - III

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje. Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)
Carga Horaria: 96 hs.

Realización y Montaje de Espectáculos I

Fundamentos teóricos de la producción de espectáculos. Identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística escénica desde su contexto histórico y sociocultural. La representación escénica y los cambios propuestos por el fenómeno de la multimedia. Las necesidades espaciales de la puesta para las artes del movimiento. Introducción a la escenografía, iluminotecnia, vestuario y caracterización. Maquinarias y trastos, telonería y sala. Puesta en práctica sobre trabajos de danza elaborados por alumnos. Nociones de difusión y propaganda. Subsidios. Becas. Agentes facilitadores etc...

Residencia o Pasantía para la práctica profesional docente II - III

Práctica de la enseñanza de la Expresión Corporal en un establecimiento educativo del nivel que se requiera en cada caso (niños, adolescentes, etc.) Tendrá un cuatrimestre de duración. Podrá estar acompañada con una parte teórica de 2 horas semanales y una supervisión posterior al encuentro.

Campo de la Formación Orientada

Expresión corporal I - VIII

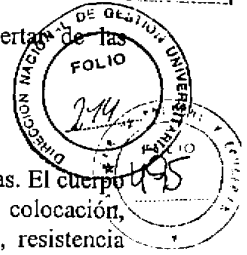
Producto y proceso de la creación en la expresión corporal. Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad. Sensopercepción en el movimiento y la quietud. Adquisición y fijación de hábitos posturales y motrices sanos. Adquisición de habilidades y destrezas del movimiento. Dominio expresivo en el propio cuerpo, en el espacio, en el tiempo y con el grupo. Comunicación, observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Creatividad en el movimiento y la quietud. Integración del accionar a lo conceptual, en la corporización misma.

Sensopercepción

Sensación y percepción: conceptos fundamentales y diferenciación. Relación con lo expresivo y el mundo de los afectos. El cuerpo como unidad integrada: sensibilización y autoconocimiento. Autoconocimiento y capacidad expresivo-estética. Integración sensorio

W

motriz y espacio-temporalidad. Conciencia de postura y eje postural. El despertar de las imágenes desde el proceso sensorio-perceptivo.



Sensohabilidades

Desde el desarrollo sensorio-perceptivo a la adquisición de habilidades y destrezas. El cuerpo consciente en movimiento: concientización de las partes al todo, técnica de colocación, integración funcional del movimiento. El cuerpo entrenado. Rendimiento físico, resistencia muscular y respiratoria. Desarrollo de las cualidades físicas: desarrollo de coordinaciones y evoluciones de mayor complejidad.

Eutonía

Principios y fundamentos. Pedagogía eutónica: mentalidad del maestro, noción de permeabilidad. Tono y energía. Regulación y control de tono muscular. Mínimo esfuerzo, máximo rendimiento. Posiciones de control. Bloques funcionales. Los niños y los adolescentes y las posiciones de control. Aplicación de los principios eutónicos al movimiento en general y en especial a la danza.

Feldenkrais

Fundamentos teóricos de la técnica. Principios físicos. Práctica vivencial de los recursos de la técnica. Manipulación. Manipulación comunicativa. Esquema antigravitacional y utilización eficaz del esqueleto. La respiración. Integración funcional. Disfunción.

Contact I - II

Fundamentos y principios. El centro del cuerpo: activar y dirigir, conexiones con las cinco puntas del cuerpo. Movimiento articulado. Focalización múltiple de direccionalidad. Dinámica simple y fluidez de movimiento. Análisis y práctica de: peso - equilibrio, peso-balanza y equilibrio-balanza. Aplicación al trabajo en solo, dúo, trío o grupo. Estructuras. Fuerza: inercia, momentum, fuerza centrípeta. Foco visual. Mirada periférica. Espacio: uso de los 360 grados del espacio. Canales tridimensionales en el espacio, haciendo líneas espiraladas, curvas o circulares con el cuerpo. Estos canales están íntimamente conectados con las propiedades físicas de levantar peso y caer con el mínimo esfuerzo.

Improvisación y composición para la E.C.

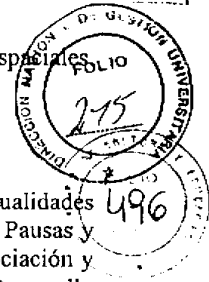
Técnicas de análisis de movimiento: de la improvisación a la selección del material para los estudios coreográficos: descarga, repetición, acumulación, opuestos, organización espacial, series y secuencias de movimiento. Unidad en el lenguaje coreográfico. Acción: forma abstracta, gesto cotidiano, tono muscular. Frase: diseño, dinámica, ritmo. Diseño: forma, espacio, simetría - asimetría.

Dirección - proyección. Ritmo y velocidad. Dinámicas y calidades de movimiento. Espacio escénico: valor dramático, puntos fuertes y débiles. Adaptación del material coreográfico al espacio escénico.

Danza Moderna I - II

Técnica y principios que la caracterizan. Respiración como apoyo expresivo. Tensión controlada. Eje y postura: control y fluidez de movimientos. Conocimiento y fijación de secuencias con balanceos, flexiones, extensiones. Contracciones de torso. Terminología

204 específica. Dinámicas energéticas. Coordinación. Dominio de los elementos espaciales. Secuencias coreográficas con variables rítmicas, espaciales y de energía



Educación vocal I

Higiene vocal: Relajación, respiración, emisión, articulación. Expresividad: cualidades del sonido, análisis y síntesis; altura, intensidad, timbre, duración. Velocidad: Ritmo. Pausas y acentos. Contenido y forma. Intencionalidad. Relación entre sonido y movimiento: asociación y disociación. Lenguaje: Etapas evolutivas del lenguaje. Comunicación y lenguaje. Desarrollo normal y patológico. Principales trastornos del lenguaje infantil: de causa neurológica, psíquica y sensorial. Principales trastornos de lenguaje en adolescentes y adultos. Incidencia social en relación a los trastornos del lenguaje.

Música

Aspectos técnicos básicos de la música. Pulso. Acento. Fraseo. Armonía. Compases simples y compuestos. Elaboración de pequeños trabajos y su corporización. Aplicación a la Expresión Corporal.

Sensibilización musical

Fenómeno musical. Expresión sonora. Música y comunicación. Vivencia dinámica de los elementos musicales. Música y psicomotricidad. Variables dinámicas en la música y el movimiento. Cualidades sonoras y expresión. El sonido como lenguaje artístico y comunicacional. El sonido y otros códigos. Transformación sonora del espacio físico.

Recursos sonoros

El profesor de Expresión corporal y su música en vivo. Técnicas de percusión. La voz como estímulo y recurso didáctico. Juegos musicales. Montaje sonoro con fines didácticos. Selección y mezcla. Imágenes sonoras. Climas sonoros.

Técnicas con objetos auxiliares para la Expresión Corporal.

Objetos: significado y significancia. Diversidad. Funciones y utilización. Objeto real. Objeto imaginario. Objeto mediador. Objeto vinculante. Objeto concreto. Objeto Abstracto: el mundo de las ideas. Objeto y juego. Objeto y arte. Objeto y aprendizaje. Objeto y aprendizaje de los lenguajes estéticos (artísticos) de movimiento. El arte de crear con objetos y crear arte moviéndose con objetos.

Técnicas de actuación

Taller de juegos teatrales.

Concentración: Juegos de concentración. Juegos verbales. Juegos de estrategia. Creación de imágenes. Ritmo. Espacio real. Espacio escénico. Expresión: Juegos de roles. Situación dramática. Rol.: acción, objetivos. Motivación. vínculo y conflicto. Estructura dramática. Personajes: protagonista- antagonista - complementarios.

Historia General de la Danza I - II

La danza. Orígenes. Definición. clasificación. Danza, rito, mito. Danza acto sagrado. Danza acto profano. La danza y la seducción. La danza en las culturas y en los tiempos.

W

Importancia del acto danzario como mediador. la danza terapéutica. La danza en la vida cotidiana a través de los tiempos. La danza escénica a través de los tiempos. el cuerpo que danza y las corrientes estéticas.

Historia socio-cultural del arte I - II

Arte y sociedad. Arte y religión. Arte y economía. El arte y las ideas políticas. Conceptos y definiciones. Fenómeno artístico. El hombre como cultor de las artes. Reconocimiento y rechazo social. Panorama de las artes a través de la historia, desde la prehistoria hasta nuestros días.

Filosofía y estética II - III

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Fundamentos de la Expresión Corporal

Concepto y definición de Expresión Corporal. Influencia de la cultura y la sociedad en la aceptación del cuerpo en movimiento. Educación corporal: alcances y objetivos. Educación por el arte y educación artística. La Expresión Corporal y la Danza El movimiento: significación biológica y psicológica. Características generales. Necesidad y posibilidad. Sensopercepción. Desarrollo de la motricidad. Educación psicomotriz: origen y evolución. Teorías de trabajo corporal consciente: principales investigadores y sus aportes. Aportes de las distintas escuelas desde lo consciente, lo expresivo y la rítmica. El juego: Características esenciales, como componente de la conducta del hombre. Juego y creatividad. Conducta creativa. Creatividad y educación. El desarrollo de la creatividad en la Expresión Corporal. Comunicación: concepto, teorías, proceso, códigos. Comunicación creativa. Educación, comunicación y aprendizaje.

Didáctica de la Expresión corporal I - II

Expresión corporal: finalidad y objetivo de la enseñanza de la especialidad y su formulación. Métodos, técnicas, procedimientos y recursos empleados por la Expresión Corporal. Análisis de sus elementos constitutivos como formadora de códigos de lenguaje estético artístico. Planificación. Objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Plan de clase. La clase de Expresión Corporal. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos. La particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Lectura, análisis e interpretación de textos.

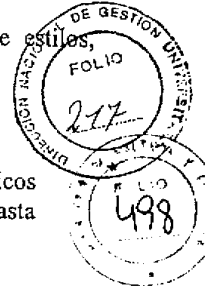
Historia de la danza en argentina

Permitirá conocer los principales movimientos y corrientes expresivas nacionales a lo largo de la Historia, desde la época colonial hasta las tendencias contemporáneas, sus relaciones

W

284

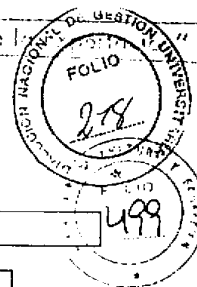
con la sociedad de cada época. Atenderá especialmente la retroalimentación entre estilos, géneros y tendencias.



Historia general de la música

Consiste en el desarrollo sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos integrados al contexto social y cultural de cada época, desde los orígenes de la música hasta nuestros días.

w



2.7.5 Régimen de correlatividades

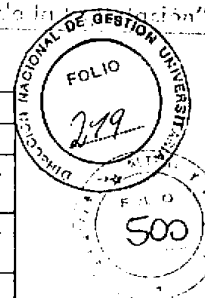
Tabla de correlatividades

	MATERIAS	Prom. directa	Prom. indirecta	Prom. libre	Correlativa de
1.	Análisis de movimiento I	*			Anatomía funcional
2.	Anatomía funcional	*			-
3.	Arte con personas especiales				Psicología General
4.	Contact I	*			-
5.	Creatividad y Expr. Artística	*			Expresión Corporal II
6.	Danza moderna II	*			Danza moderna I
7.	Danza moderna I	*			*
8.	Didáctica		*		Teoría del aprendizaje
9.	Didáctica de la Expresión Corporal I				
10.	Didáctica de la Expresión Corporal II				Didáctica de la Expresión Corporal I
11.	Didáctica de la Expresión corporal II		*		Didáctica General
12.	Didáctica y metodología de la educación artística. I		*		Didáctica general
13.	Diseño curricular				Teoría de la Educación y Pedagogía - Producción y manejo de Tecnología Educativa
14.	Educación vocal I		*		-
15.	Eutonia				-
16.	Expresión Corporal I		*		-
17.	Expresión Corporal II		*		Expresión Corporal I
18.	Expresión Corporal IV		*		Expresión Corporal III
19.	Expresión Corporal V		*		Expresión Corporal IV
20.	Expresión Corporal VI		*		Expresión Corporal V
21.	Expresión Corporal VII		*		Expresión Corporal VI
22.	Expresión Corporal VIII		*		Exp. Corporal VII
23.	Expresión Corporal III		*		Expresión Corporal II

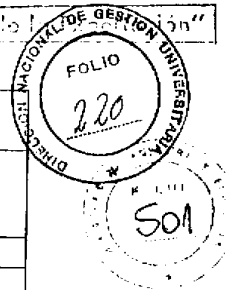
w

284

24.	Feldenkrais I	*			-
25.	Filosofía y Estética I		*	*	-
26.	Filosofía y Estética II		*	*	Filosofía y Estética I
27.	Filosofía y Estética III		*	*	Filosofía y Estética II
28.	Fundamentos de la expresión corporal I		*		-
29.	Historia de la danza en argentina				-
30.	Historia general de la danza I		*	*	-
31.	Historia general de la danza II		*	*	Historia general de la danza I
32.	Historia general de la música				-
33.	Historia socio cultural del arte I				-
34.	Historia socio cultural del arte II		*	*	Historia socio cultural del arte I
35.	Improvisación y composición para la expresión corporal I	*			Expresión Corporal VIII
36.	Mediación Pedagógica				Teoría y técnicas de grupo y análisis institucional I
37.	Método de la Investigación				-
38.	Música				
39.	Observación práctica de la enseñanza en adolescentes	*			Didáctica de la Expresión corporal II
40.	Observación práctica de la enseñanza en niños	*			Didáctica de la Expresión corporal I
41.	Práctica de la enseñanza de la E.C. I	*			
42.	Práctica de la enseñanza de la E.C. II	*			
43.	Práctica de la enseñanza de la E.C. III	*			
44.	Producción y manejo de Tecnología Educativa				-
45.	Psicología de la adolescencia		*		Psicología de la infancia
46.	Psicología de la infancia		*		Psicología general
47.	Psicología general		*	*	-
48.	Realización y Montaje de espectáculos I		*		-
49.	R. y Montaje de espectáculos II		*		R y M de esp. I
50.	Recursos sonoros	*			Sensibilización musical
51.	Residencia o Pasantía Profesional I	*			Práctica de la enseñanza de la E.C. I
52.	Residencia o Pasantía Profesional	*			Práctica de la



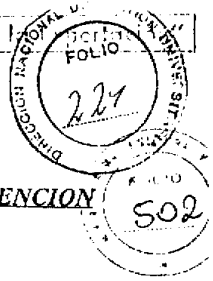
W



284

	II				enseñanza de la E.C. II .
53.	Residencia o Pasantía Profesional III	*	*		Práctica de la enseñanza de la E.C. II
54.	Sensibilización musical	*			Música
55.	Sensohabilidades I		*		-
56.	Sensopercepción I		*		-
57.	Sistema Educativo e institución Educativa				-
58.	Técnica de actuación I	*			-
59.	Técnicas con objetos auxiliares para la expresión corporal	*			Expresión Corporal VI
60.	Teoría de la Educación y Pedagogía				-
61.	Teoría del aprendizaje		*		Teoría de la Educación y Pedagogía
62.	Teoría y técnicas de grupo y análisis institucional I		*		Psicología general

W



CARRERA DE PRE-GRADO: PARA INICIAL- EGB I Y EGB II.
PROFESOR DE ARTE CON ORIENTACIÓN EN: "LENGUAJE CORPORAL. MENCION DANZAS FOLKLORICAS Y TANGO."

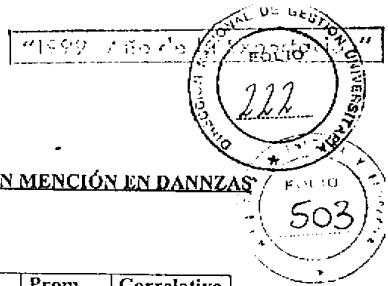
CARRERA DE GRADO: PARA EGB III, POLIMODAL Y SUPERIOR.
PROFESOR DE ARTE CON ORIENTACION EN: "LENGUAJE CORPORAL MENCION FOLKLORE."

El Profesor de Arte con orientación en Lenguaje Corporal mención Danzas folklóricas y tango y el Profesor de Arte con orientación en Lenguaje Corporal mención Folklore son profesionales que a sus competencias pedagógicas se les suman los conocimientos tanto teórico conceptuales, cuanto de los lenguajes y técnicas propios de las diversas manifestaciones culturales de los habitantes de las distintas regiones del país. De este modo los mismos están capacitados para trabajar las temáticas vinculadas a identidad cultural, discriminación, identidades locales y regionales, entre otras, así como para abordar las cuestiones estéticas en este último mismo sentido. Por otra parte estos profesionales podrán asesorar y/o colaborar con los docentes de las distintas áreas cuando ellos deban apelar a los aspectos de la cultura tradicional en forma transversal. Asimismo generar y conducir proyectos institucionales vinculados a la especialidad.

W

N.º 234

RESOLUCION N.º 234



PROFESOR EN ARTE CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE CORPORAL - CON MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Danzas Folklóricas Argentinas I	✓			
2. Danzas Folklóricas Argentinas II	✓			1
3. Danzas Folklóricas Argentinas III	✓			2
4. Danzas Folklóricas Argentinas IV	✓			3
5. Danzas Folklóricas Argentinas V	✓			4
6. Zapateo Folklórico Argentino I	✓			
7. Zapateo Folklórico Argentino II	✓			6
8. Zapateo Folklórico Argentino III	✓			7
9. Danzas Folklóricas Latinoamericanas I	✓			
10. Danzas Folklóricas Latinoamericanas II	✓			9
11. Tango I	✓			
12. Tango II	✓			11
13. Tango III	✓			12
14. Instrumentos Criollos I	✓			
15. Instrumentos Criollos II	✓			14
16. Elementos Técnicos de la Música	✓		✓	
17. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango I	✓		✓	
18. Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango II	✓		✓	17
19. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea I	✓			
20. Técnica de la Danza Moderna y Contemporánea II	✓			19
21. Folklore Origen y Desarrollo	✓		✓	
22. Folklore Científico en Argentina	✓		✓	21
23. Folklore Argentino I	✓		✓	22
24. Folklore Argentino II	✓		✓	23
25. Antecedentes Históricos de las D.F.A.	✓			
26. Desarrollo Regional e D.F.A.	✓			25
27. Atuendo Tradicional Argentino	✓		✓	22
28. Folklore y Literatura I	✓		✓	
29. Folklore y Literatura II	✓		✓	28
30. Geografía Regional Argentina	✓		✓	
31. Historia Argentina	✓		✓	
32. Origen y Desarrollo del tango	✓		✓	25

W

PROFESOR DE ARTE CON ORIENTACIÓN EN LENGUAJE CORPORAL CON MENCIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

AREA DE FORMACION ORIENTADA					AREA DE FORMACION ESPECIALIZADA				AREA DE FORMACION GENERAL	
1	DZAS FOLK. ARG. I 4	ZAPAT. FOLK/. ARG. I 2	Técnicas de la Danza Moderna y Contem. I 3	Folklore Origen y Desarr. 4		Psicología General 3			Sistema Educativo e Institución Educativa 2	Teoría de la Educación y Pedagogía 3
2	DZAS FOLK. ARG II 4	ZAPAT. FOLK. ARG. II 2	Elementos Técnicos de la Música 4	Técnicas de la Danza Moderna y Contem. II 3	Folklore Científico en Argentina 4	Psicología de la Infancia 3	Métodos de la investigación I 2	Arte con Personas Especiales 3	Teoría del Parentizaje 3	
3	DZAS FOLK. ARG III 4		Instrumentos Criollos I 3	Antecedentes de las D.F.A. 2	Atuendo Tradicional Argentino	Teoría y Técnicas de Grupo y Análisis Institucional 3			Didáctica 3	Diseño Curricular 3
4	DZAS FOLK. IV 4	ZAPATE. FOLK. ARG. III 2	Folklore y Literatura I 4	Desarrollo Regional de las Danzas Folklóricas 2	Folklore Argentino I 4		Creatividad y Expresión Artística 3	Observación de la Enseñanza con Niños 1	Producción y Manejo de Tecnología Educativa 3	
5	DZAS FOLK. V 4	Expresión Corporal I 3	Tango I 2	Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango I 4	Folklore Argentino II 4	Folklore y Literatura II 4	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Práctica de la Enseñanza 4	Mediación Pedagógica 2	
Profesor de Arte con Orientación en lenguaje corporal mención Folklore										
6	Expresión Corporal II 3	Tango II 2	Origen y Desarrollo del Tango 2	Morfología Musical de las Danzas Folklóricas y Tango II 4	Danzas Folklóricas Latinoam. I 2	Psicología de la Adolescencia 2	Didáctica y Metodología de la Educación Artística II 3	Observación de la Enseñanza con Adolescentes 1		
7	Geografía Regional Argentina 4	Tango III 2	Instrumentos Criollos II 3	Historia Argentina 4	Danzas Folklóricas Latinoam. II 2	Práctica de la Enseñanza 6				
8	Prácticas Docentes									

RESOLUCIÓN N° 284

504



CONTENIDOS MINIMOS: BLOQUE PEDAGOGICO**CAMPO DE FORMACION GENERAL****1. SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2 Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

Carga Horaria: 48 hs.

4. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

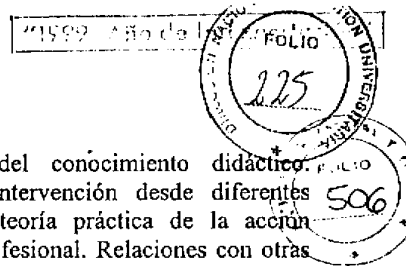
Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideológicas. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.

Carga Horaria: 48 hs.

W



6. DIDÁCTICA

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.

Carga Horaria: 48 hs.

7. DISEÑO CURRICULAR

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.

Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA

1. PSICOLOGÍA GENERAL

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de indentificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

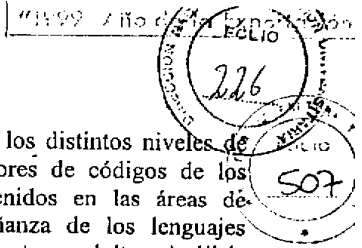
Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

W



5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. OBSERVACIÓN DE LA ENSEÑANZA CON NIÑOS

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje :

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 16 hs.

8. PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

LENGUAJES OPTATIVOS

Una materia práctica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Una materia teórica de otro lenguaje.

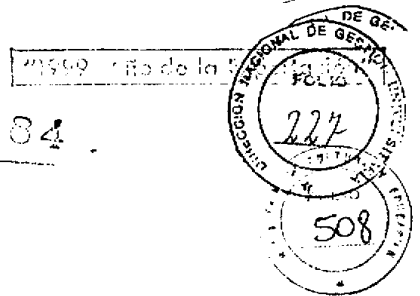
Carga Horaria: 32 hs.

W

234

Carga Horaria: 64 hs.

RESOLUCION N° 234



TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS. (45,5%)

Asignaturas para título de Profesor EGB III y Polimodal

1. Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversas características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes del adolescentes.

Psicología de adultos y de la tercera edad.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

6. OBSERVACIÓN DE LA ENSEÑANZA CON ADOLESCENTES

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 16 hs.

7. PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 96 hs.

Carga horaria total: 976 (35%)

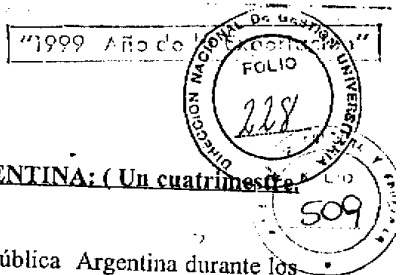
Area de formación Orientada

FOLKLORE. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CIENCIA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Alteridad y ciencias sociales. El Folklore. Los estudios del Folklore desde la antigüedad. Contexto de producción del Folklore siglo XIX.

Los planteos epistemológicos de las ciencias sociales y el Folklore (siglo XIX - XX).

W



234

El Folklore: las escuelas en Europa y América, siglo XIX Y XX.

EL FOLKLORE CIENTÍFICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA: (Un cuatrimestre, 4 horas)

Fuentes de información para los estudios del Folklore en la República Argentina durante los siglos XVI al XVIII.
El siglo XIX y el Folklore.
Teorías del Folklore autores argentinos, otros autores americanos.
Estudio y análisis crítico de las teorías de Folklore contemporáneas producidas en Europa, América, y particularmente en Latinoamérica y Argentina.

FOLKLORE ARGENTINO I: (Un cuatrimestre, 4 horas)

Criterios de regionalización del país: Propuestas de distintos autores de la República Argentina.
Categorías para el análisis de los fenómenos culturales folklóricos.
Regiones: Pampeana. Patagónica. Bonaerense. Ríoplatense.

FOLKLORE ARGENTINO II: (Un cuatrimestre, 4 horas)

Categorías para el análisis de los fenómenos culturales folklóricos.
Regiones: Cuyo - Centro - Litoral - Nordeste - Noroeste.

ATUENDO TRADICIONAL ARGENTINO (Un cuatrimestre, 4 horas)

Estudio de la vestimenta usada por los distintos grupos que poblaron el actual territorio argentino y sus variaciones hasta el presente considerando, por lo tanto, las poblaciones pre y post hispánicas.
Los ejes de análisis que se deben considerar para abordar el estudio del atuendo son: regional, cronológico, socio-económico y simbólico

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:

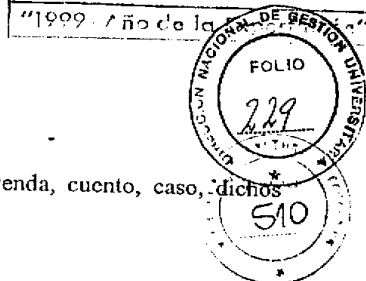
(Un cuatrimestre, 2 horas)

Expresiones coreográficas y contexto socio-cultural.
Propuestas taxonómicas para el estudio de las danzas.
Antecedentes históricos de las danzas tradicionales argentinas: vertiente europea siglo XV a XIX, vertiente precolombina.
Generaciones coreográficas.

DESARROLLO REGIONAL DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:
(Un cuatrimestre, 2 horas)

Clasificación de las Danzas Folklóricas Argentinas.
Folklore, tradicionalismo y nativismo aplicado a la realidad coreográfica en la Argentina.
Expresiones coreográficas tradicionales: contextualización temporo-espacial.
contextualización comunicacional.
la esfera de lo sagrado y lo profano
lo urbano.

W



FOLKLORE Y LITERATURA I: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Narrativa tradicional: Especies en prosa y en verso (mito, leyenda, cuento, caso, dichos compuesto).

FOLKLORE Y LITERATURA II: (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estructuras poéticas de las especies líricas tradicionales: romance, coplas, cuartetas, décimas. Cancioneros populares.

GEOGRAFIA REGIONAL ARGENTINA (Un cuatrimestre. 4 horas)

Estudio de las regiones geográficas argentinas desde las perspectivas económicas, sociales y culturales entre otras.

HISTORIA ARGENTINA (Un cuatrimestre 4 horas)

Estructuras socio economicas de los siglos XVI al XIX.
Importancia de la creacion del virreynato del Rio de La Plata.
La organización nacional.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL TANGO (Un cuatrimestre 2 horas)

Antecedentes musicales y coreograficos cuya conjuncion cristalizo en la plasmacion denominada **tango**.

Contexto de produccion socio cultural del **tango**.

Periodizacion del **tango**: en lo orquestal, en lo coreografico, en el atuendo, en lo poetico cuando corresponde.

DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS I a III (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

En todos los casos se aborda el análisis de cada danza en relación a su encuadre taxonómico, histórico geográfico y musical. Asimismo se considerarán los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas

En cada nivel (I a III) se ejecutarán las danzas folklóricas en sus variantes regionales, de acuerdo a los contenidos analíticos que se fijen oportunamente, considerando de modo especial los estilos tradicionales locales.

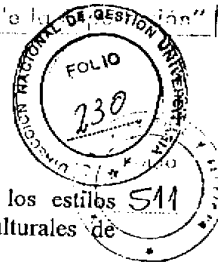
DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS IV y V (cuatrimestral de 2hs. semanales)

En todos los casos se aborda el análisis de cada danza en relación a su encuadre taxonómico, histórico geográfico y musical. Asimismo se considerarán los aspectos técnicos específicos e ineludibles propios de las danzas folklóricas argentinas.

En cada nivel (IV y V) se ejecutarán las danzas folklóricas en sus variantes regionales, de acuerdo a los contenidos analíticos que se fijen oportunamente, considerando de modo especial los estilos tradicionales locales.

ZAPATEO FOLKLORICO ARGENTINO I a III : (cuatrimestral de 2hs. semanales)

Estudio de las figuras de zapateo tradicionales y sus variantes regionales que integran las danzas criollas.

**TANGO La IV:(cuatrimestral de 2 hs. semanales)**

En los dos niveles se aborda el estudio del tango tradicional respetando los estilos interpretativos vinculados a los diferentes momentos históricos y socio-culturales de producción y reproducción del mismo.

DANZAS LATINOAMERICANAS

Estudio, análisis y práctica de las danzas tradicionales latinoamericanas, su relación con las danzas folklóricas argentinas y sus estilos interpretativos.

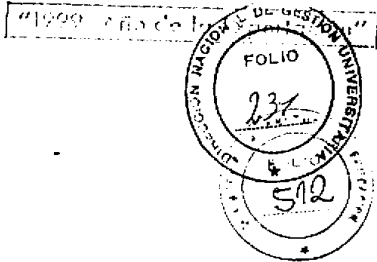
TÉCNICA DE LA DANZA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA (cuatrimestral de 3 hs. semanales).

Elementos técnicos y expresivos aplicados a los diferentes estilos interpretativos de las Danzas folklóricas argentinas y el tango.

ELEMENTOS TECNICOS DE LA MÚSICA I (cuatrimestral de 4 hs. semanales)

Sistemas de notación musical convencional .
Entrenamiento auditivo
Introducción al análisis morfológico rítmico y melódico.

W



284

2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Profesorado de Artes para los niveles E.G.B. 3, Polimodal y Terciario

Orientación: en Lenguaje Visual

Título: Profesor de Artes con Orientación en Lenguaje Visual

Unidad Académica: Funcionará en la órbita del Departamento de Artes Visuales.

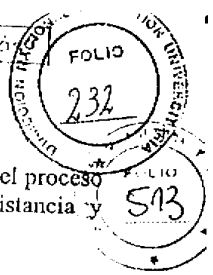
2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Grado Académico

2.3 Objetivos de la Carrera

- Formar profesores de Artes Visuales con alta capacidad creativa, excelencia técnica y sentido innovador, sólida base conceptual, capacidad crítica y reflexiva, comprensión y postura crítica respecto de la realidad nacional y sus requerimientos en el ámbito de la educación estética.
- Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la educación, la estética y la comunicación.
- Incentivar la comprensión sociohistórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales con especial referencia a los del campo del arte.
- Estimular la formación ética del estudiante a fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte y su futuro ejercicio profesional docente.
- Facilitar el conocimiento de las teorías de la comunicación social más importantes y de los procesos psicológicos implicados en la producción simbólica y condicionantes de asignación de sentido y la recepción de los mensajes.
- Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los lenguajes y elementos de representación hagiográfica y digital a nivel expresivo y comunicacional, necesarios para su enseñanza.
- Fomentar la capacidad de selección de las tecnologías más adecuadas según la naturaleza del sentido a transmitir.
- Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta alumnos concretos.
- Promover la valoración el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

W



284

RESOLUCION N° 284

Propiciar el conocimiento las características y relaciones de los diferentes actores del proceso de enseñanza aprendizaje y los diferentes modos de educación: Informal, a distancia y sistematizada en sus diversos niveles.

2.4 Perfil del Título

La obtención del título de Profesor en Artes Visuales garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos completos en las disciplinas específicamente necesarias para la enseñanza de las artes, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una conciencia crítica, autónoma y creativa, con sentido nacional.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un docente consciente, responsable, ético e integrado en su comunidad.

La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor pedagógica, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcance del Título

La obtención del título de Profesor en Artes Visuales habilitará en las siguientes competencias:

Habilitará para desempeñarse como Profesor de Arte en el III nivel de la Enseñanza General Básica y en Polimodal tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Brindar clases en el ámbito Terciario, tanto en los ámbitos de las escuelas oficiales y privadas a nivel nacional, provincial y municipal.

Articular la enseñanza artística desde la actual realidad socio-cultural y educativa del país y en cada una de sus regiones.

Entender el rol de la docencia como formadora genuina de recursos humanos calificados.

Analizar la situación educativa del país y articular los distintos momentos históricos de la enseñanza artística.

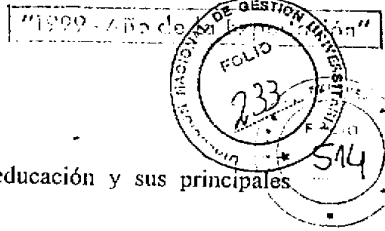
Analizar y conocer los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, articulando sus principales características y relaciones intersubjetivas.

Conocer los diferentes modos de educación: sistematizada en sus diversos niveles, informal y a distancia.

Integrar los nuevos recursos tecnológicos provenientes de la informática para su utilización en el campo de la enseñanza artística.

Promover la investigación e experimentación como un eje fundamental del desarrollo educativo.

W



Integrar los procesos de enseñanza escolar y artística.

Entender y analizar los fundamentos epistemológicos de la educación y sus principales teorías.

Interpretar el desarrollo socio histórico de la didáctica como una disciplina científica.

Analizar los diferentes modelos curriculares. Articular la relevancia de los aportes de la psicología, la Epistemología y la realidad socio cultural; así como conocer sus conceptos fundamentales y sus principales organizadores.

Entender los características psicoevolutivas de las diferentes etapas de maduración, infancia, adolescencia y adultez, tanto a nivel consciente, inconsciente y grupal.

Analizar las formas de inserción del sujeto en el grupo. Los modos de conocimiento y la transversalidad institucional.

Capacitar para generar recursos diferenciados de la enseñanza de las artes en el sistema educativo.

Participar en investigaciones multidisciplinares.

Colaborar en el desarrollo nacional ampliando las posibilidades culturales de la Nación.

Asesorar y cooperar con entidades culturales, sociales, educativas, etc.

Dictar conferencias y charlas.

2.6 Requisitos de Ingreso

Estarán habilitados para ingresar a la carrera aquellos estudiantes que hubieren aprobado la Prueba de Admisión.

Como preparación a ella el I.U.N.A. implementará un Nivel Preuniversitario para el ingreso al Departamento de Artes Visuales, de un cuatrimestre de duración, que contará con las siguientes asignaturas:

Lectura, Comprensión y Producción de Textos: proveerá un entrenamiento básico en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario en comunicación verbal precisa y técnica específica.

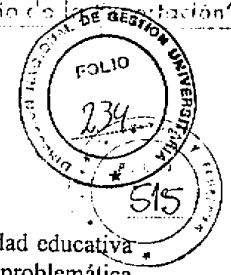
Resensibilización Visual: permitirá ejercitar la lectura e interpretación de imágenes en sus diferentes niveles de connotación, recuperando la capacidad emotiva y sensible de comunicación analógica que, muchas veces, se ve opacada por una excesiva jerarquización de lo verbal-conceptual.

Experimentación en Producción de Mensajes Visuales: práctica de destrezas y materiales destinado a habitar al futuro estudiante a comunicarse visualmente y a estimular su expresividad.

W

204

RESOLUCION N° 204



2.7 Organización del Plan de Estudios

Se encuentra dividido en tres diferentes áreas:

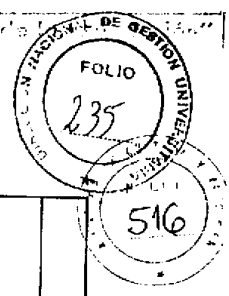
El área de formación general destinado a conocer, investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Comprende los bloques temáticos vinculados a la problemática del Sistema educativo, la institución escolar, la mediación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y la currícula.

El área de formación especializada está destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente, adecuándolo a los requerimientos específicos de los niveles y regímenes especiales. El mismo abarcará conceptualizaciones básicas y diferentes aplicaciones de la psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las llamadas cultura de la pubertad y la adolescencia y/o de los contextos socioculturales específicos.

El área de formación de orientada comprende la formación y profundización del lenguaje específico.

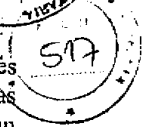
Las Materias comprendidas en las Áreas del Plan parecen a continuación ordenadas en un cuadro:

W



Profesorado con Orientación en Lenguaje Visual

C FORMACIÓN GENERAL		FORMACIÓN ESPECIALIZADA		FORMACIÓN ORIENTADA		
1	Sistema Educativo e Instrucción Educativa 3 3	Psicología General 3		Lenguaje Visual I 3	Sistemas de Representación I 6	Fundamentos Técnicos de la Prod. Artística 2
2	Teoría del Aprendizaje 3	Psicología de la Infancia 3	Métodos de la Investigación 3	Lenguaje Visual II 3	Sistemas de Representación II 6	Historia Sociocultural del Arte I 2
3	Didáctica 3	Teoría y Técnicas de Grupo 3		Lenguaje Visual III 3	Sistemas de Representación III 6	Historia Sociocultural del Arte II 2
4	Producción y Manejo de elementos de Tecnología Educativa 3	Creatividad y Expresión Artística 3	Observación de la Enseñanza con Niños 1	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales I A Pintura Escultura Grabado AI 4 hs x taller: 12 hs total	Historia Sociocultural del Arte III 2	
5	Mediación Pedagógica 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística I 3	Práctica de la Enseñanza 4	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales IB Cerámica Escenog. Digitaliz. 4 hs x taller: 12 hs total	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Filosofía y Estética I 2
Profesor de Artes Visuales para Inicial, E.G.B. 1 y 2						
6		Psicología de la Adolescencia 3	Didáctica y Metodología de la Educación Artística II 3	Observación de la Enseñanza con Adolescentes 1	Oficios y Técnicas de las Artes Visuales II Taller Elegido T.E. 8	Filosofía y Estética II 2
7		Práctica de la Enseñanza 6		Taller Proyectual I 12	Sistemas de Representación III 6	Filosofía y Estética III 2
8		Práctica Docente				
Profesor de Artes Visuales para E.G.B. 3 y Polimodal						



Actividades previstas

Para el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de clases teóricas, clases prácticas, y clases mixtas. Observaciones de campo en distintas instituciones educativas acompañada por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. Se realizarán prácticas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB III y Polimodal acompañada por la respectiva parte teórica y la Supervisión inmediatamente posterior al encuentro del futuro profesor con los alumnos. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, dispositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación del campo orientado del estudiante. Se implementaran el dictado de Seminarios regionales, nacionales e internacionales.. Clases didácticas de discusión interna.. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del I.U.N.A.. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

2.7.3 Contenidos Mínimos de las Materias

Campo De Formacion General

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia
Carga Horaria: 48 hs.

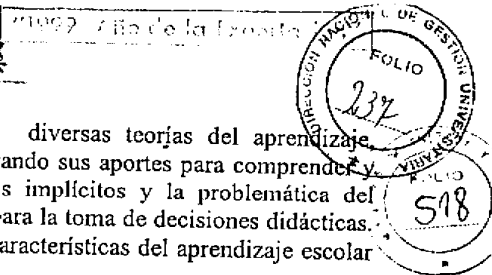
2 Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio áulico o del encuadre institucional educativo.
Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y aplicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informática- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y su aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.
Carga Horaria: 48 hs.

W



4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas.

Carga Horaria: 48 hs.

Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular.

Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7

Total carga horaria: 368 hs.

Campo De Formacion Especializada

1. PSICOLOGÍA GENERAL

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psicoanalíticas.

W

Carga Horaria: 48 hs.

RESOLUCION N° 284

**3. Teoría y Técnica de Grupos**

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de indentificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizara la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la tansversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

7. Creatividad y Expresión Artística

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

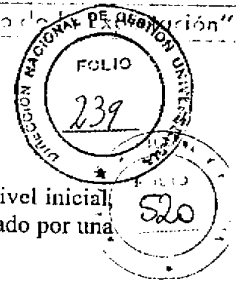
Carga Horaria: 16 hs.

W

234

RESOLUCION N° 284

1999 - Año de la "Educación"



8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.) que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Optativos

Una materia práctica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Una materia teórica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

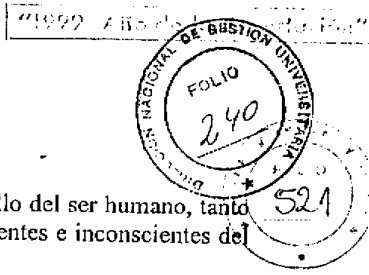
Carga Horaria: 64 hs.

TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS. (45,5%)

W

284

RESOLUCIÓN N° 284



Asignaturas para título de Profesor EGB III y Polimodal

1. Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversas características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes de los adolescentes.

Psicología de adultos y de la tercera edad.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

8. Observación de la Enseñanza con Adolescentes

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 16 hs.

9. Práctica de la Enseñanza II

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

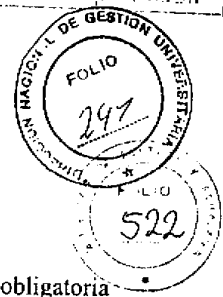
Carga Horaria: 96 hs.

Carga horaria total: 976 (35%)

W

204

RESOLUCION N° 204



Área de Formación Orientada

Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA y IB:

Posibilita la introducción a las diferentes prácticas artísticas mediante la circulación obligatoria por el primer nivel de seis de los siguientes talleres: Pintura, Escultura, Cerámica, Escenografía, Grabado y Digitalización de Imágenes, permitiendo conocer y experimentar las posibilidades y características de cada modalidad.

Oficio y Técnicas de las Artes Visuales II:

Provee al estudiante habilitación y perfeccionamiento en técnicas, materiales y soportes en tres talleres elegidos entre los conocidos en Oficio y Técnicas de las Artes Visuales IA y IB

Oficio y Técnicas de la Escultura I a III

Técnicas básicas propias de la escultura. Espacio y forma bi/tridimensión. Modelados con distintos tipos de pasta. Moldes. Móviles. Volumen. Arcillas, modelado. Construcción espacial y sus relaciones formales: color, valor, textura, forma, y volumen. Orden formal : dirección, tamaño y ubicación. Diferentes tipos de equilibrios: axial, radial y oculto. Espacio abierto y cerrado. Tensiones externas e internas. Alto y bajo relieve. Técnicas: arcillas, madera, hierro, piedra, yeso directo.

Oficio y Técnicas de la Pintura I a III

Técnicas básicas propias de la pintura y sus variaciones con materiales no convencionales. Luz, sombra, color. Modulado y modelado del color. Claroscuro. Aspecto formal. Aspecto tonal. Análisis de color local. Relatividad del color. Textura, forma, color y valor lumínico. Representación del espacio. Transparencia. Interpenetración. Superposición. Perspectiva. Problemas del espacio en la pintura. El movimiento en la pintura. Técnicas mixtas.

Oficio y Técnicas del Grabado y Arte Impreso I a III

Introducción a las técnicas del grabado. Xilografía, xilografía con colores. Camafeo. Monocopia. Punta seca. Sellos. Técnicas del hueco grabado. Aguafuerte, Aguatinta, barniz blando, barniz al azúcar, barniz a la tinta, gofrados, Media Tinta, Mesotinta. Combinación de técnicas. Técnicas no convencionales. Serigrafía. Litografía.

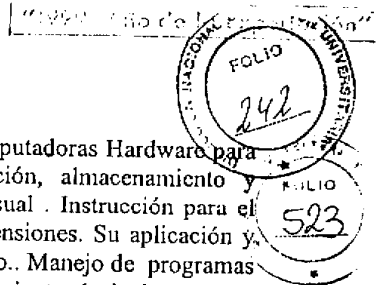
Oficio y Técnicas de la Cerámica I a III

Alfarería. Moldería. Modelado. Hornos cerámicos. Hornos: tipos de quema. Investigación de los materiales. Físico-química de los materiales cerámicos. Pastas y esmaltes cerámicos. Procesamiento de arcillas regionales. Técnica del fuego. Producción cerámica.

Oficio y Técnicas de la Escenografía I a III

Estructura del ámbito escénico. Tipología. Espacio escénico: características, organización, aspectos físico-morfológico, psicológico, social y cultural. Aplicación práctica en maquetas. Proceso de elaboración de proyectos: programación, prefiguración, materialización y verificación. Escenografía teatral y audiovisual. Nuevos lenguajes escénicos y su escenografía. Ambientación, vestuario y caracterización. Escenotecnia y luminotecnia.

W



Oficio y Técnicas de la Digitalización de Imágenes I a III

Técnicas y equipamientos utilizados para la creación de arte con computadoras Hardware para artes visuales: periféricos en general para impresión, digitalización, almacenamiento y comunicación. Introducción al software adecuado para el trabajo visual. Instrucción para el manejo de programas para dibujo y armado de gráficas en dos dimensiones. Su aplicación y relación con las disciplinas tradicionales de la plástica como el grabado. Manejo de programas Illustrator y Corel Draw. Captura y tratamiento de imágenes. Tratamiento de imágenes con Photoshop. Retoque fotográfico y montaje digital. Fotografía digital. Introducción al modelado en 3D. Organización visual de línea, punto y volumen, coordenadas de alto, ancho y profundidad. Utilización simultánea de distintos puntos de vista. Modelado. texturas. superficies, luces y entornos. Escultura digital.

Lenguaje Visual I a IV:

Permitirá operar con destreza en: Organización del mensaje visual. El lenguaje analógico. Relación con otros lenguajes. Modos de representación. La línea. El pleno. La textura. La trama. El espacio bidimensional: campo visual, campo gráfico. Proporciones: estáticos, dinámicos, ambiguos. Expresividad: adecuado, reticente exagerado. Luz e iluminación. Esquemas y claves tonales. El contraste. Distribución espacial de la luz. Relaciones expresivas y significantes del valor. El color como elemento más variable y relativo del lenguaje visual. Teorías y sistemas del color. Sus dimensiones: tono, valor y saturación. Las mezclas sustractivas y aditivas. Esquemas armónicos de color. Aspectos simbólicos y comunicacionales. Estilo como particular conjunción de modos de representación, factores tonales, cromáticos y formales. Capacidad connotadora de los estilos. Retórica de la imagen: los ejes de similitud y proximidad, megafiguras retóricas, operaciones retóricas, las figuras retóricas clásicas. Géneros en la imagen: como particular conjunción de modos de representación, factores tonales, cromáticos y formales y aplicación de figuras retóricas. Capacidad connotadora de los géneros.

Dibujo I a IV:

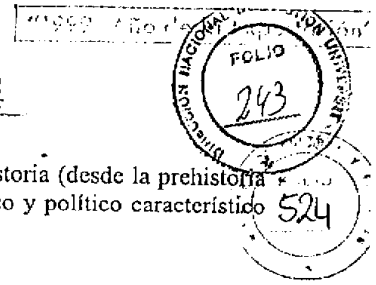
Habilitará en el manejo expresivo de los siguientes factores: Presentación y representación. El dibujo: dibujo artístico, dibujo técnico y dibujo tecnológico. Sistemas de representación. Magnitudes, medidas, escalas. Condiciones de expresividad. Luz, sombra, valor. Tramas, texturas. La figura Humana. Desarrollo de la habilidad de dibujar con el modelo visual, perceptivo, relacional. Verdaderas y/o reales habilidades de percepción necesarias para dibujar. Caminos para evitar obstáculos que impiden dibujar lo que los ojos ven. Dibujo realista. Estrategias para la práctica y experimentación para aprender a dibujar con el modo visual, perceptivo, asociativo. Tratamiento informático: los sistemas de representación como preparación previa y potenciadora de la creación en el diseño asistido por computación. Multiplicación de posibilidades. Tratamiento gráfico informático.

Taller Proyectual I:

En el taller los alumnos desarrollarán sus propios proyectos, una vez aprobada la propuesta correspondiente, bajo la guía y supervisión del Profesor Titular que, además sugerirá la concurrencia a las Asesorías Técnicas Consultivas apropiadas para cada caso, éstas últimas otorgarán créditos por carga horaria que se computarán en la evaluación de los trabajos de Taller Proyectual.

El tránsito por el Taller Proyectual centrará la actividad en la búsqueda respetuosa de la identidad propia del estudiante como sujeto capaz de interpretar la realidad de modo particular y único.

W



Historia Sociocultural Del Arte I a IV

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia (desde la prehistoria hasta nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Fundamentos teóricos de la producción artística.

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia práctica artística.

Filosofía y estética I a III.

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista – obra – público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Método para enseñar a dibujar con el modo visual, perceptivo, relacional.

Metodología para desarrollar las verdaderas habilidades de percepción, necesarias para dibujar la realidad. Dibujo realista

Estrategias para acceder al modo visual, perceptivo, relacional, global, asociativo.

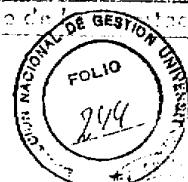
Modos de transmitir y demostrar las reales habilidades de percepción.

Estructura para lecciones de dibujo exitosas y para programas de contenidos para la Educación General Básica y Polimodal.

Tipo de material didáctico para apoyar los conceptos teóricos, los ejercicios prácticos y de experimentación.

Técnicas para evitar obstáculos que impiden dibujar bien.

W



NIVEL DE LA CARRERA: DE PREGRADO
PROFESOR EN ARTE CON ORIENTACIÓN EN ARTES DE FUEGO

1-Fundamentos

Promover profesionales de la más alta excelencia en la transmisión de los conocimientos teóricos y prácticos de las Artes del Fuego.

Promover el desarrollo de capacidades humanísticas, artísticas y científicas como medios de realización personal y servicio social.

Promover la búsqueda de excelencia en los diversos ámbitos de la vida institucional, fomentando la interrelación entre docencia, investigación y extensión universitaria.

Promover la profesionalización docente a través de la capacitación y actualización permanente.

Promover la vinculación investigación-posgrado, a través de proyectos y programas de desarrollo científico y la articulación interdisciplinaria, que eleven la calidad de reflexión sobre la problemática educativa.

Impulsar procesos comunicacionales con la sociedad que hagan presente el modelo y estilo del Instituto Universitario Nacional del Arte en el medio.

2.1- Identificación de la carrera.

Denominación: Profesorado en Arte con Orientación en Artes del Fuego

Título: Profesor en Arte con Orientación en Artes del Fuego

2.2- Nivel de la Carrera.

Carrera de Pre - grado Académico

2.3 - Objetivos:

Formar docentes para la enseñanza de la especialidad para los niveles Inicial, EGB I y II.

Desarrollar la actitud crítica y la búsqueda e investigación de saberes y prácticas educacionales.

Formar integralmente a la persona, mediante el cumplimiento de su personalidad y de las tareas docente, científica y cultural, que les permitirán relacionarse adecuadamente con su entorno.

Manejar los niveles discursivos del Arte Cerámico en función de su transferencia social y de su relación con los dispositivos tecnológicos.

Actualizar con criterio permanente docentes y graduados en innovaciones científico-tecnológicas en relación con su implementación en educación.

Fomentar la capacidad de selección de las tecnologías más adecuadas según la naturaleza del sentido a transmitir.

2.4 -Perfil del título:

El futuro profesional egresado habrá logrado, en otras, las siguientes competencias:

Pedagógico-didáctica, general y orientada a su especialidad que le permitirán planificar, conducir y evaluar proyectos educativos áulicos e institucionales.

Metacognitivas, que les permitirán una permanente reflexión sobre la teoría y práctica educativa y la investigación docente a nivel áulico e institucional.

Científico-tecnológica, que integre a su labor pedagógico-didáctica y/o de investigación educativa.

W

Éticas, que les permitirán asumir con responsabilidad y compromiso su opción vocacional dando testimonio de su formación humana y profesional.

Sociales, que les permitirán reconocer los valores comunitarios y ser capaz de transformar el entorno socio-cultural mediante su aporte personal y profesional.

2.5 Alcance del título:

La obtención del título de Profesor de Arte orientación Artes del Fuego habilitara para la Enseñanza General Basic en los Niveles I y II, en los ámbitos de escuelas oficiales y privadas a nivel nacional provincial y municipal .

2.6 Requisitos de Ingreso:

Será condición necesaria haber aprobado la prueba de admisión correspondiente prevista por el I.U.N.A.

Incluimos como materia de competencia del área Artes del Fuego, **“Introducción al Lenguaje de las Artes del Fuego”**. Cuyos objetivos generales son:

- a) Conocer la especificidad lingüística de las Artes del Fuego a partir de sus producciones artísticas y artesanales de relevancia.
- b) Comprender las propiedades de las materias primas a través del primer contacto y desarrollar de sus capacidades sensibles.
- c) Aprender las técnicas y herramientas fundamentales de las Artes del Fuego..
- d) Realizar un trabajo de aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos.

Proponemos como materia Teórica: **“Introducción al Quehacer y al Pensamiento Artístico”** (equivalente a una Introducción a la Teoría e Historia de las Artes), cuyo contenido consiste en el estudio de selecciones de obras y escritos de artistas de todas las disciplinas y épocas.

2.7- Organización del Plan de Estudio

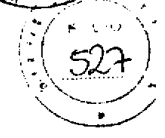
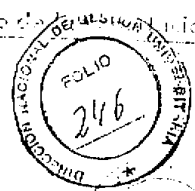
Se encuentra dividido en tres áreas.

Formación general, destinada a conocer , investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples aspectos.

El área de formación especializada destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente adecuándolo a los requerimientos específicos de niveles y regimenes especiales.

El área de formación orientada que comprende la profundización del lenguaje específico.

W



Actividades previstas.

Para el desarrollo de esta carrera de pre-grado se tiene previsto el dictado de: clases teóricas, clases prácticas, mixtas. Observaciones de campo en diversas instituciones educativas, acompañadas por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. Practicas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles Inicial y EGB I y II acompañada de por la respectiva parte teórica y supervisión, asimismo en los niveles EGB III y polimodal acompañada de por la respectiva parte teórica y supervisión. Seminarios tanto internacionales como nacionales. Asistencia guiadas por docentes a muestras. Visualización de material videográfico. Reconocimiento de material para su posterior análisis. Conferencias de profesionales vinculados al área. Personalidades de las artes y la cultura en general. Simposios. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativo permanente. Eventos en formas conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del IUNA. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como del estatal. La creación de un equipo de investigación en

m

CONTENIDO MÍNIMO DE LAS MATERIAS DE LA FORMACIÓN ORIENTADA
Profesor en Arte con Orientación en Artes del Fuego.

Materias de la Formación Orientada

Primer Cuatrimestre:

Taller Cerámico I

Concepto de taller cerámico. Tratamiento de las formas geométricas y orgánicas en el espacio. Procesos de modelado

Ciencias Aplicadas I

Introducción a la tecnología de los materiales. Pastas y recubrimientos térreos. Materias primas empleadas y sus usos. Materias primas argentinas. Procesos físico-químicos. Técnicas de cocción. Bajas y medias temperaturas (terracota, mayólica y loza)

Dibujo I

Tratamiento de formas orgánicas y geométricas en el espacio

Teoría e Historia del Arte I

Artes del período precolombino. Contexto artístico-cultural americano y universal.

Segundo Cuatrimestre:

Diseño, Producción y Serialización I

Concepto de diseño, producción y serialización.. Diseño, alfarería, moltería y decoración basado en formas geométricas y orgánicas.

Lenguaje visual I

Bidimensión; gramática; sintaxis, semántica y pragmáticas visuales. (Esmaltado, Vitral Mosaico y Murales Cerámicos)

Dibujo II

Tratamiento de la figura humana en el espacio y en el tiempo.

Teoría e Historia del Arte II

Artes del período colonial. Contexto artístico-cultural americano y occidental.

Tercer Cuatrimestre:

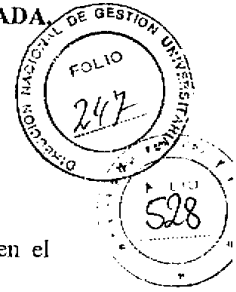
Taller Cerámico II

Tratamiento de las formas y estructura de la figura humana en el espacio y el tiempo
 Procesos de modelado.

Ciencias Aplicadas II

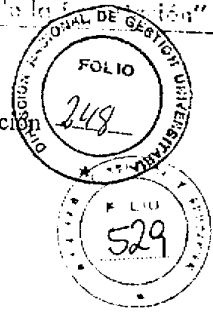
5 ½ hs. semanales

Esmaltes y vidriados Materias primas utilizadas en vidrios y vidriados. Metodología de investigación. Uso de Software. Procesos físico-químicos. Procesos de cocción. Bajas y medias temperaturas.



W

234



Dibujo III

Dibujo proyectual. Proyecciones, plantas, cortes, vistas, perspectivas, Representación volumétrica (maquetas). Uso de computadoras.

Teoría e Historia del Arte III

Artes del período moderno y contemporáneo. (siglo XVIII a la actualidad)

Cuarto Cuatrimestre:

Lenguaje visual II

2 ½ hs. semanales

Tridimensión. Gramática, sintaxis, semántica y pragmáticas objetuales.

Diseño, Producción y Serialización II

7 hs. semanales

Diseño, alfarería, moldería y decoración Tema: la figura humana.

Dibujo IV

Teoría e Historia de las Artes del fuego I

2 hs. semanales

Artes del fuego. Recorrido histórico-conceptual desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

Fundamentos de Estética

Recorrido histórico-conceptual de las principales corrientes del pensamiento estético.

Quinto Cuatrimestre:

Taller Cerámico III

Lenguaje de las Artes del Fuego

Dibujo V

Elaboración de un proyecto personal de índole intergenérico (dibujo para instalación, ambientación, diseños artísticos)

Pensamiento Estético Contemporáneo

Estudio de las principales corrientes del pensamiento estético contemporáneo

Historia y teoría de las Artes del Fuego II

Artes del fuego desde la Revolución Industrial a la actualidad.

Sexto Cuatrimestre

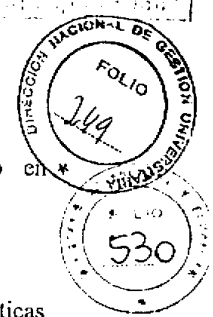
Taller de Vidrio I

Taller de Mosaico

Materiales y herramientas. Soportes. Técnicas y procesos. Cortes. Diseño bidimensional. Sistemas y técnicas de colocación.

Septimo cuatrimestre

W



Taller de Esmaltado sobre Metales

Técnicas y procesos. Diferentes tratamientos de la chapa. Soportes. Diseño en bidimensión. Introducción a la producción seriada

Taller de Artes del Fuego I

La Cerámica, el vidrio, el mosaico, y el esmaltado sobre metal como vehículo de poéticas individuales o grupales.

Seminarios y Electivas

MATERIAS ELECTIVAS

- Construcción y Funcionamientos de Hornos,
- Geología.
- Estilos Decorativos en Cerámica
- Estilos Decorativos en Mosaico
- Estilos Decorativos en Vidrio
- Estilos Decorativos en Esmalte sobre Metal
- Vidrio y Vidrio Soplado. Acabados.
- Vidrio aplicado a la Arquitectura y el Urbanismo.
- Seguridad e Higiene Industrial.
- Ergonomía
- Metalística.
- Mercadotecnia
- Estudios Culturales Argentinos y Americanos
- Metodología de la Investigación en las Artes del Fuego
- Idiomas
- Ciencias Aplicadas III a V
- Diseño Producción y Serialización III y IV
- Taller de Vidrio II
- Taller de Artes del Fuego II

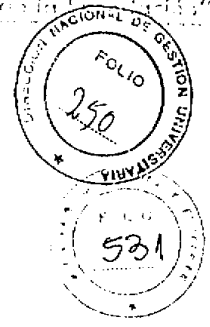
SEMINARIOS

- Investigación de Materias Primas
- Lectura de Textos Visuales.
- Conservación y Restauración de Objetos de Vidrio
- Conservación y Restauración de Objetos de Cerámica
- Conservación y Restauración de Mosaicos
- Conservación y Restauración de Objetos de Esmalte sobre Metal.
- Escultura en Vidrio.
- Informática en apoyo de las Ciencias Aplicadas a las Artes del Fuego
- Informática en apoyo al Diseño.
- Taller Interdisciplinario
- Construcción y Funcionamientos de Hornos y Cochuras Alternativas.,
- Orfebrería.
- Montaje de Muestras
- Confeción de Curriculum
- Arte Oriental

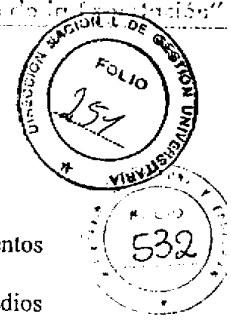
W

RESOLUCION N° 234

234 Etica
Tipografía y Caligrafía
Técnicas de Alta Complejidad en Esmaltado sobre Metales
Packaging



W



**NIVEL DE LA CARRERA: DE GRADO
PROFESOR EN ARTE CON ORIENTACIÓN EN ARTES DEL FUEGO.**

1-Fundamentos

- Promover profesionales de la más alta excelencia en la transmisión de los conocimientos teóricos y prácticos de las Artes del Fuego.
- Promover el desarrollo de capacidades humanísticas, artísticas y científicas como medios de realización personal y servicio social.
- Promover la búsqueda de excelencia en los diversos ámbitos de la vida institucional, fomentando la interrelación entre docencia, investigación y extensión universitaria.
- Promover la profesionalización docente a través de la capacitación y actualización permanente.
- Promover la vinculación investigación-posgrado, a través de proyectos y programas de desarrollo científico y la articulación interdisciplinaria, que eleven la calidad de reflexión sobre la problemática educativa.
- Impulsar procesos comunicacionales con la sociedad que hagan presente el modelo y estilo del Instituto Universitario Nacional del Arte en el medio.

2.1- Identificación de la carrera.

Denominación: Profesorado en Arte con Orientación en Artes del Fuego

Título: Profesor en Arte con Orientación en Artes del Fuego

2.2- Nivel de la Carrera.

Carrera de Grado Académico

2.3 - Objetivos:

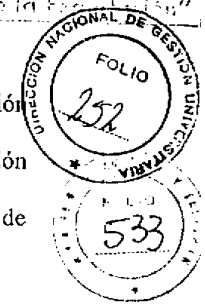
- Formar docentes para la enseñanza de la especialidad para los niveles EGB III y Polimodal.
- Desarrollar la actitud crítica y la búsqueda e investigación de saberes y prácticas educacionales.
- Formar integralmente a la persona, mediante el cumplimiento de su personalidad y de las tareas docente, científica y cultural, que les permitirán relacionarse adecuadamente con su entorno.
- Manejar los niveles discursivos del Arte Cerámico en función de su transferencia social y de su relación con los dispositivos tecnológicos.
- Actualizar con criterio permanente docentes y graduados en innovaciones científico-tecnológicas en relación con su implementación en educación.
- Fomentar la capacidad de selección de las tecnologías más adecuadas según la naturaleza del sentido a transmitir.

2.4 -Perfil del título:

El futuro profesional egresado habrá logrado, en otras, las siguientes competencias:
 Pedagógico-didáctica, general y orientada a su especialidad que le permitirán planificar, conducir y evaluar proyectos educativos áulicos e institucionales.
 Metacognitivas, que les permitirán una permanente reflexión sobre la teoría y práctica educativa y la investigación docente a nivel áulico e institucional.

W

204



Científico-tecnológica, que integre a su labor pedagógico-didáctica y/o de investigación educativa.

Éticas, que les permitirán asumir con responsabilidad y compromiso su opción vocacional, dando testimonio de su formación humana y profesional.

Sociales, que les permitirán reconocer los valores comunitarios y ser capaz de transformar el entorno socio-cultural mediante su aporte personal y profesional.

2.5 Alcance del título:

La obtención del título de Profesor en Artes del Fuego habilitara para la Enseñanza General Básica en el Nivel III, y en los Polimodales en los ámbitos de escuelas oficiales y privadas a nivel nacional provincial y municipal .

2.6 Requisitos de Ingreso:

Será condición necesaria haber aprobado la prueba de admisión correspondiente prevista por el I.U.N.A.

Incluimos como materia de competencia del área Artes del Fuego, **"Introducción al Lenguaje de las Artes del Fuego"**. Cuyos objetivos generales son:

- e) Conocer la especificidad lingüística de las Artes del Fuego a partir de sus producciones artísticas y artesanales de relevancia.
- f) Comprender las propiedades de las materias primas a través del primer contacto y desarrollar de sus capacidades sensibles.
- g) Aprender las técnicas y herramientas fundamentales de las Artes del Fuego..
- h) Realizar un trabajo de aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos.

Proponemos como materia Teórica: **"Introducción al Quehacer y al Pensamiento Artístico"** (equivalente a una Introducción a la Teoría e Historia de las Artes), cuyo contenido consiste en el estudio de selecciones de obras y escritos de artistas de todas las disciplinas y épocas.

2.7- Organización del Plan de Estudio

Se encuentra dividido en tres áreas.

Formación general, destinada a conocer , investigar y analizar la realidad educativa en sus múltiples aspectos.

El área de formación especializada destinado a sustentar el desempeño de la actividad docente adecuándolo a los requerimientos específicos de niveles y regimenes especiales.

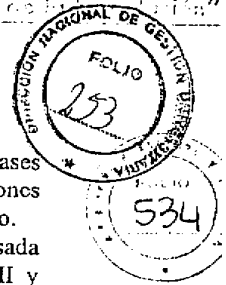
El área de formación orientada que comprende la profundización del lenguaje específico.

W

234

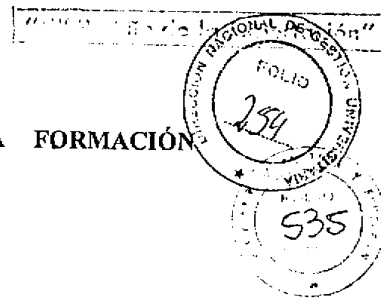
Actividades previstas.

RESOLUCION N° 234



Para el desarrollo de esta carrera de pre grado se tiene previsto el dictado de: clases teóricas, clases prácticas, mixtas. Observaciones de campo en diversas instituciones educativas, acompañadas por una parte teórica y una supervisión posterior al encuentro. Practicas de la enseñanza en instituciones escolares de los niveles EGB I y II acompasada de por la respectiva parte teórica y supervisión, asimismo en los niveles EGB III y polimodal acompañada de por la respectiva parte teórica y supervisión. Seminarios tanto internacionales como nacionales. Asistencia guiadas por docentes a muestras. Visualización de material videográfico. Reconocimiento de material para su posterior análisis. Conferencias de profesionales vinculados al área. Personalidades de las artes y la cultura en general. Simposios. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativo permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del IUNA. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como del estatal.

W



234 **CONTENIDO MÍNIMO DE LAS MATERIAS DE LA FORMACIÓN ORIENTADA.**

Profesor en Arte con Orientación en Artes del Fuego.

Materias de la Formación Orientada

Primer Cuatrimestre:

Taller Cerámico I

Concepto de taller cerámico. Tratamiento de las formas geométricas y orgánicas en el espacio. Procesos de modelado

Ciencias Aplicadas I

Introducción a la tecnología de los materiales. Pastas y recubrimientos térreos. Materias primas empleadas y sus usos. Materias primas argentinas. Procesos físico-químicos. Técnicas de cocción. Bajas y medias temperaturas (terracota, mayólica y loza)

Dibujo I

Tratamiento de formas orgánicas y geométricas en el espacio

Teoría e Historia del Arte I

Artes del período precolombino. Contexto artístico-cultural americano y universal.

Segundo Cuatrimestre:

Diseño, Producción y Serialización I

Concepto de diseño, producción y serialización.. Diseño, alfarería, moldería y decoración basado en formas geométricas y orgánicas.

Lenguaje visual I

Bidimensión; gramática; sintaxis, semántica y pragmáticas visuales. (Esmaltado, Vitral Mosaico y Murales Cerámicos)

Dibujo II

Tratamiento de la figura humana en el espacio y en el tiempo.

Teoría e Historia del Arte II

Artes del período colonial. Contexto artístico-cultural americano y occidental.

Tercer Cuatrimestre:

Taller Cerámico II

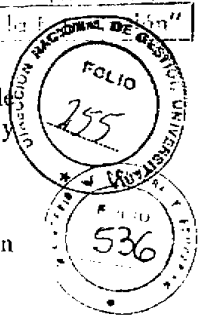
Tratamiento de las formas y estructura de la figura humana en el espacio y el tiempo
Procesos de modelado.

Ciencias Aplicadas II

5 ½ hs. semanales

W

Esmaltes y vidriados Materias primas utilizadas en vidrios y vidriados. Metodología de investigación. Uso de Software. Procesos fisico-químicos. Procesos de cocción. Bajas y medias temperaturas.



Dibujo III

Dibujo proyectual. Proyecciones, plantas, cortes, vistas, perspectivas, Representación volumétrica (maquetas). Uso de computadoras.

Teoría e Historia del Arte III

Artes del período moderno y contemporáneo. (siglo XVIII a la actualidad)

Cuarto Cuatrimestre:

Lenguaje visual II

2 ½ hs. semanales
Tridimensión. Gramática, sintaxis, semántica y pragmáticas objetuales.

Diseño, Producción y Serialización II

7 hs. semanales
Diseño, alfarería, moldería y decoración Tema: la figura humana.

Dibujo IV

Teoría e Historia de las Artes del fuego I

2 hs. semanales
Artes del fuego. Recorrido histórico-conceptual desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

Fundamentos de Estética

Recorrido histórico-conceptual de las principales corrientes del pensamiento estético.

Quinto Cuatrimestre:

Taller Cerámico III

Lenguaje de las Artes del Fuego

Dibujo V

Elaboración de un proyecto personal de índole intergenérico (dibujo para instalación, ambientación, diseños artísticos)

Pensamiento Estético Contemporáneo

Estudio de las principales corrientes del pensamiento estético contemporáneo

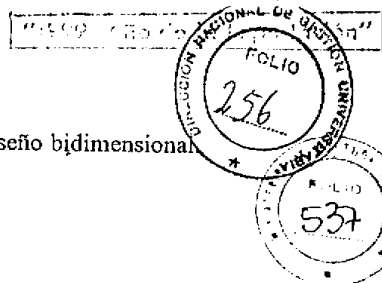
Historia y teoría de las Artes del Fuego II

Artes del fuego desde la Revolución Industrial a la actualidad.

Sexto Cuatrimestre

Taller de Vidrio I

W

**Taller de Mosaico**

Materiales y herramientas. Soportes. Técnicas y procesos. Cortes. Diseño bidimensional. Sistemas y técnicas de colocación.

Septimo cuatrimestre**Taller de Esmaltado sobre Metales**

Técnicas y procesos. Diferentes tratamientos de la chapa. Soportes. Diseño en bidimensión. Introducción a la producción seriada

Taller de Artes del Fuego I

La Cerámica, el vidrio, el mosaico, y el esmaltado sobre metal como vehículo de poéticas individuales o grupales.

Seminarios y Electivas**MATERIAS ELECTIVAS**

Construcción y Funcionamientos de Hornos,
Geología.
Estilos Decorativos en Cerámica
Estilos Decorativos en Mosaico
Estilos Decorativos en Vidrio
Estilos Decorativos en Esmalte sobre Metal
Vidrio y Vidrio Soplado. Acabados.
Vidrio aplicado a la Arquitectura y el Urbanismo.
Seguridad e Higiene Industrial.
Ergonomía
Metalística.
Mercadotecnia
Estudios Culturales Argentinos y Americanos
Metodología de la Investigación en las Artes del Fuego
Idiomas
Ciencias Aplicadas III a V
Diseño Producción y Serialización III y IV
Taller de Vidrio II
Taller de Artes del Fuego II

SEMINARIOS

Investigación de Materias Primas
Lectura de Textos Visuales.
Conservación y Restauración de Objetos de Vidrio
Conservación y Restauración de Objetos de Cerámica
Conservación y Restauración de Mosaicos
Conservación y Restauración de Objetos de Esmalte sobre Metal.
Escultura en Vidrio.
Informática en apoyo de las Ciencias Aplicadas a las Artes del Fuego
Informática en apoyo al Diseño.
Taller Interdisciplinario
Construcción y Funcionamientos de Hornos y Cochuras Alternativas.,

w

204

11

Orfebrería.
Montaje de Muestras
Confeción de Curriculum
Arte Oriental
Ética
Tipografía y Caligrafía
Técnicas de Alta Complejidad en Esmaltado sobre Metales
Packaging

RESOLUCION N° 204

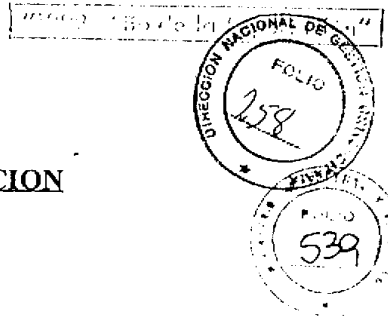
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



W

N° 204

RESOLUCION N° 204



CONTENIDOS MÍNIMOS CARRERAS DE FORMACION DOCENTE

BLOQUE PEDAGOGICO

CAMPO DE FORMACION GENERAL

1. Sistema educativo e Institución Educativa

Estudiará el funcionamiento y normativas del actual sistema educativo y será capaz de compararlo con anteriores y distintas formas de educación en nuestro país y en el extranjero. Desarrollará las características comunes a todas las instituciones y de manera particular las de las instituciones educativas, sus diferentes conflictos y sus sujetos actuantes. Asimismo deberá subrayar el espacio ocupado por la educación artística dentro de la institución educativa. Será capaz de mostrar a los futuros profesores los mecanismos legales que funcionan dentro del sistema. Así como las normas que actualmente se practican. También deberá realizar un desarrollo histórico de los mismos. Deberá comprender todos los niveles de educación incluido el universitario; como así también el informal y a distancia

Carga Horaria: 48 hs.

2. Mediación pedagógica.

Analizará las relaciones entre el profesor el alumno, la institución y el objeto de aprendizaje. También deberá introducir al futuro profesor a las técnicas de resolución de los distintos niveles de conflictos y sus posibles tratamientos dentro del espacio aúlico o de encuadre institucional educativo.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Producción y manejo de elementos de tecnología educativa.

Conocer, analizar y palicar críticamente las nuevas tecnologías de la enseñanza, la información y la comunicación. Nuevas tecnologías: los medios, origen y desarrollo. Globalización de la información e identidad cultural. Efectos sociales, artísticos y culturales de la explosión informático- televisiva. Incidencias de los mismos en la educación y en el proceso de aprendizaje. Utilización de la multimedia en la educación. Medios digitales, soportes de la información. Uso de la tecnología en la enseñanza. Utilización de la Internet en el ámbito escolar y el aula. La tecnología y sus aplicación en los diferentes lenguajes artísticos.

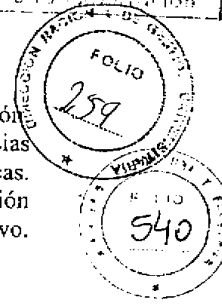
Carga Horaria: 48 hs.

4. Teorías del Aprendizaje

Contemplará los núcleos conceptuales centrales de las diversas teorías del aprendizaje, debiendo tener una actualización sobre las mismas. Valorando sus aportes para comprender y reflexionar acerca de la práctica docente, sus supuestos implícitos y la problemática del aprendizaje dentro del aula. Convertirse en un facilitador para la toma de decisiones didácticas. Interrelacionar los procesos de enseñanza y aprendizaje, características del aprendizaje escolar y artístico.

Carga Horaria: 48 hs.

W



5. Teoría de la educación y Pedagogía

Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Teorías de la educación. Concepciones tradicionales, escuela nueva, constructivismo, conductismo y tendencias contemporáneas. Teoría social y teoría de la educación. Aporte de las teorías críticas. Reproducción ideológica versus alternativas democráticas y contrahegemónicas. Función del estado. Modificaciones educativas e ideologías. La educación y el sistema educativo. Pedagogía. Origen, consolidación y transformación del sistema educativo argentino. Carga Horaria: 48 hs.

6. Didáctica y Metodología de la expresión Artística I

La didáctica como disciplina científica. Construcción del conocimiento didáctico. Especificidad de su objeto de estudio. Análisis de la intervención desde diferentes perspectivas. Enseñanza, aprendizaje, institución, relación teoría práctica de la acción docente. Evolución histórica en la constitución del campo profesional. Relaciones con otras disciplinas pedagógicas. Carga Horaria: 48 hs.

7. Diseño Curricular

Deberá encarar el análisis y desenvolvimiento de las actividades educativas y el estudio de diferentes modelos curriculares que los organicen de acuerdo con los distintos criterios epistemológicos, psicológicos y sociopolíticos. Así también los principios, técnicas y procedimientos de planeamiento, organización y desarrollo curricular. Carga Horaria: 48 hs.

Total de asignaturas: 7
Total carga horaria: 368 hs.

Ww

CAMPO DE FORMACION ESPECIALIZADA**1. PSICOLOGÍA GENERAL**

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores.

Carga Horaria: 48 hs.

2. Psicología de la Infancia:

Una formación teórica sobre las características de la infancia, tanto en el ámbito individual como social, capaz de otorgar a los futuros docentes una posibilidad de reflexión y acción sobre el comportamiento de los niños, y que sean capaces de contribuir a su desarrollo psico social y cultural. Abordará temáticas relacionadas al desarrollo psíquico del niño tanto a nivel consciente como inconsciente, cuestiones relacionadas a la integración y los diversos conflictos. Deberá contemplar tanto las teorías evolutivas, las adaptativas como las psiconalíticas.

Carga Horaria: 48 hs.

3. Teoría y Técnica de Grupos

Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Ilusión grupal. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

Carga Horaria: 48 hs.

4. Arte con personas especiales.

Introducción a los principales cuadros psicopatológicos, discapacidades físicas y mentales. Análisis de las instituciones especiales y dinámica de las mismas. El espacio artístico en estas instituciones. La producción artística de pacientes internados, niños discapacitados, u otro tipo de personas especiales.

Carga Horaria: 48 hs.

5. Didáctica y Metodología de la educación Artística I

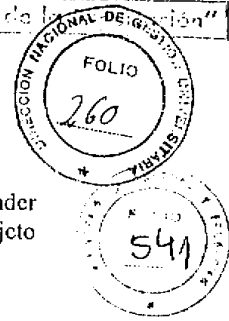
Finalidad y objetivo de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los distintos niveles de enseñanza. Análisis de sus elementos constitutivos como formadores de códigos de los lenguajes estéticos (artísticos), para la constitución de los contenidos en las áreas de enseñanza artística. Problemática de la metodología de la enseñanza de los lenguajes artísticos, particularidad de la enseñanza artística a los niños, adolescentes y adultos. Análisis de textos.

Carga Horaria: 48 hs.

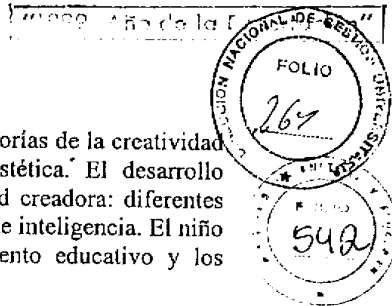
6. Métodos de la Investigación:

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

Carga Horaria: 48 hs.



W

**7. Creatividad y Expresión Artística**

Conocer los debates actuales sobre los procesos de aprendizaje y teorías de la creatividad y de la inteligencia. Significado del arte y de la vivencia estética. El desarrollo perceptivo. Niveles de comunicación y expresión. La personalidad creadora: diferentes teorías. Relaciones entre inteligencia y creatividad. Diversos tipos de inteligencia. El niño como artista. El proceso de aprendizaje. El arte como instrumento educativo y los obstáculos a la creatividad.

Carga Horaria: 32 hs

7. Observación de la enseñanza con niños

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs). semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.).

Carga Horaria: 16 hs.

8. Práctica de la Enseñanza I

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel inicial, EGB I o EGB II. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

que deberá estar supervisada.

Carga Horaria: 64 hs.

Total Carga Horaria: 368 hs.

Lenguajes Optativos

Una materia práctica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

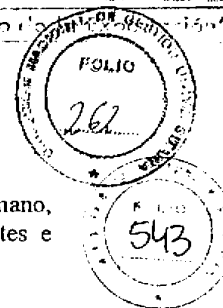
Una materia teórica de otro lenguaje.

Carga Horaria: 32 hs.

Carga Horaria: 64 hs.

TOTAL CARGA HORARIA: 800 HS. (45,5%)

W



Asignaturas para título EGB III y Polimodal

Psicología de la Adolescencia

Abordará las diversas características que definen esta etapa del desarrollo del ser humano, tanto a nivel individual como grupal teniendo en cuenta los aspectos conscientes e inconscientes de los adolescentes.

Psicología de adultos y de la tercera edad.

Carga Horaria: 48 hs.

Didáctica y metodología de la expresión Artística II

Conocer y aplicar las posibilidades de los lenguajes artísticos dentro del proceso educativo de adolescentes y adultos. La interacción de los lenguajes artísticos. Procedimientos y técnicas. Exploración de materiales nuevos y tradicionales diseño, realización y evaluación de proyectos individuales y grupales. Análisis de producciones artísticas. Codificación y decodificación de mensajes. Educación permanente. Métodos de la investigación pedagógica. Pluralidad de enfoques y métodos posibles.

Metodología de la Enseñanza

Carga Horaria: 48 hs.

Observación de la Enseñanza con Adolescentes

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje

Durante el desarrollo de esta asignatura se llevarán a cabo observaciones en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de cuatro encuentros y en lo posible contemplará el desarrollo de un tema. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs) semanales y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 16 hs.

Práctica de la Enseñanza II

Corresponde una asignatura diferente a cada lenguaje.

Se trata de una práctica de la enseñanza en un establecimiento correspondiente al nivel Polimodal o EGB III. La misma tendrá una duración de un cuatrimestre. Estará acompañado por una parte teórica (2 hs. semanales) y una supervisión posterior al encuentro (2 hs.)

Carga Horaria: 96 hs.

Carga horaria total: 976 (35%)

W

RESOLUCIÓN 284